
**ESTUDIOS
INTERNACIONALES**

ISBN 956-19-0173-0

**Relaciones Chile-Brasil
en la década de los noventa**

Obra editada bajo la dirección de

JOSE GARRIDO ROJAS

PILAR ALAMOS VARAS

**Instituto de Estudios Internacionales
de la Universidad de Chile**

RELACIONES CHILE-BRASIL
EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

ESTUDIOS INTERNACIONALES

Colección dirigida por el

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL INSTITUTO DE
ESTUDIOS INTERNACIONALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

es un centro de enseñanza superior
e investigaciones en el ámbito de las
relaciones internacionales, en sus aspectos
políticos, económicos, sociales y jurídicos e históricos.
Imparte docencia de pre y postgrado en la
Universidad de Chile y coopera
con otras instituciones académicas .

Dirección: Calle Condell N°249, Santiago 9, Chile
Dirección Postal: Casilla 14187 - Sucursal 21. Santiago, Chile
Teléfonos: 2745377 - 2745086
Fax: (56 - 2) 2740155

RELACIONES CHILE-BRASIL EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

Obra editada bajo la dirección de

**JOSE GARRIDO ROJAS
PILAR ALAMOS VARAS**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE CHILE**

SANTIAGO DE CHILE

1992

Esta obra reúne los trabajos presentados al seminario "Relaciones Chile-Brasil en la década de los noventa", organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y auspiciado por la Corporación de Estudios Internacionales, que tuvo lugar el 19, 20 y 21 de agosto de 1991. Los estudios incluidos en esta obra reflejan el pensamiento de sus autores y no comprometen a las autoridades en las que prestan servicios, ni a las instituciones organizadoras y patrocinadoras.

La realización del mencionado seminario y la publicación de este libro ha sido posible gracias a la valiosa colaboración de:

Compañía de Teléfonos de Chile (C.T.C.)	El Mercurio
C.B.P.O. - Chile	Megavisión
Tenenge - Chile	VARIG
Banco Económico - Brasil	Radio Agricultura
Cape Horn Methanol	ANASAC
A. J. Broom	Ferronor
Viña Undurraga	

Universidad de Chile, 1992

Inscripción N°82.778

Derechos exclusivos reservados para todos los países

ISBN 956-19-0173-0

Texto compuesto en el Instituto de Estudios Internacionales
Santiago, Chile

Instituto de Estudios Internacionales
Universidad de Chile

AUTORES

PILAR ALAMOS VARAS. Profesora del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

RAFAEL ALDUNATE VALDÉS. Economista; Analista Internacional; Gerente General de la Bolsa Electrónica de Valores de Chile.

JOSÉ FREDERICO ALVARES. DECEX, Ministerio de Economía de Brasil.

AUGUSTO ANINAT DEL SOLAR. Ex-Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

DANIEL BIRMAN. Empresario, COPLASA / ARBI / CARAIBA, Brasil.

OMAR BITTAR. Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Brasileira de Industrias de Base (ARDIB), Brasil.

BERNARDINO BRAVO LIRA. Academia Chilena de la Historia, Universidad de Chile.

ANGELO CALMON DE SA. Ex-Ministro de Industria y Comercio; Presidente Banco Económico de Brasil.

MIGUEL CANALA-ECHEVERRÍA VERGARA. Sub Gerente de Operaciones de la Asociación de Exportadores de Chile.

RODRIGO DÍAZ ALBÓNICO. Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Chilena del Cobre, Chile.

CARLOS DUPRÉ SILVA. Vicepresidente de la Cámara de Diputados; Presidente del Parlamento Latinoamericano, Chile.

MANUEL FELIÚ JUSTINIANO. Empresario; Ex-Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio; Presidente del Banco Concepción, Chile.

ANDRÉ FRANCO MONTORO. Ex-Gobernador de Sao Paulo, Brasil.

CLAUDIO GARCÍA SWEARS. Vicepresidente de Finanzas de la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC).

JOSÉ GARRIDO ROJAS. Profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

JOSÉ ANTONIO GUZMÁN MATTA. Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile.

- FERNÁN IBÁÑEZ ALVARELLOS. Secretario Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Chile.
- JAVIER ILLANES FERNÁNDEZ. Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
- MARÍA TERESA INFANTE CAFFI. Directora del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- EUGENIO IPINZA POBLETE. Gerente de Relaciones Internacionales de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Chile.
- JAIME LAVADOS MONTES. Rector de la Universidad de Chile.
- GUILHERME LEITE-RIBEIRO. Embajador de Brasil en Chile.
- FERNANDO LÉNIZ CERDA. Empresario; Ex-Ministro de Economía; Presidente de ANAGRA y SOPROLE; Vicepresidente Compañía Sudamericana de Vapores; Consejero de Fundación Chile.
- JOAQUIM AFFONSO MAC DOWELL. Director de la Asociación Brasileira de Comercio Exterior (AEB), Brasil.
- CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR. Ex-Ministro de Relaciones Exteriores; Embajador de Chile en Brasil.
- CARLOS OMINAMI PASCUAL. Ministro de Economía de Chile.
- FRANCISCO ORREGO VICUÑA. Presidente del Consejo Chileno de Relaciones Internacionales, Chile.
- FRANCISCO PAES LANDIM. Diputado, Brasil.
- CARLOS PORTALES CIFUENTES. Director General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
- AMAURY PORTO DE OLIVEIRA. Profesor de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.
- JOSÉ ANTONIO SEVERO. Director General de *Gazeta Mercantil*, Brasil.
- PEDRO SIMÓN. Senador; Ex-Gobernador de Rio Grande do Sul, Brasil.
- ROBERTO TERZIANI. Grupo ARBI, Brasil.
- JOAQUÍN VILLARINO GOLDSMITH. Secretario General de Megavisión, Chile.
- CARLOS VILLEGAS LORCA. Consultor; Administrador Tráfico Chile-Brasil, Chile.
- ANTHONY WYLLIE WALBAUM. Director General de Fundación Chile
- CRISTIÁN ZEGERS ARIZTÍA. Director de *La Segunda*, Chile.

INDICE

- Presentación
– *María Teresa Infante Caffi* 11
- Prólogo
– *Pilar Alamos Varas y José Garrido Rojas* 17
- Introducción
– *Discurso del Rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados Montes* 25
– *Discurso del Embajador de Brasil en Chile, Guilherme Leite-Ribeiro* 27
– *Discurso del Ministro de Economía de Chile, Carlos Ominami Pascual* 33
- Antecedentes históricos: Brasil y Chile, paralelismo institucional
– *Bernardino Bravo Lira* 39

Primera Parte

- Perspectivas económicas en las relaciones empresariales
– *Manuel Feliú Justiniano* 49
– *Joaquim Affonso Mac Dowell* 53
– *Fernando Léniz Cerda* 55
– *Eugenio Ipinza Poblete* 61
- Privatización y su efecto en la modernización económica
– *Rodrigo Díaz Albónico* 71
– *Angelo Calmon de Sá* 73
– *Claudio García Swears* 77

Segunda Parte

- Estrategia de comercio exterior: Mecanismos de integración e inversión
– *Omar Bittar* 113
– *Daniel Birman* 115
– *Rafael Aldunate Valdés* 121
– *Fernán Ibáñez Alvarellos* 129
- Aranceles y barreras no arancelarias. Perspectivas en terceros mercados
– *Roberto Terziani* 139

- <i>Miguel Canala-Echeverría Vergara</i>	141
- <i>José Frederico Alvares</i>	157
- <i>Augusto Aninat del Solar</i>	167

Tercera Parte

• Los medios de comunicación y el desarrollo de los negocios	
- <i>Cristián Zegers Ariztía</i>	181
- <i>José Antonio Severo</i>	185
- <i>Joaquín Villarino Goldsmith</i>	191

Cuarta Parte

• Intereses conjuntos en el Pacífico y en el Atlántico. Transporte, tránsito y servicios	
- <i>Javier Illanes Fernández</i>	199
- <i>Pedro Simón</i>	221
- <i>Francisco Orrego Vicuña</i>	227
- <i>Carlos Villegas Lorca</i>	237

Quinta Parte

• Cooperación científica y tecnológica	
- <i>Amaury Porto de Oliveira</i>	251
- <i>Anthony Wylie Walbaum</i>	261

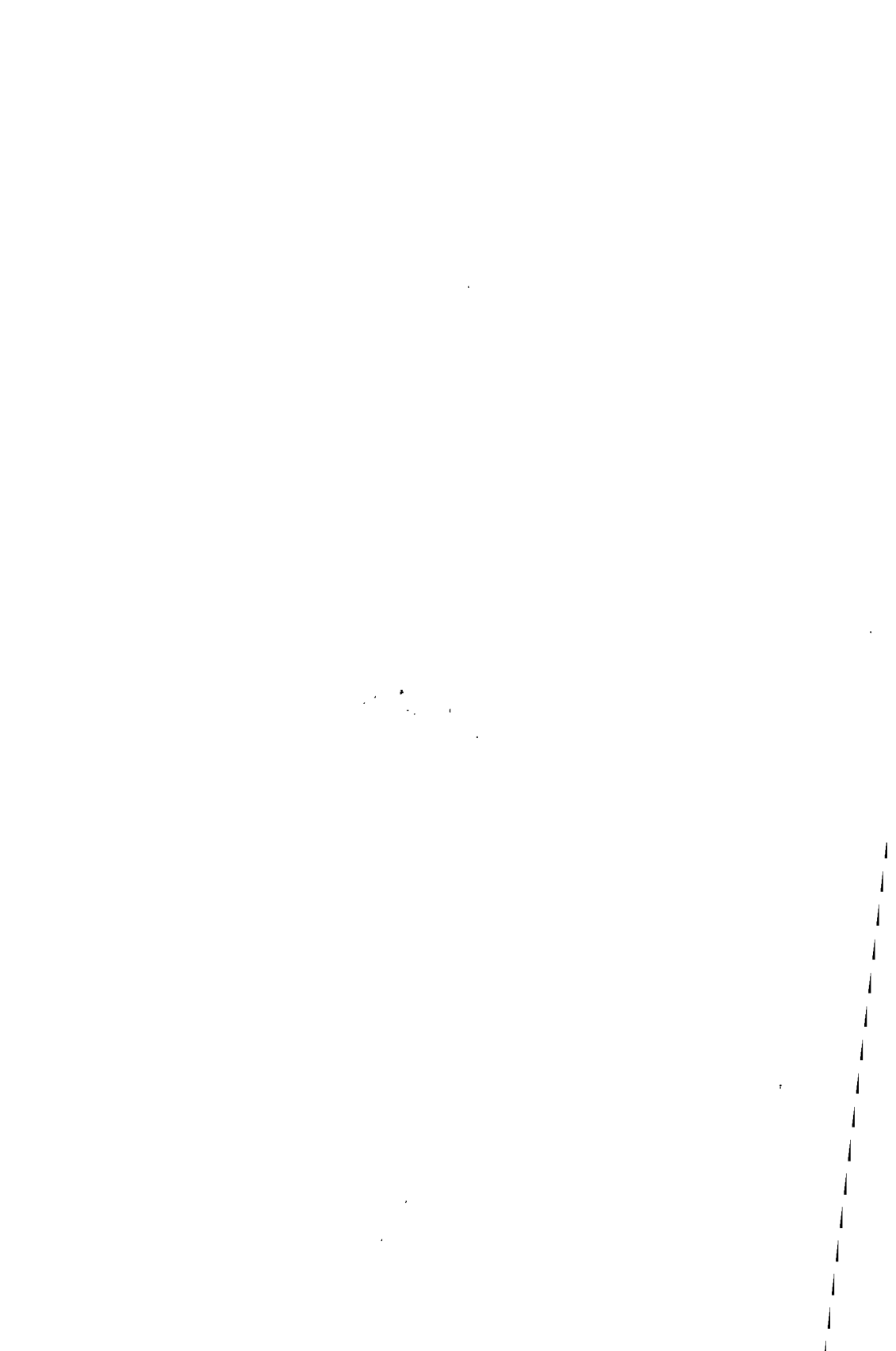
Sexta Parte

• Función legislativa y dimensión parlamentaria de las relaciones Chile-Brasil en los noventa	
- <i>André Franco Montoro</i>	267
- <i>Carlos Dupré Silva</i>	271
- <i>Francisco Paes Landim</i>	277

Séptima Parte

• Una agenda Chile-Brasil para los noventa	
- <i>Carlos Portales Cifuentes</i>	283
- <i>José Antonio Guzmán Matta</i>	291
- <i>Discurso del Embajador de Chile en Brasil, Carlos Martínez Sotomayor</i>	297

Presentación



María Teresa Infante Caffi

El Instituto de Estudios Internacionales organizó un Seminario sobre "Las relaciones entre Chile y Brasil en la década de los noventa", entre los días 19 y 21 de agosto de 1991. Los trabajos que contiene esta obra fueron expuestos en esa reunión, la cual, por la calidad de los participantes y la variedad de los temas presentados, adquirió un significado muy particular dentro de las actividades que normalmente organiza o patrocina el Instituto. Mediante esta labor de investigación y extensión, estamos impulsando estudios que consideren las relaciones entre dos Estados a través de variados actores, escenarios e instituciones y que tengan en cuenta la pertenencia de ambos en un contexto latinoamericano cargado de diversidades. La Universidad sirve de foro, de esta manera, para un auténtico trabajo tripartito entre los sectores público, privado y académico.

Desde el siglo XIX, una historia de relación política de vasto alcance ha enriquecido la memoria diplomática de ambos países, aunque ella debe ser revitalizada. Al organizar este Seminario, el Instituto contribuyó a reenfocar una relación que parecería haber perdido algún dinamismo dentro del contexto general de las prioridades de las políticas exteriores, a pesar de que Brasil continúa siendo el principal socio comercial de Chile y de que son los primeros países latinoamericanos que emprenden relaciones de cooperación por vías institucionales a través de nuevos mecanismos. En el pasado algo remoto, el régimen republicano chileno fue observado con interés desde Brasil; en un pasado más próximo, la experiencia económica brasileña, en especial empresarial, fue mirada con atención por nuestro país cuando éste emprendía profundas transformaciones económicas. Sus transiciones hacia regímenes democráticos han estimulado los estudios políticos y se tejen hipótesis hacia las perspectivas aun no ciertas, de convergencia en sus políticas económicas.

Este libro invita a continuar el examen de una agenda amplia, profunda en temas centrales para todos los países latinoamericanos que definen sus posiciones respecto del libre comercio, así como

respecto de la posibilidad de avanzar en temas específicos de la política y la economía, tanto en el plano multilateral como en el bilateral.

Al preparar el esquema de trabajo, surgió la necesidad de incorporar en esta agenda los temas de la integración física que dan una dimensión apropiada a la vinculación geográfica Atlántico-Pacífico, por medios de transporte eficaces y por vías expeditas. Se reitera y, así lo demuestran estudios recientes, la atracción que ofrecen los puertos del Norte chileno, en especial, Arica, Iquique y Antofagasta, para concebir nuevas formas de integración física. Se manifiesta en época más reciente un interés claro y sostenido de los Estados de Rio Grande do Sul y Matto Grosso do Sul, en esta materia. Asimismo, ha habido avances normativos considerables en cuanto a transporte terrestre, como lo revelan los últimos acuerdos de 1989. Sin embargo, no se trata de una conexión fácil por lo que se plantea un vasto campo para la negociación entre ambos países, en el marco del Cono Sur.

Esta óptica de la relación bilateral tiene una gran adhesión en Chile, donde existe más cautela para evaluar el acercamiento inmediato del país al MERCOSUR, del cual forman parte Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile enfrenta la necesidad de impulsar una segunda fase en su proceso exportador, mostrando una economía abierta al mundo; en esta etapa, el componente tecnológico es fundamental. Es un área en que la relación bilateral, por la vía de las inversiones, las privatizaciones o la cooperación avanzada en materia de ciencia y tecnología tiene un gran interés, sin necesariamente comprometer desde el inicio grandes proyectos institucionales. Es también un ámbito que debe ser atendido por la Universidad.

El acento en los ámbitos económicos requiere de una revisión paralela de los aspectos políticos fundamentales de la relación, en los cuales, la necesidad de una convergencia de puntos de vista y coordinación de posiciones, es esencial para la eficacia de las iniciativas que ambos países emprenden en el ámbito multilateral. Materias como Antártida, medio ambiente, el futuro ajuste de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Tratado de Tlatelolco, resultan de evidente interés. La consulta política acerca de una cuestión tan central para el orden mundial como es la reforma del sistema de las Naciones Unidas y las iniciativas en materia de seguridad acerca de la venta de armas y la transferencia

de tecnologías duales, tienen máxima prioridad en nuestra agenda bilateral. La incorporación plena de Chile al Grupo de Río, constituye un antecedente importante en esta nueva fase de concertación.

La obra revela un etapa de la relación diversa y rica en proposiciones; la Universidad, centros de investigación y especialistas atentos a las tendencias y políticas en esta región, son, en consecuencia, los primeros destinatarios de estos trabajos. Su crítica y observaciones permitirán un enriquecimiento de los enfoques utilizados y el surgimiento de nuevas iniciativas para la agenda de las relaciones entre Brasil y Chile.

Prólogo

Pilar Alamos Varas
José Garrido Rojas

Como es costumbre en la Colección Estudios Internacionales, este libro es fruto de un Seminario realizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, evento que llevó el mismo nombre de esta obra y que se realizó en Santiago en el mes de agosto de 1991. Una vez más quisimos que las presentaciones que se efectuaron quedaran impresas en un libro que pudiera servir a todas aquellas personas interesadas en estos temas y que además sirviera de aliciente para otros intentos de esta naturaleza.

Al organizar este encuentro se tuvieron en cuenta ciertos antecedentes que sirvieron de base. En primer lugar, el esfuerzo creciente manifestado por la región latinoamericana que tiende a reforzar la cooperación, la apertura comercial y la constitución de un polo de desarrollo exportador hacia terceros países o bloques de mercado (América del Norte, Comunidad Europea, Pacífico, Europa Central, etc.). En seguida, la evidencia de que para que esta propuesta sea exitosa, es necesario que los países de la región realicen acciones conjuntas y en las cuales actúen los más diversos sectores.

Históricamente han existido importantes lazos entre Chile y Brasil y, en este sentido, la reunión estuvo orientada a definir y localizar las áreas de mayor convergencia y las oportunidades, con el fin de intensificar la cooperación. Se analizó, así, una amplia gama de actividades y dentro de un esquema de análisis realista y flexible, se creyó conveniente invitar a participar a personas de alto nivel y de un amplio espectro, lo que queda también reflejado en este libro en el cual encontramos contribuciones de políticos, diplomáticos, funcionarios gubernamentales, empresarios, académicos y representantes de los medios de comunicación.

El libro se divide en siete secciones que no necesariamente coinciden con el orden de las exposiciones orales de los autores durante el Seminario. Al mismo tiempo, es importante hacer notar que no todos los trabajos pudieron ser incluidos ya que no fue posible contar con algunos en forma oportuna. Asimismo, quisimos reprodu-

cir algunas exposiciones en el idioma que fueron realizadas —el portugués— con el fin de conservar el carácter binacional que tuvo el encuentro.

La Presentación del libro está a cargo de la Directora del Instituto de Estudios Internacionales, profesora María Teresa Infante. El Seminario se inició con las palabras de tres destacados invitados; de la misma manera en la Introducción se reproducen los respectivos discursos: en primer lugar, del Rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados; luego, del Embajador de Brasil en Chile, Guilherme Leite-Ribeiro; y finalmente, del Ministro de Economía de Chile, Carlos Ominami.

Aunque no formó parte del temario de este encuentro, quisimos incluir un trabajo del profesor Bernardino Bravo sobre los antecedentes históricos de la relación entre Chile y Brasil, ya que nos pareció interesante comenzar el libro con una visión retrospectiva de la vinculación entre ambos países de manera que sirviera de marco y de fundamento de los otros escritos. Este artículo fue publicado en *El Mercurio*, que fue nuestro patrocinador, simultáneamente con la inauguración del Seminario.

En la primera sección, se presentan las perspectivas económicas en las relaciones empresariales. Se incluyen cuatro exposiciones que tocan el tema del proceso de internacionalización de la economía y las oportunidades de intercambio para los empresarios de Brasil y Chile, enfatizando la necesidad de compatibilizar las políticas económicas y destacando el caso chileno. El moderador del panel, Manuel Feliú, entre otros aspectos, se refiere al MERCOSUR en el sentido del peligro que significaría que se convirtiera en un bloque cerrado y obstruyera el comercio, ya que según él la integración positiva se basa en el mercado y la apertura. Por su parte, mencionando el MERCOSUR como una experiencia esperanzadora, Joaquim Affonso Mac Dowell manifiesta que deben reactivarse instrumentos políticos como el Parlamento Latinoamericano antes de establecer un mercado común regional. Más adelante, el artículo de Fernando Léniz reconoce que los cambios producidos por la caída del socialismo y el triunfo de la economía de mercado implican altos costos; en este sentido, reafirma el papel fundamental que juegan los empresarios en este proceso que, en su opinión, constituyen el principal motor de la integración entre ambos países. Eugenio Ipinza se centra en algunos aspectos concretos que caracterizarían a la economía chilena, concluyendo

que para lograr entendimientos ambos países deben tratar de compatibilizar sus modelos atenuando las diferencias y con objetivos de largo plazo.

En cuanto a los efectos de la privatización en la modernización económica, Rodrigo Díaz, quien sirvió como moderador, señala que ambos son procesos independientes. El trabajo de Angelo Calmon de Sá analiza el momento actual de la economía brasilera en cuanto a la desestatización, mencionando algunos ejemplos específicos. Por otra parte, Claudio García se refiere a la trascendencia que ha tenido para la economía nacional la privatización de la Compañía de Teléfonos de Chile (ctc) y las posibilidades de integración de las respectivas industrias de telecomunicaciones.

La segunda parte está dedicada a los mecanismos de integración a través de la inversión. Omar Bittar destaca el rol del sector privado y las etapas por las que deben pasar los empresarios de estos países para lograr el desarrollo de sus economías, poniendo énfasis en la importancia de América Latina como mercado. Relatando su propia experiencia en empresas mineras, el empresario Daniel Birmann se refiere a las ventajas del acercamiento entre Brasil y Chile; según él se deben elaborar estrategias comunes que beneficien a ambos y que al mismo tiempo faciliten el intercambio a nivel internacional. En esta línea, Rafael Aldunate reafirma en forma categórica la importancia de la inversión extranjera; a su juicio sin ella no se puede hablar de internacionalización e integración económica. Al mismo tiempo, manifiesta que si bien Brasil tiene una presencia activa como inversionista en Chile, no existe reciprocidad ya que la actuación chilena en el mercado brasilero es limitada debido a que en este último país existe una normativa más restrictiva. Finalmente, Fernán Ibáñez en su trabajo relata las funciones que cumple el Comité de Inversiones Extranjeras y explica las razones que hacen que Chile sea un país de oportunidades para invertir, lo que se muestra a través de diversos cuadros.

En cuanto al tema de los aranceles y barreras no arancelarias y la perspectiva en terceros mercados, Roberto Terziani comparte las ideas de Aldunate. Expresa, en todo caso, que en Brasil una apertura de sus fronteras comerciales no es posible en el corto plazo debido a que atentaría contra la estructura de la industria nacional. El siguiente trabajo de Miguel Canala-Echeverría analiza algunos aspectos de la gestión exportadora chilena en el área hortofrutícola, especial-

mente en cuanto a las exportaciones a Brasil, que constituye su principal mercado latinoamericano. No obstante, identifica algunos obstáculos que dificultan su crecimiento —la existencia en Brasil de licencias de importación y problemas con respecto al transporte terrestre y marítimo—, para lo cual es necesario coordinar acciones que pongan fin a las trabas que impiden un comercio sano. Se incluye una serie de cuadros que ayudan a ilustrar todo lo anterior. Las observaciones de José Frederico Alvares se refieren a las implicaciones de las recientes transformaciones que han ocurrido en este campo en Brasil y que se han traducido en una profunda ruptura con el pasado. Augusto Aninat realiza una breve descripción analítica de las principales opciones estratégicas de comercio exterior y analiza las posibles combinaciones instrumentales entre aranceles y barreras no arancelarias, finalizando con las perspectivas que tienen estas opciones en los principales mercados mundiales.

Un tercer aspecto del temario se refiere a las comunicaciones y su influencia en el desarrollo de los negocios, en el cual intervienen algunos directores de diarios y periodistas tanto chilenos como brasileros. Todos, sin excepción, confirman el papel fundamental que juegan los medios de comunicación en el conocimiento recíproco de las potencialidades. En primer lugar, Cristián Zegers quien dirige el diario chileno *La Segunda*, expresa que si bien el intercambio comercial entre Brasil y Chile es importante, no sucede lo mismo con la información. Además, destaca el rol que corresponde específicamente a la prensa en este ámbito. Por otro lado, José Antonio Severo da a conocer su experiencia como director de *Gaceta Mercantil*, que fue el primer diario brasilerero dedicado a la información económica con cobertura nacional. Finalmente, Joaquín Villarino, Secretario General de Megavisión, afirma que debe existir una mutua cooperación entre la actividad empresarial y los medios de comunicación ya sea, por ejemplo, compartiendo los beneficios de los negocios o creando redes televisivas con el fin de servir de "vitrinas" de los proyectos y productos.

Los intereses conjuntos en el Pacífico y el Atlántico en cuanto al transporte, tránsito y los servicios, conforman la cuarta sección. En primer lugar, Javier Illanes quien tiene a su cargo la Dirección Nacional de Fronteras y Límites de Chile, explica en qué consisten las vías transcontinentales de conexión, identificando los requisitos para que éstas sean posibles. Se anexan, además, diversos planos y

mapas que ilustran esta interesante propuesta. El Senador brasileiro Pedro Simón resalta los esfuerzos de integración que se han realizado en América del Sur en este sentido, especialmente los resultados de las Reuniones de Ministros de Obras Públicas de los países del Cono Sur. Más adelante identifica los principales corredores de transporte rodoviario y ferroviario entre Brasil y Chile. El trabajo de Francisco Orrego muestra la importancia de la región del Pacífico como la de mayor intercambio y crecimiento en el mundo, destacando asimismo las características del modelo exportador asiático y sus ventajas. Luego menciona algunas iniciativas concretas de cooperación entre Chile y Brasil en el ámbito de la Cuenca. Compartiendo las opiniones anteriores sobre la importancia de la vinculación entre los dos océanos, Carlos Villegas manifiesta, por otro lado, que la integración política y económica no es viable sin una integración física y una política común en el área de transporte entre ambos países. Describe detalladamente las características del sistema de transporte entre Brasil y Chile, para lo cual se incluyen cuadros.

En la quinta parte sobre la cooperación científica y tecnológica, Amaury Porto de Oliveira establece que los megabloques comerciales –dentro de los cuales está la región Asia-Pacífico– deben verse como laboratorios de experimentación tecnológica y social. Sin embargo, frente al hecho de que los países latinoamericanos no estén aquí contemplados, éstos deben actuar en conjunto frente a los actuales desafíos y, en este sentido, Brasil y Chile pueden revertir esta situación. Por su parte, Anthony Wylie se refiere al ejemplo de Fundación Chile, que ha desempeñado un papel esencial en el proceso de transferencia de tecnología contribuyendo al crecimiento y progreso de Chile.

El sexto tema a tratar dice relación con la función legislativa y la dimensión parlamentaria de las relaciones entre Chile y Brasil. Todos los autores hacen notar la importancia del hecho de que ambos países estén viviendo en regímenes democráticos. Es así como André Franco Montoro estima que, a diferencia del pasado, los países latinoamericanos hoy están por la solidaridad y la aproximación. Este renacimiento de la integración se debe a la democracia y, en su opinión, esta última debe tener tres dimensiones: ser social, ser participativa y ser pluralista. En segundo lugar, el Diputado chileno Carlos Dupré hace referencia a las tradicionales buenas relaciones y

menciona las coincidencias y algunos acuerdos. Al mismo tiempo, se muestra partidario de la creación de una Comisión Binacional Parlamentaria y resalta la participación de Brasil y Chile en el Parlamento Latinoamericano y en la Unión Parlamentaria Mundial. Francisco Paes Landim, Diputado brasileño, reafirma que el compromiso de los países latinoamericanos con la democracia, es, sin duda, una base muy importante para la integración.

Por último, este libro termina con el análisis de las ideas necesarias para una vinculación positiva entre Chile y Brasil y que permitan configurar una agenda para la década de los noventa. Según Carlos Portales, estamos en una etapa de revitalización de nuestros vínculos políticos y menciona algunos temas de mutuo interés como el medio ambiente, la Antártida, la seguridad internacional y el desarme, la democracia y la integración, entre otros. Por su parte, José Antonio Guzmán expresa, como se ha hecho también en otros trabajos, que Chile ha sufrido profundos cambios en el pensamiento económico y se ha abierto al mundo, lo que a su juicio no siempre es compatible con la integración regional. Existen diferencias entre la política económica y comercial de Chile y Brasil y, a partir de esta base, debe nacer la agenda de las relaciones para los noventa. La clausura del Seminario estuvo a cargo del Embajador de Chile en Brasil, Carlos Martínez Sotomayor, y sus palabras resumen de manera clara lo que significó este encuentro.

Es necesario hacer un reconocimiento especial a Verónica Barrios por su participación en la coordinación académica del Seminario. Además, junto al abogado brasileño y alumno del Instituto, José Leite de Souza, contribuyeron en la transcripción de algunas exposiciones y revisaron los trabajos realizados en portugués. También debemos agradecer el trabajo de Ivonne Gondar quien dactilografizó los artículos y Magdalena Arellano quien tuvo a su cargo la composición del libro; por último, a Carlos Mardones por su colaboración en la impresión.

Esperamos que esta publicación ofrezca en forma actualizada las reales oportunidades de cooperación y negocios entre Brasil y Chile, así como los obstáculos que deben ser removidos para acelerar los esfuerzos de integración y complementación que se buscan. Especialmente, creemos que para el éxito de una empresa de este tipo, es fundamental la participación de los diversos agentes involucrados.

Introducción

*Discurso del Rector de la Universidad de Chile,
Jaime Lavados Montes*

La inauguración de este Seminario en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tiene varios significados, importantes todos:

Las relaciones internacionales no son sólo diplomáticas. Muchos otros actores participan en ellas: empresarios, intelectuales, científicos, movimientos gremiales, además de la gente común a través del turismo.

Naturalmente los intercambios entre los Estados, es decir, las relaciones diplomáticas, pueden, y de hecho lo hacen, facilitar, ordenar, hacer posible los intercambios más directos entre personas y organizaciones no gubernamentales.

Esta inauguración, en este tan tradicional Salón, enfatiza una de estas variadas formas de relación e intercambio. Se trata, y en eso consiste el "*ethos*" de esta casa, de las temáticas vinculadas a la educación superior, la ciencia y la cultura. Naturalmente en la reunión se tratarán otros temas. Basta mirar el programa para darse cuenta de la amplitud de la agenda. Sin embargo, y aunque esta sesión inaugural tenga más bien un sentido simbólico, creo importante rescatar como señal esta temática académica porque ella nos abre a un mundo lleno de variadas posibilidades que se mantuvo poco viable por mucho tiempo.

En efecto, durante los largos años recién pasados —en los que esta Universidad estuvo intervenida— sus relaciones internacionales de tipo institucional, decayeron grandemente. Sin duda el mundo académico y el mundo científico internacional, no se encontraban cómodos frente a una institución prisionera. Sin embargo, y al mismo tiempo que las relaciones formales languidecieron hasta casi desaparecer, se produjeron innumerables contactos, con frecuencia muy sólidos, entre personas y pequeños grupos de nuestras universidades con el extranjero.

Así, nos encontramos con la extraña paradoja que nuestros académicos e investigadores tienen más relaciones y proyectos con el mundo académico de fuera del país, que los que las instituciones chilenas habían aprobado y más aún, que las que tenían siquiera registradas.

Por otra parte, y especialmente en el ámbito de las ciencias sociales, diversos organismos chilenos privados y no universitarios de estudio y reflexión –los así llamados centros académicos independientes– han mantenido una muy rica y constante vinculación con grupos, personas e instituciones de diferentes países del mundo.

Se han organizado redes de intercambio, que por su carácter supranacional hicieron posible escamotear el negativo efecto de los autoritarismos, tanto chileno como de otros países del continente.

Así pues, las nuevas y legítimas autoridades que desean y requieren revitalizar los intercambios institucionales, no se encuentran frente a un puro vacío. De hecho, hay mucho adelantado, y ello en variadas áreas del conocimiento.

Brasil no ha sido por supuesto ajeno a este firme y casi subterráneo tejido. Es difícil encontrar un área de interés en la cual académicos e investigadores nuestros no conozcan interlocutores brasileños de excepcional nivel y alta importancia.

Sin embargo, normalizadas las situaciones políticas y la intervención institucional que por tanto tiempo padecemos, es necesario avanzar más allá de esas relaciones espontáneas y con algún grado de informalidad.

Diversas iniciativas (el mercado común en ciencia y tecnología del Presidente Sanguinetti, la formación de post-grado en América Latina para la América Latina que impulsa el BID, la cooperación horizontal de otras agencias), abren la posibilidad de incrementar grandemente la cooperación académica-tecnológica y científica entre países latinoamericanos.

Todas ellas –y otras que se encuentran en estado muy inicial de diseño como la Universidad Latinoamericana, de un grupo de académicos brasileños– enfatizan no sólo la necesidad, cosa que es desde antiguo sentido, sino ahora la posibilidad de incrementar el flujo de conocimientos dentro de América Latina, a través de formación de post-grado, investigaciones conjuntas y complementación tecnológica que actualmente parecen más viables que hace algunos años.

Por todo esto, es que con mucho placer doy a todos ustedes una calurosa bienvenida, pues la oportunidad y pertinencia de este encuentro que ahora inauguramos, significa oportunidades muy interesantes para los variados actores de las relaciones internacionales y también para esta Universidad que renace luego de casi veinte años de interdicción.

*Discurso del Embajador de Brasil en Chile,
Guilherme Leite-Ribeiro*

Con inmenso honor acepté la invitación formulada por la profesora María Teresa Infante, dinámica Directora del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, para dirigirlas algunas palabras en la inauguración del Seminario sobre "Las relaciones Chile-Brasil en la década de los noventa" y los felicito por tan importante iniciativa.

Existe una combinación de sentimientos personales y de deber profesional que me impulsan a dar mi mejor contribución, como Embajador de Brasil en Chile, para que se mantengan, se refuercen y se amplíen las sólidas y fecundas relaciones entre nuestros países en esta década que se inicia. Es importante que se hagan proyecciones adecuadas a la realidad del futuro promisorio que, estoy cierto, nos espera. Sin ufanismos y pesimismo, pues los primeros distorsionan la realidad, mientras que los segundos obstaculizan los movimientos y nos conducen al inmovilismo, vamos a encarar la década de los noventa con objetividad para alcanzar resultados; huyamos, pues, de los documentos sin contenido.

Para hablar del futuro algunas veces conviene remontarse al pasado y recordar nuestra historia de perfectas y constructivas relaciones. Hace pocos días atrás un ilustre chileno, el Senador Beltrán Urenda, al agradecer la Gran Cruz de la Orden de Rio Branco que le estaba siendo otorgada por el gobierno de Brasil, recordaba un hecho que bien evidencia esa cálida y permanente amistad entre Brasil y Chile. El recordaba que, frente a una acción inadecuada de una gran potencia, el Barón de Rio Branco le dijo al Embajador de aquel país: "La amistad de Brasil para con su país es grande. La de Brasil con Chile es de otra naturaleza, más inquebrantable, más formal. Y lo que a Chile podría ocurrirle, lo siente como si fuera a Brasil; así toma en cuenta lo que se haga a Chile".

Desde la época de la monarquía en Brasil, en el siglo pasado, Chile es siempre mencionado en los debates importantes de la vida

económica y política de Brasil. Así, por ejemplo, cuando se discutía en mi país la idea republicana al final del siglo XIX, el ejemplo chileno de una república estable era frecuentemente mencionado por los líderes republicanos brasileños. Actualmente, Chile es visto por las élites políticas y económicas brasileñas y por nuestro pueblo como un país austero, moderno, que busca el progreso, con una política económica fundada sobre bases sólidas y que, aun habiendo pasado por momentos cruciales en las últimas décadas, supo revertir tales situaciones y alcanzar conquistas relevantes en su proceso de desarrollo, venciendo desafíos externos e internos, logrando hoy la plenitud de su normalidad democrática y una estabilidad económica envidiable.

Aparte de las potencialidades de las relaciones bilaterales, bien conocidas en los campos económicos y comerciales, y que los empresarios de ambos países sabiamente sabrán explotar, desearía subrayar algunas áreas que deberán merecer especial atención en esta década: la cooperación técnica, la cooperación científica y tecnológica, la cooperación interparlamentaria, la integración física y la posible integración de Chile al MERCOSUR.

La cooperación técnica

La cooperación técnica, actualmente en plena marcha, es el resultado de las bases trazadas durante el año pasado entre la Agencia Chilena de Cooperación Internacional y la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, cuando se determinó actuar en áreas importantes, entre otras, el medio ambiente (particularmente la descontaminación ambiental de Santiago), el sector agro-forestal y la pequeña y mediana empresa. Nadie ignora que la cooperación técnica es una forma de aproximación entre los pueblos a través del intercambio de experiencias vividas y ajustadas a sus realidades, como asimismo un medio auxiliar de promoción del desarrollo socio-económico. En el caso de las relaciones entre nuestros países, ella asume un papel *sui-generis*, dado que será tanto prestada como recibida por cada país.

La cooperación científica y tecnológica

Factores de producción como abundancia de materias primas y mano de obra barata están perdiendo relevancia como generadores de

competitividad frente al desarrollo tecnológico. Estamos ingresando en la Tercera Revolución Industrial, en la cual el contenido principal es lo intelectual, es decir, la investigación y el desarrollo.

Brasil y Chile son poseedores de importantes conocimientos científicos y tecnológicos en diferentes áreas, muchas de ellas complementarias entre sí, como asimismo de investigadores y científicos plenamente capacitados y dispuestos a intercambiar experiencias para el desarrollo de nuevas tecnologías, en los sectores de los nuevos materiales y la biotecnología. Después de la Guerra del Golfo se percibe claramente que las grandes potencias detentoras de tecnologías avanzadas no abrirán fácilmente sus puertas para que tengamos acceso a las mismas, sobre todo aquellas de "doble uso", es decir, con fines civiles y militares. Entonces, tenemos que invertir en esa área, aproximando nuestros centros de excelencias.

La cooperación interparlamentaria

"En América Latina, en el curso de la década pasada, la democracia se impuso vigorosamente. Dejamos de ser la región del autoritarismo. Nos convertimos en la tierra de la libre expresión de ideas y reivindicaciones. Instauramos la democracia a pesar de la crisis, para vencer la crisis". Estas son las palabras del Presidente Fernando Collor de Mello que bien simbolizan el excepcional momento que vivimos y donde los parlamentos de nuestros países, que constituyen el centro político vital de los sistemas democráticos, tendrán un papel protagónico para forjar nuestro futuro común en vía a la modernidad, del desarrollo económico con justicia social, de la consolidación de las aspiraciones populares dentro de un clima de plena libertad. Nuestros parlamentos, intercambiando experiencias en el ámbito del Grupo Parlamentario Brasil-Chile, actualmente en gestación y cuyo funcionamiento definitivo auguramos ocurra en breve, podrán no sólo colaborar al perfeccionamiento y fortalecimiento de las instituciones en ambos países, sino que también constituirse en un foro del más alto nivel para el debate de los temas relevantes de la década de los noventa que Brasil y Chile vivirán.

La integración de Chile al MERCOSUR

Como bien dijo el Ministro Carlos Ominami, recientemente, cuando le fue otorgada la Gran Cruz de la Orden de Rio Branco, "Chile

prioriza la inserción de su economía en el concierto mundial que presenta una marcada tendencia a la estructuración de grandes bloques económicos. La integración de América Latina aparece así como la vía más factible para enfrentar este nuevo orden económico internacional". En realidad, ningún país de América Latina podrá enfrentar, por mejor que esté su economía, los megabloques que se están formando o consolidando, como asimismo las presiones y restricciones derivadas del sistema multilateral de comercio. Los megabloques podrán representar una amenaza en el caso de que muestren una doble fase de "apertura interna" y "cierre externo". Por consiguiente, tenemos que estar atentos a esa nueva composición de fuerzas económicas y, sobre todo, más unidos en este subcontinente. Así, los países del MERCOSUR, en un proceso de carácter irreversible, buscan constituir un espacio económico común con el fin de garantizar una inserción competitiva de sus integrantes en la economía internacional. Estamos ciertos de que Chile, en el momento que juzgue más oportuno, hará efectiva su integración a este mercado de 190 millones de consumidores y con un Producto Nacional Bruto de casi 390 mil millones de dólares. Es sólo cuestión de tiempo y de ajustes de las economías y, de esta forma, ciertamente, en un plazo no tan largo, tendremos a Chile como nuevo socio del MERCOSUR, juntos en la búsqueda del bienestar de nuestros pueblos.

La integración física

Brasil, aun cuando sea un país del Atlántico, tiene también dirigida su mirada hacia la Cuenca del Pacífico, donde se desplaza el nuevo eje económico del mundo en el siglo XXI. Nuestra intensa actividad diplomática y comercial en esta región y nuestra participación como observadores en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, constituyen sólidos ejemplos de nuestro interés por esta integración. Y el camino hacia el Pacífico pasa naturalmente por Chile, por Valparaíso, Iquique y Antofagasta.

Conclusión

No se agotan aquí los temas que intervendrán en nuestras relaciones en los años noventa. Como países dinámicos que somos —dotados de pueblos con mentes creativas e innovadoras, enemigos del inmovilismo, con ansias de alcanzar nuevos peldaños en la escala universal,

GUILHERME LEITE-RIBEIRO

dirigidos por gobernantes y parlamentos con voluntad de que los destinos de sus países alcancen los padrones de modernidad que dictaminarán el siglo XXI y con empresarios de visión– vislumbramos en el presente que tenemos delante de nosotros un futuro común altamente promisorio. Y, para alcanzarlo, sólo dependemos de nosotros mismos, de nuestras energías y de nuestra voluntad de escribir, juntos, una página importante y solidaria en la historia.

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300

*Discurso del Ministro de Economía de Chile,
Carlos Ominami Pascual*

Agradezco a esta querida casa de estudios y en especial al Instituto que patrocina este evento, por haberme invitado a participar en el Seminario sobre "Las relaciones Chile-Brasil en la década de los noventa". Este tema resulta de extraordinaria importancia, no sólo por razones de carácter histórico, sino también por los múltiples intereses que vinculan a nuestros países y las posibilidades que ofrece el fortalecimiento de nuestras relaciones.

Para las naciones en desarrollo, esta década presenta grandes oportunidades y desafíos que para ser debidamente enfrentados requieren de la realización de profundos ajustes que permitan aumentar la eficiencia en todos los niveles: en las empresas, en los sistemas productivos y en la gestión pública. No se trata aquí de un imperativo puramente tecnocrático sino de una necesidad que surge de la urgencia en resolver tantas demandas sociales insatisfechas.

Esta necesidad se ve reforzada por la creciente tendencia de la economía contemporánea a la internacionalización del comercio, las finanzas y las propias actividades productivas. Ello hace que América Latina esté frente a una situación objetiva de competencia mundial crecientemente exigente, en la cual los esfuerzos individuales de los países muchas veces se estrellan con la existencia de grandes bloques económicos que luchan por captar una proporción cada vez mayor del comercio global.

En este cuadro se hace imprescindible un serio proceso de integración de las economías latinoamericanas. Una integración, como lo hemos dicho en otras oportunidades, que ponga el acento en los avances concretos, dejando de lado una retórica a menudo vacía. Una integración que involucre plenamente a los agentes económicos y no se limite a los esfuerzos gubernamentales.

La integración es más factible cuando los países no sólo comparten sus problemas y geografías, sino también sus grandes valores y objetivos políticos. En este sentido, los procesos políticos que viven tanto Chile como Brasil, destinados a lograr el fortalecimiento y

consolidación de la democracia, constituyen un campo especialmente propicio para avanzar en todos los ámbitos de complementación y cooperación bilateral.

La alternativa de desarrollo seguida por Chile en los años ochenta, de abrir unilateralmente su economía a la competencia internacional, le significó asumir un alto costo social, sacrificio que en la actualidad le permite enfrentar y apoyar con entusiasmo los procesos de integración del área. En esto no puede haber dudas, Chile quiere fortalecer su presencia y sus lazos con América Latina, porque estamos convencidos que ello ayuda a mejorar nuestra capacidad de competir con éxito en la economía internacional.

A Chile y Brasil les ha correspondido jugar un rol protagónico en las iniciativas de integración que han surgido en la región, tanto en el ámbito multilateral como en el bilateral.

A este respecto cabe destacar que Brasil ha tenido una importante actuación en el desarrollo de la iniciativa del MERCOSUR, proceso que demuestra el esfuerzo y avance de las naciones latinoamericanas del Cono Sur, con el fin de ir eliminando gradualmente las barreras al comercio entre ellas y lograr un mayor grado de armonización de sus políticas. Vemos con mucha simpatía el esfuerzo que representa el MERCOSUR y agradecemos la invitación que se nos ha hecho a participar en él. Chile desea un mayor acercamiento con este acuerdo subregional y para lograrlo es preciso asumir la realidad de cada cual. Así como Chile no puede imponer a otros países sus definiciones en materia arancelaria, nuestro país no puede en aras de la integración retroceder en un camino de apertura ya recorrido. La idea que comienza a surgir de la suscripción de un acuerdo marco entre el MERCOSUR y Chile como primera etapa de una relación formal, constituye a nuestro juicio una propuesta realista que nos interesaría concretar.

Chile ha centrado su estrategia de apertura en el área, impulsando acuerdos de complementación económica bilaterales. Como resultado de ese proceso, cabe mencionar el acuerdo ya firmado con Argentina y los importantes adelantos logrados en esta misma dirección con México y Venezuela. Así mismo, se han iniciado los primeros contactos para el desarrollo de un proceso que debiera culminar en el establecimiento de una zona de libre comercio con los Estados Unidos.

Con motivo de la visita a Brasil del Presidente de la República, don Patricio Aylwin, en julio del año pasado, se acordó iniciar una

negociación para suscribir, en el menor plazo posible, un acuerdo amplio de complementación económica inserto en la estructura jurídica de ALADI. Este acuerdo buscaría la creación de un mercado ampliado para facilitar el intercambio de productos, servicios y factores productivos. Con este propósito, se creó una comisión técnica encargada de diseñar los estudios correspondientes y definir los cursos de acción que deberían adoptar ambos países. Este grupo ya ha iniciado sus trabajos y estamos abiertos a avanzar en negociaciones conducentes a la suscripción de un acuerdo de complementación económica de mutuo beneficio para las dos naciones. Tenemos conciencia de que nuestros avances han sido lentos. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro interés y nuestra disposición a avanzar con mayor rapidez.

Esta voluntad adquiere mayor relevancia si se analiza a la luz del comercio bilateral de los últimos años. El mismo muestra que las adquisiciones chilenas a Brasil alcanzaron a 564,2 millones de dólares en 1990, esto es un 8% del total de importaciones del país, constituyéndose de este modo en el tercer proveedor de Chile a nivel mundial. La variedad de artículos es amplia, destacándose una acentuada presencia de productos de alto grado de elaboración, tales como: automóviles, vehículos pesados, tractores y bienes de capital en general.

En lo que respecta a las exportaciones de Chile a Brasil, éstas alcanzaron a 487,4 millones de dólares en 1990, lo que representa aproximadamente un 6% del total de productos enviados al exterior, constituyéndose Brasil en nuestro cuarto mercado mundial de destino. La estructura de las mismas es bastante similar a las exportaciones mundiales de Chile, con un claro predominio del cobre, molibdeno, salitre, minerales de oro, celulosa, papel y frutos.

Lo anterior demuestra que, si bien el intercambio entre ambos países es de una magnitud importante, no deja de preocupar el hecho que Chile ha mantenido en forma sistemática en los últimos años un importante saldo negativo en la balanza comercial con Brasil, a pesar de la diferencia en la capacidad importadora de ambos países.

Este hecho denota una cierta distorsión en los flujos de comercio, derivada probablemente del diferente grado de apertura de ambas economías. Afortunadamente, el actual gobierno de Brasil ha iniciado esfuerzos importantes en materia de liberalización del comercio, terminando con las prohibiciones de importaciones, sin res-

tringir las mismas por problemas de balanza de pagos e iniciando un proceso de desgravación arancelaria gradual que, según se ha indicado, llevará a este país a una tasa promedio de 20% en el año 1994. Estas iniciativas, sumadas a los logros concretos que se alcancen a través de los acuerdos bilaterales, deberían generar una situación de comercio más fluída y equilibrada entre ambas economías.

Por su parte, en la década que recién comienza, Chile se ha planteado un nuevo desafío, cual es el de transitar hacia una segunda etapa del proceso exportador, aumentando la presencia de productos con mayor valor agregado para optimizar el uso de los recursos naturales e insertarse así en mercados con mayores niveles de exigencia. El grado de desarrollo tecnológico que esto implica, hace necesario para nuestro país buscar una mayor vinculación con otros países, no sólo en campo del comercio, sino también lograr una mayor cooperación en otros ámbitos de interés bilateral, como el de las inversiones y el desarrollo científico-tecnológico. Existen en estas áreas interesantes posibilidades de complementación que quisiéramos también explorar y materializar en conjunto con Brasil.

Termino estas palabras haciendo presente que los pasos que nuestras naciones den en busca de los objetivos señalados, deben trascender los esfuerzos aislados de empresarios, trabajadores y gobierno, para convertirse en una tarea a nivel país, que involucre, para garantizar su éxito, a todos los factores relevantes del proceso económico.

Antecedentes históricos:

**Brasil y Chile,
paralelismo institucional**

1. The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business.

2. The second part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business.

Bernardino Bravo Lira

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile tuvo la iniciativa de organizar un Seminario sobre "Las relaciones entre Chile y Brasil en la década de los noventa". En él se analizaron las posibilidades de un mayor intercambio económico.

Las relaciones entre estos dos países sudamericanos tienen raíces y proyecciones que sobrepasan largamente ese marco y tornan posible una amplia e intensa complementación cultural.

Único país de Sudamérica que no tiene fronteras con Brasil, Chile, es también el que ha tenido históricamente lazos más estrechos con ese país y con Portugal. Nada es motivo de fricciones entre ellos y, desde el descubrimiento de Chile, todo viene a conspirar para favorecer el entendimiento y el intercambio recíproco.

No en vano fue un navegante portugués al servicio de España, Hernando de Magallanes, quien en 1520 reveló al mundo la existencia de estas remotas tierras que después recibieron el nombre de Chile. Tres siglos después, cuando nuestro país se separó de la monarquía española, fue la corte de Río de Janeiro la primera en reconocer su independencia en 1921.¹ En esos momentos difíciles en que ninguna potencia europea se decidía a dar ese paso, Juan VI de Portugal y Brasil se apresuró a brindar a Chile esta prueba de amistad y de apoyo.

Relaciones diplomáticas

Bajo estos auspicios se abrieron las relaciones diplomáticas entre ambos países. Idéntica fue la línea de conducta de Brasil bajo el hijo y el nieto de Juan VI: los emperadores Pedro I y Pedro II. Hasta el fin de la monarquía en 1889, Brasil vio en Chile un apoyo natural frente a Argentina, no sólo a causa de la estabilidad política y de la

¹Vianna, Hélio, *História de Fronteiras do Brasil*, Río de Janeiro, 1948, esp. p. 122 y ss. El mismo, *História Diplomática do Brasil*, Sao Paulo, 1958.

posición geográfica de nuestro país, sino de su población y poderío. La intervención de Pedro II fue decisiva para impedir la entrada de Argentina en la Guerra del Pacífico, en apoyo de Bolivia y Perú. Más tarde, cuando Argentina superó a Chile en número de habitantes, a comienzos del siglo actual, la diplomacia brasileña jugó la carta del ABC, pacto entre las tres potencias sudamericanas, Argentina, Brasil y Chile, destinado a contrarrestar de algún modo la nueva embestida de los Estados Unidos contra Iberoamérica.²

Las cosas siguieron su curso de esta suerte, hasta que se produjo el gran desajuste. Mientras Chile se quedaba definitivamente atrás en relación al resto de Iberoamérica por su población, riqueza y poderío hasta convertirse en el pequeño país de hoy –menor que Venezuela– con apenas trece millones de habitantes, Brasil se convirtió en un país gigante con más de cien millones de habitantes y de significación mundial. Ya no se llamó más a los chilenos, ingleses o prusianos de Sudamérica. Aun así, la diplomacia brasileña cuidó en todo momento de prestar una atención mayor que a los pequeños países vecinos suyos, como Uruguay.

Estabilidad política

Pero la afinidad entre los dos países tiene raíces y manifestaciones más hondas. Durante el siglo XIX Brasil y Chile son la excepción dentro de Iberoamérica a causa de su estabilidad institucional. En Brasil la independencia se hizo sin trastornos ni guerra civil y el país se consolidó rápidamente como una monarquía constitucional. Chile, tras dos décadas de desorden y desgobierno, logró también dar forma a un Estado constitucional, sólido y bien asentado.³

La independencia de Brasil se produjo el mismo año 1821, en que fue reconocida la de Chile. Se realizó al modo brasileño: festivo, sin dramatismo ni derramamiento de sangre. El autor de la independencia fue el propio gobernante, el príncipe regente Don Pedro, que se proclamó Emperador.⁴ Además Pedro I dotó a Brasil de una

²Lira Lira, Alejandro, *Memorias*, Santiago, 1949.

³Para esto y lo que sigue Bravo Lira, Bernardino, *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*, Santiago, 1986.

⁴Cintra, Assis, D. Pedro I e O Grito da Independência, Sao Paulo, 1921. Lima, M. de Oliveira, *O movimento da Independência*, Sao Paulo, 1922. Sousa, Octavio Tarquinio, *A vida de d. Pedro I*, 3 vols., Rio de Janeiro, 1952-54.

Constitución en 1824⁵ y de un Parlamento en 1826. A diferencia de sus congéneres del resto de Iberoamérica, ambos subsistieron largamente, hasta el fin del imperio en 1889. Brasil no conoció, pues, ni la anarquía ni los ensayos constitucionales. Como los países centroeuropeos, entró con pie derecho en la era constitucional, bajo la égida de la casa reinante. Mostró al mundo cómo un país iberoamericano podía adoptar el constitucionalismo sin sumirse por ello en la anarquía y el desgobierno. Fue un modelo de estabilidad política en medio de la seguidilla de constituciones, golpes de Estado, guerras civiles y parlamentos disueltos una y otra vez del resto de Hispanoamérica.⁶

Chile no tardó en lograr algo parecido, no por obra de una dinastía, sino de un hombre –Portales– que supo poner fin a la lucha por el poder entre facciones encontradas. Portales restableció el gobierno situado por encima de teorías y banderías, identificado con los intereses supremos y permanentes del país y, por tanto, respetable y respetado, en cierto modo como, antes de la independencia, la antigua monarquía.⁷

Como es sabido, Portales no tocó la Constitución de 1828, vigente entonces. No daba mayor importancia a los papeles. En cambio se consagró a consolidar la paz interior y las instituciones. Sólo una vez que lo hubo conseguido, se pensó en coronar su obra mediante una reforma constitucional. Tal es el origen de la Constitución de 1833. A distancia de lo que hasta ahora se hace en Iberoamérica, esta Constitución no se elaboró con la candorosa ilusión de establecer mediante ella un régimen ideal, sino con el propósito muy práctico y muy prosaico de legalizar el régimen instaurado de facto

⁵Anais da Assembleia Constituinte de 1823, discurso inaugural del emperador Pedro I, 3 sesión, 3 mayo 1823, cit. por Franco, Afonso Arinos de Melo, El constitucionalismo brasileño en la primera mitad del siglo XIX, en: Universidad Autónoma de México, El constitucionalismo a mediados del siglo XIX, 2 vol. México 1957, 1, p. 275 ss. esp. p. 293 ss. Lima, M. de Oliveira, o Império brasileiro 1822-1889, Sao Paulo, 1928. Sousa, Octavio Tarquinio, A mentalidade da Constituinte (3 maio a 12 novembro 1823), Rio de Janeiro, 1931. Monteiro, Tobias Historiário do Império o Primeiro reinado, Rio de Janeiro, 1939. Sousa, J. Pedro Galvao de, Introdução a História do direito politico brasileiro, Sao Paulo, 1962². Viana, Oliveira, Instituições políticas brasileiras 2 vol., Rio de Janeiro, 1955². Franco, Afonso Arinos de Melo, Aspectos jurídicos da Independência, en: Revista de Ciencia Política 24, Rio de Janeiro, 1981.

⁶Viana, Hélio, D. Pedro I e D. Pedro II, Acrescimos as suas biografias, Sao Paulo, 1966. El mismo, História do Brasil, Sao Paulo, 1977¹³. Calmon, Pedro, História de D. Pedro II, 3 vol., Rio de Janeiro, 1975. Lyra, Heitor, História de D. Pedro II, 3 vols., Sao Paulo, 1977.

⁷Sobre Portales hay una rica bibliografía. Para una revisión crítica ver: Brahm, Enrique, Portales en la historiografía, en: Bravo Lira, Bernardino (comp.), Portales, el hombre y la obra. La consolidación del gobierno civil, Santiago, 1989, reúne trabajos de 14 especialistas.

por Portales. De hecho fue el primer documento de este género que tuvo vigencia efectiva –no puramente nominal– por largo tiempo en un país de habla castellana. Es decir, es para el área de esta lengua lo que la Constitución brasileña para la portuguesa.⁸

Todo esto es conocido. Lo que quizá se ignore es la relación entre los dos textos. En la Constitución de 1833 se utilizan fórmulas empleadas con fortuna por la brasileña de 1824. Por ejemplo, se reconoce al Presidente, al igual que al Emperador, no sólo como gobernante, sino como garante del régimen instituido. Al hacerlo se emplean las mismas expresiones de la carta brasileña: "jefe supremo de la nación" y cabeza de "la administración y gobierno del Estado".⁹ Más aún, la fórmula de juramento del Presidente, que lo convierte en garante de los fundamentos del Estado constitucional –Religión, Patria y Legalidad– coincide con la del juramento imperial.¹⁰

Sin duda Portales no se inspiró en el modelo brasileño para dar forma al régimen de gobierno de Chile, pero cuando se estimó necesario dar a este régimen patente de legalidad, la Constitución brasileña, se impuso por sí misma. En todo caso los constituyentes chilenos extremaron la nota, hicieron del Presidente de la República una especie de monarca temporal y con ese objetivo, acumularon sobre él poderes superiores a los que habían tenido en nuestro país los presidentes de la monarquía o incluso el propio rey hasta 1810. Este hecho no escapó al Emperador Pedro II, gran amigo de Chile, quien con su aire socarrón gustaba contraponer esa República de Chile gobernada por un monarca sin corona con el imperio de Brasil, gobernado por un Presidente coronado.

Paralelismo institucional

A la vista de lo anterior, nada tiene de sorprendente el paralelismo que se advierte en la trayectoria institucional de los dos países. Recorren las mismas etapas, dentro de una notoria sincronía.

Al amparo de la estabilidad institucional, surgen en Brasil y en Chile partidos políticos, que se convierten en agentes y usufructua-

⁸Bravo Lira, Bernardino, La constitución de 1833, en el mismo De Portales a Pinochet. Gobierno y régimen de gobierno en Chile, Santiago, 1985.

⁹Constituição política do império do Brasil, art. 98, texto en: Pimenta Bueno, Jose Antonio, Direito Publico Brasileiro do Império, Rio de Janeiro, 1857. Constitución política de la república de Chile.... Santiago, 1833, art.59.

¹⁰Constituição, nota 9, art. 103. Constitución, nota 9, art. 80.

rios de un deslizamiento del régimen de gobierno hacia formas oligárquicas. En los dos países esta transformación se opera de un modo gradual, sin quiebres ni rupturas durante varias décadas. Pero culmina abruptamente, hace justamente un siglo, con el golpe de Estado incruento que en 1889 puso fin a la monarquía en Brasil o con la sangrienta revolución de 1891 que puso fin a la monocracia presidencial en Chile.

No obstante, la estabilidad política sobrevive al triunfo de las oligarquías. En Brasil desaparecen con la monarquía, los partidos de alcance nacional y el gobierno pasa a depender de las oligarquías estatales.¹¹ En Chile, en cambio, los partidos de alcance nacional son los vencedores de la revolución de 1891 y consolidan su predominio bajo un régimen parlamentario, bajo el cual, en expresión de Feliú Cruz, la política se convierte en el "deporte de la oligarquía".¹²

Los años 1920 marcan en Europa y en Iberoamérica el fin de este ciclo oligárquico. Las tendencias institucionales dominantes desde entonces hasta hoy son similares en Brasil y en Chile. Renace la monocracia, decaen el Parlamento, los partidos parlamentarios y las oligarquías partidistas y cobra significación el movimiento asociativo en distintos sectores de la población.

El vuelco se inicia con los pronunciamientos militares de 1924 en Chile y de 1930 en Brasil y con la irrupción en el escenario de los caudillos que inauguran un estilo político abierto a las multitudes, completamente opuesto al de las cábalas oligárquicas. En Brasil hay un caudillo indiscutido: Getulio Vargas. Chile tuvo, en cambio, dos rivales entre sí: el primer Alessandri e Ibáñez, lo que dio una nueva oportunidad de retomar el poder a las oligarquías partidistas.¹³

La época de los caudillos termina en Brasil con el suicidio de Vargas en 1946 y en Chile por los años 1950 con la muerte de Alessandri y la segunda presidencia de Ibáñez. Pero los gobiernos

¹¹Cintra, Miguel Gonzalves de Uilhóa (coord.), "A Federação brasileira" en: *Revista de Ciência Política* 22, 23 y 24, Rio de Janeiro, 1979, 1980 y 1981.

¹²Feliú Cruz, Guillermo, *La abolición de la esclavitud en Chile. Estudio histórico-social*, Santiago, 1942, apéndice p. 279. Edwards Vives, Alberto, *La fronda aristocrática*, Santiago, 1928, numerosas ediciones posteriores. Góngora del Campo, Mario, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile, en los siglos XIX y XX*, Santiago, 1988.

¹³Para esto y lo que sigue Bravo Lira, Bernardino, *El renacer monocrático en Iberoamérica durante el siglo XX. Raíz y razón del presidencialismo*, en: *Revista de Derecho* 184, Concepción, 1988. El mismo, *Hispanoamérica al filo de los años 1990. Renovación de las instituciones políticas*, en: *Revista de Derecho* 16, Santiago, 1989. El mismo, *La monarquía moderna en Europa y en América*, en: El mismo, *Podery respeto a las personas en Iberoamérica*, Valparaíso 1989.

civiles que vienen después de ellos fracasaron y fueron sustituidos por gobiernos castrenses que se prolongan, con resultados muy dispares, en Brasil desde 1964 hasta 1985 y en Chile desde 1973 hasta 1990. Mientras el brasileño, a pesar de sus éxitos iniciales, fracasa como los políticos civiles que les precedieron, en Chile se da el caso único de un gobierno castrense que entrega a los políticos civiles un país floreciente.

Lo que sigue no es historia. Es actualidad política. No obstante, el paralelismo persiste de un modo llamativo. En términos generales puede decirse que en ambos países las Fuerzas Armadas se limitaron a gobernar, mejor o peor que los civiles. No es el momento de pronunciarse sobre ello. El hecho es que en el plano institucional no dejaron tras de sí un régimen de gobierno.

En consecuencia los políticos civiles que le sucedieron, un Sarney, un Collor de Mello o un Aylwin, no pudieron evitar encontrarse ante este vacío institucional al hacerse cargo del mando. Por otra parte, tienen bastantes problemas urgentes y éstos amenazan con absorber toda su atención. De ocurrir así, este *primun vivere* puede llevarles a hacer un gobierno mejor o peor que los castrenses, pero, al igual que ellos, falto de respaldo institucional sólido y permanente. En esta situación, su subsistencia puede tornarse problemática, sobre todo si no aciertan a conciliar el gobierno de partido con los grandes intereses del país o, si se quiere, la democracia con la eficacia.

Al respecto no está demás recordar que los gobiernos castrenses de Brasil y de Chile no fueron derribados, a pesar de las presiones externas e internas. Dejaron paso a los políticos civiles por propia decisión y en las condiciones que ellos mismos fijaron. Por eso, sin ir más lejos, la transición fue más fluida de lo que se esperaba.

En esta hora del ocaso de las ideologías, los brasileños con su patriótico pragmatismo no excluyen por principio nada que pueda engrandecer a su país. Lo que les lleva a volver los ojos a la monarquía, como una posible instancia moderadora entre los políticos civiles y las Fuerzas Armadas, extremadamente sensibles al deterioro de la situación interna y externa del país bajo el gobierno de su partido. Tal es, al menos, una explicación para este plebiscito que, por mandato de la Constitución de 1988, debe celebrarse en Brasil en 1993 a fin de decidir entre la República o una monarquía parlamentaria.¹⁴

¹⁴Constituição da República Federativa do Brasil (1988), art. 2 transitorio. Ver nota 13.

Ciertamente, Chile está lejos de eso. Aquí la democracia ha hecho, desde los años 1920 hasta hoy, enormes avances, pero ellos distan mucho de los de un país como México. No por eso resulta menos inquietante el vacío institucional en que se encuentra Chile desde 1973 por lo que toca al régimen de gobierno. Muchos no prestan suficiente atención a este problema, tal vez porque no es urgente. De todas formas esta consolidación del gobierno civil es un imperativo vital. No basta con preferir el gobierno civil al castrense. Es menester hacerlo viable a largo plazo. La desgraciada experiencia iberoamericana en materia de constituciones, parlamentos y gobiernos de toda suerte, muestra que esto no es precisamente un problema que se resuelva solo.

Estos rápidos apuntes sobre las afinidades entre Brasil y Chile nos han llevado muy lejos. Ellas sobrepasan con mucho el plano institucional al que, a título de ejemplo, no hemos limitado aquí. Brasil y Chile son países muy diferentes, pero con una historia paralela. Vale la pena considerar el trasfondo histórico y cultural de las relaciones entre ambos. Precisamente este acervo de creaciones y experiencias comunes, es un punto de partida inmejorable a la hora de intensificar las relaciones económicas recíprocas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to interpret the results.

3. The third part of the document provides a comprehensive overview of the findings. It highlights the key areas where discrepancies were identified and discusses the potential causes of these issues.

4. The final part of the document offers recommendations for improving the internal control system. It suggests several practical measures that can be implemented to reduce the risk of errors and to enhance the overall reliability of the financial reporting process.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

Primera Parte

**Perspectivas económicas
en las relaciones empresariales**

1940

12

1941

1942

Chile, con un mercado de 12 millones y medio de habitantes, y Brasil, con un mercado cercano a los 140 millones, no tienen fronteras en común, pero comparten una amistad sólida, impecable y extremadamente cálida.

Algunas consideraciones personales sobre el tema, son las siguientes:

a) Privatizaciones

En materia de privatizaciones Brasil está bastante más atrasado que Argentina. El gobierno brasilero recién avanza en las primeras fases del plan privatizador, que ha encontrado gran resistencia; por ejemplo, hace pocos días la central sindical CGT logró suspender transitoriamente por la vía judicial la privatización de la siderurgia estatal USIMINAS.

b) Impuestos

Una de las prioridades del actual gobierno brasilero es la reforma del sistema impositivo, tanto para recaudar más fondos como para modernizar la economía. El país tiene 45 regímenes tributarios diferentes, mucho de los cuales se evaden o son desconocidos.

c) Inflación

Durante el primer semestre de gestión del presidente Collor de Mello, los precios subieron cerca de un 400%; a fines del gobierno de Sarney, Brasil registró tasas de inflación de 1.000%. La inflación es considerada por el actual mandatario la peor enemiga de su gestión. Los precios (al mes de agosto de 1991) están aumentando en un 13% mensual.

d) Industria brasilera

La participación del sector industrial en el producto interno bruto brasilero cayó del 31,4% en 1980 al 27,9% en 1990. Algunos analistas consideran a la industria brasilera entre las más protegidas (e ineficientes) del mundo.

En Brasil las importaciones corresponden a menos de un 5% del PGB.

Como proporción del PGB, las exportaciones brasileras saltaron desde el 7,5% al 10,2% entre 1965 y 1988. Durante el mismo lapso, el salto de las exportaciones chilenas fue del 11,5 al 37,4%.

e) Producto

En 1990 la economía brasilera tuvo una contracción del 4,6% (e incluso mayor, según algunos analistas), cumpliendo el peor desempeño desde el año 1947, cuando el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística comenzara a medir la economía.

f) MERCOSUR

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 un tratado marco para la constitución del Mercado Común del Sur, que aspira a integrar estas economías a partir de 1994. Varios personeros han reiterado el interés de que Chile –que tiene una economía mucho más adelantada en materia de liberalización– pueda entrar a este grupo.

Ojalá esta iniciativa no se deje tentar por el peligro que está acechando en la actualidad a otros bloques comerciales, y que es el de transformarse en bloques autárquicos y cerrados al libre comercio con el resto del mundo. Algo de este riesgo, por ejemplo, hay ya en la comunidad europea. De no controlarse a tiempo este factor, los bloques comerciales, lejos de facilitar el comercio internacional, lo terminarán obstruyendo.

g) El peso del sector público

El Cuadro siguiente muestra la evolución del gasto del sector público, expresado como porcentaje del producto interno bruto. Brasil tiene

casi 2 millones de empleados públicos (incluyendo unos 320 mil uniformados).

<i>Año</i>	<i>Brasil</i>	<i>Chile</i>
1970	35,92	41,27
1972	34,44	56,05
1974	38,81	43,17
1976	44,17	37,82
1978	47,56	34,57
1980	52,66	31,58
1982	46,06	39,84
1984	43,10	39,66
1985	48,26	39,92

h) Los puertos brasileros

Santos, el mayor puerto brasileros, que recibe un 40% de la carga total, tiene costos que son cinco veces superiores a los de Rotterdam. El año pasado, en todos los puertos brasileros, 47 mil personas movilizaron 320 millones de toneladas de carga; en Rotterdam bastaron 2 mil personas para movilizar un volumen algo menor: 290 millones de toneladas.

Según un artículo del *Financial Times*, el Presidente de la Asociación de Comercio Exterior de Brasil, aquí presente, Marcus Vinicius Pratini de Moraes, recordó hace poco: "Una vez me encontré con Akio Morita, de Sony Corp., y le pregunté cuál era el secreto de Japón. El situó la eficiencia portuaria al mismo nivel de la calidad de los productos y de la tecnología".

i) Integración

Hoy por hoy, la única integración económica latinoamericana viable es aquella que se basa en el mercado y en la apertura comercial. Los modelos intervencionistas de integración como el Pacto Andino, por ejemplo, fracasaron estrepitosamente.

Para que las economías puedan complementarse, es fundamental la decisión de apertura y perder el miedo a que los productos de otros países puedan destruir la industria local. Hay que tener en

cuenta que la destrucción nunca es tal, porque siempre hay para la industria y para los trabajadores rubros, usos y empleos más eficientes, lo cual en definitiva aumenta la productividad de la economía.

j) ALADI

Los siguientes son párrafos de un artículo de Damian Frasca, desde México, publicado en *El Mercurio* el 5 de octubre de 1991:

"Irónicamente, es problema que el mayor obstáculo para una integración más sustancial en la región lo constituya el Tratado Comercial de Montevideo de 1980 para América Latina, el cual dio origen a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Dicho tratado tenía el objeto de estimular una mayor flexibilidad en las negociaciones comerciales entre los países miembros, permitiéndoles negociar bilateral antes que multilateralmente. Según las condiciones del tratado, un país podía ofrecer un descuento específico sobre tarifas existentes en cierta canasta de productos de otro país. Los dos países posteriormente negociarían sobre el descuento y la composición de la canasta".

"No obstante, en opinión de un antiguo funcionario de comercio mexicano, el tratado es un desastre y es, en parte, responsable de la disminución en el comercio intrarregional de 12.000 en 1981 a 9.920 millones de dólares en 1988".

"Parte del problema es que los países negocian respecto del descuento y no de tasa arancelaria real, muchos países aumentaron sus tasas arancelarias básicas a objeto de ingresar a las negociaciones bilaterales en una posición más sólida..."

"El segundo problema fue que la canasta de productos abarcados no era representativa y estaba incompleta: en 1988 incluyó sólo el 40% de los productos comercializados, al mantener algunos productos dentro de la canasta, y algunos fuera, el gobierno distorsionaba el comercio y la producción dentro de la región".

Joaquim Affonso Mac Dowell

La importancia de la iniciativa de la Universidad de Chile

Este encuentro tiene una connotación especial en función de que su principal auspiciador, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, es un centro de investigación y divulgación que cuenta con una tradicional vocación de acercamiento de los países de América Latina. Con ese alto patrocinio, este Seminario cuyo objetivo es el mejoramiento e intensificación de las relaciones entre Chile y Brasil ha podido contar con el aporte de las mejores inteligencias de ambos países y hacer trascender la mera relación comercial a un plano más universal.

El momento brasileño

En Brasil se vive un momento histórico de transición. Una nueva Constitución está siendo reglamentada y con ello se está alcanzando la plenitud democrática. Simultáneamente, la sociedad brasileña está enfrentando nuevos desafíos: la crisis económica, el combate al déficit público y a la inflación, la reestructuración del Estado y los procesos de privatización, entre otros.

Cualquier proyecto de integración en que participe Brasil, necesariamente deberá ser compatibilizado con este vasto proceso de transición, enriqueciéndolo mediante el intenso intercambio de experiencias comerciales, científicas, técnicas, administrativas y culturales.

El momento internacional

El rápido proceso de internacionalización política y económica que estamos viviendo en la década de los noventa ha transformado el concepto de frontera. Junto con el derrumbe de los muros ideológicos, los límites geográficos internacionales comienzan a convertirse en zonas de intenso intercambio cultural y comercial, en nuevos horizontes que ofrecen oportunidades de cambio y progreso.

América Latina no está escapando a esa realidad y así, experiencias como el MERCOSUR, están madurando en un clima de gran esperanza.

Sin embargo, no podemos pretender la inmediata implantación del mercado común latinoamericano ya que la complejidad de dicho proyecto requiere de una maduración gradual y segura que permita ir adecuando de manera equitativa los diversos intereses multilaterales involucrados.

En esa realidad creemos oportuno examinar la conveniencia de reactivar y darle un mayor contenido conceptual y operativo al Parlamento Latinoamericano, un instrumento político que como su similar europeo pudiera llegar a ser el precursor de la vasta comunidad económica y política que aspiramos a construir en nuestra región.

La Asociación Brasileña de Comercio Exterior (AEB) y la Cámara de Comercio Brasil-Chile, como instrumentos eficaces de la integración de ambos países.

La AEB agrupa a los exportadores que representan el sector más dinámico de la economía brasileña. Como no podía ser de otra forma, su estructura es ágil y competente, y la fuerza de sus asociados garantiza la existencia de condiciones para que dicha entidad sirva eficazmente a los objetivos de este encuentro. Aprovecho la oportunidad para, en nombre de nuestro presidente, señor Marcos Vinicius Pratini de Moraes, poner a la disposición de todos los participantes los servicios de la AEB.

Por otra parte, también la recién creada Cámara de Comercio e Industria Brasil-Chile, presidida por el empresario chileno señor Hernán Lafourcade, aquí presente, será extremadamente útil para acelerar la convergencia de intereses y el estrechamiento de las relaciones empresariales que necesariamente darán contenido concreto a la integración entre Brasil y Chile.

Ambas instituciones cuentan con modernos bancos de datos sobre oportunidades de inversión y de comercio que estarán en forma permanente al servicio de dicha integración.

Fernando Léniz Cerda

He aceptado esta invitación para participar en este Seminario, en el entendido de que se trata de traer una visión netamente empresarial frente a las perspectivas económicas entre nuestras naciones.

Desde luego, hay que recordar que hemos tenido una relación bastante tradicional ya con Brasil a través del simple negocio de exportar o importar productos y esto es lo que conduce al primer conocimiento de nuestros países, de nuestras condiciones y las posibilidades de una mucho mayor participación.

En primer lugar, para estudiar qué posibilidades tenemos hacia el futuro, es indispensable hacer brevísimas consideraciones de los cambios ocurridos recientemente en el mundo. La caída de los regímenes socialistas y el reconocimiento universal de los beneficios de la economía de mercado —es decir, el reconocimiento de que nada conduce a una conducta más eficiente y por lo tanto a la posibilidad de satisfacer mejor las necesidades de nuestros pueblos que la competencia— es lo que ha producido el derrumbe de las economías centralmente planificadas, unido al reconocimiento también universal que la libertad es indispensable para la creatividad del individuo y el principal motor del desarrollo. El reconocimiento del rol de la competencia y lo que significa obligarnos a competir es también lo que conduce al fracaso de las políticas proteccionistas.

En todo caso, lo que debemos tener en cuenta es que esto no se cambia de la noche a la mañana. Este derrumbe de las economías socialistas del mundo y el reconocimiento del rol de las economías de mercado no significan que los países pasen a operar automáticamente en un régimen de libertad; hay un costo muy alto de la transición y es indispensable reconocerlo. La transformación de nuestras economías protegidas en economías de competencia abiertas hacia el mercado exterior implica ineludibles pérdidas para los sectores empresariales e ineludibles sacrificios para el sector laboral. En la transformación de nuestras capacidades productivas, fatalmente se debe pasar por períodos de cesantía. Estas pérdidas y sacrificios generan grandes resistencias porque los grupos de poder que se forman en torno a la

defensa del status de las protecciones existentes tienen gran importancia y fuerza.

A esto se añade la natural inercia que tenemos los seres humanos al cambio de las circunstancias. Así, no es fácil comprender cómo funciona la economía de mercado competitiva no solamente porque afecta nuestros intereses directos sino porque —como lo señaló tan claramente José Mindlin en el ejemplo de los precios, cuando hay generaciones acostumbradas a que el precio se fija y ese es el que creemos legítimamente que debemos vender y los consumidores creen que ese es el precio natural que tienen que pagar y a lo más piden que sea controlado por el Estado— cambiar ese concepto de precio por el precio que el mercado esté dispuesto a pagar es difícil.

Es un cambio complejo que genera grandes resistencias entre los actores que estamos involucrados y que se traduce también en presiones políticas que hacen que sea difícil que los gobiernos mantengan esa voluntad de innovar. En una democracia hay que darle cabida a todas las expresiones de la voluntad popular y esa voluntad se siente presionada e influenciada por estos grupos de presión.

Por lo tanto, al analizar las perspectivas empresariales de nuestros intercambios y nuestras relaciones con Brasil, tenemos que reconocer que habrán demoras de todas maneras. Pero al mismo tiempo tenemos que saber y reconocer que el cambio es ineludible; se podrá demorar pero el cambio va a llegar. Tanto es así que no creo que exista ningún extranjero o más aún que hayan inversionistas locales en nuestros países, que estén pensando en hacer una inversión de largo plazo basándose en una protección existente. Eso, a mi juicio, define un poco nuestra propia reacción subconsciente al reconocimiento de que el cambio no se puede evitar, aunque se vaya a demorar.

Por otra parte, pienso que el sector empresarial debe prepararse para ser un actor fundamental en estas transformaciones que se están produciendo. Lo primero de todo —también lo señaló muy bien José Mindlin cuando se asombró de que alguien no conociera Sao Paulo— creo que es conocer más el uno del otro. Es cierto que nos conocemos a través del comercio, pero debemos hacerlo mucho mejor empresarialmente. Curiosamente sabemos mucho más, a veces, de las empresas de nuestros ámbitos en Europa, Estados Unidos o hasta en Asia, y en cambio somos notablemente ignorantes de lo que son las empresas dentro de América Latina. Al conocer las

empresas vamos a comprender también cuáles son nuestras reales ventajas comparativas y cómo éstas evolucionan, para saber si realmente debemos tenerle miedo o no a una integración. Sacamos poco temiéndole; para lo único que esto debe servirnos es para prepararnos mejor para esa integración que fatalmente va a venir y, por lo tanto, el conocimiento es la primera función con la cual nosotros debemos asumir nuestra responsabilidad.

Debemos comprender cómo funcionan las economías abiertas, cuáles son las exigencias del comercio internacional y prepararnos para vivir sin protección. Es indispensable participar en las negociaciones bilaterales para asegurarnos que las producciones que van a estar involucradas en estos convenios bilaterales —que como se ha dicho son el primer paso hacia una integración mucho mayor— se realicen bajo políticas similares y que los costos que estén involucrados en estas producciones, que son las primeras etapas de estas negociaciones, se analicen y estén establecidos bajo parámetros comparables.

En seguida, creo que un rol fundamental que nosotros debemos cumplir es el de presionar a nuestros gobiernos para que se establezcan políticas económicas sanas y no caer en las tentaciones de presionar demasiado por mantener protecciones. No debemos olvidar nunca que si nosotros aceptamos como legítimo el presionar por la mantención de una determinada protección que beneficia nuestro sector, no hay razón alguna para que todos nuestros colegas que están en otros sectores presionen por facilidades parecidas.

Sin ser una lista exhaustiva, las políticas económicas sanas se fundamentan en las siguientes consideraciones:

- que exista equilibrio macroeconómico, lo que es responsabilidad total del Estado;
- que nuestras economías sean realmente abiertas;
- que existan aranceles uniformes y bajos.

Desgraciadamente caemos muchas veces en las tentaciones de los aranceles diferenciados, aunque éstos sean relativamente bajos. Pensamos que es natural pedir para las materias primas aranceles más bajos y para los productos terminados aranceles más altos, lo que crea en primer lugar protecciones efectivas tremendamente altas. Pero el efecto más perverso que esto tiene es el de estimular, a todo aquél que no recibió una protección en esta determinación de aranceles diferenciados, el deseo y la necesidad de justificar también para él

una protección diferenciada. Y, en vez de tener a los empresarios trabajando para obtener costos más bajos y mejores calidades, empezamos a dedicar nuestras energías en tratar de justificar el hecho de que para esta determinada parcela de la actividad nosotros necesitamos un arancel diferenciado, con nuestras materias primas más bajas y nuestros productos terminados más altos. Entonces, tenemos en definitiva a una cantidad muy grande de nuestra capacidad creativa y empresarial dedicada a golpear las puertas de la autoridad para buscar protección, en vez de dedicarnos a lo que es nuestro rol: producir mejor, más barato y en la forma más amplia posible.

Por otra parte, es indispensable que exista una política de inversión extranjera que sea liberal, pero de ninguna manera subsidiada; que se elimine toda clase de subsidios de productos protegidos; que hayan regímenes tributarios modernos y eficaces; que existan mercados financieros abiertos y transparentes; que no exista un Estado empresario.

También tomará tiempo que el Estado se deshaga de todas las empresas a que nos hemos acostumbrado que operen dentro de nuestras regiones. Es indispensable que el Estado no sea empresario. El Estado tiene roles muy importantes que jugar en materia de normativa y de control, estableciendo las políticas básicas a que me he referido y también en algunas funciones que le son propias: las relaciones internacionales, la defensa, etc. Pero el Estado no tiene por qué ser el productor de bienes y servicios de lo que requiere la sociedad.

Sería fundamental que hubiera estabilidad y coherencia en todos los frentes de la actividad económica. Nada sacamos con que tengamos políticas económicas muy sanas en hacienda, en economía o en transporte, si por ejemplo en agricultura hay políticas que no son coherentes con todo el conjunto. Se crean bolsones y vías de escape a toda la eficiencia que estas políticas realmente buscan establecer y la estabilidad es fundamental para poder planificar con seguridad el futuro.

Respecto al rol de los empresarios, recuerdo algo que le escuché a un destacado empresario español, el Presidente del Banco Santander don Emilio Bertín, hace tiempo atrás y cuya observación la repito con frecuencia porque me parece muy importante y para mí fue muy ilustrativa. En una conferencia de prensa que dio en Santiago, alguien le preguntó sobre qué iba a pasar en Europa en 1992 y

qué iba a suceder con la integración europea, si efectivamente se iba a producir, etc. El respondió que en realidad la integración de este continente viene en marcha hace mucho tiempo al margen de lo que diga Bruselas o diga Estrasburgo; esta integración la han hecho y la continuarán haciendo los empresarios, son éstos el principal motor.

Analizando cuál es el rol que a nosotros nos compete, yo pienso igual. Creo que los principales motores de la integración latinoamericana vamos a ser nosotros los empresarios, presionando a nuestros gobiernos para que establezcan las políticas que son necesarias para esta integración. Este es uno de los primeros roles que debemos jugar.

Ahora, hay que preguntarse qué debemos hacer para esto y cuál es la parte esencial del rol del empresario. Esta es la respuesta: en este conocimiento mutuo al que me refería debemos buscar oportunidades y aprovecharlas, ya que no sacamos nada con detectarlas si no las aprovechamos. Estimo que hay inmensas sinergías en la combinación de iniciativas y recursos tecnológicos, humanos, financieros y naturales de las economías chilenas y brasileras.

Siendo muy interesante Europa de 1992 y muy interesante la iniciativa Bush respecto a América Latina, pienso que a pesar de ello y a que nuestras miradas generalmente se dirigen hacia Europa, hacia Estados Unidos y el Asia, las mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial las tenemos dentro del área, dentro de nuestra propia región: América Latina. Para esto es indispensable que hayan políticas económicas que sean compatibles y coherentes entre unos países y otros.

Quisiera referirme brevemente a algo que mencionó también Eugenio Ipinza: el tema de la conservación ambiental. Quisiera destacar que esto es algo que merece más que una simple mención, ya que tiene importancia por sí mismo. No hay ninguna duda que estamos llegando a un momento en que la producción hace tal uso de recursos naturales que el problema de la conservación del ambiente y de la renovación de los recursos es absolutamente vital si no queremos llegar a una situación muy caótica. Esto también significa que hay grandes oportunidades de negocios en todos los aspectos de la conservación ambiental, pero creo que en América Latina debemos preocuparnos conjuntamente de tener una alerta respecto al uso de la conservación ambiental como una barrera para arancelaria que ya la están usando los europeos sin disimulo. Brasil tiene el problema de las presiones que le hacen respecto a su selva amazónica; nosotros

tenemos presiones de toda naturaleza en otras exportaciones fundamentales.

Entonces, es indispensable que el sector empresarial tome un rol activo en cuanto a la conservación ambiental y que, reconociendo el rol que los gobiernos deben jugar, debemos participar en la forma más directa comprendiendo el tema y participando activamente en todas las reuniones que hay sobre esta materia. Pienso que van a traducirse en un complemento del GATT o en un GATT paralelo, pero tenemos que preocuparnos que en esto no salgamos perjudicados como conjunto.

En resumen, el momento actual presenta una oportunidad absolutamente extraordinaria y sin paralelo para el desarrollo empresarial integrado dentro de nuestras regiones. Nada de lo que pasó con la ALALCO con el Pacto Andino es comparable con las oportunidades que tenemos en la actualidad. Tanto una como la otra, estaban en épocas con circunstancias externas diferentes y tenían en sí, tal vez por desconocimiento, por falta de experiencia o por exceso de utopía, vicios internos que hacían imposible que tuvieran el éxito que hoy puede tener esta integración de América Latina.

Creo que estamos sujetos sólo a la capacidad que tengan nuestros gobiernos para establecer políticas económicas que sean compatibles y a la capacidad que nosotros los empresarios podamos demostrar en realizar efectivamente esta integración.

Para ubicar la esfera del trabajo se ha revisado el objetivo del Seminario, que puede resumirse en la configuración de un esfuerzo conjunto entre Chile y Brasil dentro del concierto mundial para acelerar el desarrollo de sus pueblos. Se ha observado también, que destacados autores se han referido a la experiencia empresarial sobre las privatizaciones, el comercio exterior frente a las barreras arancelarias y no arancelarias, los mecanismos de integración e inversión, y otras materias de naturaleza similar.

Visto lo anterior, se concluyó que para pensar seriamente en una sociedad con Brasil se debería comenzar por establecer con claridad las estrategias de desarrollo de ambos países y sus posibilidades de compatibilización y convergencia, con una perspectiva de largo plazo que permita dar sentido a los pasos intermedios. Nos referiremos, entonces a la internacionalización de las economías, pues a nuestro juicio es la fórmula moderna de desarrollo económico que permite el progreso individual de los países y su inserción en el concierto mundial.

Nos centraremos solamente en la economía chilena y su internacionalización, asumiendo que Brasil tomará un camino similar, de tal modo que la convergencia de ambos sistemas irá facilitando en forma natural el estrechamiento de los lazos económicos entre los dos países. Ello no obsta a buscar enlaces anticipados, pero que no pierdan de vista la meta final.

Quizás es del caso dar una rápida mirada retrospectiva a lo acontecido con los países exitosos en el campo del desarrollo internacional en los últimos cuarenta años, donde es fácil observar dos esquemas distintos que nos pueden servir de telón de fondo para nuestras conclusiones.

Por un lado el nacimiento de los "tigres asiáticos": Corea del Sur, Taiwán, Hong-Kong y Singapur, encabezados por Japón, y ya seguidos por una segunda generación de nuevos tigres, entre los que destacan Malasia (creciendo al 9% anual durante los últimos diez años) y Tailandia (al 12% desde 1986). Todos ellos, países que

partiendo desde muy abajo, abrieron las compuertas de la libre empresa hacia el mundo exterior. ¿Algo en común?

Para nuestros efectos, sí: que cada uno lo hizo por su cuenta, con el extraordinario esfuerzo y sacrificio de su propio pueblo en asociación con la acertada dirección y vigoroso apoyo de sus visionarios gobernantes.

Por el otro lado, tenemos el esquema de la Comunidad Económica Europea, cuyos países, vencedores y vencidos de la última guerra, optaron por iniciar un camino conjunto hacia un mercado común, que terminará por transformarse a fines del año 1992 en un bloque económico mundial de primera magnitud.

De ambos sistemas –el despegue individual y aislado de unos, *versus* el colectivo de los otros– nuestros países en desarrollo intermedio deben extraer lecciones, que constituyen ya una evidencia empírica suficiente para respaldar la teoría económica en aplicación.

El informe del Banco Mundial referido al año 1990, concluye que los factores para lograr un desarrollo acelerado –y esta velocidad quisiera definirla como la duplicación del producto en no más de diez años– son una integración plena a la economía mundial, una microeconomía muy competitiva dentro de una macroeconomía estable y una gran inversión en el perfeccionamiento del capital humano. El primer elemento es el que ahora nos interesa y que se ha dado en llamar la globalización de la economía, término que –a nuestro juicio– denota más bien un meta a la que convergerían las economías exteriores de los países en etapas sucesivas, haciendo internacionales sus propias economías.

Y aquí hemos llegado al punto que quisiéramos ahondar: la internacionalización de la economía chilena, como proyecto de desarrollo estratégico nacional, viendo en qué forma podemos coincidir con Brasil. El tema lo iremos desarrollando desde afuera de nuestro país, hacia adentro.

La importancia fundamental que están adquiriendo las relaciones económicas internacionales en desmedro de las confrontaciones ideológicas que presionaron al mundo hasta hace poco, ha llevado a la convicción de que el crecimiento que todo país requiere, especialmente los que están en vías de desarrollo, pasa inexorablemente no sólo por la más amplia apertura económica al exterior, sino por la inmersión completa del país en el ámbito internacional. Esto significa, digámoslo en términos inequívocos, movilizar las fuerzas internas de la nación según las señales provenientes del exterior.

Es así que una economía internacionalizada abarca la economía completa de un país, pudiendo decirse entonces que su carácter distintivo es la no existencia de frontera o separación entre lo interno y lo externo, estando ambas áreas íntimamente entrelazadas. Completemos la idea, señalando que el primer requisito de una economía internacionalizada es la subordinación de las acciones internas al mejor accionar en el campo externo. Una sociedad internacionalizada administrará sus conflictos locales de tal modo de no comprometer su posicionamiento ni su credibilidad en el mundo internacional.

Para hacer posible moverse con esta escala de valores, se requiere contar con una institucionalidad que permanentemente sea capaz de manejar su problemática interna en función de la presencia internacional del país. Así como en *marketing* se habla del posicionamiento de un producto y en publicidad de la imagen corporativa de una empresa, también en el caso de los países debe elaborarse una estrategia maestra que los deje bien ubicados en el mundo. Y estamos pensando en Chile. No basta con aumentar las exportaciones, con hacer fluido el comercio, abrir el movimiento de capitales y bajar los aranceles. El desafío está en desarrollar las políticas internas sin contradicciones con la política exterior, y aún más, diseñar una en función de la otra para tener una política única, asentada en una cultura económica de corte universal.

Para mayor claridad, y sin pretender agotar el tema, se acotarán algunos aspectos concretos que tipificarían la internacionalización de nuestra economía, que se refiere –por definición– indistintamente a nuestros ámbitos externo e interno:

a) Los mercados actuales

Desde luego, no podemos abandonarlos, sino a la inversa debemos reforzar nuestros actuales espacios en el área exterior. Es del caso mencionar en esta ocasión los mercados de ALADI y naturalmente el de Brasil. Ello no significa en absoluto olvidarnos de nuestros mercados en Asia, Oceanía y el resto del mundo.

b) La apertura multilateral

Es esta la política básica que ha estado siguiendo nuestro país especialmente en materia arancelaria, lo que se traduce –a diferencia de los acuerdos bilaterales– en derechos de aduana iguales para los productos de cualquier origen, basada en una decisión unilateral chilena.

c) Los acuerdos bilaterales

Es característica común de este tipo de acuerdos el que los beneficios contenidos, especialmente en reducción de aranceles, favorecen solamente al país socio y no al resto del mundo. Esta circunstancia produce distorsiones de precios, señales inciertas para los inversionistas y transferencia de recursos entre sectores y entre países.

Nuestro país tiene en proyecto varios acuerdos económicos bilaterales. Se debería pensar que para no hacerlos contradictorios con la apertura multilateral, deberían concebirse como pasos intermedios convergentes a la meta final.

Además, la profundidad y alcance de estos acuerdos bilaterales debería estar en razón directa con el grado de ordenamiento y simetría económica que el país socio presente *vis à vis* de Chile.

d) La movilidad del capital

El movimiento de capitales con el exterior por el lado chileno, debe abrirse rápidamente con una política global. En este aspecto ya se han dado los primeros pasos con inversiones chilenas productivas que se asientan en el extranjero y es un indicio alentador la transacción de acciones de sociedades anónimas chilenas en la Bolsa de Comercio de Nueva York mediante los ADR (*American Depositary Receipts*). Falta todavía el desarrollo de los fondos mutuos locales que incluyan inversiones financieras foráneas, como asimismo buscar la diversificación internacional de los fondos de pensiones. Los *joint-ventures* en Brasil dependerán de nuestra apertura de la cuenta de capitales aún en ciernes, de las seguridades que otorgue Brasil al capital extranjero y, por sobre todo, del ordenamiento y estabilidad de su economía para lo cual, es preciso reconocerlo, están haciendo grandes esfuerzos.

e) Inversiones extranjeras

Respecto del ingreso de capitales extranjeros a Chile, es fundamental no cambiar las reglas del juego.

Es esta la oportunidad para reiterar una más que la clave para el desarrollo es la inversión. Es preciso alentar y no obstaculizar el ahorro interno y atraer el ahorro externo, transformándonos en un país enteramente confiable.

f) La privatización de empresas estatales

En el camino descriptivo de la internacionalización de nuestra eco-

nomía, ya estamos entrando en el campo interno como parte inseparable del ámbito externo. Es el caso del rol del Estado en la economía. No nos referimos al concepto de la planificación centralizada que ya ha sido botado al tarro de la basura no sólo por la teoría económica misma, sino por la cruel experiencia de los países ex-comunistas. Nos referimos ahora a los resabios que aún se notan en lo referente a la privatización de empresas estatales.

La privatización de empresas estatales es una de las innovaciones más revolucionarias en la historia moderna de la política económica.

Después de haber avanzado durante más de una década por el camino de la privatización, nuestro país se pone anteojeras justo ahora que hay una ola de privatizaciones en todo el mundo, excluidos los países adelantados que ya no tienen nada que privatizar. Creemos que Brasil nos puede contar algo sobre las privatizaciones que está impulsando y su efecto en el desarrollo económico, como asimismo ser socio internacional de empresas chilenas que se traspasen al sector privado.

g) La subcontratación de servicios

Es este un sistema de vigencia universal que permite a las empresas concentrarse en sus especialidades centrales, desconcentrando la antigua verticalidad de la producción que obligaba a fabricar todo lo que la industria necesita, aun con escalas ineficientes. Desafortunadamente, está aflorando en nuestro país una tendencia a entorpecer la subcontratación.

Pensamos que a la inversa, hay que ampliar la esfera de la subcontratación y extenderla más allá de nuestras fronteras. Es esta una de las mejores formas de dar impulso a la pequeña y mediana empresa.

h) Los pagos sin divisas propias

Las operaciones de "*counter trade*", que constituyen una nueva dimensión en el comercio internacional, han sido creadas en atención a la iliquidez de divisas y la inconvertibilidad de monedas que aqueja a diversos países. Es el caso típico de algunos países sudamericanos, africanos y de Europa del Este, incluida la Unión Soviética. Esta modalidad abarca todas las formas de comercio por la cual un exportador acepta bienes y servicios del importador en calidad de pago total o parcial. Este término incluye varias formas, como el "*barter*"

(trueque clásico que opera entre dos partes sin intercambio de dinero); la "*compensation*" (la compra se puede transferir a un tercero); el "*buy-back*" o retrocompra (en que el equipo exportado se paga con los productos que fabrique).

El "*bartering*", en general, debería ser estudiado dentro de nuestras regulaciones de cambios internacionales, para proporcionar a los exportadores un instrumento apto para negociar con nuevos mercados escasos de divisas.

i) Coordinación gubernamental

La internacionalización de nuestra economía supone también a nivel gubernamental una muy estrecha coordinación de las áreas de economía, hacienda, relaciones exteriores, Banco Central, transportes, planificación, etc., que permitan una conducción unificada tanto en el plano exterior como en su estrecha relación con el plano interno.

j) Preservación ambiental

Nuestra inserción internacional debe contemplar el factor ecológico, que ya está siendo exigido por los países más desarrollados que desean productos de alta calidad, no contaminados, con envases reciclables y componentes biodegradables y, que por otro lado, no desean la competencia desleal de países que al no invertir en instalaciones de descontaminación tienen costos menores. Este concepto se extiende ampliamente al plano interno, ya que un país de ambiente limpio será más fiable de producir productos limpios. Esta exigencia permitirá también mejorar nuestro nivel y calidad de vida.

k) El adelanto tecnológico

En estrecha relación con el tema anterior tenemos el de la eficiencia productiva, la cual se logra con esquemas de manejo moderno de empresas y con la incorporación de nuevas tecnologías.

No nos extenderemos más sobre esta materia, pues será tratada por otros autores.

l) La incorporación de la juventud

En otro plano, es preciso contar con instituciones nacionales flexibles que se modernicen constantemente. Tomemos como ejemplo el caso de la educación en la que no bastan muchos años de estudios, pues el producto-hombre que necesitamos, además de instruido, debe ser

capaz de reaccionar rápidamente ante los estímulos de un mundo cambiante en el que nuestro país debe irse posicionando dinámicamente. En este mismo campo, es indispensable difundir el dominio del inglés, que ya se está haciendo tan indispensable como el fax para comunicarse con los países adelantados.

Y ahora que se habla de incorporar en los planes de estudio la educación sexual, los derechos humanos y la ecología; creemos que es el momento de infundir en la juventud todos los valores que conduzcan a la voluntad de emprender.

m) La política interna contingente

Habría que hacer prevalecer en ella la convicción de pensar en un Chile de características internas internacionales. Si este concepto lograra ser internalizado no sólo entre nuestros políticos, sino en todos los agentes económicos, sociales y administrativos de la nación, se estaría obteniendo un cambio cultural que no sólo facilitaría la solución de nuestros conflictos internos de todo orden, sino que lograría cohesionar al país frente al exterior haciéndonos sentir verdaderamente como ciudadanos del mundo.

n) La participación del sector privado

Las más altas autoridades del país están afirmando aquí y especialmente en el exterior, que el sector privado es el motor del desarrollo del país. Y están en lo cierto. Pero hay que dar forma concreta a esta estrecha colaboración para abordar en conjunto los sectores público y privado, el desarrollo de nuestro país, e internalizar en sus habitantes y especialmente en los medios económicos ilustrados, una cultura desarrollista internacional que sirva para abordar los problemas internos y externos.

Si nos hemos referido especialmente a Chile, es porque se parte de la premisa de que ya nuestro país ha recorrido su primera etapa de normalización y lanzamiento de su economía, y bien podría desde ya entrar en una segunda etapa, más avanzada y revolucionaria, consistente precisamente en la internalización de nuestra economía.

Brasil está actualmente realizando loables y enormes esfuerzos para mejorar su ordenamiento económico, en lo que les deseamos todo éxito.

Aunque ambos países están recorriendo etapas desfasadas en el tiempo, creemos posible lograr entendimientos intermedios en la

medida en que los dos países vayan presentando mayor simetría económica. No nos detengamos, pero avancemos con cautela para no provocar acuerdos de vida efímera.

Declaramos que lo que a continuación se va a decir, no es aplicable a Chile ni Brasil, sino a los gobernantes, políticos, economistas, empresarios y trabajadores que desean alcanzar el futuro con sus manos. Un decir chino cuenta que al comienzo de un camino se encontraron avanzando en la misma dirección un hombre sabio y un hombre inculto. Preguntó éste a aquél hacia dónde conducía el camino. El hombre sabio se detuvo, estiró el brazo y apuntó el índice de su mano derecha al horizonte que se veía promisorio y luminoso. El hombre inculto, carente de toda perspectiva, se quedó embelesado mirando el dedo.

No nos quedemos también nosotros con la misma mirada miope.

**Privatización y su efecto
en la modernización económica**

En la década de los ochenta se genera en el mundo occidental un proceso de modernización de las empresas públicas y privadas, con el objeto de adecuarse a la creciente apertura de los países al comercio internacional.

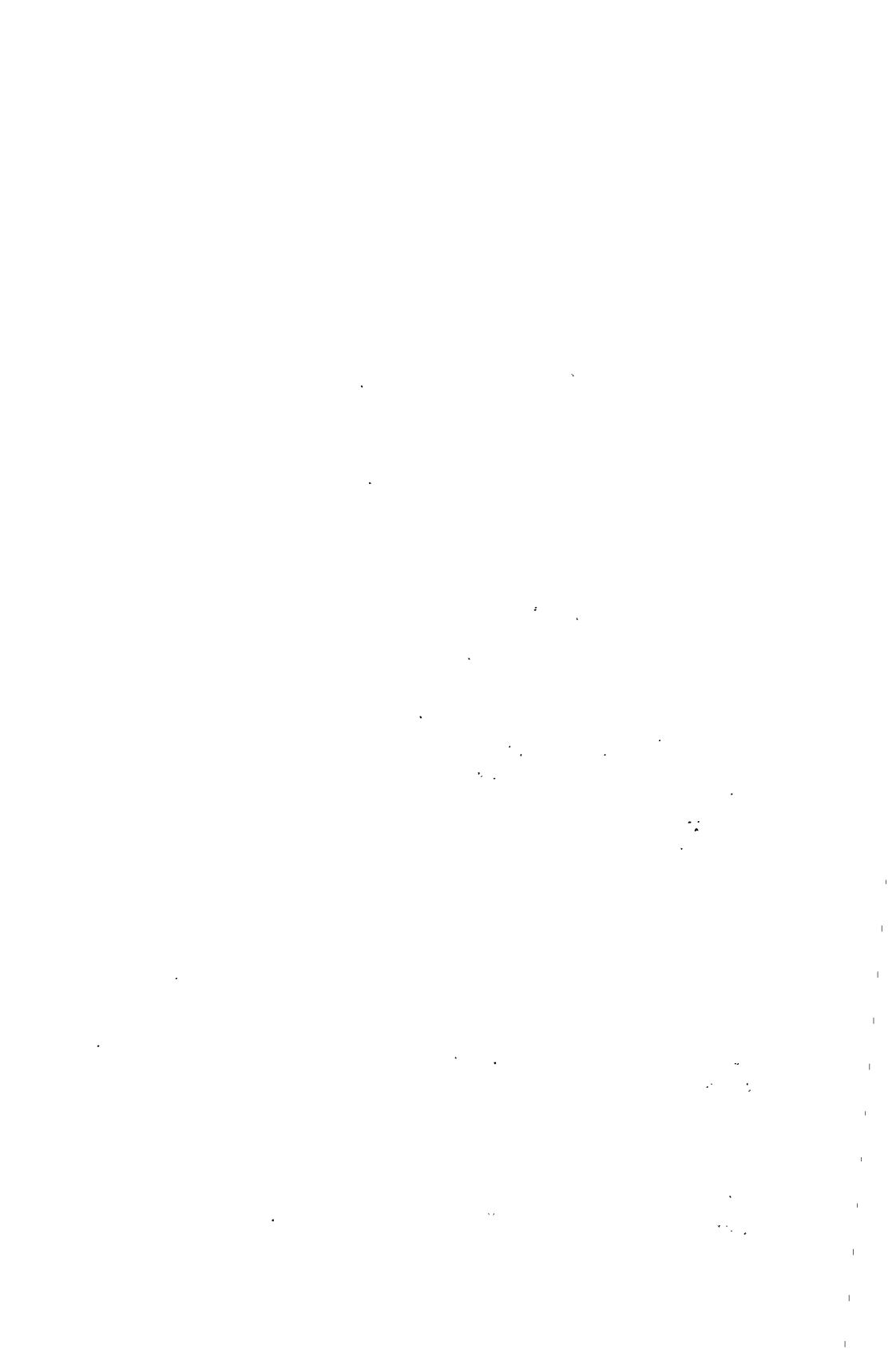
En Gran Bretaña, país líder en este campo, coincidió la modernización con la privatización de empresas públicas, extendiéndose este proceso de modernización-privatización a muchos otros países.

Sin embargo, es importante señalar que son dos procesos independientes. En efecto, puede haber privatización sin modernización y modernización sin privatización.

En relación a lo primero, las rebajas arancelarias propias de los procesos de apertura comercial al exterior producen como efecto la quiebra de numerosas empresas privadas que, no obstante su condición de tales, no fueron capaces de modernizarse y su capacidad competitiva quedó fuera de los rangos de mercado.

Respecto a las modernizaciones de empresas públicas sin dejar su calidad de tales, si bien la experiencia francesa con sus *Contrat de Plan* es un ejemplo exitoso, en nuestro país CODELCO-Chile y ENAMI han iniciado su modernización a través de una profunda descentralización en la toma de decisiones, la incorporación de tecnología administrativa y productiva, variabilización de costos, definición clara de objetivos y metas cuantificables, nuevos esquemas de relaciones laborales, simplificación de sus estructuras orgánicas, en fin, un conjunto de medidas coherentes y en sentido correcto, que han permitido iniciar su adecuación a las exigencias crecientes de los mercados internacionales.

En síntesis, si bien la privatización de empresas públicas ha jugado un rol trascendente en la modernización, no es el único camino posible de seguir, pues es factible modernizar una empresa pública sin alterar su estructura de propiedad. Sólo se requiere para ello de una clara y firme decisión y de objetivos claros.



Introdução

Históricamente o Estado brasileiro desempenhou importante função no processo de industrialização e desenvolvimento do país, suportando investimentos, tanto no setor de infra-estrutura quanto na indústria, que se caracterizaram pelo seu elevado montante e longo prazo de retorno.

Dentro deste modelo, no qual, além da forte intervenção do Estado destaca-se a industrialização via a substituição de importações, a economia brasileira passou por ciclos de forte crescimento, o último dos quais se esgotou ao final dos anos setenta. A partir daí o país tem se debatido com elevadas taxas inflacionárias, que se mostraram resistentes a sucessivos planos de estabilização, déficit público e endividamento externo e interno crescentes.

O momento atual

Com o esgotamento da capacidade do Estado em resolver esta complicada situação econômica e financeira, segundo o modelo econômico até aqui vigente, optou-se, a exemplo de outros países, pela adoção de novo modelo caracterizado por uma abertura da economia ao comércio e investimento externo bem como pela redução do papel regulatório do governo e sua presença como investidor e empresário. Dentro dessa nova concepção macroeconômica gostaria de destacar o Programa Nacional de Desestatização, criado pela Lei Nº8.031 de 12 de abril de 1990, que assim definiu os seus objetivos fundamentais:

- I. Reordenar a posição estratégica do Estado na economia, transferindo à iniciativa privada atividades indevidamente exploradas pelo setor público;
- II. contribuir para a redução da dívida pública, concorrendo para o saneamento das finanças do setor público;

- III. permitir a retomada de investimentos nas empresas e atividades que vierem a ser transferidas à iniciativa privada;
- IV. contribuir para a modernização do parque industrial do país, ampliando sua competitividade e reforçando a capacidade empresarial nos diversos setores da economia;
- V. permitir que a administração pública concentre seus esforços nas atividades em que a presença do Estado seja fundamental para a consecução das prioridades nacionais;
- VI. contribuir para o fortalecimento do mercado de capitais, através do acréscimo da oferta de valores mobiliários e da democratização da propriedade do capital das empresas que integrarem o programa.

Resumidamente verifica-se que o processo de privatização tem duas características principais: uma de natureza ideológica/filosófica –mudança do papel estratégico do Estado na economia– e outra de natureza prática –saneamento das finanças públicas.

Não obstante o atual esforço de privatização basear-se em Lei editada em 1990, o Brasil já possui significativa experiência neste campo, tendo privatizado no período de 1987/1989, 13 empresas através do BNDES, cujo preço de venda alcançou a cerca de 550 milhões de dólares.

Uma análise sobre o que está ocorrendo com as empresas já privatizadas é por demais útil na verificação da conveniência de se continuar este processo e na motivação para concretizá-lo tendo em vista os seus largos benefícios para a sociedade brasileira.

Esta experiência anterior abrangeu empresas dos seguintes setores: têxtil, bens de capital, siderurgia, ferro-ligas, celulose, papel, mineração e metalurgia. Gostaria aqui de comentar dois destes resultados:

A CELPAG-Cia. Gautapará de Celulose e Papel, localizada no Estado de São Paulo, era um projeto de implantação de uma fábrica de celulose de fibra curta branqueada, à base de eucalipto, com capacidade de 180.000 t/ano de celulose e 90.000 t/ano de papel de imprimir e escrever, e que fora iniciado em 1976. Em dezembro de 1983 o projeto foi paralisado face a evidente incapacidade financeira do grupo controlador. O controle do empreendimento, foi então, assumido pela BNDESPAR, subsidiária do BNDES que, em agosto de 1988, através de leilão público realizado na Bolsa de Valores do Rio de Janeiro, alienou o seu controle. O vencedor do leilão foi o Grupo

Votorantim, um dos maiores grupos industriais brasileiros, após uma acirrada disputa com seus outros interessados.

Com a nova denominação de Companhia Votorantim de Celulose e Papel - CELPAV, o projeto foi reestruturado, passando a ter uma capacidade de 255.000 t/ano de celulose a serem integralmente convertidos em 310.000 t/ano de papel de imprimir e escrever, com investimento total de ordem de 750 milhões de dólares.

O projeto se encontra em sua fase final, devendo entrar em operação em setembro de 1991.

Manterá cerca de 1.750 empregos diretos, e além dos impostos municipais, estaduais e federais, deverá proporcionar uma importante entrada de divisas para o país, uma vez que boa parte de sua produção deverá ser exportada. Toda esta transformação deu-se em apenas três anos.

Outro caso que merece destaque é a Sibra-Eletrosiderúrgica Brasileira S. A., localizada no Estado da Bahia, que foi privatizada em abril de 1988, em leilão realizado na Bolsa de Valores do Rio de Janeiro, por 47,6 milhões de dólares valor que superou em 3 vezes o preço mínimo, em função de disputa que envolveu 8 grupos interessados. O adquirente foi a Cia. Paulista de Ferro-Ligas, o maior grupo brasileiro produtor de ferro-ligas.

A Sibra é uma produtora de ferro manganês de alto carbono, com capacidade de 150.000 t/ano.

Aquela época apresentava um faturamento anual da ordem de 65/70 milhões de dólares, tendo evoluído para cerca de 90 milhões de dólares após a privatização.

Nos últimos dois anos foram investidos cerca de 25 milhões de dólares em sua modernização e aumento da capacidade.

Buscando diminuir a dependência de minério comprado de terceiros, a empresa vem investindo cerca de um milhão de dólares/ano para melhor equipar suas subsidiárias que atuam no setor de mineração por 4 milhões de dólares.

Na área de reflorestamento a Sibra vem investindo cerca de 1,5 milhões de dólares/ano dentro da meta de plantar 3.500 hectares/ano de florestas até 1995.

Quanto à geração de empregos, a Sibra conta atualmente com 1.810 empregados alocados em suas três áreas de atuação – siderurgia, mineração e reflorestamento – contra 1.175 por ocasião de sua privatização.

Estes dois exemplos são bastante característicos das vantagens da privatização. No primeiro exemplo, 750 milhões de dólares foram investidos sem que o Estado nada tenha desembolsado, e um projeto foi transformado em realidade. No segundo caso, uma empresa já em operação, não houve demissão de trabalhadores, grande preocupação dos sindicatos, pelo contrário, quase 650 novos empregos foram gerados e a companhia continua se expandindo.

Nas outras onze empresas privatizadas a situação é semelhante, e é isto que nos motiva a somar esforços ao governo Collor, para que se viabilize o Programa Nacional de Desestatização que, em sua fase atual, incluindo empresas industriais e de transporte fluvial, pode alcançar a significativa cifra de 15 bilhões de dólares, através da venda de cerca de 22 empresas.

É sim, um programa ambicioso mas não poderia ser diferente.

O Estado brasileiro acumulou um formidável ativo que agora precisa ser transferido à iniciativa privada. O Banco Econômico é parceiro nesta idéia e o será também na sua implementação pois privatização hoje em dia é sinônimo de modernização, adjetivo que permeia todo o nosso trabalho.

Adquirí mis conocimientos de la industria de las telecomunicaciones en Río de Janeiro, trabajando para Standard Eléctrica en el plan de expansión de la década de los setenta. Brasil es mi segunda patria y la primera de mis hijos.

Hace tres meses estuve en Maceio Alagoas participando en el Vigésimo Segundo Panel de Telebrasil, cuyo tema central fue los "Nuevos modelos institucionales en la industria de las telecomunicaciones". Allí expuse el caso de la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC), pero con un fuerte énfasis en la mecánica de la privatización y en los efectos que su Plan de Desarrollo está teniendo sobre las finanzas de la Compañía.

Hoy nuevamente expondré acerca de CTC, pero en el contexto de la importancia que su privatización ha tenido sobre la economía nacional, la que como veremos, ha sido muy trascendental.

Permítanme, primeramente, entregarles algunos antecedentes históricos.¹ El servicio telefónico se inició en Chile en 1880, en la ciudad de Valparaíso, apenas cuatro años después de la invención del teléfono por Alexander Graham Bell; siendo CTC desde su incorporación en 1930 la continuadora legal de diversas empresas de telefonía local que se amalgamaron bajo la propiedad de la Internacional Telegraph & Telephone Corp. (ITT). CTC fue intervenida en 1971 por el gobierno chileno, regularizándose su propiedad en 1974 cuando se procedió a formalizar la adquisición de todas las acciones de CTC pertenecientes a ITT de un modo legal.

Desde entonces hasta 1988, CTC permaneció en manos del Estado a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Durante dicho período CTC se desarrolló dentro del marco legal y operativo determinado por el Estado para las empresas que se mantuvieron en su propiedad.² Este determinaba una operación económica no subsidiada, autofinanciada y estrictamente controlada

¹Ver Cuadro Nº1.

²Ver Cuadro Nº2.

CUADRO 1

HITOS DE LA HISTORIA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN CHILE

1880 : Inicio del servicio telefónico en Chile.

1930 : Creación de la Compañía de Teléfonos de Chile
(CTC S.A.).

- Telefonía local

1965 : Creación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones
(ENTEL S.A.).

- Telefonía larga distancia

1971 : Intervención estatal de CTC S.A. (ITT).

1974 : Adquisición de CTC S.A. por parte del Estado de Chile.

CUADRO 2

EVOLUCION DE LAS POLITICAS DEL ESTADO RESPECTO DE SUS EMPRESAS

- Creación de sociedades anónimas abiertas
- Régimen general de franquicias tributarias y aduaneras
- Política de autofinanciamiento
- Eliminación de subsidios al Estado
- Inversiones de acuerdo a rentabilidad de proyectos

en cuanto a sus posibilidades de endeudamiento como consecuencia de las restricciones impuestas a las actividades de las empresas del Estado por los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional.

De especial interés es mencionar que las inversiones de CTC debían ser hechas estrictamente de acuerdo a la rentabilidad de los proyectos y dentro del marco presupuestario de inversión pública para cada año, lo que representaba tener que competir con las iniciativas de otras empresas y reparticiones públicas en otras áreas de la economía nacional.

Considerando la existencia en diversos ámbitos de la realidad nacional de sectores sociales con necesidades impostergables de inversión o gasto estatal en forma prioritaria, la aplicación de las políticas recién referidas impidieron que CTC pudiera efectuar aquellas inversiones en infraestructura básica de telecomunicaciones que el progreso económico del país hacía necesario. Esto exacerbó el problema de escasez de servicio telefónico que se arrastraba desde hacía décadas, al punto que al año 1987 las solicitudes pendientes de líneas telefónicas llegaron a representar más del 40% del parque total de líneas en servicio, situación que evidentemente se transformó en un freno para el desarrollo de otros sectores de la economía nacional.

Así pues, la decisión gubernativa de iniciar el proceso de privatización de empresas de su propiedad encontró a CTC en una situación de especial falencia respecto de la satisfacción de la demanda de servicio telefónico del país.³

Como consecuencia de lo anterior, las necesidades de inversión que CTC ha debido enfrentar en el período post-privatización son inmensas, puesto que durante el período de gestión estatal 1974-1987, las líneas en servicio crecieron a un promedio anual de menos de 20.000, cifra absolutamente inadecuada para hacer frente a los requerimientos generados por el creciente y consistente desarrollo económico del país.⁴

Conviene ahora recordar cuáles fueron los objetivos principales del proceso de privatización de empresas en Chile. Además de permitir el desarrollo de los sectores privatizados que habían visto postergadas sus inversiones, éstos fueron: la difusión de la propiedad de los grandes activos nacionales; la disminución de la deuda externa;

³Ver Cuadro N°3.

⁴Ver Cuadro N°4.



CUADRO 3

CTC - PRE PRIVATIZACION

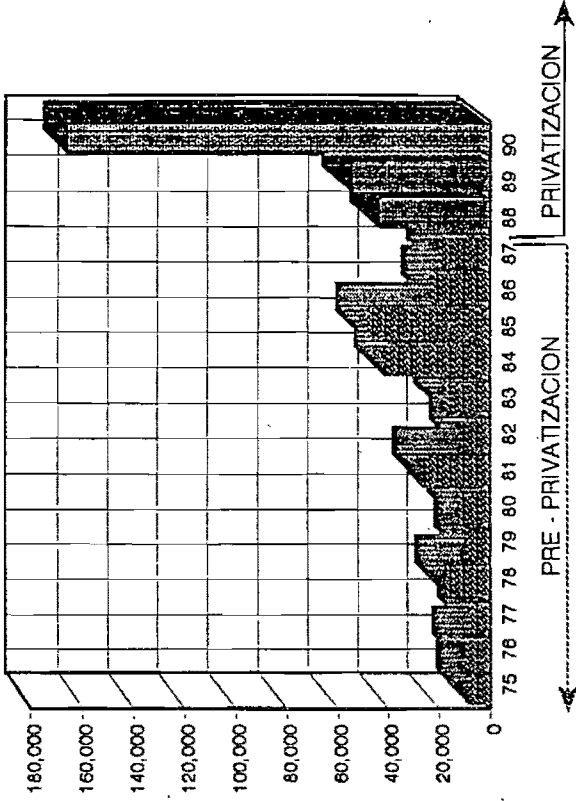
- Desarrollo y crecimiento de la economía nacional exigía una completa y moderna infraestructura de telecomunicaciones.
- Solicitudes pendientes representaban el 40 % de las líneas en servicio.
- Bajo desarrollo de otros servicios de telecomunicaciones.
- Grandes requerimientos de inversión.
- Baja prioridad del sector en la asignación de los recursos del Estado.
- Restricciones al endeudamiento del sector público (FMI).



CUADRO 4

15 AÑOS DE INVERSIÓN FÍSICA : 1975 - 1990

Incremento del número de líneas en servicio.



la obtención de recursos para financiar actividades definidas como más propias del rol del Estado; y el desarrollo del mercado de capitales chileno.⁵

Sin embargo, más allá de la concreción de tales objetivos, para CTC dicho proceso le significó una verdadera liberación, que se manifestó en la formulación de un Plan de Desarrollo capaz de solucionar en el mediano plazo la demanda insatisfecha por servicios de telecomunicaciones en Chile, con especial énfasis en la expansión de la telefonía básica.

La privatización de CTC no habría sido posible sin la previa dictación de la Ley General de Telecomunicaciones en 1982, cuya normativa fue perfeccionada por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1987, donde se establecieron las bases jurídicas y económicas de las telecomunicaciones en Chile, incluyendo el régimen de concesiones, las atribuciones del organismo regulador, otras materias fundamentales y el marco tarifario, a cuyo amparo se determinaron en negociaciones posteriores los precios de los servicios de telecomunicaciones válidos para las distintas empresas del sector durante el quinquenio 1989-1993.⁶

El criterio de tarificación empleado, esto es, que las tarifas reflejen el costo marginal de desarrollo de cada empresa a largo plazo —en el contexto de un horizonte estable y en términos de una filosofía compartida por autoridades y operadores— definió así un conjunto de incentivos que posibilitaron la atracción efectiva de nuevos capitales privados al sector de las telecomunicaciones.

La mecánica de la privatización de CTC tomó la forma de una convocatoria por parte de CORFO a una licitación internacional para la venta de un paquete accionario, unido a la realización de un aumento de capital para el financiamiento de la instalación y puesta en servicio de 630.000 nuevas líneas telefónicas en el período 1988-1997.⁷

La licitación fue adjudicada al empresario australiano Alan Bond quien poco después, y respondiendo a los incentivos otorgados por el esquema tarifario vigente, optó en 1989 por reducir en cinco años el plazo de cumplimiento de la instalación de las 630.000 líneas comprometidas al tiempo de la adquisición de su control efectivo de

⁵Ver Cuadro N°5.

⁶Ver Cuadro N°6.

⁷Ver Cuadro N°7.



CUADRO 5

OBJETIVOS DEL PROCESO PRIVATIZADOR

- Impulso al desarrollo de los distintos sectores de la economía.
- Difundir la propiedad
- Disminuir la deuda externa
- Obtención de recursos para actividades prioritarias del Estado.
- Desarrollo del Mercado de Capitales.

CUADRO 6
EVOLUCION DE LA NÓRMATIVA DEL SECTOR
TELECOMUNICACIONES

- 1977 : Creación del Organismo Regulador Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 1978 : Política nacional de telecomunicaciones
- 1982 : Promulgación Ley General de Telecomunicaciones
- 1987 : Dictación DFL-1 (incl. tarifas)



CUADRO 7

PRIVATIZACION DE CTC

- Venta de acciones en licitación internacional.
- Aumento de capital para financiar desarrollo futuro.
- Puesta en servicio de 600 mil nuevas líneas telefónicas en el periodo 1988 - 1997.

CTC. Objetivo en pos de cuya realización se lanzó CTC con todas sus energías.

Como consecuencia de problemas económicos que debió enfrentar en otras latitudes, el Grupo Bond vendió su participación accionaria en CTC a Telefónica de España (Telefónica) en abril de 1990. Producto de esta transferencia, y con el beneficio de la larga experiencia de ésta última como la novena empresa operadora telefónica en el mundo, se reevaluó en conjunto con CTC el tamaño de la demanda existente y se reformuló el Plan de acuerdo con las potencialidades efectivas de la empresa. El efecto de esta revisión puede resumirse en la decisión de ampliar el objetivo de instalación de líneas de manera de alcanzar un parque total de 1,6 millones de líneas para fines de 1996, que representa triplicar el número existente al momento de la privatización.⁸

El esfuerzo de inversión requerido por el Plan de Desarrollo de CTC a partir de su privatización ha significado comprometer montos anuales de 230 y 300 millones de dólares en los años 1989 y 1990, siendo similar también a esta última, la cifra proyectada para 1991.⁹

Es interesante notar cómo coinciden la gradual reducción hasta la completa desaparición de la presencia estatal en la propiedad de CTC y el incremento significativo de las inversiones en activo fijo de la empresa, las que alcanzan su más alto nivel en la historia de CTC.¹⁰

Adicionalmente, la suma de las inversiones ya realizadas por CTC, en exceso de 800 millones de dólares, más aquellas inversiones proyectadas para el período hasta fines de 1996 totaliza los 1.800 millones de dólares. Esto significa que el Plan de Desarrollo emprendido por CTC es indudablemente el mayor de los megaproyectos realizados o en realización en Chile por una empresa privada.

Fruto inmediatamente visible del Plan de Desarrollo es el hecho que de todas las líneas telefónicas existentes en Chile a la fecha, más de la cuarta parte —una de cada cuatro líneas— ha sido instalada y puesta en servicio desde el 1º de enero de 1990.¹¹

Ello ha incrementado la densidad telefónica (número de teléfonos por cada 100 habitantes) del país desde 6,67 en 1987 —el año anterior a la privatización— a 10,7 en la actualidad. A pesar de la

⁸Ver Cuadro Nº8.

⁹Ver Cuadro Nº9.

¹⁰Ver Cuadro Nº10.

¹¹Ver Cuadro Nº11.



CUADRO 8

**EVOLUCION DE LAS METAS
DE LOS PLANES DE DESARROLLO**

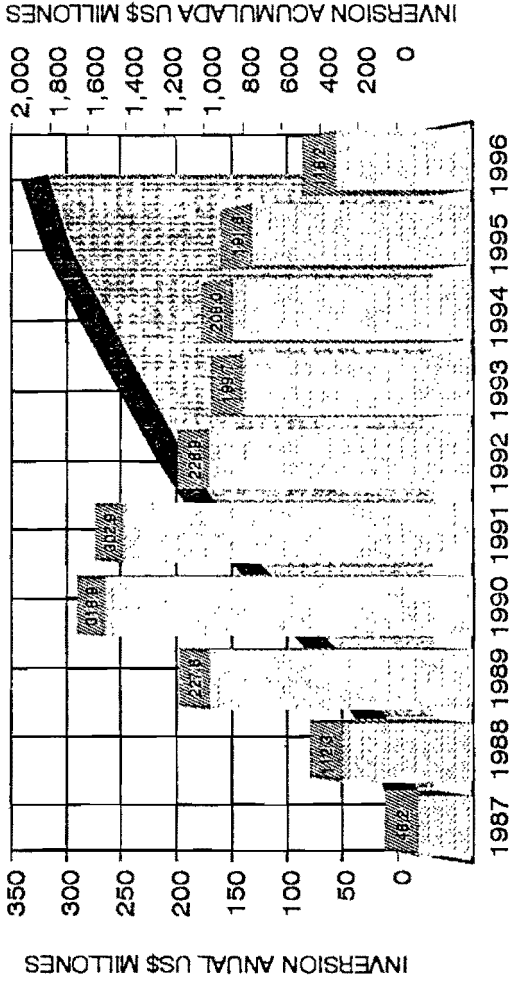
	Período	Nº de líneas adicionales en servicio	Total líneas en servicio al finalizar cada plan
PLAN ORIGINAL CORFO	1988 - 1997	630.000	1.200.000
POST PRIVATIZATION			
PRIMER PLAN DE DESARROLLO	1988 - 1992	600.000	1.200.000
ACTUAL PLAN DE DESARROLLO	1990 - 1996	1.000.000	1.650.000



CUADRO 9

CTC: EL MAYOR MEGAPROYECTO DEL PAIS

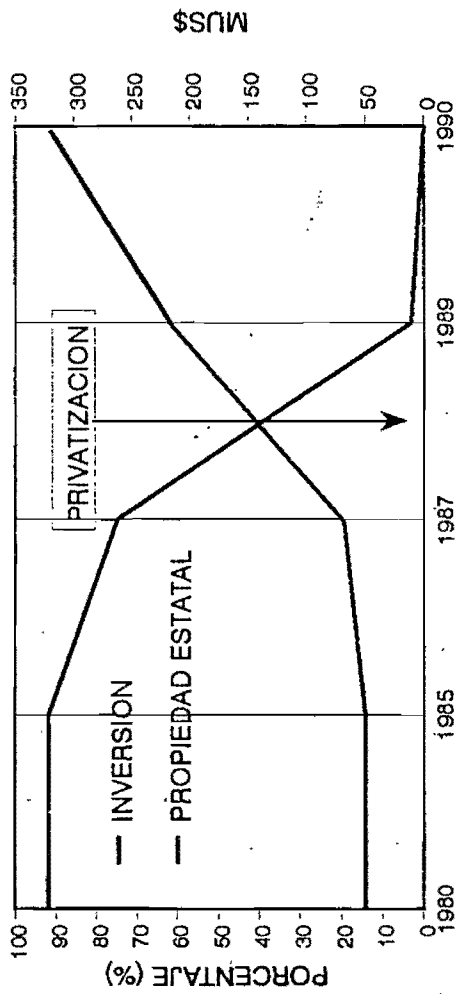
(MILLONES DE DOLARES)

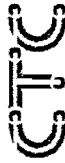




CUADRO 10

PRIVATIZACION E INVERSION

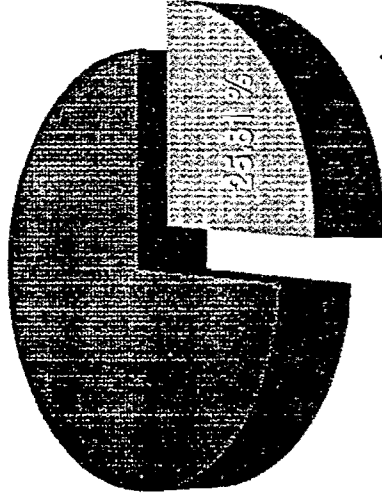




CUADRO 11

LÍNEAS EN SERVICIO AL 30-06-91

870.598



Líneas instaladas desde 1990
al 30-06-91 : 224.735

importante mejoría que esto implica, nuestra densidad telefónica dista mucho aún de estar a la altura de nuestras potencialidades como nación. Con todo, y suponiendo la permanencia de condiciones tarifarias razonables, nuestra empresa está comprometida a alcanzar una densidad de 16 teléfonos por cada 100 habitantes a fines de 1996.¹²

El importante progreso ya alcanzado en materia de telefonía básica se ha logrado a través de la instalación de centrales de conmutación de la avanzada tecnología digital: Alcatel de Francia y NEC de Japón. Ello ha permitido a CTC alcanzar una posición de liderazgo mundial en digitalización, esto es, en la computarización de la red de comunicaciones, siendo sólo superada por la empresa de telecomunicaciones de Nueva Zelandia, lo que deja a CTC en una posición de privilegio respecto a los mayores operadores telefónicos del mundo como lo son la Nippon Telephone, las Baby Bells norteamericanas y diversas otras.¹³

Gracias a la modernización referida, CTC ha logrado reducir en forma significativa el índice de trabajadores por cada 1.000 líneas en servicio a niveles aceptables internacionales, siendo nuestro objetivo alcanzar la cifra de 6 trabajadores por cada 1.000 líneas a fines de 1996. Sin embargo, ello no ha significado despidos masivos del personal desplazado por la incorporación de nuevas tecnologías automáticas. Para ello CTC se encuentra implementado un gran plan de reubicaciones y reentrenamiento que junto con elevar su eficiencia como empresa está evitando los problemas laborales que de otro modo se presentarían.¹⁴

Fruto también del Plan de Desarrollo ha sido el crecimiento de un 70% en el parque de teléfonos públicos mediante la instalación de miles de aparatos de última tecnología; el eficiente funcionamiento de un sistema de telefonía celular en las ciudades de Santiago y Valparaíso y zonas aledañas; un sistema de transmisión de datos de alta velocidad que ha establecido nuevos estándares en el país; la introducción de variados equipos de sofisticada tecnología incluyendo la masiva incorporación del fax, PABX y multilíneas; y la entrega de soluciones integrales a los problemas de comunicación de los grandes

¹²Ver Cuadro Nº12.

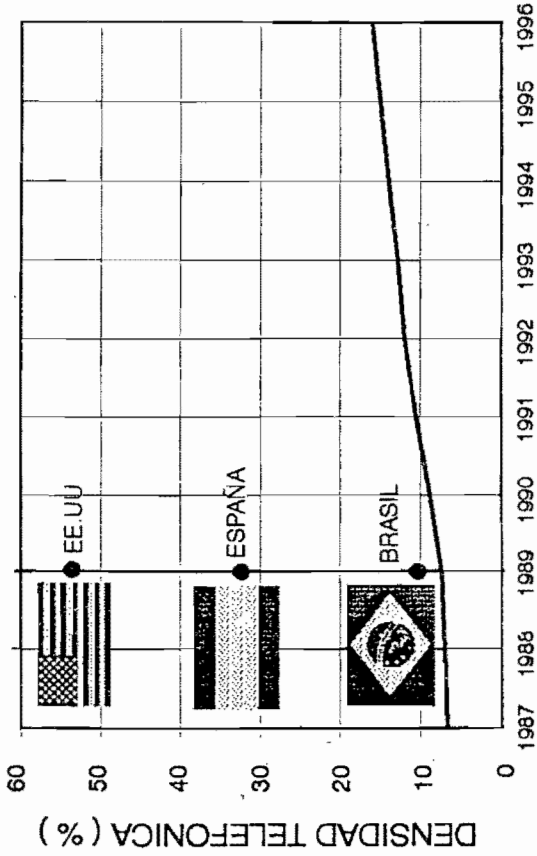
¹³Ver Cuadro Nº13.

¹⁴Ver Cuadro Nº14.



CUADRO 12

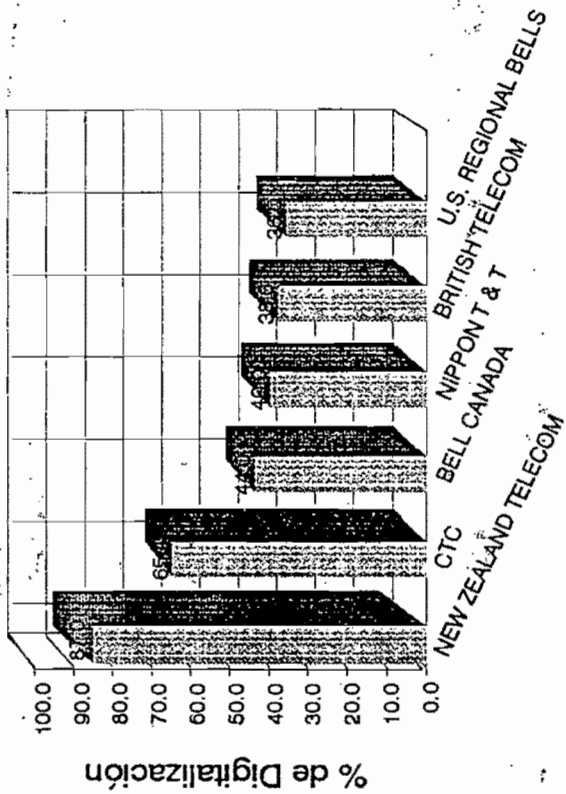
DENSIDAD TELEFONICA





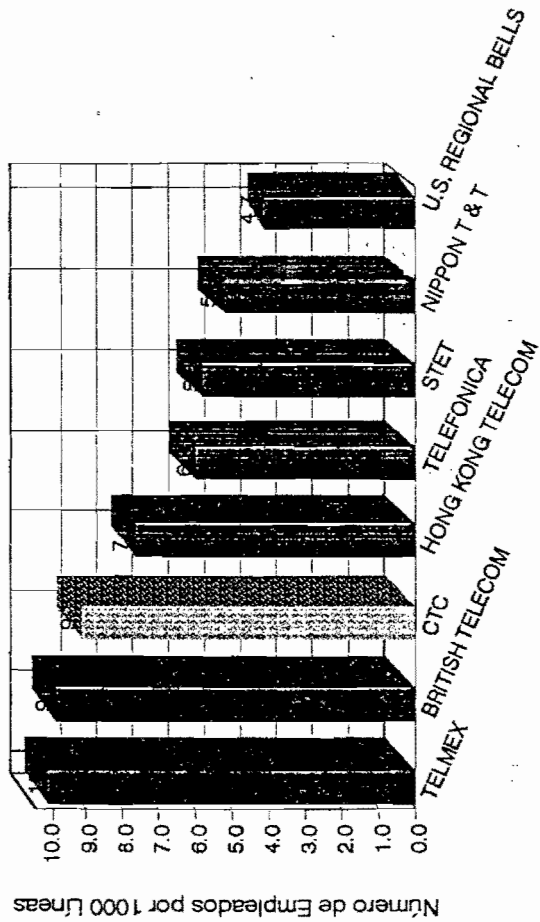
CUADRO 13

COMPARACION DE DIGITALIZACION





CUADRO 14 COMPARACION DE EMPLEADOS POR 1000 LINEAS



clientes, a la vez que la introducción de numerosos servicios suplementarios para el conjunto de los clientes suscriptores.¹⁵

Todo esto ha permitido a CTC en los hechos, y no meramente por un *slogan*, convertirse de una empresa de telefonía local en una verdadera empresa de telecomunicaciones, con un nivel anual de ventas por sobre los 400 millones de dólares y un patrimonio de 800 millones en 1991, y de 676 millones y 1.254 millones de dólares en 1996, respectivamente.¹⁶

El inmenso esfuerzo desplegado por CTC durante los años desde su privatización se refleja claramente en la proporción creciente que su inversión en activo fijo representa del Producto Geográfico Bruto e Inversión Geográfica Bruta de Chile, respectivamente. Dichos porcentajes se han elevado desde un 0,26% y 1,57% en 1987 a un 1,33% y un 6,6% en 1990, respectivamente. Considerando que durante estos años el país ha experimentado un importante crecimiento, ésta participación creciente de CTC es aún más destacable.¹⁷

Es natural por otra parte que tal participación haya sido muy relevante durante el año 1990—cuando la tasa de crecimiento del PGB sólo fue del 2,7%—en que el aporte del sector transporte y telecomunicaciones, del que CTC es largamente su principal actor, contribuyó en más de un 30% al crecimiento del Producto Bruto Nacional.¹⁸

Todo lo anterior comprueba la afirmación ya hecha en cuanto a que la privatización liberó efectivamente las capacidades empresariales existentes en CTC convirtiéndola en un motor importantísimo para el desarrollo del país.¹⁹

Así, el amplio espectro geográfico de su Plan de Desarrollo ha llevado las telecomunicaciones hasta las regiones más remotas, dándole respaldo verdadero a los esfuerzos de regionalización que realiza el país.

Del mismo modo, la descentralización administrativa de la cual el funcionamiento del Congreso Nacional es un ejemplo, no sería posible sin la solución de telecomunicaciones diseñada y organizada para el Congreso por CTC.

¹⁵Ver Cuadro N°15.

¹⁶Ver Cuadro N°16.

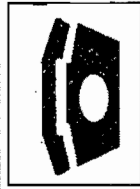
¹⁷Ver Cuadro N°17.

¹⁸Ver Cuadro N°18.

¹⁹Ver Cuadro N°19.



CUADRO 15



Telefonía Básica

PRIVATIZACION

Telecomunicaciones

- Telefonía Básica
- Teléfonos Públicos
- Telefonía Celular
- Transmisión de Datos
- Venta de Equipos
- Soluciones Integrales
- Servicios Suplementarios



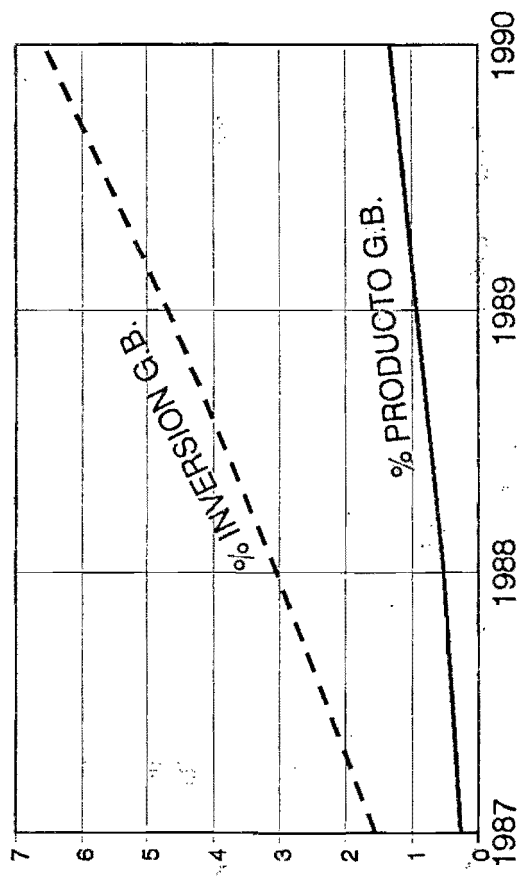


CUADRO 16

INDICADORES

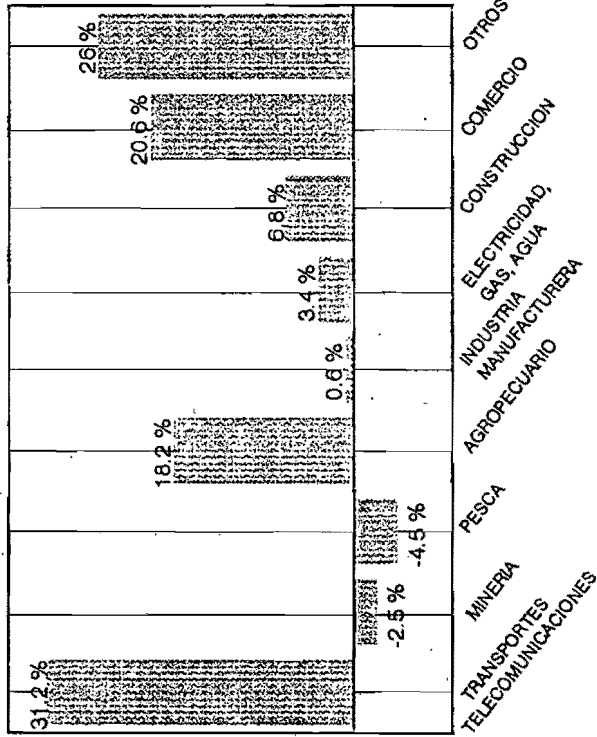
ECONOMICOS	1990	1991	1996
VENTAS MMUS\$	372	424	676
ACTIVOS MMUS\$	1,379	1,621	2,149
PATRIMONIO MMUS\$	757	802	1,254

CUADRO 17
CTC PARTICIPACION DE LA INVERSION CTC
EN EL PRODUCTO E INVERSION GEOGRAFICA BRUTA





CUADRO 18
APORTE DEL SECTOR TRANSPORTE Y
TELECOMUNICACIONES AL CRECIMIENTO
DEL PGB DURANTE 1990



%



CUADRO 19

CTC : MOTOR EN EL DESARROLLO DEL PAIS

- Descentralización.
- Regionalización.
- Comercio exterior.
- Desarrollo tecnológico.
- Integración sub-regional.
- Imagen del país.
- Liderazgo Tecnológico, Industrial y Financiero.

La contribución de CTC hacia la promoción de la descentralización y regionalización habría sido aún más significativa si cuestionables disposiciones del organismo regulador no le impidieran hacer un uso del conjunto de cuantiosas inversiones realizadas en medios técnicos por la empresa con el fin de ampliar las disponibilidades de comunicaciones de larga distancia. Circunstancias como éstas llevan a muchos observadores a afirmar que el impulso modernizador despertado por el proceso privatizador está siendo comprometido por regulaciones o determinaciones que ignoran o que impiden recibir en plenitud los beneficios del desarrollo tecnológico, en nombre del respeto a regulaciones inconsistentes con el estado actual de las telecomunicaciones en el mundo.

Continuando con la descripción de algunos de los efectos modernizadores del Plan de Desarrollo de CTC, cabe mencionar asimismo que, sin la actividad desplegada por la empresa en los últimos años, habría sido inconcebible el notable desarrollo alcanzado por el comercio exterior chileno, caracterizado por miles de pequeños empresarios que se integran diariamente al mundo desde sus oficinas y residencias dotadas con equipos de fax, correo electrónico y equipos de procesamiento computacional.

Tampoco podría ser hoy Chile uno de los países más altamente computarizados de Latinoamérica si no contara con las redes de comunicación con que CTC lo ha dotado, con todo lo que ello implica en la adquisición y desarrollo de ventajas competitivas en el comercio internacional.

No tendría ningún sentido práctico pensar en una integración de vastas regiones del país como lo son las de Tarapacá y Antofagasta con países como Brasil, Argentina y Bolivia, si ellas no contaran ya con una eficiente red de telecomunicaciones capaz de servir como vehículos efectivos de integración regional.

En definitiva, el disponer de una infraestructura de telecomunicaciones como la que CTC le está entregando a Chile ha contribuido a darle también a nuestro país una gran carta de presentación "a distancia". A cualquier parte del mundo que uno viaja la gente de negocios comenta acerca del hecho que con Chile se puede hacer negocios fácilmente, entre otras cosas, porque las comunicaciones telefónicas con el país son adecuadas.

Los hechos descritos y las reflexiones anteriores ejemplifican hasta qué punto es hoy CTC un motor en el desarrollo nacional. Pero

eso no es todo. Sus actividades y los desafíos que ha debido vencer para llegar a convertirse en ese motor la han situado en una posición de liderazgo muy especial en Chile en dos aspectos fundamentales: como agente del avance tecnológico y como responsable de las mayores innovaciones en el campo de las finanzas corporativas.²⁰

En efecto, la Compañía en su proceso modernizador ha debido desarrollar sofisticados modelos computacionales para el diseño de sus redes, los cuales han sido premiados y divulgados internacionalmente. Asimismo, con la incorporación de las más avanzadas tecnologías disponibles en el mercado, CTC ha debido capacitar a su personal en áreas absolutamente nuevas en nuestro país, transformándose de esta manera en una verdadera universidad en el área de las telecomunicaciones, formando y empleando a su propia gente en estas nuevas actividades.

A dichos logros que son de una naturaleza intelectual, debe agregarse muy especialmente el notable éxito empresarial configurado por el aumento en casi un 900% de las conexiones anuales de líneas, las que pasaron de un promedio de 20.000 al año en el período anterior a la privatización a más de 180.000 en la actualidad. Este éxito ha sido posible gracias a la acción mancomunada de CTC, sus proveedores nacionales y extranjeros, incluidos entre estas empresas brasileras como Promon Engenharia, Matricial de Chile, Construtel, Autel, empresas consultoras y servicios de apoyo a nivel mundial. Todos estos participantes han debido a su vez responder a desafíos de inusual dificultad, alcanzando nuevos estándares de excelencia en su manejo empresarial, con el consiguiente efecto multiplicador a través de toda la economía nacional.²¹

Ninguno de los logros de la empresa desde su privatización habría sido posible sin la búsqueda, el diseño y la implementación de grandes innovaciones en el campo financiero.

En efecto la magnitud del Plan de Desarrollo en relación al tamaño del sector financiero nacional ha obligado a CTC a avanzar muy decisivamente en la internacionalización de sus fuentes de financiamiento.²² Porque, si bien el acceso que la Compañía ha tenido a la utilización de los Fondos de Pensiones chilenos en una cantidad cercana a los 300 millones de dólares ha contribuido en parte impor-

²⁰Ver Cuadro N°20.

²¹Ver Cuadro N°21.

²²Ver Cuadro N°22.



CUADRO 20

CONTRIBUCION DE CTC DESDE SU POSICION DE LIDERAZGO

- **Tecnológica :**
 - Ingeniería
 - Recursos humanos
 - Tecnología de punta

- **Desarrollo Industrial**

- **Financiera :**
 - Integración de Chile con el mundo financiero
 - Desarrollo de nuevos mecanismos de financiamiento

CUADRO 21

CTC EMPRESAS BRASILEIRAS PRESENTES EN EL PLAN DE DESARROLLO CTC

- **INGENIERIA PLANTA EXTERNA.**
 - Promon Engenharia S.A.
 - Matricial de Chile S.A.
- **CONSTRUCCION PLANTA EXTERNA.**
 - Construtel de Chile S.A.
 - Pirelli.
- **SUMINISTROS.**
 - Autel (Antenas para equipos monocanales).

CUADRO 22



CTC : NECESIDADES DE RECURSOS

1991 - 1996

Millones US\$

	1991-1992	1993-1996	TOTAL
NECESIDADES DE CAJA	471	795	1,266
Crédito de Proveedores	150	340	490
Bonos Mercado Local	160	170	330
Aumento en el Capital Pagado	20	-	20
IFC Principal y Sindicado	190	-	190
Endeudamiento Externo (Bonos y Bancos)	100	430	530
TOTAL FUENTES	620	1,040	1,660
MARGEN DE SEGURIDAD (*)	149	245	394

(*) = No incluyen US\$ 235 Millones, de facilidades de Corto Plazo no utilizados.

tante a satisfacer sus necesidades de financiamiento, el remanente que ha sido necesario obtener a través de otras fuentes suma casi cinco veces esa cantidad.

Tal remanente, 1.500 millones de dólares, se ha logrado obtener y continuará obteniéndose porque se desarrolló internamente toda una estrategia de financiamiento que contempla tanto incrementos de capital propio como la obtención de nuevas fuentes de financiamiento externo.

El aumento patrimonial se está logrando por medio de mayores retenciones de utilidades y a través de colocaciones de acciones, fundamentalmente en el exterior, utilizando el mecanismo de los *American Depositary Receipts* (ADR) en la Bolsa de Nueva York, para lo que se requirió obtener la dictación de toda la normativa necesaria en Chile, aprobaciones a diversos organismos públicos en los Estados Unidos, especialmente, la Securities & Exchange Commission y por supuesto convencer a los inversionistas de Estados Unidos y Europa de la conveniencia de participar en el Plan de Desarrollo de CTC, actividades todas que han abierto un camino de la mayor significación para las empresas no sólo chilenas sino también de toda Latinoamérica.

La obtención de nuevas formas de financiamiento externo significó, primeramente, convenir con la Corporación Financiera Internacional (IFC) un plan de financiamiento a largo plazo que convirtió a CTC en el mayor receptor de crédito de esta institución en la historia de Chile (80 millones de dólares); y en forma relacionada se requirió colocar en Europa continental uno de los mayores créditos sindicados de largo plazo con bancos comerciales jamás realizado en Chile, si acaso no el mayor (130 millones de dólares).

Se ha utilizado también extensa, pero reflexivamente, el crédito de proveedores; se han ejecutado operaciones de *leasing* y se plantea efectuar en el futuro próximo una importante emisión de bonos de mediano plazo entre instituciones norteamericanas y europeas.

La aplicación plena de la estrategia de financiamiento referida deberá resultar en la disponibilidad para CTC de recursos para el período 1991-1992 y 1993-1996 en exceso de los montos requeridos por el Plan, a fin de tener los márgenes de seguridad suficientes como para no comprometer la viabilidad del Plan de Desarrollo ni vulnerar principios de prudencia financiera.

Al terminar esta exposición, quisiera hacer algunas reflexiones muy generales acerca de las industrias de telecomunicaciones de Chile y Brasil.

La industria de telecomunicaciones en Chile y Brasil, tienen ciertas características comunes y otras diferentes. Es así como en ambos países las empresas de operación de telefonía local y de larga distancia han estado durante largos períodos en manos de los respectivos gobiernos, quienes no han dispuesto de los recursos necesarios para realizar las inversiones que son imprescindibles para mantener el desarrollo de las telecomunicaciones al mismo nivel del progreso del país y del desenvolvimiento de las telecomunicaciones en el resto del mundo, especialmente en países que están haciendo extraordinarios esfuerzos de exportación como Chile y Brasil.

Por otra parte, nuestras industrias se diferencian fundamentalmente por el distinto tamaño de las economías y los mercados en que están insertos, como también en el desarrollo de la infraestructura de proveedores. Brasil tiene una economía de mucho mayor tamaño que la de Chile y sus mercados son de otras dimensiones, disponiendo además de una infraestructura de proveedores altamente evolucionada.

Otro factor diferenciador radica en la distinta estructura de propiedad de nuestras respectivas industrias, privada en Chile y estatal en Brasil. Sin embargo –reconociendo que en Chile, por su modelo económico y por los conceptos legales vigentes sobre la propiedad del sector de telecomunicaciones, el desarrollo de grandes inversiones privadas en telefonía local y larga distancia ya constituyen realidades concretas– creo que en Brasil las condiciones para que esto mismo suceda, van a llegar en el futuro no muy lejano. En este sentido, estoy cierto que cuando así sea, su efecto multiplicador sobre el Producto Geográfico va a ser aún mayor que lo que esta inversión ha representado para Chile, ya que la mayor parte de los equipos, materiales y mano de obra podrían ser suministrados por proveedores brasileños.

Creo, asimismo, que existen diversas áreas del mayor interés recíproco en el sector de las telecomunicaciones. Así, Brasil podría suministrar a Chile equipos, materiales y servicios de ingeniería, construcción y mantención de planta externa o de redes de telefonía local.

Chile, por su parte, estaría en condiciones de aportar su experiencia en la privatización especialmente en lo referente al marco jurídico, los conceptos de fijación de tarifas y los que fundamentan la desregulación del sector; podría suministrar servicios de ingeniería en el diseño de centrales y redes digitales de tecnología de avanzada y proporcionar *software* para el diseño de redes de telefonía, como también para crear mapas digitales de las redes de servicios públicos en ciudades a partir de levantamientos aereofotográficos; además de conocimientos sobre el negocio de telefonía celular como ya lo hemos estado haciendo con el envío de ingenieros a Telemog, CTB y CTR para transferir nuestras experiencias.

Al terminar estas reflexiones hago votos porque Chile y Brasil puedan acentuar sus esfuerzos de integración a través de la profundización de los lazos entre nuestras respectivas industrias de telecomunicaciones, en la certeza que como ya ha ocurrido en Chile, dicha cooperación se traduzca en una aceleración del desarrollo de nuestros queridos países.

Segunda Parte

**Estrategia de comercio exterior:
Mecanismos de integración e inversión**



Esta reunião se realiza num momento importante da conjuntura mundial e, em particular, da América Latina.

A formação dos blocos econômicos da Europa, América do Norte e Ásia, enseja um novo posicionamento por parte dos países deste continente, em direção à desregulamentação, liberalização e integração das respectivas economias.

Este novo momento já se traduz no enorme esforço que países como Chile, México, Venezuela, Argentina e Brasil, vem desenvolvendo rumo à privatização e à modernização dos aparelhos estatais.

O processo de redemocratização na região está levando a que a empresa privada seja o fator dinâmico não só do processo de desenvolvimento econômico dos países individualmente, mas também da própria integração regional.

O próximo grande desafio é levar os empresários latino-americanos a se conscientizarem que esta é uma nova realidade e que esta é a oportunidade de se promover a sua aproximação.

Os empresários precisam estar conscientes de que o seu mercado é a América Latina e os seus parceiros são os empresários da América Latina no desenvolvimento de negócios.

Esse processo, passa, contudo, por algumas etapas importantes:

- 1.- a aceitação generalizada de que o protecionismo é coisa do passado;
- 2.- a nova postura dos empresários e a reciclagem dos recursos humanos das empresas na concepção e administração de seus negócios;
- 3.- o maior conhecimento dos empresários entre si. Aqui aproveitamos para citar o exemplo da ALABIC - Associação Latino-americana de Bens de Capital, cuja ação começa a apresentar alguns resultados concretos;
- 4.- o conhecimento mais amplo e profundo do mercado latino-americano. Neste sentido é válida a proposta PNUD/CEPAL/ONUDI/ALABIC de implantação de um programa regional de bens de capital e uma rede de demanda;

- 5.- a criação de mecanismos práticos e eficientes que permitam a integração, a exemplo do que ocorre no MERCOSUL;
- 6.- a maior interação entre universidades, centros de pesquisas e de desenvolvimento tecnológico para reduzir os "gaps" entre os países; e
- 7.- integrar o sistema financeiro latino-americano ao processo, de forma a viabilizar o mercado regional como um todo que representa um potencial de quase 400 milhões de habitantes.

Daniel Birmann

En mi calidad de empresario brasileño con inversiones en este país quisiera debatir el tema de los mecanismos de integración y las relaciones chileno-brasileñas en los años noventa.

Desde que el grupo ARBI hizo la travesía de la cordillera y aquí se instaló hemos aprendido mucho.

Chile se anticipó a los demás países latinoamericanos en la recuperación de la confianza de los empresarios en su economía, haciendo posible, de esa forma, la recuperación del crecimiento económico sostenido con bajo índices inflacionarios.

Los éxitos alcanzados en los esfuerzos de estabilización monetaria y en materia de equilibrio de las finanzas públicas son innegables y admirables. En ese contexto, tenemos la convicción de que la aproximación chileno-brasileña podrá beneficiar a los dos países y, evidentemente, a sus respectivos agentes económicos.

En el ámbito internacional, se hace cada vez más evidente e irreversible el proceso de formación de bloques económicos, como instrumento de fortalecimiento de economías regionales.

Vuelto hacia el Pacífico, Chile observa la formación de un bloque de países liderados por Japón. Instalado al borde del Atlántico, Brasil testimonia la materialización del sueño europeo de la constitución de su Comunidad Económica. Mientras, al Norte, Estados Unidos promueve la formación de otro bloque, al que se integrarán, inicialmente, Canadá y México y, posteriormente, el Caribe, América Central, Venezuela y Colombia.

Los países latinoamericanos del Cono Sur, a su vez, están iniciando este proceso dentro del contexto de una amplia apertura democrática, la cual reforzará la legitimidad de esta integración como un deseo de sus respectivas sociedades.

El fin de las barreras económicas y de las barreras de otras naturalezas que posibilita el más libre flujo de los factores de producción, mercaderías, capital, servicios y tecnologías, siempre indicó la dirección del desarrollo, del crecimiento y de la riqueza de las naciones a través de los siglos.

El mundo camina hacia un proceso de globalización, que es elogiabile. Nuestra región no tiene tiempo para perder; necesita reaccionar rápidamente, debatiendo y negociando la integración regional. Sería ocioso extendernos en cuanto a las ventajas económicas de esa aproximación. Nuestra presencia en Chile es ciertamente un testimonio de nuestra creencia en esas ventajas.

El grupo ARBI se anticipó a este movimiento y, pensando que las empresas y los capitales deben buscar las mejores oportunidades, se instaló en Chile, en 1987, cuando adquirió la empresa metalúrgica Coplasa. Desde entonces, hemos invertido en la modernización de la empresa y en una nueva línea industrial.

Otras empresas de nuestro grupo sistemáticamente han mantenido un expresivo intercambio comercial en Chile, ya sea a través de la exportación de productos o a través de la importación masiva de insumos.

Durante el año pasado, el comercio entre Chile y Brasil promovido por nuestras empresas totalizó cerca de 200 millones de dólares, de los cuales 195 millones correspondieron a productos importados desde Chile.

Nuestras empresas compran más del 40% del volumen total de las exportaciones chilenas destinadas a Brasil.

Hoy, Caraíba Metais es, a nivel individual, si no la mayor importadora de concentrado de cobre chileno, sin duda una de las principales.

Adicionalmente, estamos participando también en el proyecto de construcción de una nueva refinería de cobre en Chile, la Fundición y Refinería el Pacífico S. A., en sociedad con ENAMI, la ACEC Union Minière, Lac Minerals y Sudmetal, para producir 200 mil toneladas al año de cobre fino, con una inversión estimada de 500 millones de dólares.

No obstante nuestra visión favorable al acercamiento, creemos que es oportuno alertar que el proceso de integración de los países tiene mucha más fuerza y sentido irreversible, cuando la sumatoria final resultante de las integraciones es mayor o, en un caso extremo, igual a la suma de las partes involucradas.

Pienso que las autoridades, los empresarios y en general las sociedades de ambos países están motivadas por esta resultante.

Integrar para sustituir producciones no deberá ser nunca el objetivo final, pues su efecto podrá ser inhibitor y fuertemente desagregador.

Debemos buscar modos de integración que posibiliten nuestro fortalecimiento en las futuras negociaciones con los mercados a nivel internacional y que resulten en un mutuo desarrollo empresarial y social.

Necesitamos utilizar nuestras capacidades instaladas para desarrollar estrategias comunes que permitan maximizar ventajas.

Además, si el proceso de integración trae visibles beneficios en la capacidad de competir internacionalmente, genera, por otro lado, entre las economías nacionales involucradas, competencia saludable para su desarrollo.

Sin embargo, en la defensa muchas veces prematura y precipitada del fomento a la competitividad entre las diferentes economías nacionales, algunas personas se apresuran a defender la liberación generalizada e inconsecuente del comercio como factor inductor mayor de los objetivos pretendidos.

Los procesos de integración pasan, en su límite, por el desmantelamiento del instrumento de la reserva de mercado. Sin embargo, tenemos que cuidar juntos para que no se destruyan los parques industriales creados bajo su tutela.

Fuimos invitados para hablar en representación de Coplasa, pero no podemos dejar de abordar este tema más amplio. El principal ítem en el intercambio comercial chileno-brasileño es el cobre. El grupo ARBI tiene intereses en este sector en los dos países. Por tal motivo, nos sentimos autorizados para relatar nuestras experiencias.

Chile, agraciado por condiciones especialísimas, tiene ventajas comparativas en la producción de cobre primario.

Algunas son las ventajas naturales: de localización de las fuentes de abastecimiento, de integración mina-refinería, de proximidad con los puertos, entre otras.

Estas ventajas naturales, vistas bajo la óptica de socios y no de competidores nos indican la existencia de un gran potencial que podremos explotar juntos, chilenos y brasileños.

Brasil tiene un gran y promisorio mercado, una importante capacidad instalada de fundición y refinación y se sitúa en la costa atlántica, en la ruta hacia Europa.

Dentro de una estrategia común, esta capacidad puede ser de gran utilidad recíproca dada la actual restricción existente en la capacidad mundial de fundición, que alcanza, incluso, fuertemente a los productores chilenos de concentrados.

Sin embargo, para que obtengamos pleno éxito en la asociación, debemos converger para la nivelación de las condiciones reales existentes y evitar la mantención de los factores de desequilibrio creados de ambientes político-económicos diversos:

- las estructuras tributarias distintas, con la incidencia de cargas fiscales mucho más pesadas en Brasil, son hechos que empiezan a ganar espacio político para una solución más general.
- leyes sociales diferenciadas y las legislaciones laborales desiguales, incrementando los costos de producción en nuestro país de origen, deberá ser objeto de atención especial en la profundización de la discusión que ahora se inicia.

A ejemplo de lo que aún ocurre en el Mercado Común Europeo, después de más de quince años de negociaciones, no deberá haber una tarifa rigurosamente única en 1995.

Como en Europa, donde persisten algunas tarifas diferenciadas e incluso cuotas de importación distintas, se deberán admitir excepciones para determinados productos y situaciones peculiares de sectores o regiones.

Debemos, en foros como éste, iniciar el debate sobre estas cuestiones sensibles para poder enfrentarlas y resolverlas. La no observación de estos hechos podrá tener efectos indeseables en el proceso de integración.

Tratar en la misma forma a agentes y entidades en condiciones desiguales es el camino más corto para cometer injusticias y fomentar la creación de conflictos específicos que podrán contrariar los intereses más amplios.

Las soluciones deberán caminar en el sentido de sumar esfuerzos que traigan ventajas para los dos lados de la misma ecuación.

El sector de cobre en el mundo asiste a la maduración de pesadas inversiones que resultarán en la apertura de nuevas minas. Este movimiento, como se sabe, no fue acompañado por el crecimiento de la capacidad de fundición y refinación.

Paralelamente, el mundo enfrenta una disminución en el ritmo de crecimiento del consumo de cobre, que está depreciando aún más los precios del metal.

Entendemos que a Chile le interesa hoy la ampliación de los mercados consumidores de concentrados y de cobre fino y la mantención de los niveles de rentabilidad obtenidos en la comercialización de estos productos; es decir, le interesa, en último

término, la preservación del equilibrio entre la producción de concentrado y la capacidad de refinación existente a nivel mundial.

A nosotros, en cambio, nos interesa la optimización de la capacidad de fundición y refinación dado que, de esa forma, es posible evitar la depreciación prematura de nuestros activos.

Hoy, Caraíba Metais posee una capacidad de refinación corriente del orden de las 550 mil toneladas de concentrado de cobre, o 170 mil toneladas al año de cobre refinado, siendo posible elevar esta capacidad a 720 mil toneladas, con inversiones modestas.

La inestabilidad de este sector, en nuestros países, podría forzar innecesariamente la elevación de los descuentos concedidos a los refinadores mundiales, perjudicando la balanza de pago y las recientes inversiones chilenas.

En el lenguaje del mercado del cobre significaría un fuerte aumento del TC y RC (tasas de refinación y tratamiento).

Por otro lado, no podemos olvidar que en la búsqueda de la integración no podemos ahorrar esfuerzos para equilibrar tres cuestiones fundamentales que se refieren a América Latina. Estas cuestiones se refieren a la deuda externa, a la deuda social y al desempleo de los factores de producción.

El proyecto Caraíba Metais contribuye al desarrollo regional brasileño ofreciendo 2.400 empleos directos y propiciando otros 2.000 indirectos. Genera cerca de 80 millones de dólares al erario brasileño y contribuye para adicionar valores en la economía brasileña del orden de 180 millones de dólares.

Entendemos que nuevas adiciones a la capacidad de fundición y refinación deben ser materializadas en Chile si así fuera más económico y que la capacidad ya existente en Brasil sea preservada y, eventualmente, maximizada para nuevas inversiones a ser realizadas en Caraíba Metais, utilizándose fórmulas creativas de asociación de capitales chilenos y brasileños.

La aproximación y negociación de acuerdos entre las empresas de nuestros países fortalecerá enormemente este proceso.

A ejemplo de lo que ya viene ocurriendo con las empresas europeas, Caraíba Metais y las empresas chilenas de cobre tienen mucho más que ganar actuando como socios que como competidores, consolidando así los avances obtenidos por nuestros países.

La reducción de la vulnerabilidad chilena en los mercados de concentrado, la estabilidad del mercado de cobre fino, el aumento de

la capacidad de fundición y refinación y la preservación de estos mercados ampliados, son algunas de esas ventajas.

Sin embargo, para que podamos ser socios debemos respetar el principio de la igualdad que, en este caso específico, significa no considerar al socio como "mercado de premio".

Nuestro empeño y confianza es que de esta asociación chileno-brasileña podamos sacar provecho estratégico de las respectivas ventajas. Que a lo largo de las negociaciones que ahora se inician se urdan acuerdos que permitan el crecimiento de ambas partes.

Al final, de las regiones al margen de los tres principales bloques económicos en formación —el asiático, el europeo y el americano— el Cono Sur es el que reúne las mejores condiciones geo-económicas.

Estamos estructuralmente mejor preparados para integrar el mundo desarrollado que cualquier otra región del Tercer Mundo. En verdad, debemos asumir la responsabilidad más amplia de la inserción del Cono Sur en el contexto internacional.

Chile vuelto hacia el Pacífico y Brasil hacia el Atlántico parecen ser el puente ideal para esta conciliación de intereses.

La inversión extranjera es un fenómeno que se inserta dentro de la irrefrenable integración que está manifestándose a diario en un mundo donde no existen fronteras físicas, sino que solamente barreras tecnológicas de comunicación –teniendo presente que somos una de las escasas excepciones de no ser limítrofes con Brasil. El mundo se vislumbra más integrado y uniforme en sus necesidades y en sus hábitos de consumo.

Sin la inversión extranjera no se puede hablar de internacionalización e integración, lo que convierte a los países en exportadores clásicos muy vulnerables. Las empresas tienen que salir del país, invertir afuera y ser parte de esos mercados. Tiene que haber un proceso sistemático de valor agregado, no estático, ya que la competencia es algo permanente.

La apertura nos permite estar "en sintonía" con el mundo exterior y las inversiones son una vertiente adicional, complementaria y necesaria a ella.

Con respecto a la apertura de mercados, la inversión extranjera tiene un "pasaporte" internacional; hace al mundo su mercado y los contactos e intereses comunes son su "tarjeta de presentación". Con ella se nos facilita enormemente la penetración a nuevos mercados externos.

Con sólo encender la televisión por cable y vía satélite, los clientes se familiarizan y motivan con productos que existen fuera de sus fronteras. En el mercado, el nacionalismo queda subordinado al pragmatismo y la optimización.

La necesidad de llegar a los mercados externos adaptando nuestros productos a sus exigencias, llegando con ellos en el momento oportuno y haciéndolo con el máximo de beneficios, está obligando a nuestras empresas a pensar de verdad en la posibilidad de "estar" afuera. Esto puede significar muchas veces no perder un negocio y permite mantener un flujo riquísimo de información ininterrumpida. Hace posible optimizar los retornos de divisas, porque hay más salida para los productos chilenos. Y la contraparte es Brasil.

Por otro lado, para las empresas nacionales tener activos en el extranjero puede convertirse en una manera de "amortiguar" las fluctuaciones económicas internas.

En definitiva, cada vez tomamos más conciencia de que la integración económica tanto financiera como comercial es un fenómeno de "ida y vuelta" y no una simple "invasión" unilateral de inversiones externas y productos importados, sin domicilio conocido y permanente.

En la medida en que las empresas fabrican en el exterior, deberían reflejar una indudable ventaja en su capacidad de competir y en su grado de productividad, de acuerdo a los patrones internacionales para sobreponer el *handicap* de no jugar como local.

Los países industrializados viven obsesionados —con justificada razón— por el valor de su tipo de cambio frente a otras monedas duras. Y, para mitigar un eventual alto valor de su moneda, trasladan su producción a países de menor costo respecto de ella. Con mayor razón en nuestros propios pares, países que son por definición erráticos y que tienen profundas oscilaciones en los tipos de cambio que alteran todo estudio de factibilidad de cualquier proyecto.

Estamos en una era de fuerte proteccionismo o, mejor dicho, de "sofisticados proteccionismos" y Brasil no es la excepción a este extendido mal hábito. Las afamadas medidas paraarancelarias hacen que no quede más alternativa que fijar un "enclave" en el país protegido que tiene un mercado interesante, si es que garantiza una política razonable a la inversión foránea.

Pero no olvidemos el aliciente principal: que compañías con una misma organización y similar conocimiento pueden obtener mayores rentabilidades en mercados "menos competitivos" que el propio. Por ejemplo, empresas chilenas en varios sectores tienen razonables ventajas de productividad y administración.

Reciprocidad necesaria

Brasil participa en Chile con un aceptable número de proyectos de inversión extranjera, sumando 50 distintas inversiones, con un monto cercano a los 100 millones de dólares. Esta presencia activa y permanente es el nexo más sólido entre nuestros países desde la perspectiva económica, porque compromete tanto recursos financieros como profesionales, porque participan activamente en el mercado compitiendo con las mismas reglas y es el mejor testimonio de confianza

recíproca entre el país anfitrión (Chile) y el país inversionista (Brasil). Es, por lo tanto, una doble dirección.

Brasil es el país de Latinoamérica con una mayor presencia en Chile en el ámbito de las inversiones, sumado a que es nuestro principal socio comercial y a su participación financiera (con banco en la plaza). En consecuencia, está presente en las tres vertientes que integran todo vínculo económico.

Pero nuestra presencia en el mercado brasilero es limitada, esencialmente debido a su normativa legal más prohibitiva que permisiva y no exactamente por la falta de competitividad de los productos chilenos. Los aranceles son definitivamente altos; existen aún impuestos restrictivos y distorsionadores –tasa de importación de 1,8% y tasa adicional portuaria de 50%– y la política de preservar como "intocables" un listado importante de productos prohibidos de importar.

En la última década 1981-1990 nuestro déficit comercial acumulado con Brasil se aproximó a los 1.000 millones de dólares, situación que hasta donde llega nuestro conocimiento, jamás se había generado en el intercambio comercial bilateral con ningún otro país con el cual mantenemos vínculos económicos.

En el campo de las inversiones extranjeras no ha prosperado mayormente la factibilidad de las empresas binacionales, a excepción de "insignes aislados proyectos" que han prosperado por la pujanza y tenacidad de determinados empresarios. Brasil, en el mundo de los hechos y situaciones reales, aún no está en sintonía efectiva con una actitud y una normativa efectivamente liberalizadora con respecto a la inversión foránea. No queremos despertar su inquietud ya que estamos plenamente concientes de las modificaciones que se están estudiando en el Parlamento, a iniciativa del Presidente Collor de Mello, para modificar la Constitución.

En una economía globalizante y caracterizada por la existencia de una vasta gama de mecanismos e instrumentos financieros –y con el formidable robustecimiento y desregulación del área de los servicios (bancos, seguros, comunicaciones, transporte, etc.)– las empresas están cada día más obligadas e incentivadas a diversificar sus riesgos y acrecentar sus rentabilidades.

En Chile, el inversionista "negocia con el mercado" y no con el funcionario público de turno. Actúa, entonces, de acuerdo a sus reales posibilidades y evita cualquier discriminación o alguna

evaluación artificiosa de su proyecto. Estas son normas de equidad que no encontrarán en otros países anfitriones, incluyendo al propio Brasil. Hay que competir en el exterior no sólo con los empresarios locales sino con los "otros" inversionistas foráneos.

Cada vez existen menos restricciones para los montos a remesar como expresión de las ganancias de los inversionistas externos; menos limitaciones en relación con los sectores permitidos para la inversión; en la participación de la propiedad de los activos locales; la permanencia de las inversiones; el acceso al mercado de capital local; y otras condicionantes que eran válidas en un pasado no muy lejano en gran parte del mundo en desarrollo y, particularmente, en Brasil.

Los incentivos son inútiles cuando el marco económico general no es equilibrado, transparente y equitativo en cada país, lo que dificulta y compromete evaluar la real rentabilidad de un proyecto.

La dimensión de las empresas: no es un obstáculo

El tamaño promedio de las empresas ha tendido a disminuir. Las pequeñas empresas también pueden tener una "actitud global" —gracias a las mayores facilidades y a los menores costos de la información y la comunicación—, pese a no tener una presencia o escala global, ni una masa crítica ideal para operar en todo el orbe.

Por lo tanto, cuando hablamos de una "empresa global", no necesariamente estamos aludiendo a un tamaño determinado.

Muchos éxitos empresariales están iniciándose en un garage y no en la sala del "comité ejecutivo" del último piso de un conglomerado; por ejemplo, el mundo del *hardware* y *software* computacional.

Hemos vuelto a los tiempos de los David a costo de los Goliat. En todas partes las pequeñas firmas está prosperando a "sacrificio" de los grandes consorcios. Las grandes corporaciones atraen los titulares de prensa, pero es la nueva empresa individualizada e innovadora la que está asentando los cimientos del futuro.

Abrir totalmente la cuenta de capitales dará la señal correcta para permitir un tipo de cambio real más alto, que deberá ser complementado con un aumento en la tasa de ahorro autónoma.

Hoy la discusión se centra en la forma de aumentar la demanda por divisas, pues incentivar la disminución de la oferta de éstas es absurdo.

Invertir en países subdesarrollados tiene manifiestas desventajas así como beneficios. Entre las desventajas están el permanente

riesgo de cambios en las reglas del juego, las tradicionales oscilaciones de su *performance* económico y sus crónicos desequilibrios en sus cuentas externas.

Dentro de los beneficios se inserta la posibilidad real de sacar ventaja efectiva de nuestra mayor productividad, estar expuesto a un menor grado de competencia y evitar el proteccionismo.

Las permanentes fluctuaciones del tipo de cambio distorsionan en forma decidora la rentabilidad de los proyectos a la hora de retornar las utilidades y se está expuesto al arbitrio y discrecionalidad del tipo de cambio dictado por la autoridad pública.

Capítulo XII: Ventana al mundo. La normativa de inversiones del Banco Central

El Capítulo XII del Banco Central reglamenta las inversiones en el exterior que pueden efectuar personas o empresas en sociedades localizadas en países extranjeros. Se ha utilizado desde 1971 y hasta la fecha se han aprobado operaciones por 250 millones de dólares.

El chasis legal para efectuar inversiones productivas en el exterior está claramente definido, excluyendo las financieras institucionales. El capítulo XII es un vehículo idóneo y eficiente para que las empresas nacionales inviertan en el exterior. Prueba de ello es que al primer semestre del año 1991 se han autorizado un volumen y un número de proyectos jamás contactados en el pasado. Se han aprobado diversos proyectos en sectores como comunicaciones, hidrocarburos e industria fabril.

Hace falta estandarizar el mecanismo que regula el egreso de capitales para la compra o formación de empresas afuera. Apunta principalmente a la necesidad de un proceso más expedito en el cual no hayan consideraciones subjetivas, es decir que sólo se requiera cumplir con ciertas condiciones para obtener la aprobación.

Se está tomando conciencia real de nuestra necesidad y posibilidad de estar presente afuera, sumado a que tenemos el mecanismo legal y una solvencia financiera externa. Todo indica que Brasil debiera ser uno de nuestros objetivos más prioritarios; esperemos el veredicto de esa apreciada nación para materializar esta presencia económica.¹

¹Cabe resaltar que en el período enero-julio de 1991, fueron aprobados 69 millones de dólares; de estas inversiones 40 millones de dólares fueron a través del mercado informal.

Esta decisión de agilizar el mecanismo no tendrá un efecto espectacular en el sentido de que de un día para otro muchas empresas empiecen a comprar dólares para invertir en el extranjero. Esto será, sin duda, un proceso gradual. Y si hoy existen relativamente pocas solicitudes, no es porque no exista el mecanismo, sino porque hasta ahora no había ido una necesidad de las empresas invertir en el exterior.

La integración en el marco de ALADI: único instrumento formal de integración

El mecanismo ALADI vino a remplazar al instrumento ALALC. Agotándose la instancia multilateral que afectaba a todos los países en forma simultánea y automática a través de las negociaciones, se optó por la única opción o disyuntiva de crear el mecanismo ALADI para profundizar las rebajas arancelarias negociadas directamente de país a país.

Las normas de ALADI son más flexibles y permiten diferentes instancias de negociación para sectores diferenciados. Pero ALADI no tiene ningún poder coercitivo, ningún poder fiscalizador o tribunal que sancione con multas concretas. Es decir, actúa sólo con el principio de reciprocidad; es un modelo de GATT en pequeño. Esto le quita fuerza porque solamente se puede exhortar al otro país que no cumple o entrar en una cadena de no cumplimientos mutuos.

En el Cono Sur existe recientemente un acuerdo multilateral que invoca y afecta a cuatro países, entre ellos a Brasil y Argentina. Ellos tienen la aspiración y el compromiso de llegar a un arancel 0 en 1994. Aún no han fijado un arancel externo común.

La filosofía es alcanzar algo más que un espacio económico ampliado ya que aún existen subsidios, *dumping* y otros mecanismos que hacen perder valor al mero desarme arancelario.

Todavía existe la mentalidad en los negociadores y la actitud proteccionista de los industriales de cada país, lo que produce que en el mercado local no se acepten negociaciones; hasta el momento esta valla es insalvable.

Pero existe una lista de excepción cercana a los mil productos, lo que es muy significativo por cuanto los países no exportan un universo relevante mayor a este número. Por lo tanto, queda protegido de toda competencia externa un ámbito de productos que representa e incide en forma mayoritaria en el comercio exterior. Quisiéramos reiterar que las listas de excepción realmente transfor-

man en excepción o excluyentes de negociación a la gran mayoría de los productos más sensibles de los países. Si no se reduce esta lista de excepción verdaderamente no se está abordando la temática de fondo.

Es importante destacar que en América Latina no ha existido integración, sólo se ha liberado el comercio lográndose una mayor interrelación. No existe una libre movilidad de todos los factores económicos.

La primera etapa básica es una "zona de libre comercio", es decir 0 arancel entre los países miembros y diferente arancel de cada uno de los países respecto al mundo externo. La etapa posterior es la "unión aduanera" o común donde existe un arancel 0 entre los países miembros y un solo arancel externo común para los países terceros. Una integración económica implica literalmente que todos los factores que de una u otra forma afecten al comercio se negocien para lograr una paridad de valorización, lo que no existe. Bajar las tasas o niveles arancelarios es una concesión puntual que puede ser desvirtuada por otro tipo de trabas.

Los tiempos han cambiado y las condiciones generales de la economía mundial se han modificado. Hay un cambio de tendencia y de contenido en las relaciones económicas. En las décadas anteriores, la integración fue vista como la ampliación del espacio para la sustitución de importaciones. Ahora, entramos en una fase en que la integración es vista como la expansión del espacio para exportar.

Mientras percibíamos la integración como la extensión de un espacio de sustitución de importaciones buscábamos preferencias con otros países en un mercado cerrado. Por lo tanto, las preferencias eran enormes y con la consiguiente ineficiencia. Hoy la vemos como la ampliación de un espacio para elevar la competitividad en un mercado abierto. Esta es la diferencia de naturaleza principal con que iniciamos la década de los noventa. Por primera vez en muchos años existe una mayor identificación y consenso latinoamericano sobre las bases de una nueva política económica.

Otro factor fundamental es la reducción del tamaño del Estado y que éste sea más eficiente no tomando un rol empresarial. Es decir, menos Estado y más gobierno, más capacidad de regulación y menos extensión de los dominios del Estado.

Conceptos permanentes

La generación de utilidades es la "resultante residual" de una empresa eficiente y competitiva. Las ganancias son el margen de mayor productividad que la han diferenciado de la competencia. Es un premio del mercado a su mejor producto en términos de su relación pre-cio/calidad. Este es el primer mandamiento para salir al exterior y legitimizar las utilidades.

Hoy Chile no descansa en "una" u "otra" ventaja comparativa. La historia económica nos ha enseñado que un país no puede hipotecar su desarrollo en un solo producto –plata, salitre, cobre o carbón– o en una eventual mano de obra barata. Cada día hay una menor exclusividad en las ventajas naturales y en su gravitación; la tecnología todo lo desborda e hipoteca. Hay que estar en los mercados innovadores, para anticiparse a los ciclos de obsolescencia.

Las normativas no generan el progreso. La libre iniciativa privada, sin normas reguladoras estatizantes y paternalistas, sí lo crean. La comunidad empresarial internacional conoce bien los hechos. Chile fue uno de los primeros países en vías de desarrollo que "rompieron" con la multiplicidad de dogmatismos, prejuicios y estereotipos socializantes. Mantengamos la vanguardia, al menos en América Latina; es el momento de garantizar nuestros mercados externos vía inversiones con raíces.

Es imprescindible tener una política cambiaria sin cambios múltiples y sin grandes oscilaciones, ya que el tipo de cambio se transforma en el único instrumento para decidir y calcular las rentabilidades de los mercados y esta es una variable manejada por los bancos centrales, y no por la productividad de la estructura económica y de los empresarios en particular.

Otro factor importante ha sido la toma de conciencia de la pequeñez. En América Latina siempre creímos tener espacio de expansión en nuestros propios mercados. Hoy crece la sensación, incluso en Brasil, de que es insuficiente el mercado nacional o regional. Nuestras economías son poco relevantes en el contexto internacional y, ante la evidente formación de bloques regionales, la existencia de este espacio latinoamericano ampliado se vuelve todavía más importante.

El Comité de Inversiones Extranjeras

El Comité de Inversiones Extranjeras es el organismo que en representación del Estado acepta el ingreso de capitales provenientes desde el exterior, para aquellos inversionistas que deseen acogerse a los beneficios y normas que se establecen en el Estatuto de la Inversión Extranjera, más conocido como Decreto Ley 600, promulgado en 1974.

Preside el Comité, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y está integrado, además, por los Ministros de Hacienda, de Relaciones Exteriores, de Planificación y Cooperación y el Ministro del ramo respectivo, toda vez que la solicitud de inversión extranjera involucre un área específica de actividad económica nacional. Participa también como miembro permanente, el Presidente del Banco Central de Chile.

El Decreto Ley 600 es el estatuto que norma las inversiones que realicen personas naturales y jurídicas extranjeras como también chilenas, siempre que estas últimas tengan residencia y domicilio en el exterior y que deseen transferir capitales foráneos a Chile por medio de la celebración de un contrato de inversión extranjera con el Estado chileno.

Se puede internar capital en las siguientes formas:

- a) moneda extranjera de libre convertibilidad;
- b) bienes físicos en todas sus formas y estados;
- c) tecnología en todas sus formas cuando sea ésta susceptible de ser capitalizada;
- d) créditos que estén asociados a una inversión extranjera;
- e) capitalización de créditos y deudas externas;
- f) capitalización de utilidades con derecho a ser transferidas al exterior.

El Estatuto de la Inversión Extranjera concede beneficios que hacen especialmente atractivo nuestro país para realizar inversiones, como por ejemplo:

- a) Ofrecer estabilidad al inversionista por medio de la celebración de un contrato por escritura pública que es firmado, en representación del Estado de Chile, por el Presidente del Comité y, por la otra parte, por las personas o los representantes de empresas que aportan los capitales extranjeros.
- b) Establecer plazos para la internación de capitales que van desde 8 a 12 años para inversiones en minería y de 3 a 8 años en las restantes áreas, según se trate de proyectos industriales o extractivos.
- c) Permitir la transferencia de utilidades generadas al exterior a contar del primer año. Ofrece al inversionista la alternativa de acogerse a un régimen de invariabilidad tributaria por un plazo de 10 años, con tasas fijas o variables, a cuya elección puede renunciar, por una sola vez, o bien optar directamente por el régimen tributario normal vigente en Chile.
- d) Es posible, además, remesar el capital invertido a contar del tercer año, exento de toda contribución, impuesto o gravamen, hasta por el monto de la inversión autorizada por el Comité.

El tipo de cambio aplicable para ambas formas de transferencias es el más favorable que se obtenga en el mercado cambiario formal.

- e) El Contrato de Inversión Extranjera garantiza que no habrá discriminación con respecto a los inversionistas nacionales.

El Comité de Inversiones Extranjeras dispone de una Secretaría Ejecutiva dirigida por su Secretario Ejecutivo, quien está facultado para aprobar inversiones extranjeras desde un monto mínimo de 25.000 hasta por 5 millones de dólares o su equivalente.

La Secretaría es un organismo técnico que cuenta con un *staff* de profesionales del área legal y económica del más alto nivel; los que prestan asesoría permanente en diversas materias de interés para los futuros inversionistas, orientándolos hacia las formas más adecuadas de internar su capital. Para aquéllos que han concretado sus contratos, los servicios que se prestan consideran, entre otros, el mantener la información adecuada en sus intereses en materia de remesas de capital y las de carácter tributario.

Otra de las interesantes tareas del Comité es la de difundir, a nivel internacional, las ventajas de operar con el Estatuto de la Inversión Extranjera y las alternativas que presenta el Capítulo XIX (inversiones vía conversión de deuda externa). Más allá de lo atractivo de estos instrumentos de inversión extranjera en Chile, de la disponibilidad de abundantes recursos naturales, de la calificación de

profesionales, técnicos y mano de obra en general, de las ventajas climáticas y la posibilidad cierta de contar con infraestructura adecuada para la realización de cualquier actividad productiva de servicios en el país, la promoción de inversiones se realiza, principalmente, gracias a la apertura internacional de la economía lo que señala las ventajas de una probada estabilidad política y económica nacional.

Chile, un país de oportunidades para invertir

Chile constituye, según opinión de los propios inversionistas, una excepción dentro del contexto latinoamericano ofreciendo hoy en día una serie de elementos que hacen de este país algo realmente tentador para cualquier inversionista nacional o extranjero que se desee establecer para lograr desarrollo y multiplicarse con perspectivas.

Objetivamente, Chile ofrece entre otros factores de interés, una economía bien manejada y recursos naturales de variada índole, especialmente, en el área minera, forestal, pesquera y agrícola. Dispone de mano de obra calificada y de ejecutivos de primer nivel aptos para gestar y administrar estas inversiones. Conjuntamente con estas potencialidades, Chile ofrece también mercados internacionales ya abiertos y probados, no obstante el extremo cuidado con que se han explotado para no agotar sus reservas. La creciente afluencia de inversión extranjera en los últimos años son la mejor prueba de estos antecedentes.

En lo institucional, Chile ha logrado consolidar tras una exitosa transición política, un Estado de derecho dentro del cual se desenvuelven los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, lo que, respaldado por una estructura administrativa, permite constatar otra de las importantes características de este país: el orden administrativo y la falta de corrupción. Estos elementos manifestados permanentemente en los foros internacionales por los propios inversionistas, extranjeros, posibilitan que todos los trámites y diligencias propias que conlleva la inversión puedan cumplirse dentro de lo normalmente presupuestado.

En lo económico, el manejo serio y responsable que ha desarrollado este país en los últimos años ha permitido ganarse un prestigio internacional. Esto se demuestra en bajas tasas de inflación, para parámetros de países equivalentes; altas tasas de crecimiento del Producto Geográfico Bruto, en medio de una estrategia de desarrollo

hacia afuera que ha producido un auge exportador diversificado en términos de productos y de países; y un presupuesto de la nación equilibrado y creciente, lo cual le permite desarrollar políticas realistas y progresistas con sus conciudadanos.

En lo social, se ha logrado generar un sentido de equipo entre trabajadores y empresarios, creando una armonía para alcanzar beneficios mutuos entre las partes. Asimismo, la red social que Chile tiene le permite entregar beneficios sobre bases sólidas. Así, por ejemplo, a través de un moderno sistema previsional se ha logrado, por una parte, generar un sistema de ahorro nacional y, por otra, liberar al Estado de cargas financieras que significaban en el largo plazo sólo un freno para el desarrollo del país.

En lo político, se han sentado las bases en el parlamento nacional, en donde, bajo un sistema democrático las diversas fuerzas partidistas trabajan para canalizar sus corrientes de pensamiento. Es en esta instancia donde en el transcurso del año 1990 se logró aprobar, por consenso, una buena parte de las reformas legales que posibilitaron mejorar el sistema de redistribución económico y social imperante.

Es también dentro de este contexto donde deben desarrollarse las inversiones en Chile. Efectivamente –gracias a este clima político, económico y social imperante– la inversión en relación al Producto Interno Bruto (PIB) ha venido creciendo sostenida y concretamente durante 1989 y 1990, ubicándose en niveles de países desarrollados, esto es sobre el 20% del PIB.

Todos estos parámetros de estabilidad general del país y de inversión hacen que Chile cuente con modernos mercados financieros, que se reflejan en activas afluencias de fondos de inversión extranjera y de un gran número de bancos nacionales y de otros países, todos los cuales se desenvuelven en los mercados bursátiles y financieros.

Los valores chilenos se han comenzado a transar también en las bolsas de valores extranjeras con un amplio éxito, como es el caso de la Compañía de Teléfonos de Chile (Crc), en Nueva York.

En lo que a infraestructura general del país se refiere, ha habido importantes logros. Tal es el caso que en telecomunicaciones se ha conectado el país a todo el mundo vía teléfonos y fax, acortando las distancias. El uso del teléfono celular es hoy en Chile algo normal en la actividad empresarial.

El sistema portuario marítimo y aéreo se ha desarrollado de manera tal que posibilita contar con una estructura tarifaria justa y conveniente para el exportador, permitiendo al país duplicar sus exportaciones en los últimos cuatro años. Asimismo, las redes terrestres permiten que Chile esté conectado e integrado plenamente desde sus diversos centros productores a los de consumo y embarque.

Respecto al tratamiento de la inversión extranjera es conveniente mencionar algunas de sus principales características. Entre ellas, el hecho que haya una garantía de no discriminación ni discrecionalidad. Además, el que sea un contrato-ley que suscriben el Estado de Chile y el inversionista extranjero, los compromete a respetar, por una parte, los objetivos y montos de lo autorizado a invertir y, por la otra, a asegurar las divisas y tributos de acuerdo a lo suscrito. Se contemplan, además, expeditos mecanismos para remesar utilidades y capital. Los primeros, al momento de producirse y, los segundos, al cabo de tres años de autorizarse. Un elemento adicional y de gran interés para el inversionista extranjero, se refiere a los avances que están lográndose con otros países en asuntos de doble tributación y de protección a la inversión.

En definitiva, Chile tiene una segura y probada política de acoger inversión extranjera que le permite mostrar con pruebas concretas lo efectiva que ha sido. Este será un elemento muy importante para tener presente en los mercados abiertos y globales que actualmente se están desarrollando.

CUADRO 1

INVERSION AUTORIZADA D.L. 600 POR PAIS DE ORIGEN (en US\$ miles nominales)

PAISES	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	TOTAL
ALEMANIA	9,877	4,080	2,051	1,363	2,492	9,284	498	2,620	2,397	19,303	54,175
ANTILLAS HOLAND	-	-	-	-	-	-	-	1,000	-	28,125	29,125
ARGENTINA	870	4,946	-	120	1,166	6,400	940	33,490	7,966	15,014	70,932
AUSTRALIA	10,000	2,000	-	-	-	-	286,050	750	31,383	305,000	635,183
AUSTRIA	350	850	-	-	-	-	2,240	355	1,670	5,002	8,467
BAHAMAS	600	-	-	-	-	-	106,100	10,000	75,000	-	191,700
BARBADOS	-	-	-	-	-	-	-	3,530	-	-	3,530
BELGICA	1,000	-	3,500	1,200	-	-	325	106	-	1,685	7,818
BERMUDA	38,475	150	1,500	280	489	8,470	371,450	610	11,480	5,500	438,404
BOLIVIA	-	-	-	-	-	185	1,000	750	-	-	1,935
BRASIL	10,050	13,900	4,724	1,239	710	2,200	9,982	373	1,425	745	45,258
CANADA	8,000	15,716	500	18,711	7,325	2,013	55,415	205,000	491,688	145,000	949,368
CHINA	150	-	280	46	-	-	-	19,000	-	-	19,476
CHIPRE	-	-	-	-	-	-	6,028	-	-	-	6,028
COLOMBIA	2,400	3,492	-	-	-	-	500	270	-	-	6,662
COREA	350	610	2,053	100	346	3,845	1,358	560	120	-	9,342
DINAMARCA	-	-	-	-	2,000	-	-	75	1,300	2,545	5,920
SUB-TOTAL	82,132	45,744	14,618	23,055	14,548	32,357	841,786	278,691	624,426	525,520	2,483,324
PAGINA 1											

*cifras provisionarias al 31 de Diciembre de 1991

CUADROS 2 Y 3

INVERSION EXTRANJERA D.L. 600 AUTORIZADA

(en US\$ miles nominales)

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	TOTAL
TOTAL	529,863	328,313	79,753	420,979	262,771	563,000	1,949,538	2,958,628	1,446,464	3,394,865	11,934,194
SERVICIOS	204,831	24,506	20,367	64,850	109,560	124,581	490,409	567,147	682,736	510,520	2,899,507
INDUSTRIA	179,395	130,125	27,752	323,972	105,719	53,045	91,327	299,078	89,853	334,489	1,534,755
MINERIA	123,551	114,738	20,746	29,300	40,323	363,933	1,348,894	1,965,516	594,626	2,304,900	6,905,529
AGRICULTURA	13,010	38,270	2,805	2,265	629	3,946	4,087	5,494	7,375	29,512	107,393
CONSTRUCCION	7,951	15,570	1,075	1,452	6,218	16,067	10,501	6,013	14,576	52,952	131,785
TRANSPORTE	765	4,152	6,468	29	322	56	55	340	2,685	21,950	36,822
SILVICULTURA	350	952	540	0	0	440	2,565	140	53,536	140,362	198,885
PISCICULTURA	0	0	0	111	0	932	1,700	14,900	1,045	800	19,488
PECUARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30

INVERSION EXTRANJERA D.L. 600 MATERIALIZADA

(en US\$ miles nominales)

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	TOTAL
TOTAL	383,780	182,372	159,537	137,473	184,096	497,024	787,284	897,915	1,132,298	1,096,323	5,456,152
SERVICIOS	195,256	29,107	17,955	32,548	76,756	130,900	322,505	152,859	379,616	258,246	1,595,780
INDUSTRIA	96,273	92,146	74,430	25,418	42,483	234,137	101,747	126,293	83,694	202,011	1,078,632
MINERIA	70,654	45,728	59,082	54,574	60,404	125,202	357,679	604,388	629,168	574,592	2,580,491
AGRICULTURA	7,293	9,339	5,426	24,472	627	2,107	1,983	6,501	5,628	12,238	75,614
CONSTRUCCION	13,075	1,908	3,172	214	3,410	3,341	2,617	7,077	6,724	29,423	70,961
TRANSPORTE	957	3,640	274	0	379	0	111	341	3,465	3,278	12,445
SILVICULTURA	270	504	248	146	28	375	392	431	18,423	10,859	31,676
PISCICULTURA	0	0	0	101	9	932	250	25	5,560	5,676	12,553

*cifras provisionales al 31 de Diciembre de 1991

Nota: las materializaciones incluyen montos autorizados en cada año como en años salientes y en todos las modalidades autorizadas por el D.L. 600

**Aranceles y barreras no arancelarios.
Perspectivas en terceros mercados**

2017/18
2018/19

2019/20

2020/21

2021/22

0 tema

Roberto Terziani

O tema deste painel: "Estratégias de comércio exterior: aranceles y barreras no arancelarias", é duplamente interessante para mim. Primeiro, porque não sou especialista no assunto –diria até que sou pouco mais que um simples curioso neste tema. Em segundo lugar, porque qualquer projeto ou debate envolvendo relações econômicas entre dois países, passam, necessariamente, pelo exame das respectivas tarifas aduaneiras ou "aranceles".

Gostaria, no entanto, de aproveitar a oportunidade para fazer alguns comentários muito pessoais, à luz das exposições e debates havidos.

Inicialmente quero registrar minha posição filosófica de um homem absolutamente liberal, que acredita piamente nas forças de livre mercado e na capacidade dos agentes econômicos de se adaptarem às mudanças conjunturais, sem qualquer ingerência governamental.

Feito este preâmbulo, entendo como natural que alguns dos senhores aqui presentes critiquem a postura dos governos brasileiros por manterem o país razoavelmente fechado com tarifas ou "*aranceles*" exageradamente altos. Nós, empresários e executivos, em geral, também temos opiniões semelhantes, pois gostaríamos de poder atuar e se relacionar com todos os mercados do mundo; gostaríamos de poder adquirir em qualquer parte do mundo os insumos e os equipamentos necessários às nossas empresas, ou até mesmo bens de consumo, diretamente dos maiores produtores mundiais.

Contudo, este desejo pode não ser realístico a curto prazo, uma vez que precisamos entender que se o governo decidir abrir abruptamente as fronteiras comerciais, simplesmente conseguirá destruir, também instantaneamente, todo o parque industrial que o país conseguiu instalar ao longo de algumas décadas.

Além disso, não se pode ignorar a estrutura social do país, qual seja a de ser um país extremamente jovem, onde do total da população, que já deve ter ultrapassado os 150 milhões de pessoas, cerca da metade tem menos de 20 anos, demandando, portanto, toda sorte de

investimentos sociais em saúde, educação, saneamento básico, rodovias, infra-estrutura de uma maneira geral, e principalmente, precisa gerar empregos. Com uma taxa de crescimento demográfico de quase 2% a.a., não é preciso ser PhD em finanças ou em economia para perceber que um país com dimensões continentais e com uma população superior a soma de todos os demais países da América do Sul, não pode se dar ao luxo de permitir o desmonte de seu parque industrial da noite para o dia, só para atender os "reclamos" de seus potenciais parceiros.

Podem estar certos, os senhores, que os mais interessados na abertura das fronteiras cambiais brasileiras somos nós mesmos, que lá residimos, e que lá educamos nossos filhos. Nós queremos construir um país mais aberto, mais moderno, mais eficiente... Entendemos que isto deva fazer parte de qualquer projeto político decente. Porém, não podemos colocar os "bois na frente da carroça".

É preferível atrasarmos um pouco a nossa modernidade, do que provocar uma convulsão social de conseqüências absolutamente imprevisíveis.

Gostaríamos de que o governo brasileiro pudesse fazer ou implementar um projeto de abertura da nossa economia o mais rapidamente possível, e nós de alguma forma, pressionamos para que tal atitude seja adotada imediatamente. Porém, sabemos que isto não é realístico, dada a estrutura social brasileira.

Talvez os nossos expositores possam nos trazer subsídios para exigirmos dos nossos governantes uma posição mais ativa.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer brevemente, los aspectos más relevantes de la gestión exportadora nacional en el área hortofrutícola, con especial atención a la evolución y actual situación de nuestras exportaciones al mercado de Brasil, con el claro propósito de analizar, proponer y coordinar presentes y futuras acciones de mutuo beneficio para el desarrollo de las relaciones comerciales bilaterales entre las repúblicas de Brasil y Chile.

Año tras año las estadísticas del Banco Central de Chile nos muestran un gran dinamismo en el volumen y retorno de las exportaciones hortofrutícolas, desarrollo que no ha estado exento de dificultades, las que han sido exitosamente enfrentadas por el sector y dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

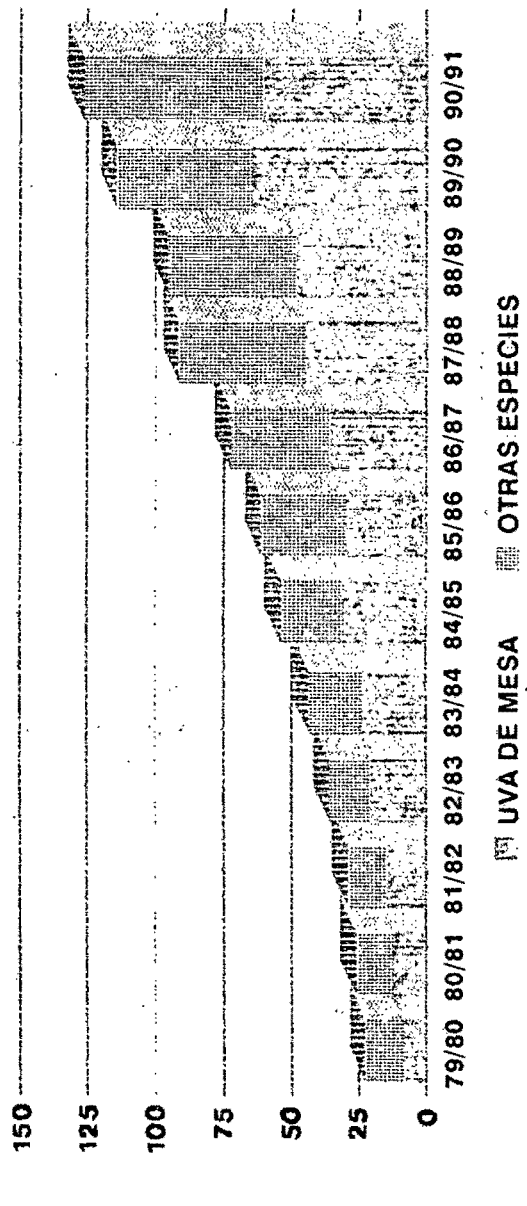
1. El embargo aplicado a los productos hortofrutícolas chilenos por parte de las autoridades del Food and Drug Administration de los Estados Unidos en marzo de 1989, con pérdidas para el país estimadas en alrededor de los 300 millones de dólares, situación ante la cual el sector gubernamental y privado nacional después de un largo trabajo coordinado, han iniciado las acciones administrativas correspondientes ante las autoridades del F.D.A.

2. Estas dificultades y otras derivadas de inconvenientes producidos por la detección de focos de mosca de la fruta en algunas importantes zonas productoras frutícolas del país. Esto es consecuencia de la constante presión que ejerce Argentina sobre los diferentes pasos fronterizos existentes entre ambas naciones. Son focos que afortunadamente han sido controlados por nuestro Ministerio de Agricultura a través de una eficiente acción realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero. Esta situación nos conduce a realizar un detenido análisis de las consecuencias de una integración, donde no se valoren en su verdadera magnitud las condiciones fito y zoo sanitarias o aquellas ventajas comerciales adquiridas con gran esfuerzo, las cuales permiten a un país tener una mejor posición exportadora respecto de un producto determinado.

CUADRO 1

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES
HORTOFRUTICOLAS CHILENAS

MILLONES DE CAJAS
TEMPORADA 90/91 •

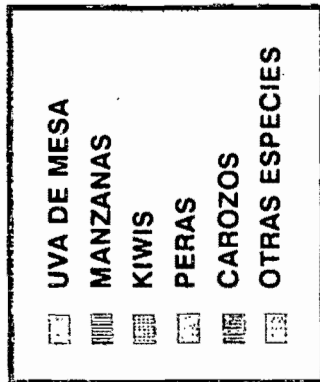
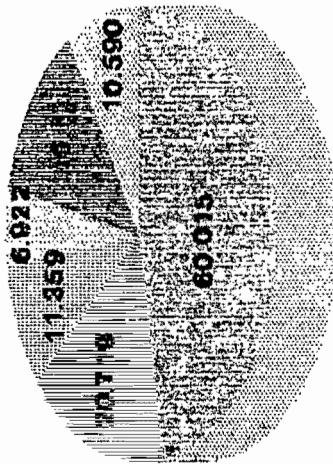


• Estadísticas al 25 de julio de 1991

CUADRO 2

PRINCIPALES ESPECIES HORTOFRUTICOLAS
EXPORTADAS POR CHILE

TEMPORADA 90-91 • / MILES DE CAJAS



3. Por otra parte, las acciones proteccionistas de algunos mercados especialmente del Lejano Oriente, aplicadas a nuestros productos a través de prohibiciones de ingreso, altos aranceles de importación, establecimiento de barreras no arancelarias como son las de controles cuarentenarios innecesarios y de un alto costo, son elementos que sin duda alguna en la práctica están limitando el crecimiento de estos mercados.

4. Finalmente, dificultades derivadas de las crecientes restricciones al uso de pesticidas en la producción hortofrutícola y recientemente las nuevas regulaciones alemanas, en relación al uso de sólo materiales reciclables o reutilizables para el embalaje de la fruta, son aspectos que afectan la comercialización de nuestros productos.

Todas estas situaciones representan un nuevo desafío para nuestro sector que nos conduce a analizar constantemente las tendencias que muestran los mercados y nuestras producciones exportables, de tal manera de tener un panorama que nos permita consolidar o enmendar rumbos y atisbar posibles obstáculos, para así enfrentarlos en una fase preventiva especialmente cuando debemos tener presente que estamos trabajando con un producto vivo, que no puede esperar acciones que signifiquen entrar su normal flujo de cosechas y embarques durante la temporada.

Podemos señalar que Chile durante la temporada 1990/1991, con sus 173.000 hectáreas de frutales plantadas, con alrededor de 12.000 productores y cerca de 900 empresas, ha exportado aproximadamente 126 millones de cajas con retornos estimados en 800 millones de dólares, situando a este sector entre las principales áreas de la economía nacional como fuente generadora de divisas para el país.

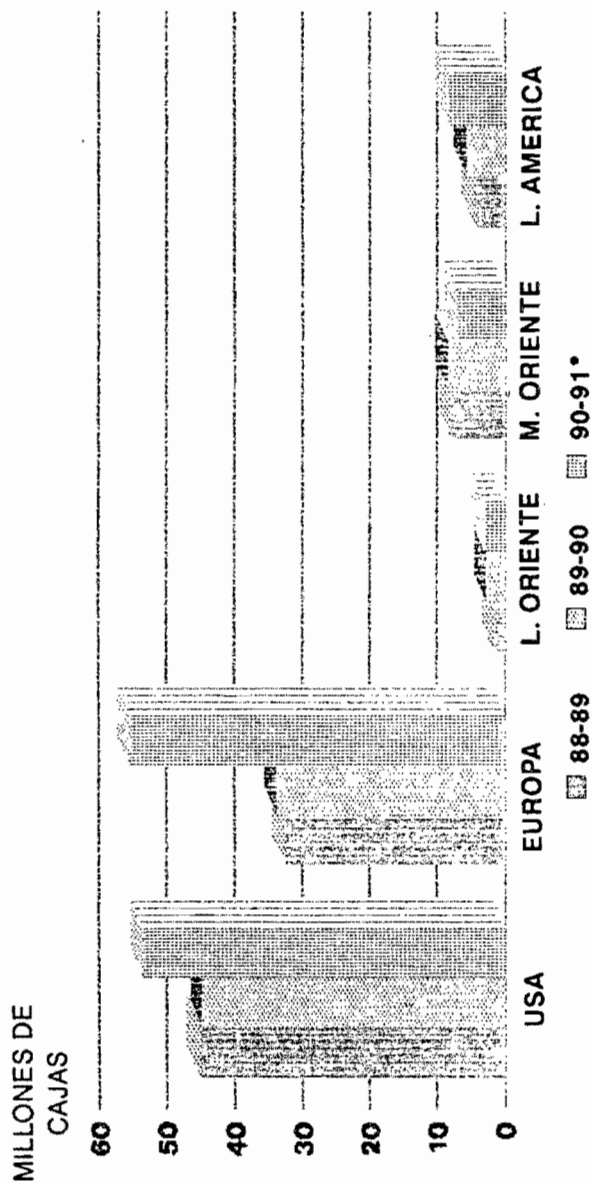
A grandes rasgos, podemos mencionar dos aspectos que resaltan en nuestras exportaciones hortofrutícolas. Uno de ellos es el gran incremento que muestran los volúmenes totales exportados, pasando de 24 millones de cajas exportadas a inicios de la pasada década y sobrepasando los 126 millones de cajas durante la temporada 1991, siendo la uva de mesa nuestra principal especie, representando aproximadamente el 50% del total de nuestras exportaciones,¹ seguido de las manzanas, kiwis, peras y frutas de carozo.

El segundo aspecto dice relación con la diversificación de la gama de productos y mercados que nos representan en el exterior,

¹Ver Cuadro N°1 y Cuadro N°2.

CUADRO 3

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES
HORTOFRUTICOLAS CHILENAS

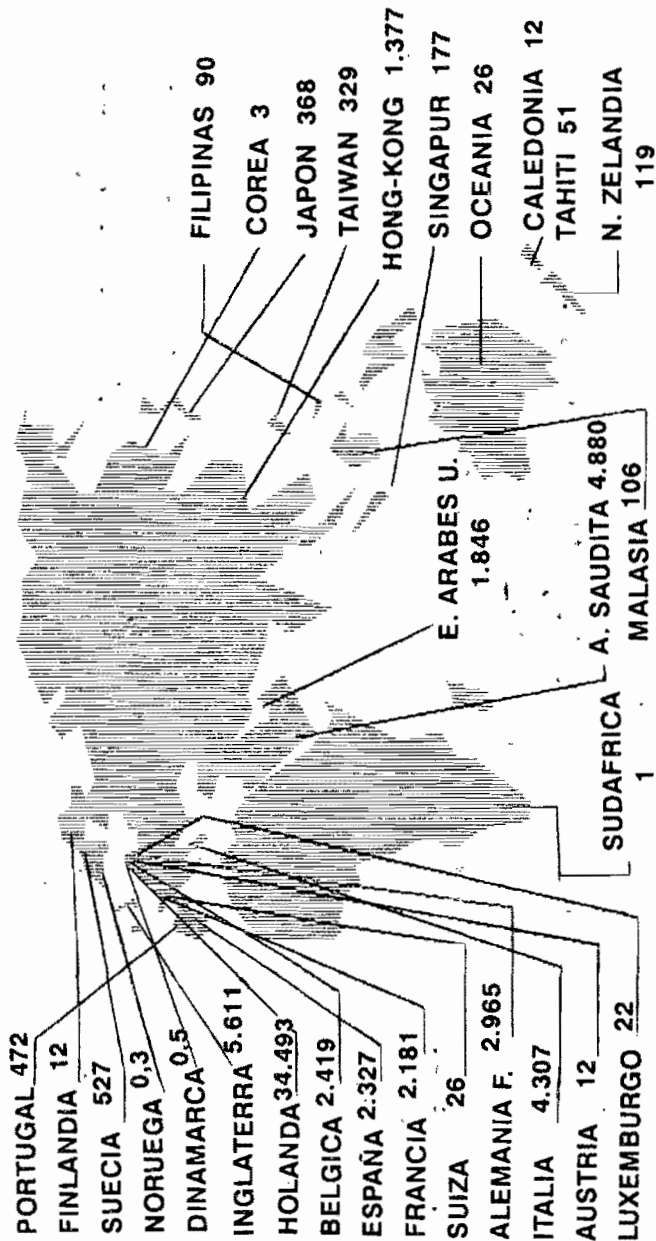


* Estadísticas al 25 de Julio de 1991

CUADRO 4a

MAPA ANALITICO DE LAS EXPORTACIONES HORTOFRUTICOLAS CHILENAS

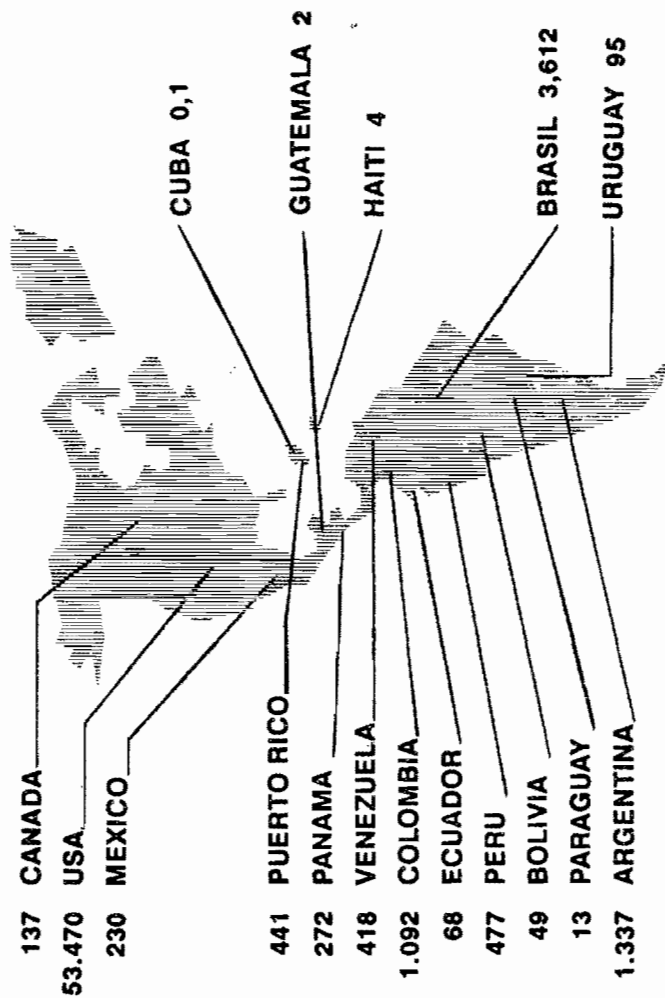
TEMPORADA 1990 - 1991 MILES DE CAJAS



CUADRO 4b

MAPA ANALITICO DE LAS EXPORTACIONES
HORTOFRUTICOLAS CHILENAS

TEMPORADA 1990 - 1991 MILES DE CAJAS



pasando de 15 productos registrados a principios de la década de los ochenta a más de 45 en la actual temporada. En relación a los mercados,² se puede apreciar que nuestros productos están llegando prácticamente a todos los continentes, concentrándose principalmente en Estados Unidos y Europa, mercados que durante la actual temporada representaron alrededor del 86% del destino total de nuestros productos. Esta situación creemos que debiera paulatinamente revertirse en el tiempo, adquiriendo una mayor participación los mercados de Latinoamérica, del Medio Oriente y Lejano Oriente, una vez superados especialmente en el Lejano Oriente, inconvenientes arancelarios, sanitarios, de transporte, levantamiento de prohibiciones de ingreso, cuotas de importación, etc. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos al comercio se han realizado todos los esfuerzos por diversificar nuestros mercados, pudiendo ver la presencia de nuestros productos en los cinco continentes y en más de cincuenta países.³

Esta diversificación de nuestros productos y mercados es necesaria para darle permanencia y estabilidad a esta importante actividad, diversificación que necesariamente debiera incrementarse a futuro.

En relación al mercado latinoamericano,⁴ el porcentaje de participación ha fluctuado en alrededor de sólo un 5%, apreciándose a partir de la temporada 1988/1989 una tendencia alcista en la tasa de crecimiento y alcanzando durante la temporada 1990-1991 a representar aproximadamente un 6,4% del total de las exportaciones.⁵ Esta situación señala la importancia que están adquiriendo los diferentes mercados latinoamericanos. El aumento paulatino tiene su origen en el crecimiento que han registrado algunos mercados, tales como Argentina, Venezuela, México y Brasil.⁶ Se destaca la reciente reapertura a nuestros productos de los importantes mercados de Venezuela y México, los cuales sin duda alguna tendrán un crecimiento paulatino pero sostenido en el tiempo, una vez que sean superados algunos inconvenientes relativos a la infraestructura de comercialización de productos hortofrutícolas frescos, como aspect-

²Ver Cuadro N°3.

³Ver Cuadro N°4a y Cuadro N°4b.

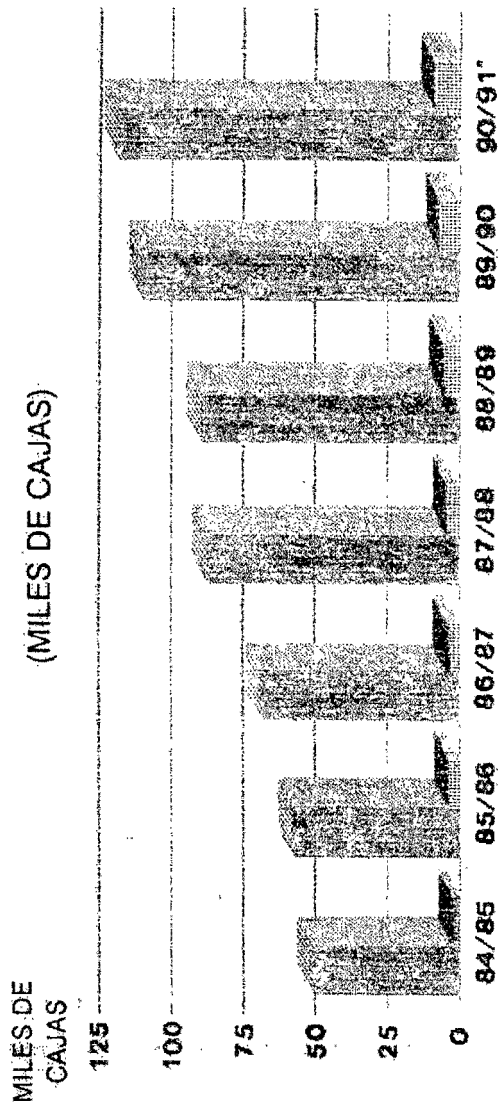
⁴Ver Cuadro N°5.

⁵Ver Cuadro N°6.

⁶Ver Cuadro N°7.

CUADRO 5

EVOLUCION EXPORTACIONES HORTOFRUTICOLAS
CHILENAS A LATINOAMERICA
V/S EL RESTO DEL MUNDO



■ RESTO DEL MUNDO ■ LATINO AMERICA

* Estadísticas al 25 de julio de 1991

CUADRO 6

EXPORTACIONES HORTOFRUTICOLAS ULTIMAS
TRES TEMPORADAS

(MILES DE CAJAS)

TEMPORADAS	LATINO AMERICA		USA		OTROS MERCADOS		TOTAL
		%		%		%	
88 - 89	5.163	5,46	44.609	47,19	44.750	47,34	94.522
89 - 90	6.516	5,60	58.146	50,02	51.593	44,38	116.255
90 - 91•	8.098	6,41	53.433	42,33	64.700	51,25	126.231

• Estadísticas al 25 de julio de 1991

CUADRO 7

EXPORTACIONES HORTOFRUTICOLAS CHILENAS
A MERCADOS DE LATINO AMERICA

(MILES DE CAJAS)

MERCADO	88 - 89	%	89 - 90	%	90 - 91*	%
BRASIL	2.733	52,93	3.568	54,73	3.612	44,62
ARGENTINA	98	1,90	354	5,43	1.337	16,51
COLOMBIA	992	19,21	1.333	20,46	1.092	13,48
PERU	11	0,21	263	4,04	477	5,89
PUERTO RICO	573	11,10	429	6,58	412	5,08
VENEZUELA	22	0,43	17	0,26	419	5,16
PANAMA	256	4,96	256	3,83	272	3,36
MEXICO	12	0,23	41	0,63	229	2,83
OTROS MERCADOS	466	9,03	257	3,94	249	3,07
TOTAL	5.163	100	6.516	100	8.098	100

* Estadísticas al 25 de julio de 1991

tos relacionados a la eficiencia portuaria, persistiendo en el mercado mexicano la prohibición de ingreso para manzanas y uva de mesa chilenas. Esta situación, de acuerdo a las informaciones que disponemos, estarán completamente superadas antes del próximo inicio de nuestra temporada de exportaciones, la cual comienza con las primeras cosechas de uva de mesa en la zona Norte del país y frutas de carozos en la zona central.

Todo lo anterior está marcando una clara tendencia en la búsqueda de una integración económica real entre los diferentes países de Latinoamérica, lo cual necesariamente debe iniciarse con el levantamiento de aquellas barreras que dificultan el libre comercio.

Brasil ha sido nuestro principal mercado latinoamericano,⁷ con un porcentaje de participación creciente llegando la actual temporada a representar aproximadamente el 45% del total exportado dentro de la región, siendo las principales especies de uva de mesa y frutas de carozos, las cuales en conjunto representan el 40% del mercado.⁸

A pesar del importante porcentaje de participación que representa Brasil para nuestras exportaciones hortofrutícolas, existe una serie de obstáculos que está impidiendo un sano crecimiento del mercado, afectando tanto a los consumidores brasileños como a nuestro sector. Estas dificultades las podemos dividir básicamente en dos grupos: el primero, relativo a la existencia de licencias de importación y, el segundo, en relación al transporte terrestre y marítimo.

Respecto al primer inconveniente, la actual existencia de licencias de importación entregadas al importador brasileño por parte del DECEX (Departamento de Comercio Exterior), implica la existencia de controles estatales en actividades privadas de comercio exterior, con cupos de importación en diferentes frutas y aranceles específicos aplicados durante un período determinado, aspectos que se encuentran incluidos en el Acuerdo Parcial Chile-Brasil N°3.

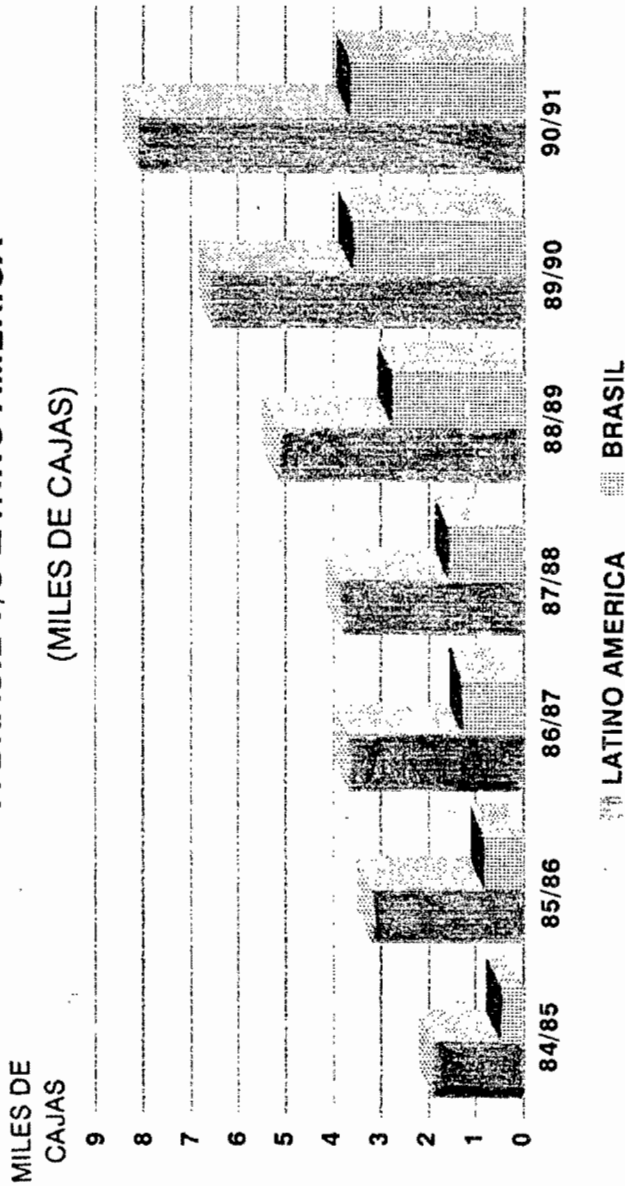
En este sentido, si un importador brasileño desea importar fruta chilena en un volumen superior al cupo existente y fuera del período establecido, deberá obtener la respectiva licencia ante el DECEX, cancelando una sobre tasa arancelaria que fluctúa para algunos productos entre un 35% a un 55% sobre el valor costo y flete, situación que afecta a las manzanas, duraznos, nectarines, damascos, peras y algunas hortalizas como cebollas y ajos, entre otras especies.

⁷Ver Cuadro N°8.

⁸Ver Cuadro N°9.

CUADRO 8

EVOLUCION EXPORTACIONES HORTOFRUTICOLAS CHILENAS
A BRASIL V/S LATINO AMERICA

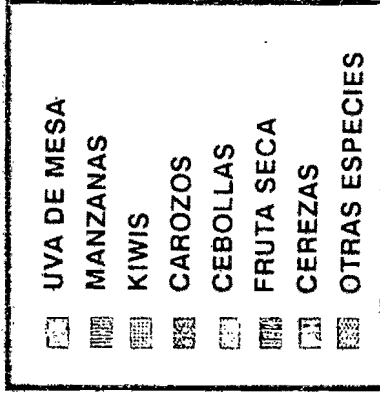


• Estadísticas al 25 de julio de 1991

CUADRO 9

PRINCIPALES ESPECIES HORTOFRUTICOLAS
EXPORTADAS POR CHILE A BRASIL

TEMPORADA 90-91 • / MILES DE CAJAS



• Estadísticas al 25 de julio de 1991

En este sentido, entregaremos a continuación un ejemplo que muestra claramente las distorsiones que produce este tipo de intervenciones al comercio exterior. En manzanas existe actualmente un cupo de 2.400 toneladas (120.000 cajas) hasta el 31 de agosto de 1991, no existiendo para embarques posteriores a esa fecha restricciones de volumen. Sin embargo, si un importador desea ingresar manzanas chilenas fuera del cupo y plazo establecido, deberá obtener la licencia de importación respectiva, cancelando una sobre tasa arancelaria de un 35% sobre el valor del costo y flete, con lo cual si una caja de manzanas tiene un valor de US\$ 16,5 (C + f), ingresará con un valor base de 22,27 dólares.

Por otra parte, la entrega y control de estas licencias por parte de DECEX a los diferentes importadores brasileños, se transforma en un importante elemento de negociación hacia exportadores chilenos al tener controlado el importador el ingreso, produciendo distorsiones adicionales en el mercado.

Adicionalmente, podemos señalar la ocurrencia de inconvenientes operacionales que se han producido en temporadas pasadas al existir demora en la entrega de las licencias respectivas al importador, situación que en algunas oportunidades se ha traducido en la pérdida de negocios determinados, al perderse el momento óptimo del embarque de una determinada partida de fruta.

En este sentido, no podemos dejar de señalar que estas trabas están afectando principalmente a nuestros productores y exportadores hortofrutícolas, debido a que en el mercado brasileño nuestro principal competidor es la fruta proveniente de Argentina, país que puede exportar sus productos libremente y por ende vender con menores costos.

Por lo anteriormente expuesto, creemos que durante las negociaciones bilaterales del Acuerdo Parcial N°3 entre Brasil y Chile programadas para octubre de 1991, se debieran eliminar estas trabas, equiparando el trato comercial y arancelario al aplicado a otros países latinoamericanos, debido a que situaciones de esta naturaleza están produciendo serias distorsiones comerciales al no poder competir nuestros productores y exportadores en igualdad de condiciones con fruta proveniente de otros países.

El segundo inconveniente, tiene relación con el transporte terrestre entre Chile y Brasil, el cual representa aproximadamente el 98% de los envíos de productos hortofrutícolas chilenos a Brasil.

Existen dificultades en el tránsito a través de Argentina, consecuencia de la gran cantidad de controles y chequeos que realizan las autoridades sanitarias y de aduana argentinas en diferentes puntos, tales como Punta de Vaca, Mendoza y Paso de Los Libres en la frontera con Brasil, lo cual incrementa los costos y produce atrasos en los embarques afectando la condición y calidad final del producto, ante lo cual proponemos eliminar estos controles innecesarios colocando un sello de tránsito en la frontera entre Chile y Argentina, y controlándolo cuando el camión pase a territorio brasileño.

En relación a los embarques vía marítima, que es el principal medio de transporte utilizado para la exportación de nuestros productos al mundo, existen dificultades en la utilización de este medio, debido a los altos costos de operación y eficiencia de los puertos brasileños.

Por último, podemos hacer las siguientes reflexiones en relación a los aspectos señalados:

a) La clara tendencia a la formación de grandes mercados a través de una real integración de los países, como son Europa y Estados Unidos con México próximamente, es una señal que los diferentes países que componen la región deben necesariamente asimilar. Sin embargo, una eficiente, real y permanente integración latinoamericana debe necesariamente considerar la realidad económica de cada uno de los países, como la mantención de aquellas ventajas naturales o adquiridas por cada uno de ellos.

b) Para una real integración latinoamericana y específicamente entre Chile y Brasil, se requiere de un esfuerzo conjunto de parte de los diversos sectores privados y públicos que componen el quehacer económico, eliminando todas aquellas trabas que impiden un libre comercio. En este sentido, creemos conveniente que las autoridades respectivas de Brasil y Chile durante las próximas negociaciones del Acuerdo Parcial N°3 que regula el comercio bilateral entre ambos países, se propongan conjuntamente eliminar definitivamente los actuales inconvenientes que están impidiendo un sano comercio de productos hortofrutícolas en beneficio de los consumidores, productores y exportadores de ambas naciones.

O tema desta sessão –estratégias de comércio exterior– sugere uma abordagem inicial de aspectos teóricos relacionados as diversas opções de política de comércio exterior.

Minhas observações objetivarão abordar de forma pragmática às implicações das recentes transformações ocorridas neste campo em diversas nações de nosso continente, em especial no Brasil.

De qualquer forma parece-me que o debate entre as correntes que defendem de um lado o liberalismo e de outro o intervencionismo em maior ou menor grau no campo comercial, si me permitem uma simplificação da questão não esta próximo de oferecer uma mista conclusão sobre a superioridade de uma ou outra dessas opções em termos das vantagens embutidas em cada uma delas. Certamente as incertezas geradas por uma nova configuração no cenário internacional ainda em formação e seus efeitos sobre o fenômeno da globalização da economia, dificultam ainda mais a sustentação de teses que defendem inclusive uma economia fechada.

Não obstante, o acompanhamento desta polêmica é de grande utilidade em nosso continente, pelo fato de diversas nações da região haverem experimentado recentemente reformas na direção da liberalização comercial e da abertura de economia ao exterior.

Sem pretender entrar no mérito da superioridade intrínseca de uma ou outra dessas opções de estratégia comercial, parece claro que a opção cada vez mais ampla por regimes abertos de comércio exterior reflete em grande parte o fato de haverem esses países experimentado durante vários anos modelos acentuadamente intervencionistas e fechados.

Tendo em vista contudo os perigos de uma generalização, eu diria que, pelo menos no caso do Brasil, esta constatação se encaixa perfeitamente. Quer dizer, o fato de havermos passado um longo tempo em regime marcado por complexos sistemas administrativos e controle das exportações e importações, levou o país à conclusão quase consensual eu diria, de que as disfunções desse modelo supera já há algum tempo, os inegáveis benefícios obtidos no passado.

Certamente existirão opiniões divergentes quanto ao calibre e a graduação no tempo das reformas empreendidas pelo governo brasileiro. Quanto a sua necessidade porém, penso existir uma ampla convergência de opiniões.

A atual política de comércio exterior do Brasil traduz uma profunda ruptura com o passado. A percepção dos efeitos que se podem esperar desta nova postura do país requer uma abordagem preliminar do quadro normativo que antes regulava as exportações e importações, das motivações que levaram à construção daquele modelo e do conseqüente desempenho das contas de comércio nos últimos anos.

Deve-se registrar inicialmente que o atual governo encontrou a economia brasileira ainda com razoável grau de fechamento ao exterior, a despeito do processo de liberalização iniciada pela administração anterior.

Esse fenômeno de introspecção podia ser detectado facilmente nos indicadores tradicionais de desempenho do comércio exterior na década dos oitenta, a relação exportações mais importações de bens versus PBI manteve-se continuamente em níveis inferiores aos índices observados nas décadas anteriores. O intercâmbio comercial como um todo e especialmente as importações, apresentavam tendências de estagnação. As próprias pautas de importação e exportação, objeto de significativo processo de enobrecimento e diversificação de produtos nas décadas anteriores tiveram essa tendência interrompida. Uma das razões desse indesejável desempenho comercial deveu-se a complexa estrutura de proteção interna a que o país foi levado a montar ao longo das últimas décadas.

No campo das barreiras não tarifárias, as empresas do setor importador submetiam-se entre outras restrições, à exigência de apresentação prévia de programas anuais de compras no exterior, a uma lista de produtos com importações temporariamente suspensas e exigência de prazos mínimos de financiamento no exterior, além de diversos regimes de anuência prévia, administrados também por diversos órgãos da administração federal.

No que diz respeito ao sistema tarifário, o que se observava era a existência de alíquotas nominais bastante elevadas que atingiam até 105%. Por outro lado, para compensar as barreiras tarifárias, o sistema, oferecia a possibilidade de acesso ao mercado externo via regimes especiais de importação. Essas válvulas de escape trouxeram

com todo, com o passar do tempo e a sua conseqüente inadequação e desgaste, maior irracionalidade à política de importação e à política industrial.

Com relação as exportações, o setor padecia e ainda padece de diversos bloqueios estruturais a sua expansão, situados especialmente na área de usos de transportes marítimos, custos portuários e carga tributária excessiva e mais recentemente o setor exportador defrontou-se com uma redução importante de essas atividades. Finalmente o comércio exterior brasileiro estava submetido a um sistema cambial a taxas administradas geradoras de disfunções nas outras atividades ora das exportações ora das importações.

Na verdade, o aspecto mais importante a ser observado nesse breve diagnóstico da situação do setor anterior a março de 1990, diz respeito as motivações e aos objetivos estratégicos que se encontravam por tras desse modelo de proteção, isto seria basicamente:

- A necessidade de viabilizar um modelo de industrialização fundada na doutrina de substituição de importação;
- especialmente, a necessidade de viabilizar através de crescentes saldos comerciais, o equilíbrio do balanço de pagamento e, a partir do final dos anos setenta, o pagamento do crescente serviço da dívida externa.

Assim, a decisão do governo de abrir o comércio exterior brasileiro, resultou de um exame de suas implicações em relação a três questões fundamentais:

- a) a contribuição do desempenho do comercio exterior para o equacionamento das contas externas do Brasil;
- b) a relação entre o grau de abertura do mercado brasileiro em estágio de desenvolvimento do país;
- c) a existência de um exemplar movimento mundial de liberalização comercial, refletido em negociações multilaterais, regionais ou bilaterais, e a necessidade do país de estar em simetria com esse movimento.

Procedida essa reflexão concluiu-se primeramente que no campo das contas externas do país uma solução duradoura para o problema da dívida teria como preliminar o estabelecimento de um programa de ajustamento econômico consistente; cumprida essa condição básica existem condições favoráveis para que se explore com sucesso os mecanismos de redução do peso do serviço da dívida dentro dos limites que não comprometem as metas de crescimento.

A questão da dívida externa não deveria continuar representado uma restrição à abertura do comércio exterior, na medida em que a proteção de elevado superávits deixa de ser meta prioritária.

No que diz respeito às negociações comerciais, apesar das ambigüidades do chamado processo de liberalização do comércio mundial centrado na Rodada Uruguaí do GATT, em especial por parte de alguns países desenvolvidos, concluiu-se que uma abertura brasileira iria de encontro aos anseios da comunidade internacional e contribuiria para uma substancial melhoria no conjunto das relações econômicas do Brasil com o exterior. Além disso, favoreceria a participação do país no processo de integração regional, em fase de amplo desenvolvimento.

Por último, afastadas estas restrições, eu diria, de natureza "exógena" conclui-se que as decisões sobre a política de comércio exterior deveriam refletir basicamente os objetivos de política econômica interna. Ficou claro que uma série de fenômenos desejáveis para a economia brasileira convergiam para a necessidade de uma liberalização comercial, como por exemplo: a) promoção de maior competitividade industrial; b) promoção de uma modernização tecnológica; c) oferecimento de melhores condições para o exercício da política de abastecimento e de preços, portanto no combate à inflação; d) e no favorecimento da retomada dos investimentos estrangeiros no Brasil.

Estratégia atual

Dessa forma, a política industrial e de comércio exterior estabelecida em junho de 1990, fixou as bases e horizontes sobre as quais se processará a retomada do crescimento econômico brasileiro concluída a fase de estabilização de economia e recuperada a capacidade do governo de administrar os instrumentos de política econômica e monetária.

A abordagem que se pretende dar a esta política representa uma profunda diferença com a política anterior, pois significa a superação da fase de substituição de importações calcada no protecionismo e concessão de subsídios e incentivos fiscais, financeiros e creditícios à indústria.

Sem dúvida, o modelo de substituição de importações permitiu a instalação de um parque industrial diversificado e integrado. Po-

rém, a continuidade do processo de desenvolvimento e de inserção do Brasil na economia mundial, palco de grandes transformações neste final de década, exige mudanças de estratégias e ações sob pena de ficarmos as margens do processo em curso.

O que é importante destacar é que a nova política de comércio exterior objetiva dar maior eficiência e competitividade à economia, nesse sentido as medidas são voltadas para a modernização do parque instalado, capacitação tecnológica e desenvolvimento e seguimento de tecnologias de ponta, como por exemplo: a informática, a química fina, a biotecnologia, mecânica de precisão e de novos materiais, além da exposição planejada à competição internacional principalmente pela desobstrução do comércio exterior.

Com isto, espera-se fortes progressos na qualidade e nos preços dos bens e serviços gerados pela economia, com benefícios imediatos tanto no que se refere ao nível de bem-estar da população quanto a inserção vantajosa para o Brasil na divisão internacional do trabalho.

Outra premissa importante implícita na nova política industrial e de comércio exterior é a revisão dos papéis dos agentes econômicos na promoção do desenvolvimento.

A estabilização econômica e a reconstrução do ambiente favorável para os investimentos privados constituirão a ação prioritária do Estado, reduzindo-se a sua participação direta no processo produtivo e a sua ação regulatória. Esta estratégia global no campo econômico, permeia também a atividade de comércio exterior.

Por outro lado o capital privado deverá reestruturar-se e fortalecer-se frente ao cenário de exigências de maior competitividade, inserção internacional e fim da tutela do Estado.

Diretrizes de comércio exterior

Estabelecido o novo papel estratégico do comércio exterior o governo decidiu adotar as seguintes ações fundamentais:

- Reformulação do sistema cambial com o objetivo de fazer com que a taxa de câmbio seja determinada pela livre atuação das forças de mercado;
- reformulação do sistema de proteção interna objetivando tornar a tarifa um efetivo instrumento da política de importações tal objetivo seria alcançado através de uma reestruturação tarifária combinada com a eliminação dos controles administrativos e dos

- regimes especiais de tributação, então vigentes;
- exposição da indústria brasileira à competição externa através de uma redução gradual dos níveis de proteção tarifária como forma de viabilizar a incorporação de novas tecnologias, induzir a elevação da produtividade e da qualidade e alterar os preços relativos da economia;
- redução da utilização de instrumentos fiscais e creditícios como forma de apoio às exportações. Os ganhos e a produtividade resultantes da nova política industrial e de comércio exterior passariam a ser o fator impulsionador da competitividade externa dos produtos brasileiros;
- eliminação dos entraves estruturais às atividades do comércio exterior, como por exemplo na área do transporte e dos portos introduzindo o componente da competição, com vistas à redução dos custos operacionais;
- redução da carga tributária incidente nas diversas fases da produção do bem exportável;
- concessão de maior transparência e eficácia ao processo decisório em matéria de comércio exterior, através de uma ampla reforma nas instituições governamentais atuantes no setor; e por fim,
- simplificação e redução dos procedimentos exigidos na atividade de comércio exterior, com vistas, também, à obtenção de transparência, agilidade e automaticidade.

Principais medidas implementadas

Fixadas essas diretrizes, o novo governo optou por uma estratégia de rápida transformação do comércio exterior, adotando logo as decisões que configurariam a estrutura liberal do novo sistema. Dentro desse contexto, caberia destacar a extinção de diversos órgãos que atuavam no comércio exterior e a criação do próprio Departamento de Comércio Exterior, no âmbito do Ministério da Economia. A criação do DECEX permitiu a verticalização de todo processo decisório e operacional trazendo com isso maior transparência e simplificação da ação governamental bem como maior facilidade no relacionamento entre os operadores de comércio e o setor público. De acordo com essa nova filosofia, o DECEX foi dotado de uma estrutura bastante simples, desburocratizada, adaptada a um menor grau de intervenção do Estado:

- A eliminação dos controles quantitativos incidentes nas contas externas, isto é, o "Programa de Importação da CACEX", que é o programa que dava as empresas a necessidade de locação de divisas para produtos com guias de importação temporariamente suspensa;
- a eliminação de grande parte dos regimes especiais de importação;
- redução substancial das anuências prévias nas importações e seus respectivos controles por parte de diversos órgãos governamentais. Estão em vigor apenas restrições da área fitossanitária, de controle de poluição, de material nuclear, material bélico e de bens de informática;
- eliminação dos subsídios fiscais diretos à exportação;
- adoção de um regime cambial a taxas flutuantes; após a implementação dessas medidas de grande impacto, o governo adotou ainda ao longo do período diversas outras decisões complementares dentro das quais caberia destacar: a adoção de tarifa 0 para importação de máquinas, equipamento, partes, peças e componentes assim como matérias primas e produtos intermediários sem produção nacional, conforme determinado pela Diretriz Geral de Política Industrial e de Comércio Exterior; nesse caso, cerca de 3.000 itens tarifários já tiveram sua redução de alíquotas a 0;
- revisão simplificadora de diversos procedimentos operacionais, com a finalidade de facilitar a atuação dos operadores de comércio exterior;
- decisão de estender à rede bancária privada a autorização de emitir os documentos de exportação e importação. Nesse sentido, as guias de importação a partir de 5 de novembro de 1990, já estão sendo emitidas por doze bancos privados, em três praças: Belo Horizonte, Salvador e Porto Alegre. Trata-se de um projeto piloto que estamos desenvolvendo no Brasil, um sistema que permitira a emissão de documentos de importação electronicamente através do sistema do Banco Central, um sistema que interliga as agências autorizadas a operar em câmbio. No Brasil terão portanto, através do Banco Central, a capacidade de emitir guias de importação estima-se que neste caso, nós teríamos cerca de 60 a 70% do comercio exterior brasileiro com guias de importação, exportação, em fim os documentos de comércio exterior emitidos de uma maneira quase que instantânea, outra medida

- importante foi a eliminação da existência de prazos mínimos de financiamento para todos os produtos importados;
- finalmente, em 31 de janeiro do 1991, o governo deu passo decisivo no sentido de abertura ao anunciar profunda reforma na estrutura tarifária, construída ao longo dos últimos 40 anos. Esta reforma se traduz no estabelecimento de uma programação de redução automática e gradual das alíquotas em quatro etapas anuais no período de 1991 a 1994; esse processo de liberalização tarifária escalonada levará a uma alíquota modal para o patamar de 20%, com as alíquotas variando num intervalo de 0 a 40% em 1994, vale lembrar que ao final do governo passado, apenas há um ano portanto a alíquota modal era de 40%, com variações dentro de um espectro de 0 a 105%, mais importante, a média aritmética das alíquotas, que em 1990 caíra para 32,2%, já caiu no primeiro ano da reforma tarifária para 25,3%; em 1992 descerá para 21,2%; em 93 para 17,1% e teremos finalmente; em 1 de janeiro de 1994, uma média tarifária de alíquotas em torno de 14,2%.

A divulgação planejada das alíquotas para o período 1991-1994 visa sinalizar para os produtores internos –e os investidores externos– o grau de ajustamento requerido pelo processo da abertura à metodologia para a fixação das tarifas –em consulta com representantes do setor privado– baseou-se em cuidadosa avaliação da cadeia produtiva de cada atividade.

Perspectivas em terceiros mercados

Como vimos, as reformas estruturais no setor externo da economia brasileira refletiram essencialmente as preocupações de ordem interna à política industrial e tecnológica tiveram papel preponderante nesses decisões. Apesar disso, não se pode ignorar a importância da questão das contrapartidas internacionais como elemento fundamental para o sucesso e a estabilidade dessas reformas.

O aspecto mais visível e óbvio dessas reciprocidades a que me referi está no próprio campo comercial através de uma melhoria nas condições de acesso aos mercados dos países desenvolvidos.

Neste particular, eu diria que o cenário econômico internacional apresenta alguns sinais preocupantes. A negociação e a cooperação multilateral não dão sinais de prevalecer em alguns casos, sobre os objetivos das políticas de determinados governos industria-

lizados, interessados em maximizar a qualquer custo, os ganhos nacionais, neste momento em que o fenômeno da globalização da economia mundial ganha impulso.

Em primeiro lugar deve-se mencionar a formação e aprofundamento de blocos econômicos regionais. Os efeitos desse fenômeno sobre o multilateralismo e sobre os interesses das regiões e países não abrangidos por essas conformações são ainda nebulosos, entretanto não se deve afastar as possibilidades de que em conseqüência sejam ampliadas as ações de protecionismo e de tratamento discriminatório contra parceiros de menor poder de varrer no contexto internacional. Por outro lado permeamos a situação atual das negociações multilaterais na Rodada Uruguay do GATT, há pouco mais de 4 anos a agenda estabelecida em Punta del Leste para as negociações gerou expectativas sem precedentes no que diz respeito ao avanço da liberalização comercial. Durante este período, diversas nações do continente realizaram profundas reformas liberalizantes do seu comércio e em suas políticas internas, em grande parte movidas pelas esperanças trazidas pela ambiciosa agenda das negociações comerciais multilaterais. Apesar da recente retomada do processo negociador, não existem porém sinais seguros de que se chegara a satisfazer aquelas expectativas. Na verdade, o bloqueio das negociações não se deveu como poderia se esperar, às dificuldades de alguns países de assumir compromissos em "áreas novas", devido a necessidade de renúncia a postulados de política de desenvolvimento aí implicados. Na verdade, estes países aceitaram assumir compromissos em áreas sensíveis para quem não está ainda solidamente presente nos mercados como na área de serviços e propriedade intelectual. Por ironia, as negociações estão prejudicadas em temas onde alguns países industrializados resistem em abandonar posições que contrariam frontalmente certos discursos liberais largamente soprados aos ouvidos dos países em desenvolvimento. Estão neste caso por exemplo os grupos de agricultura, têxteis e salvaguardas.

Como bem ressaltou recentemente o Embaixador Rubens Ricupero, representante brasileiro junto ao GATT, o estabelecimento de um cronograma para conclusão das negociações multilaterais (até dezembro) não poderá ser motivo para aprovação intempestiva de "pacotes" negociadores que são resultados desequilibrados e desfavoráveis para os países de menor peso relativo nas decisões multilaterais.

Eu gostaria, para finalizar, de dizer que neste quadro dentro deste novo esquema de política comercial brasileira com estas novas expectativas que se abrem agora, e eu acredito que os agentes econômicos brasileiros e chilenos deverão valizar as suas operações comerciais incrementar por tanto o comércio e as relações econômicas bilaterais.

Los aranceles y barreras no arancelarias y las perspectivas en terceros mercados constituyen una temática muy amplia que obliga a concentrarse en aquellos aspectos más neurálgicos y relevantes.

En primer lugar, es necesario hacer una breve descripción analítica-conceptual de las principales opciones estratégicas de comercio exterior disponibles.

Luego, un análisis de las posibles combinaciones instrumentales entre aranceles y barreras no arancelarias, destacando cuál es el estado actual del debate y algunas interrelaciones entre estos instrumentos.

Finalmente, algunas digresiones respecto de cuáles son las perspectivas de estas opciones y combinaciones en los principales mercados mundiales.

Opciones estratégicas de comercio exterior

Las variantes estratégicas dependen, en primer lugar, de las características de la economía que debe tomar la decisión y la percepción que ésta tenga del mundo que la rodea. Así habrán factores exógenos sobre los que no puede influir el país, como otros que son más de su competencia. Las opciones estratégicas son diferentes si se trata de economías mayores, de países desarrollados o países en desarrollo.

Entre los factores exógenos se deben destacar las perspectivas de crecimiento de las economías dominantes, sus relaciones recíprocas y, sobre todo, su actitud en un momento determinado del tiempo respecto del comercio mundial en general, como asimismo del proteccionismo o del rol que se le asigne al comercio exterior como medio de crecimiento.

Entre los factores endógenos más relevantes destaca la capacidad de negociación que la economía cree poder establecer en función de su tamaño, de su disponibilidad de recursos y de las perspectivas de crecimiento; así, como de la percepción que el país tenga acerca de su posibilidad de captar beneficios en el comercio mundial y en la división internacional del trabajo.

Un primer elemento conceptual en esta área estará dado por la consideración de si el país desea poner en ejecución una política de apertura al exterior o de protección a sus actividades internas. Ante este primer elemento, las combinaciones opcionales se agrupan entre políticas de promoción neta de exportaciones o de sustitución de importaciones, o bien de neutralidad ante estas alternativas. Ello, según se otorguen en el sistema de precios relevantes, mayores, menores o iguales incentivos para las producciones destinadas al mercado exportador o doméstico.

El segundo tema en discusión, corresponde a una definición estratégica para definir si dentro de los mercados internacionales (países), se privilegiarán todos por igual bajo una visión unilateral, sin esperar beneficios similares de negociaciones, o si se desea realizar las acciones por medio de negociaciones multilaterales esperando reciprocidades de apertura. También se puede optar por enfoques de tipo regional o bilateral, por medio de vinculaciones preferentes con ciertos países considerados por ejemplo más homogéneos y con los cuales se esperan mayores beneficios.

Otro aspecto a considerar y que también se puede, por tanto, traducir en opciones estratégicas, dice relación con el hecho de que las combinaciones anteriores pueden expresarse con o sin discriminación entre las diferentes transacciones de bienes, servicios e incluso factores productivos. En este caso, se trata de preferir unas transacciones a otras por considerarlas más beneficiosas o bien, optar por una mayor o menor neutralidad entre ellas.

Las opciones estratégicas presentadas oscilan en consecuencia entre el libre comercio y la mayor o menor intensidad de la protección, como también según el grado de discriminación entre mercados y entre transacciones. En ellas está implícito el mayor o menor rol del mercado ante determinadas intervenciones del Estado.

Según el grado de protección y de selectividad o discriminación que se escoja practicar, las opciones señaladas podrán clasificarse también como simples o complejas. Este grado no depende sólo de la selectividad sino también de la intensidad de la protección, pues mientras más elevada sea ella más selectiva tiende a ser, en función del fenómeno de la redundancia de la protección (la competencia interna y otros hechos hacen que no se eleven los precios en toda la intensidad permitida por la protección ante el exterior). La mayor o menor complejidad también depende del uso instrumental. La utili-

zación de uno o varios mecanismos para un mismo objetivo puede hacer más simples o más complejas las políticas, descontada por cierto su propia idoneidad.

Para medir y clasificar estas acciones los economistas han creado una serie de indicadores con mayor o menor grado de fundamentos conceptuales, como grados de dificultades prácticas de medición. Conceptos como el tipo de cambio neto efectivo y nominal son los más utilizados junto a los coeficientes de variación respecto del promedio. Las comparaciones pueden hacerse tanto en relación al ideal de libre comercio, como respecto de la situación inmediatamente anterior.

Las opciones más frecuentes son en la actualidad las de sustitución de importaciones; de baja o mediana intensidad; con escasa discriminación de mercados internacionales, salvo por motivos de integración económica regional; y, con marcada selectividad entre las transacciones (bienes, servicios y factores). Las transacciones de servicios y factores muestran una mayor complejidad, razón por la cual han estado más marginados de los compromisos internacionales. Consecuentemente, las opciones ya no se caracterizan sólo en el mercado de bienes sino además en los de servicios y de factores.

El manejo instrumental de la ciencia económica registra una extensa literatura acerca de las discusiones sobre las políticas óptimas y los criterios que con mayor o menor fundamento económico se han utilizado en la práctica. Sin embargo, la gran mayoría de los economistas son, hoy en día, partidarios del comercio libre o de opciones de sustitución de importaciones de baja intensidad de protección y de escasa discriminación de mercados y de transacciones, como también de políticas simples concentradas en pocos mecanismos.

Combinaciones instrumentales

Dentro de este mismo contexto, también ha existido un debate acerca de la realidad de los instrumentos disponibles para regular el comercio exterior y expresar así las opciones estratégicas. Las discusiones más reiteradas se han registrado entre la mayor o menor idoneidad de los subsidios, los aranceles y las denominadas barreras no arancelarias.

Los efectos diferenciales que dichos instrumentos producen sobre las diversas variables económicas (exportaciones, importacio-

nes, precios, ingresos fiscales, producción, consumo, asignación de recursos, etc.), los hacen ser atractivos en ciertas ocasiones para muchas de las autoridades, pero de efectos muy diferenciados entre el plazo inmediato y el largo o mediano plazo. En general, los subsidios producen menores alteraciones al juego del mercado, pero resultan disfuncionales, *vis à vis*, la escasez de recursos fiscales con que cuentan los gobiernos centrales. Los aranceles son algo más distorsionantes pero más disponibles y por ello más usados; mientras las barreras no arancelarias no son las más recomendables pues tienen limitaciones variadas.

Sin entrar a detallar estos efectos, el concepto de barrera no arancelaria necesita ser definido, pues en él se esconden las más de las veces situaciones de muy diversa índole. Por ello, se debe entender todo tipo de medidas que tienden a afectar "indirectamente" los precios de los transables con el exterior (bienes, servicios, factores). Se destaca el carácter de indirecto, porque normalmente cuando se utilizan estos mecanismos hay que realizar cálculos más o menos complejos para conocer el impacto de la medida sobre los precios de las transacciones. Los mismos ejemplos de estas medidas tales como: prohibiciones, licencias previas, cuotas, depósitos previos, impuestos sobre fletes, derechos consulares, monopolios oficiales de importación y monopolios de exportación, discriminaciones a las empresas según el origen del capital, etc..., permiten comprender mejor lo expresado anteriormente.

Muchos de estos mecanismos pueden en ciertas ocasiones justificarse, porque corresponden a limitaciones aceptables que no generan por si mismas efectos económicos perjudiciales. Sin embargo, esta dualidad los hace peligrosos porque finalmente sólo dependen de la voluntad de quien los administra. Por ello, se suelen, en ciertas ocasiones, denominar medidas de la "zona gris". Así, una autorización previa puede usarse positivamente para entregar información oportuna al mercado, como también puede convertirse en una licencia previa y prohibición.

Más allá del análisis convencional, parece más oportuno y conveniente destacar algunos hechos nuevos que hacen hoy en día variar la discusión sobre este tipo de medidas y de su uso como instrumentos de política económica.

El caso de la sustitución perversa

Es frecuente encontrar investigaciones en las cuales se señala que las negociaciones comerciales mundiales han avanzado mucho en el campo arancelario, hasta el punto que los aranceles se han reducido en forma significativa, y que, por el contrario, no se ha avanzado en el área de las barreras no arancelarias, las que han aumentado e incluso han sustituido a los aranceles.

En este sentido, parece aconsejable expresar algunos comentarios:

- i) El comercio mundial ha crecido en forma dinámica en las últimas décadas incluso más que la producción local, lo que no permite suponer que ha existido un aumento sustitutivo de la protección. A menos que se suponga que el aumento de la protección ha sido compensado por el cambio técnico en las comunicaciones, disminuyendo la incidencia de la barrera natural. Este último hecho siempre ha existido, pero al manifestarse de golpe no se compara con el crecimiento anual del comercio mundial.
- ii) Si bien la eliminación de las barreras no arancelarias se supone automática en los compromisos del GATT, es difícil de concretar en la práctica cuando las normas legales permiten operar con una alta discrecionalidad pública y no existen tribunales que puedan sancionar estos incumplimientos.
- iii) Al parecer, la existencia de prácticas no arancelarias es más generalizada en el mundo en desarrollo que no ha suscrito compromisos en la materia y, en particular, de uso más extendido en ciertos sectores de bienes excluidos de las negociaciones mundiales (agricultura, textiles, armamentos).

Ausencia de compromisos en áreas nuevas

El comercio mundial viene creciendo e incorporando nuevas transacciones tales como los servicios y los movimientos de factores productivos (trabajo y capital). En estas áreas, las disciplinas económicas han intervenido menos y la legislación ha sido poco analizada bajo la luz de las opciones de políticas y sus combinaciones instrumentales más eficaces.

Una revisión simple de algunas de las transacciones tipos más utilizadas puede servir de fundamento a la afirmación anterior. Entre ellas podemos citar algunas, tales como:

- i) El transporte, donde el uso del medio se regula según quién preste el servicio (nacional o extranjero), pero independientemente de asegurar tratamiento similar al de las mercaderías (dónde se produce). En efecto, las regulaciones o no protegen del todo o protegen con todo; se encuentran plagadas de libertades, reciprocidades, reservas de carga, etc., que no expresan fácilmente sobre los precios, ni aseguran tratos económicos adecuados y justos entre los oferentes de un país y los extranjeros que no lo producen en ese territorio.
- ii) Los servicios profesionales donde, al igual que en el caso anterior, las opciones instrumentales se inscriben en el campo de las barreras no arancelarias en forma binaria. Un ingeniero extranjero no puede ejercer en el territorio nacional servicios profesionales porque no tiene título de una universidad local y cuando produce el servicio en el extranjero y lo importa, no puede hacerlo o lo hace sin la debida protección a la producción nacional.

A este respecto, en el caso específico de Chile, un porcentaje significativo del presupuesto de obras públicas del gobierno es realizado por empresas extranjeras que importan servicios elaborados en otros territorios. En ciertos casos, estas empresas han ganado licitaciones con financiamiento de organismos internacionales las que han sido objetadas por las empresas locales, en función de que no pueden ejercer estos servicios en el país con técnicos extranjeros sin títulos revalidados. A su vez, los organismos internacionales que desean hacer rendir los fondos escasos de que disponen y que tienen su origen en los gobiernos de otros países, no están dispuestos a pagar más ni a privilegiar a otros oferentes.

En relación a este punto, recientemente se ha presentado un proyecto de ley al Congreso, para aceptar en estos casos servicios importados. Ello desprotege a las firmas locales y cabe en consecuencia preguntarse acerca de la conveniencia de usar un mecanismo más funcional. Por ejemplo, un arancel de 11% al valor del servicio importado protege mejor y es compatible con lo que en relación a las mercaderías aceptan como criterios válidos dichos organismos internacionales.

- iii) Las negociaciones en el área de los servicios en el GATT también nos muestran que ellas se desarrollan por el camino de las barreras no arancelarias. Si bien Chile ha presentado una propuesta

de arancelización y de consolidación de ellos, ella parece haber sorprendido a todos los negociadores.

- iv) En el caso del trato al capital extranjero también se observan discriminaciones, como aquellas que obligan a estas empresas a practicar integraciones de partes y componentes más allá de los precios de mercado y la debida protección.

Los ejemplos pueden multiplicarse, pero mostrarán casi siempre que el uso de estos mecanismos restrictivos es de menor calidad y conveniencia técnica que un proceso basado en los aranceles. No obstante, siempre pueden haber resguardos. Así, hay otras áreas nuevas donde se comienza a observar tensiones como son aquéllas que siempre han sido excepciones en los compromisos y donde el mercado no parece ser el mejor elemento regulador. Areas como los controles de la sanidad animal y vegetal, la preservación del medio ambiente y de los recursos no renovables o de los problemas del narcotráfico, están presentando situaciones especiales y tienen vacíos de importancia.

Hacia políticas más eficientes y mejores negociaciones

Un proceso de sustituir los mecanismos no arancelarios por aranceles en los mercados de bienes, servicios y de factores se justifica en virtud de varios argumentos adicionales al de la simple protección. Entre ellos, podemos destacar aquellos que:

- i) Permiten evitar discriminaciones entre las diferentes transacciones de servicios y bienes, en particular cuando a la sociedad le da lo mismo gastar una unidad de valor en uno u otro mercado.
- ii) Contribuye a sostener negociaciones internacionales más equilibradas, puesto que se aprecian mejor los compromisos entre los países. Posibilita, asimismo, las discriminaciones en forma más explícita entre los mercados como son los distintos esfuerzos de integración económica regionales.
- iii) Generan ingresos fiscales sobre una parte de las transacciones que no están pagando en la actualidad y, que se supone, pueden ser de importancia (cálculos estimativos señalan que lo importado gravable sería en el caso de Chile algo más de un 1,5% del PGB). Obtener algo así como un punto y medio del PGB es algo que sería de gran importancia para un Ministro de Hacienda y para ciertos programas sociales como los correspondientes a la extrema pobreza. Esta estimación preliminar no considera las filtra-

- ciones del sistema pues muchos de los pagos en las merca-derías se hacen por las vías de los servicios *aperturados* al exterior.
- iv) Finalmente, los mecanismos no arancelarios se prestan para todo tipo de discrecionalidades públicas actuando en contra de la propia capacidad de gestión y credibilidad del gobierno, como sancionando costumbres en la sociedad que después resultan muy difíciles de modificar y que, además, tienen otras importantes repercusiones.

Perspectivas en terceros mercados

Actualmente vivimos un momento especial del desarrollo de la sociedad occidental, que parece presentarse bajo el dominio de un modelo triunfante. Tanto la desaparición de alternativas como los propios resultados económicos y políticos nos muestran paralelamente una alta concentración del poder político y económico en pocos países, tal vez como nunca ha existido en la historia. Si este modelo está destinado a durar mucho o poco tiempo y a sufrir o no adaptaciones rápidas es algo que resulta difícil de apreciar en estos momentos, siendo al parecer la misma concentración un componente importante de su propia estabilidad.

Con todo, algunas tendencias que dicen relación con las opciones estratégicas de comercio exterior y de las combinaciones instrumentales se están presentando y merecen ser resaltadas. Algunos analistas las presentan ya como "maniobras estratégicas" de diversos actores donde los principales parecen acomodarse a los nuevos escenarios.

Tanto la extensión del modelo del mercado como la mayor necesidad de coordinación de las economías mayores dominantes, obligan a practicar opciones más apegadas al privilegio del comercio internacional. Si a ello le agregamos el cambio científico y tecnológico que sigue disminuyendo tanto la barrera natural geográfica como cultural, podemos apreciar que hay fuerzas poderosas que presionarán en los próximos períodos sobre la anterior soberanía de las políticas económicas del pasado, como del mismo concepto de frontera que hemos conocido.

De otro lado, la desaparición abrupta de los modelos alternativos puede llevar a que la competencia por el poder entre las naciones tienda a expresarse cada día más en las relaciones de dominio econó-

mico y que esta rivalidad afecte tanto la debida coordinación como la multilateralidad del sistema económico-comercial.

Sin embargo, detrás de estos elementos se esconden alternativas de intensidades muy diferentes de políticas, cuya exposición sólo sirve para presentaciones analíticas donde los extremos tal vez sean peligrosos porque no se encuentran verdaderamente disponibles.

La realidad actual nos muestra, en mi opinión, una clara caída de la protección en un mundo que busca una mayor interrelación de eficiencia, con economías dominantes que crecerán, aunque tal vez por un tiempo, con un empuje menor que en el pasado. Este último, en función de los ajustes graduales que parecen necesarios para solucionar algunos desequilibrios básicos en ciertas economías que tienen ese carácter.

Para efectos de una aproximación a una concepción estratégica del comercio exterior –además del avance en el plano consensual– interesa destacar preferentemente ciertas áreas de conflicto, entre las cuales se pueden citar a título ilustrativo las siguientes:

a) La multilateralidad del sistema, ya que existen presiones de diversa índole para considerar su juego en una forma diferente a la del pasado. Una primera, es el efecto de aquellos países que han pagado las negociaciones sólo cuando ingresaron al club y, posteriormente, se han limitado a observarlas sin asumir mayores compromisos (*free rider*). Una segunda, es la propia revisión de los tratos a los "países en desarrollo" (PED), sea porque algunos parecen ya no pertenecer a esta característica, como porque se desea evitar esta discriminación.

Hace ya un tiempo que las negociaciones mundiales vienen cuestionando este hecho y presentando un concepto de reciprocidad parcial.

b) La coordinación de las acciones económicas obliga a elegir ciertos patrones de conducta a las economías mayores como de éstas a las menores, lo que presiona por el establecimiento creciente de "condicionalidades", fenómeno que adquiere mayor relevancia cuando se realiza en un contexto de concentración de poder. Las imposiciones de políticas son más frecuentes en diversos planos como la deuda, el comercio internacional y otras áreas nuevas (propiedad intelectual, patentes). El aumento de la interrelación entre las transacciones obliga a perfeccionar el sistema comercial mundial, agregando nuevos compromisos.

c) Muchos países en desarrollo reaccionan sólo sobre la inequidad del sistema, buscando con ello justificar su incapacidad de obtener beneficios y señalando que los principios en que éste se ha fundamentado no funcionan en la práctica, lo que limita su nivel de compromisos.

d) Los dos factores anteriores gestan grupos de países con capacidades de conducta diferentes en el comercio exterior, que tienden a justificar un cierto fraccionamiento del multilateralismo por medio de tres tendencias:

- i) La conformación de un grupo de normas y disciplinas aplicadas sólo por un grupo de países, que reservan los beneficios sólo para los miembros de ese club, llegando incluso al establecimiento de sanciones;
- ii) la conformación de bloques de países que avanzan en las normas y disciplinas en forma cerrada;
- iii) el establecimiento de grupos que actuando dentro de las normas vigentes, avanzan más dentro del multilateralismo actual usando algunas cláusulas de escape (acuerdo de libre comercio e integración, Artículo 24 GATT), sin aumentar el nivel de protección.

Estas tendencias conllevan efectos diferentes sobre el grado de fraccionamiento de la multilateralidad.

e) Los juicios negativos que se han ido conformando en las economías acerca de las intervenciones del Estado así como la creciente complejidad de las múltiples transacciones, indican una mayor posibilidad de reducción de las selectividades entre las distintas transacciones, algo oscurecidas por los ajustes ante desequilibrios de las balanzas de pago de algunos países.

f) La mayor disciplina mundial en algunas áreas nuevas también contribuirá, respecto del pasado reciente, a una mejor relación entre las diferentes combinaciones estratégicas e instrumentales.

En síntesis, podemos esperar una cierta caída unilateral del proteccionismo junto a un deterioro del multilateralismo negociado y avances parciales en nuevos compromisos en materias tradicionales y no tradicionales por grupos de países, algo más impuesto que negociado por la propia dinámica del crecimiento del comercio mundial y de la repartición del poder existente.

En la región latinoamericana varios de estos elementos están en juego. En efecto, cada día más países ponen en ejecución políticas de apertura al exterior que muestran las tendencias anteriores (caída

del nivel de la protección, reducción de la selectividad, supresión de los no arancelarios) como, al mismo tiempo, se afirman algunos proyectos de integración subregional (GRAN, MERCOSUR) y se reducen los regionales y aparecen algunos más continentales (México, Estados Unidos, Canadá y Chile). Así, las afinidades no se basan ahora en identidades como las categorías de desarrollo y cercanías geográficas y culturales, sino más bien por la similitud de políticas económicas.

La experiencia de Chile muestra que no basta con la decisión de cambio de la política respecto del exterior, sino que en mucho la posibilidad de concretar los efectos esperados radica en la viabilidad y de un profundo cambio cultural acerca del rol del Estado y las libertades económicas de los agentes privados (productores y consumidores).

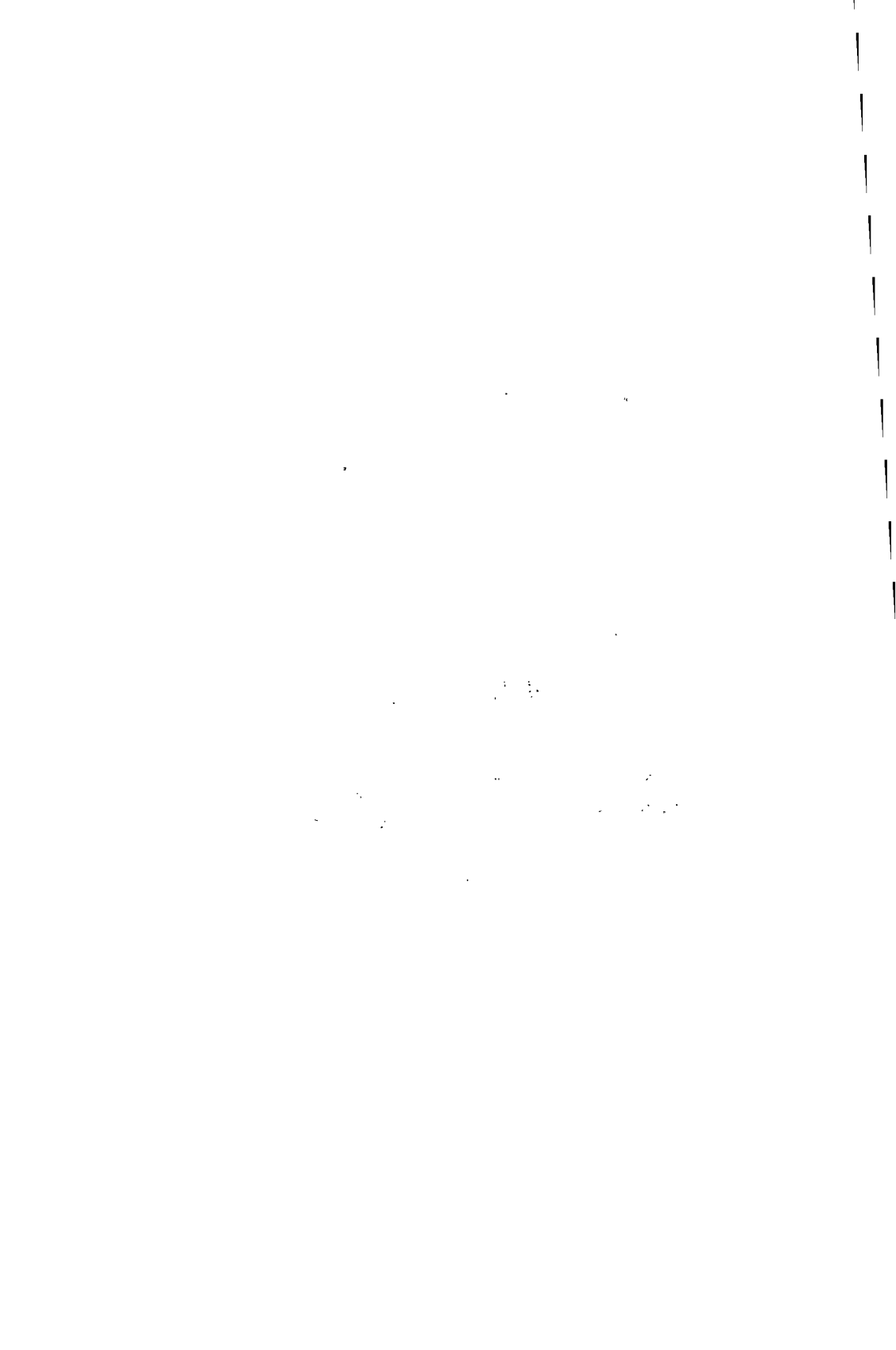
Si la región logra plasmar un cambio en esta dirección, especialmente en sus economías mayores, se crearía una notable expansión del comercio (estimada, sin gran crecimiento económico, en cerca de 50 billones de dólares). Si Chile conserva su simple participación actual en estos mercados, podría aumentar considerablemente su tasa de crecimiento anual del PGB.

De lo expresado en los acápites precedentes, se desprende como corolario la necesidad de cooperar al establecimiento en la región de estrategias de políticas de comercio exterior que sean funcionales a los enormes desafíos que en esta materia deberán enfrentar los gobiernos de América Latina en los próximos lustros.



Tercera Parte

**Los medios de comunicación
y el desarrollo de los negocios**



Aunque la relación comercial entre Chile y Brasil supera actualmente los mil millones de dólares anuales, el nivel de información recíproca, tanto en Chile como en Brasil, es pobre, reducido y circunstancial. Para situar el tema de este trabajo –la influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de los negocios–, debemos partir por admitir que tal difusión está lejos de reflejar la importancia del comercio bilateral, especialmente lo que éste significa para Chile. Ni aún la prensa especializada ha mostrado plenamente su interesante diversificación en ambos sentidos, fenómeno muy destacado en los últimos años. Asimismo, no cabe ignorar que existe escasa conciencia general acerca de ello, no obstante que este proceso ha movilizado crecientemente a nuevos exportadores, empresas y productos.

Sin duda, la información no caminó por delante del desarrollo de los negocios. Con algo de simpleza, podría incluso aseverarse que no tuvo mayor relevancia en él. Pero creemos que, mirando al futuro, sería equivocado pensar que el crecimiento del comercio bilateral es indiferente a las falencias de la cobertura informativa de los negocios.

El vacío que observamos contrasta, por de pronto, con el crecimiento general del periodismo económico especializado, que en ambos países tiene manifestaciones técnicas avanzadas y creativas. Pero, además, los análisis que aparecen en este libro indican que la relación comercial se hace más y más compleja; que intervienen numerosos actores nuevos; y que los negocios tienden a plantearse en campos diversos de los productos primarios. Parece obvio, en consecuencia, que los agentes de las nuevas oportunidades sólo serán estimulados a participar por un conocimiento oportuno de ventajas específicas competitivas con otras áreas, mediante contactos y comprobaciones generadas por la información que tocan incluso el marco general de la economía del otro país.

Para el logro, pues, de una mayor y mejor información de negocios entre Chile y Brasil, cabe interrogarse acerca del motivo por el cual no ha prosperado en nuestro espacio noticioso normal un terreno intermedio entre la información nacional y la cuota destinada

a cubrir los sucesos del mundo. En Chile, al menos, la información sobre Brasil debe "pelear" cotidianamente un lugar y un espacio de publicación dentro de la enorme masa de asuntos internacionales que entregan las agencias noticiosas, con lo cual, de hecho, ella sobrevive apenas como un elemento más del cuadro latinoamericano, ya de por sí restringido. Me refiero a lo habitual, porque un suceso extraordinario tiene gran cobertura —normalmente mediante enviados especiales de los medios de comunicación—, la cual es copiosa mientras dura el impacto del acontecimiento que la provocó, pero que luego desaparece sin dejar rastros de seguimiento, y sin proveer, sobre todo, la alimentación constante de criterios y conocimientos que sería deseable para el cabal desarrollo de los negocios.

Entre nosotros, podemos advertir fácilmente los vacíos de la información económica, laboral y social respecto de Brasil, al mismo tiempo que comprobamos que ni siquiera su marco político es tratado con rigor, perdiéndose a veces la impresión general en aspectos secundarios y contradictorios. Pensamos que ello es una consecuencia de orientaciones culturales y económicas muy arraigadas en los círculos de influencia, probablemente derivadas del hecho que la comunicación importante de nuestros países se ha trabado normalmente en función de Europa y Norteamérica, quedando relegada a planos muy secundarios la preocupación por el medio regional.

Una pregunta digna de ser formulada es acerca del peso que puede haber tenido en esta insuficiencia el idioma diferente, aunque "primo-hermano".

Una lengua que se entiende en el trato directo, o se cree entender, es tal vez la más difícil para la comunicación periodística. Porque no se estudia en las escuelas ni en los centros de decisiones... y parece que tampoco precisara de traductores. En la práctica, sin embargo, no hay seguridad para usarla de un modo confiable. En lugar de ser una ventaja, constituye un problema por resolver. Me estoy refiriendo, claro está, a la utilización rápida de la información brasileña en Chile y viceversa, porque en "portuñol" se puede cerrar una operación comercial, pero no es posible interpretar un dicho hasta el punto de poder publicarlo con la inmediatez requerida.

Con todo, el tema que trataremos no debe limitarse a un lamento ni a buenas explicaciones de lo que no hemos sabido hacer. Por tanto, antes de trazar el amplio horizonte de las iniciativas y posibilidades de empresas comunes en el ámbito informativo cabe

dejar planteados algunos elementos de la función general que corresponde a la prensa y a los medios de comunicación en el desarrollo de los negocios entre los dos países.

Función de la prensa es dar, por ejemplo, una noción clara de las raíces profundas de la sicología y conducta del país con el que queremos complementarnos. La complementación económica, en efecto, exige un nivel mejor de conocimiento en las capas de individuos llamados a concretar iniciativas y negocios comunes. En caso contrario, ¿cómo será posible tener una mentalidad negociadora flexible?

La prensa, por su naturaleza, es la primera que percibe el recelo provocado por los procesos de complementación económica en los sectores de intereses que, de antemano, se sienten perjudicados; pero también la prensa es la que entrega la mirada más general, la que hace ver lo disparatado del intento de construir un futuro por separado. En todo caso, un principio básico para tener en cuenta es la consideración de la globalidad de los intereses de uno y otro país a fin de alcanzar los objetivos comunes en forma equilibrada y armónica. La prensa puede prestar una interesante contribución a este propósito.

Una batalla tan compleja como la complementación económica no se gana por voluntad. Es indispensable el espíritu crítico; es preciso dar la explicación de procesos complejos. Y ello es más difícil sin la participación activa de la prensa, especialmente de la prensa escrita, por la permanencia de su contenido, por su apelación a la racionalidad y por la reflexión que proporciona a los sectores dirigentes, todo lo cual es indispensable para remover prejuicios y abrir nuevas corrientes de negocios.

Permítase agregar aquí que la información de prensa debe discurrir en un terreno de fuerte desconocimiento recíproco cuya solución distante, cae de lleno en el terreno de las nuevas orientaciones de los sistemas educacionales. Pero, entre tanto... los medios de comunicación pueden aminorar estas debilidades. Los países que hoy forman la próspera y vigorosa Comunidad Económica Europea partieron de un punto inicial muy distinto de información respecto de su mundo interno.

Nuestra convicción se resume en algo muy simple: los medios de comunicación no pueden seguir iguales con respecto al otro país, tanto en la cantidad de información sobre la relación chileno-brasileña, como en su importancia.

RELACIONES CHILE-BRASIL EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

Desde el ámbito de los gobiernos y del sector privado, de las comisiones mixtas, cámaras de comercio, empresas binacionales y aportes individuales, los hechos de la cooperación entre nuestros dos países deben verse en la prensa con mayor regularidad y frecuencia.

José Antonio Severo

El hecho de trabajar en *Gazeta Mercantil*, un diario perteneciente a una empresa privada de Brasil, puede dar una buena idea de lo que puede ser la integración en materia de información y el futuro que se pueda tener en esa área.

Una de las dificultades que existe para el intercambio de información y de noticias entre nuestros países, en cierta forma ocurría también en Brasil, que es una nación continental muy grande y con muchas diferencias culturales y económicas. De alguna manera nosotros conseguimos producir una integración nacional de la información económica y creemos que por ahí verdaderamente se llegará a la integración, a la información constante y en el volumen necesario que permita decir que existe una integración informativa.

La información es fundamental para el desarrollo de los negocios; no se puede hacer negocio sin información, sin saber dónde están los clientes y dónde están las nuevas oportunidades. Ese es un trabajo que la prensa especializada y la prensa en general puede hacer y hace, y comienza a producir en el momento en que ellas existen y que producen resultados.

En Brasil, la prensa económica comenzó cuando a principios de los años setenta se empezó a observar un mercado financiero nacional en el cual todo el país podía invertir y se facilitó el acceso de los empresarios a la bolsa de valores y a los mercados financieros. Antes existía una prensa comercial que simplemente divulgaba los datos de las empresas y aparece, entonces, una prensa económica básicamente centrada en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro, donde estaba el centro de las informaciones económicas y el mayor número de negocios.

Fue en 1973 cuando en *Gazeta Mercantil* se empezó con la idea de hacer un diario nacional que pudiera integrar a todo el país en este mundo económico y de los negocios. Era un gran desafío porque lo que se llamaba prensa nacional en Brasil, en verdad, eran los grandes diarios que conseguían ser vendidos en todo el país, que tenían recursos para operar eficientemente fuera de sus sedes y que tenían

3 ó 4% de sus tirajes vendidos fuera de la ciudad donde se producían y para la cual eran producidos.

Comenzó una operación que para completarse llevó alrededor de diez años y en la actualidad tenemos un diario con poco más de 100.000 ejemplares y que tiene un 60% de su circulación fuera de la ciudad de Sao Paulo, que es la sede de la empresa.

La información económica en Brasil tuvo ese desarrollo a partir de los mercados financieros y llegó a las empresas. Eso fue muy importante ya que hoy día las empresas brasileras tienen necesidad de comunicación con sus clientes, sus accionistas y sus mismas empresas que tienen plantas u oficinas en muchas ciudades muy distantes entre sí.

Lo anterior desarrolló una prensa especializada para la comunicación interna, se puede decir en circuito cerrado para las empresas, pero desarrolló también un negocio. Hoy existen empresas especializadas en prestación de servicios de comunicación a grupos económicos que tienen una facturación de más de 10 millones de dólares al año, lo que es un negocio grande en términos de Latinoamérica. Se producen generalmente revistas y videos; hay productoras de videos muy bien equipadas para servir únicamente a la comunicación empresarial.

Este es un tipo de comunicación de negocio que tiene importancia en la difusión y también en la integración, porque en la medida que las empresas se integren en varios países constituye una base importante para el desarrollo de la comunicación.

Pero lo que nos interesa es el periodismo de negocios, ya que es lo que efectivamente puede actuar junto a los formadores de opinión y que puede traer una información al público en general, a toda la comunidad de negocios de nuestros países y de Latinoamérica.

Nuestra experiencia en Brasil demostró en primer lugar que la información económica tiene una característica: ella despierta o tiene el mismo interés en todos los lugares al mismo tiempo donde se produzcan negocios, lo que normalmente no sucede con el noticiario común.

Quando empezamos ese proceso se veía, por ejemplo, que en el Norte de Brasil los diarios de los Estados de todas las ciudades de esa zona tenían menor información sobre otros Estados, que no fueran los dominantes como Río de Janeiro y Sao Paulo, que la que tenían de Europa. Entonces era el mismo problema que tenemos acá;

no sabían que pasaba en Rio Grande do Sul, en Pernambuco y viceversa.

Así, el periodismo económico hizo que una noticia económica que se produzca en el Norte del país tenga en el Sur el mismo interés que tiene una noticia local. Si un fabricante de papel que está en el Sur lee una noticia sobre papel del Norte, seguramente tiene más interés que una nota sobre mecánica de su ciudad. Por lo tanto, el periodismo de negocios o económico es la mejor arma para la integración de noticiarios.

Existen dificultades muy grandes y una de ellas es la distancia, ya que el continente es muy vasto y todo está muy lejos. Tenemos que conseguir formas de superar esa dificultad. En Brasil se desarrolló la impresión simultánea de un mismo diario en muchas ciudades. Todas las noticias son procesadas en un centro y el diario tiene la circulación a la misma hora en todas las ciudades, lo que da una velocidad muy grande a las informaciones económicas.

Un segundo punto es que para desarrollar lo anterior hay que tener en cuenta que producir una información de calidad fuera de la sede tiene costos muy altos. Normalmente en toda Latinoamérica las operaciones de los diarios, fuera de la ciudad en donde es producida, son deficitarias. Por lo tanto hay que armar con la economía local de todos los lugares en que se esté un esquema de financiamiento de esa operación. Si hay interés de la comunidad de negocios de Chile en tener noticias sobre su país en Brasil, ellos tienen que aportar recursos para poder hacerlo. Y al contrario, si Brasil quiere tener noticias en Chile, también debe aportar. Los diarios son empresas privadas y eso tiene un costo muy alto y por eso no se producen buenas noticias, se entra en un círculo vicioso y así nunca se resuelve la situación.

En *Gazeta Mercantil* se tuvo esa experiencia y las comunidades de negocios de todo el país aportaron recursos para que se pudiera tener una impresión en el Nordeste y en el Sur de Brasil; que se pudieran tener muchos periodistas de buena calidad; mantener bancos de datos en todas las regiones; que se pudiera producir una noticia de fuera de la sede con la misma calidad que si fuera de ella. Esto último es clave, ya que para tener una información homogénea, se debe tener la misma calidad en toda la producción del diario; no se puede hablar de una región distante del centro como si fuera simplemente una cuestión exótica. De esa manera, el costo de la noticia es el mismo en todo el país.

Los diarios económicos deben tener también preocupaciones muy estrictas con respecto a la credibilidad. A veces ocurre que esos diarios tienen mucho cuidado con la credibilidad en su sede y no fuera de ella, ya que eso no les afecta directamente. Hay que cuidar todas las fuentes; en todas las regiones donde el diario penetre hay que tener la misma precaución con toda la información que se produce y en el retorno, debiendo existir una interacción muy grande. Es necesario que esta interacción se produzca con un intercambio de influencias dentro de toda el área afectada por el diario.

Para que un diario sea latinoamericano y para tener la influencia que se desea del periodismo, tiene que llevar las informaciones desde un lugar hasta los centros de decisiones. Es necesario que se movilicen los recursos en toda el área al mismo tiempo, para hacer que la información pueda circular en todo el ámbito de acción del diario. Con eso los empresarios de regiones periféricas tienen el mismo grado de influencia que, por ejemplo, tienen los empresarios de la región central y se crea liderazgo.

Hay que crear también lazos del empresariado con las aspiraciones de las regiones. Es muy común que en Brasil existan conflictos económicos entre regiones, como los que se producen entre países. El diario debe mantener su inserción y tiene que dar voz a todas las tendencias; no puede priorizar y dar mayor atención a una región que a otra. Este equilibrio es muy difícil de realizar porque las personas tienen la decisión final sobre las noticias y éstas están sufriendo diversas influencias en forma permanente. Hay que crear entonces internamente un esquema de percepción de influencias de las personas que están en las regiones ya que todos deben interferir en el diario. Sin embargo, la decisión final sobre cómo se hace la noticia debe estar a cargo de una persona, un editor jefe que tiene la última palabra.

Este es un proceso difícil, que en Brasil tuvo un buen resultado. En la medida que se cree un mercado, lo mismo podría ocurrir en Latinoamérica y así tendríamos una publicación regional. Para que lo mismo pueda pasar aquí o en todo el Cono Sur, deberá surgir sin duda una publicación o varias de ellas que tendrán la misma circulación y la misma posición en todos los países. Entonces las informaciones podrán circular de una manera más consistente. Un ejemplo de integración fue lo que ocurrió con un fabricante de botellas de cerveza de Córdoba que puso un aviso en *Gazeta Mercantil* diciendo

que tenía botellas para vender. Recibió respuestas de alrededor de diez o doce ciudades de Brasil consultando si podía enviarlas. Pero él no tenía tantas botellas para entregar a todos. Esto nos muestra como una nota de un lugar como Córdoba puede interesar al Norte de Brasil, ya que uno de sus clientes fue de San Luis de Maranhão, a unos 5 ó 6 mil kilómetros de Córdoba.

Creemos que ese es el desafío para los periodistas y principalmente para las empresas periodísticas de Sudamérica. En Europa, con la integración, consiguieron resolverlo de una manera muy creativa. Se crearon grupos editoriales que actúan independientemente en todos los países y tienen acuerdos editoriales e intercambio de informaciones muy efectivos. Todos siguen las mismas normas éticas y los mismos procedimientos en sus redacciones y en la confección de la noticia. Así, un diario puede usar sin miedo todas las noticias de los otros diarios y eso baja los costos. Se puede hacer que se publiquen diarios muy semejantes en diez o doce países, todos con lenguas diferentes.

Esta debería ser una idea, ya que será fatalmente lo que va a ocurrir en Sudamérica donde la barrera del idioma es real. Así como la cordillera, ella existe y tenemos que trasponerla. Ahora nosotros podemos hacer simultáneamente el mismo diario en portugués y en castellano, con iguales informaciones y con influencias de todos todos los países. Esto producirá un solo diario con notas que interesarán a los empresarios de todos los países al mismo tiempo ya que ellos están en el mismo negocio.

Llegará el momento en que no existan más las fronteras económicas y que se puedan hacer libremente negocios entre los países. Ese es el primer problema que tienen los políticos y que tendrán que resolver. Cuando lo anterior esté ocurriendo, la prensa también estará haciendo lo mismo y será un proceso natural de desarrollo en el cual la prensa ciertamente habrá contribuido.

Los sucesos en la Unión Soviética (el golpe de Estado contra Mijail Gorbachov) me recordaron una pequeña anécdota. Hace dos años atrás, en uno de los pasillos del metro de Moscú, se acercó un hombre que pidió le comprase cuatro *video-cassettes* en una tienda para extranjeros. Accedí a su petición.

El moscovita me explicó lo difícil que era conseguir cintas de video y que las empleaba para copiar películas extranjeras, las que eran más escasas aún.

Por supuesto que hablamos de la *Perestroika*. Me aseguró que el proceso que encabezaba Gorbachov fracasaría, porque el 50% por ciento de los soviéticos sentía nostalgia del Estado benefactor y porque la *Nomenklatura* no aceptaría perder los beneficios que disfrutaba bajo el régimen comunista. Se explayó sobre la corrupción y los abusos, agregando que la única salida posible, a su juicio, para salir del sistema en que se vivía era la guerra civil.

En aquellos días ocurría otro hecho inédito en la historia de la Unión Soviética, por primera vez los debates de un Congreso del Partido Comunista se transmitían por televisión. Eran unas largas jornadas televisivas en las que se observaba a un sonriente Gorbachov conduciendo, con humor y habilidad, la asamblea.

Esta anécdota sirve para sacar algunas conclusiones atingentes al tema que nos preocupa: "Los medios de comunicación y el desarrollo de los negocios". Permite, además, darse cuenta que en las sociedades, aún las más cerradas, las comunicaciones rompen las barreras y un objeto como un *video-cassette* es una herramienta formidable de difusión que horada llevando costumbres e ideas, hasta una comunidad ansiosa de mirar otras culturas.

El proceso vivido hasta la fecha en la Unión Soviética tuvo su detonante en Chernobyl, pero ya con anterioridad los científicos habían constatado que la cortina de hierro que defendía al Estado totalitario y al régimen absoluto de una casta, que con sacrificios enormes de bienestar y vidas había construido una potencia militar, se quedaba atrás en su desarrollo tecnológico y científico porque sus

hombres de ciencia no tenían acceso a publicaciones especializadas del mundo occidental ni menos a las redes computacionales que permitían llegar a los bancos de datos. Cuestiones ya investigadas, éxitos y fracasos, los científicos soviéticos debían repetirlos, al no disponer de los conocimientos y avances que sus pares occidentales habían obtenido. Esto los obligaba a aventurarse en caminos ya recorridos y abandonados, con una pérdida preciosa de tiempo que afectaba la celeridad en el progreso de su nación.

Cuando asesinaron a Abraham Lincoln en 1865, la noticia demoró doce días en cruzar el Atlántico. Hoy eso es inconcebible, los satélites son el medio que garantizan la instantaneidad del conocimiento de la noticia respecto del momento en que ésta se produce.

Estamos en la era de la comunicación instantánea. Las imágenes, gracias a la televisión y el satélite la están viendo millones de personas en el momento de los hechos. Y esto tiene efectos inmediatos en los precios de las acciones, del oro, del petróleo y de las monedas duras.

Los momentos que vive en estas horas Gorbachov—así como los hechos de la plaza de Tienanmen en 1989—son una señal para los partidarios de la iniciativa privada, del libre comercio, de la apertura de las fronteras y de la libre competencia, en el sentido que deben estar vigilantes en la defensa y protección de esos principios y en ello, tanto los empresarios como los medios de comunicación partidarios de la libertad, tienen un papel importante que desempeñar.

El establecimiento de la economía libre en Chile bajo el régimen militar no fue fácil. Al margen de las dificultades propias que tenía el salir de una mentalidad y de un sistema estatista, de romper con los principios que predominaban en el mundo en desarrollo—muchos de ellos provenientes e impulsados por organismos internacionales—, quienes luchaban por el nuevo modelo debieron combatir contra los empresarios tradicionales, enemigos de un sistema que los obligaba a competir y de sectores dentro del propio gobierno castrense y de grupos adictos a él, que por el peso de lo tradicional, se inclinaban por una economía con amplia participación del Estado. Mientras, se escuchaban las críticas de la Iglesia Católica que condenaba el costo social que significa cambiar esquemas.

En esa lucha, un factor importante para los cambios fue el debate a través de los medios de comunicación. La ausencia de la discusión política indujo a los periodistas y a la opinión pública a

preocuparse del tema económico. Los actores y detractores del modelo se convirtieron en el centro de la polémica.

En 1974-75 nuestro país venía saliendo de la llamada "vía chilena hacia el socialismo" y el modelo brasileño era un ejemplo digno de considerar en muchos aspectos. Recuerdo que se organizó un equipo de periodistas que viajó a Brasil a recoger opiniones y experiencias. Una de las entrevistas que hice fue a Carlos Langoni, entonces joven economista, quien dio una virtual clase magistral sobre la experiencia de su país. Aquellos reportajes fueron un aporte al proceso chileno y contribuyeron a la toma de definiciones en momentos de incertidumbre en que el clima no era favorable para la libertad económica.

Quizás eso sea lo valioso que pudo aportar el periodismo a ese proceso incipiente que estaba gestándose y que requería de referentes para consolidarse en las luchas internas que el proyecto de economía social de mercado enfrentaba.

Para el mundo de los negocios en Chile la creación, a fines de la década de los setenta, de un cuerpo especial llamado "Economía y Negocios" en el diario *El Mercurio*, en que tuvo especial ingerencia Cristián Zegers, fue un vehículo extraordinario para el desenvolvimiento de una conciencia económica y empresarial en importantes y determinantes sectores del país.

Fue una iniciativa que se desarrolló contra el ánimo de los mismos empresarios que temían ver en letras de molde sus negocios, el desempeño de sus empresas, el movimiento de accionistas importantes, los proyectos que tenían entre manos. Las presiones adversas y las críticas constituían una barrera que parecía infranqueable.

Desde su perspectiva, los empresarios no distinguían que si bien lo sigiloso y el secreto en el mundo de los negocios tiene ventajas, ante la opinión pública es más positivo aún la transparencia del mercado financiero y empresarial. Y que esa misma opinión pública tomase conciencia que los negocios requieren de iniciativa, planificación, pensamiento y de capital. Que los milagros no existen en el desarrollo de una sociedad y que éste es producto del trabajo, del orden, del pensar las cosas bien antes de hacerlas y, junto a ese esfuerzo, que se requiere de medios económicos y humanos calificados.

Luego se sumaron otras iniciativas en semanarios, periódicos, radios, comentarios en televisión. La economía ocupó secciones más

importantes que la política apañada y fue tan relévente como las secciones de espectáculos y deportivas.

Esto ayudó a difundir una serie de conceptos que se ignoraban, a cuestionar otra serie de premisas o de prejuicios, a propagar conocimientos básicos de economía. Se identificó a la inflación como el mal que ataca a los más desprotegidos. Se reveló que el paraguas contralor del Estado ayuda a los que disponen de más recursos y no beneficia a los postergados. Se destacó la importancia del ahorro, de la inversión, del mercado de capitales. Se destruyeron mitos negativos sobre los empresarios, contruídos sistemáticamente con fines políticos y de lucha de clases.

En fin, la especulación y el lucro dejaron de ser vistos como males y explotación de unos sobre otros.

Esa conciencia del esfuerzo permitió facilitar el camino para las reformas previsionales y privatizar otra serie de servicios públicos que siempre se creyó que sólo el Estado debía y podía prestarlos. Y se dió paso a lo que se bautizó como el capitalismo popular.

Conceptos que forman parte de un acervo que reconoce el esfuerzo personal y que ha desembocado en paz social, consecuencia de posiciones más reflexivas, de negociaciones colectivas más razonables, de que la empresa es una suma y no una división de sus componentes.

En una clase en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile en que analizábamos con los estudiantes las posturas de los partidos políticos previas a las elecciones de 1989 en materia municipal y regional, quedó claro que, algunos más y otros menos, se referían a la destinación de fondos a las comunas y regiones. al respecto una alumna hizo el siguiente comentario: "Nunca los partidos, en sus programas, señalan de dónde saldrán los recursos que desean destinar a tal o cual proyecto".

Este es un avance notable. Que una jovencita de 19 años plantee esta inquietud, la que no recuerdo haber escuchado en la década de los setenta ni menos antes, ni por parlamentarios ni autoridades, ni periodistas. Ello es un signo de que los principios de una economía sana están en la conciencia de numerosos sectores.

Sin embargo, este acervo puede perturbarse por el discurso político que busca, mediante el populismo, el beneficio electoral. Por ello la vigilia debe ser permanente.

Concluyo que no sólo la prensa debe preocuparse de la actividad empresarial sino que los hombres de negocios, por todos estos factores, deben tener una actitud mucho más participativa hacia la prensa y por ende informar a la opinión pública de lo que están realizando.

Esta actitud puede ser valiosísima en la divulgación no sólo de oportunidades, sino en algo que tiene más permanencia y seguridad en el largo plazo como es una conciencia respetuosa y admirativa de lo que es la actividad empresarial en sus múltiples facetas.

Chile se ha abierto al mercado internacional y en esta búsqueda del desarrollo de los negocios entre Chile y Brasil, parodiando a Alberto Einstein, si bien los conocimientos son importantes más aún lo es la imaginación.

Empresarios y medios de comunicación de ambos países deben tener como objetivo lograr un mayor conocimiento aun de las potencialidades propias y de cada una de nuestras naciones.

Don Miguel de Unamuno en una definición feliz, dijo que el portugués es el castellano sin huesos. Pues bien, ese esqueleto o la ausencia de él, es una dificultad en nuestro mutuo conocimiento. Para los países de habla castellana es conveniente saltar la barrera del idioma y acercarse a los 150 millones de brasileños, como lo es para Brasil acercarse a sus vecinos de Hispanoamérica.

La ponencia del presidente argentino Carlos Menem en Guadalajara es digna de considerarse: Hay que enseñar el portugués entre los pueblos de habla castellana como asimismo difundir nuestra lengua en Brasil. Será un vehículo notable para el acercamiento y la mutua comprensión entre nuestras naciones.

Los medios de comunicación deben asociarse con el sector empresarial en el desarrollo de los negocios, yendo más allá que el simple expediente de la publicidad al crear una especie de *joint-venture* entre los negocios y la divulgación. Por ejemplo, participando los medios en los resultados de negocios emprendidos, cuando los costos publicitarios no son posibles de abordar por un sector. Con la expresa constancia, al divulgar las bondades de un producto, que está interesado en los resultados de la venta.

La televisión –como lo ha dicho Italo Neri– ha probado que puede contribuir de manera notable a la formación de una nueva conciencia de integración de los pueblos.

Otros medios, como el *video-cassette*, tienen efectos sociales tan profundos como las emisiones de libre recepción de televisión. Entre la primera hay múltiples ejemplos, uno de cuyos exponentes es la CNN.

Univisión, un canal de habla hispana estadounidense, ya está empeñado en formar asociaciones con canales de América Latina. Lo mismo sucede con Televisa de México y con la Televisión Española. Los canales chilenos y los brasileños, junto a los argentinos y de otros países, deben conformar redes que permitan la divulgación de programas y de publicidad. Somos vitrinas de productos y proyectos, debemos emplearlas internacionalmente. Si no lo hacemos quedaremos atrás en esta integración de las comunicaciones.

Las posibilidades son variadas, por ejemplo:

- Colaborar estrechamente en el intercambio de programas y noticias.
- Cooperar en el seno de las conferencias regionales e internacionales.
- Coproducir programas.
- Comprar mancomunadamente programas internacionales.
- Intercambiar experiencias y documentación.

Usemos la imaginación. En menos de una década Chile estará exportando entretención y cultura, como lo hace Brasil del cual hay mucho que aprender y ellos de nosotros.

Debemos avanzar en esta línea para que nunca, en ninguna parte del mundo, un hombre esté impedido de acceder a un *video-cassette* o a otro medio informativo, porque el sistema político y económico se lo impide.

Cuarta Parte

**Intereses conjuntos en el Pacífico
y en el Atlántico.
Transporte, tránsito y servicios**

100
100
100

100

100

100

Introducción

Es significativo el hecho de que tanto la Declaración Conjunta de los Presidentes Aylwin y Collor de Mello, como la de los presidentes Aylwin y Menem, ambas suscritas a mediados del año pasado, incluyan en sus textos instrucciones relativas a las vías transcontinentales de conexión entre el Pacífico y el Atlántico.

El tema se ha vuelto a tocar, ahora, en ocasión de la recién pasada visita del presidente Aylwin a la Argentina.

Al plantearlo, los Presidentes recogen una ambiciosa propuesta de integración que se ha venido estudiando desde hace ya tiempo, pero cuya concreción y puesta en marcha pasa, imprescindiblemente, por la necesidad de aunar voluntades de participación y cooperación de los países involucrados, en el entendido cierto de que la misma no puede ser sino una empresa común, con beneficios también comunes.

Es precisamente el aspecto de integración, visto como un componente fundamental e inseparable de la iniciativa, lo que han buscado resaltar las Declaraciones Conjuntas. En otras palabras, hacen explícita la dependencia que el proyecto tiene respecto de la confianza mutua y de las perspectivas de complementación vecinal y paravecinal.

Este trabajo se propone explicar de la manera más clara y concisa posible en qué consiste la idea de las vías transcontinentales de conexión, a la vez que pretende identificar e individualizar cuáles son los requisitos que impone su materialización. En otros términos, precisar qué es lo que falta y qué se podría o debería hacer para que las vías en cuestión lleguen a ser realidad.

Definiciones y conceptos

En lo fundamental, se pretenden desarrollar rutas de transporte vial, ferroviario o mixto que crucen transversalmente y en su totalidad el subcontinente sudamericano teniendo, indistintamente como punto de partida o de término, las costas chilenas en el océano Pacífico.

El propósito principal es que estas rutas terrestres sirvan al comercio exterior de los países de la Cuenca del Plata, esto es, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay, facilitándoles un acceso directo al océano que tiene en su entorno a las zonas de mayor dinamismo económico, comercial y tecnológico del mundo.

Se potenciarían, al efecto, las muy buenas características que exhibe la costa chilena, especialmente en el Norte del país, así como la infraestructura portuaria que existe en ella; condiciones ambas, que se dan dentro del contexto de una ubicación privilegiada de Chile, situado precisamente donde Sudamérica se estrecha de manera notoria. Además el perfil del país, angosto y largo, coopera con la idea al disminuir las distancias transversales y formar verdaderos ejes de conexión Este-Oeste.

Los factores geográficos anotados no dejan de ser significativos para Chile, especialmente cuando se lo compara con otros países de la costa del Pacífico. Basta recurrir a una rápida mirada al mapa para aquilatar que más al Norte las distancias se alargan considerablemente.

El propósito es, entonces, aprovechar la circunstancia de una buena y bien dotada costa en el océano de mayor desarrollo económico y comercial, que da lugar a una interconexión a la vez eficiente y más rápida, para beneficio mutuo de Chile, sus vecinos y paravecinos.

En lo que concierne a Chile, dicho beneficio se visualiza en la plena concreción de un rol, hoy sólo potencial, de intermediador y exportador de servicios. Para los otros países, la ganancia está claramente en la gran disminución de las distancias marítimas, la mayor rapidez en las entregas, el uso de buenos puertos y el menor costo de estos.

Cabe agregar, sin embargo, algo muy importante y trascendental: las vías transcontinentales no sólo implicarían el desvío de cargas que hoy se transportan por la costa atlántica, sino que, además, la generación de nuevos tráficos, al posibilitar la puesta en valor de grandes zonas del interior de Sudamérica que en la actualidad permanecen subexplotadas, a pesar de que no presentan ningún tipo de obstáculos tecnológicos, a no ser problemas de distancia al mercado. El acceso al Pacífico podría ser la oferta para reducir el costo del transporte a un nivel lo suficientemente bajo como para eliminar esos problemas.

Por cierto, la materialización de las vías transcontinentales conlleva el desarrollo de inversiones en infraestructura caminera y ferroviaria y, en mucho menor grado, portuaria. Pero en lo esencial no se parte de cero, puesto que lo que falta es mucho menos de lo que a primera vista parece. Hay bastante realizado y, en general, es posible unir Brasil con la costa chilena tanto por ferrocarril como por vía carretera, sin soluciones de continuidad. Con mayor razón son factibles los modos mixtos de transporte.

Más que de la construcción de obras, se cree que la concreción de las vías transcontinentales dependerá de que efectivamente se establezcan empresas operadoras de transporte internacionales, capaces de ofrecer al usuario un servicio atractivo sobre la base de las mismas; pero esas empresas sólo surgirán si a nivel de países se dan las condiciones de confianza mutua, armonía, coordinación y estabilidad, que son prerequisites indispensables para el desarrollo de la actividad privada en el ámbito internacional. En suma, existe el convencimiento de que para que se plasmen las vías transcontinentales de conexión, son indispensables señales claras e inequívocas de que los gobiernos persiguen políticas de integración. De ahí, entonces, las referencias a las Declaraciones Presidenciales Conjuntas que se hicieron al comienzo.

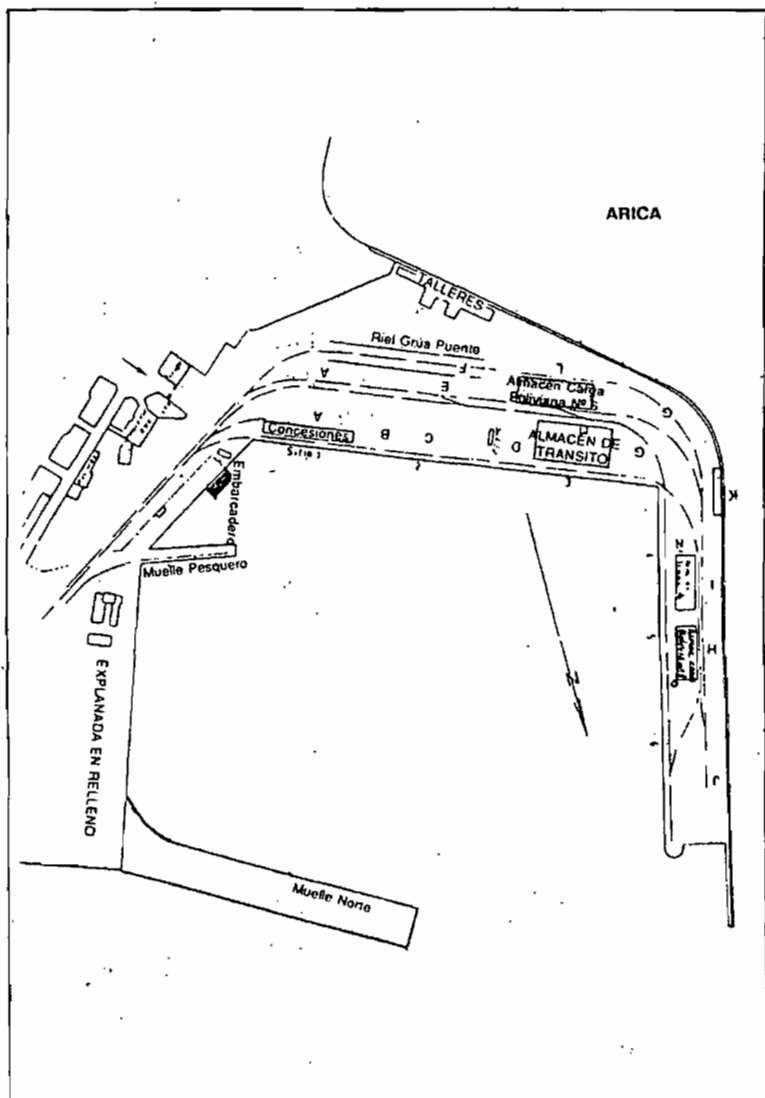
Naturalmente, el enunciado de propósitos de integración no resulta suficiente. Tienen que traducirse en una normativa internacional adecuada y eficiente. Ese es precisamente el papel que deben cumplir las entidades estatales de los países interesados, coordinadas por las respectivas cancillerías. El resto es tarea para los agentes privados.

Con todo, un factor no despreciable que ha conspirado y conspira en contra de la consolidación de las vías transcontinentales es la falta de conocimiento, especialmente a nivel de los potenciales usuarios, acerca de lo que hoy se puede ofrecer en cuanto a infraestructura ya existente y que, con arreglos y adecuaciones de envergadura menor, estaría en condiciones de servir, a muy corto plazo, para el establecimiento de un flujo de transporte terrestre entre el Brasil y otros países de la vertiente atlántica y las costas de Chile.

El objetivo fundamental que se persigue es el establecimiento de un flujo de transporte entre los extremos anotados, para las exportaciones e importaciones hacia o desde ultramar.

Confirma tal expectativa el incremento progresivo del intercambio bilateral terrestre entre Chile y la Cuenca del Plata, a través

CUADRO 1



de la estructura caminera que converge hacia el sistema Cristo Redentor, uno de cuyos ramales, el más extenso, accede al Brasil por Paso de Los Libres-Uruguaína.

En efecto, la ruta por Cristo Redentor ha venido incrementando de manera notoria y constante la intensidad de sus flujos de tráfico, con un aumento que no sólo se ha debido al crecimiento del intercambio propiamente tal, sino que también y muy significativamente a la opción por la vía terrestre que han hecho muchos usuarios que antes se inclinaban por el transporte marítimo.

Lo que viene ocurriendo con Cristo Redentor es útil al comercio ultramarino de los países de la vertiente atlántica orientados hacia el Pacífico, pues no es dable desconocer que quien llega sin mayores dificultades a Santiago o al centro de Chile, llega también a sus costas y puertos inclusive, a través de otras rutas eventualmente más favorables aún.

Asimismo, la consolidación de la ruta indicada no es ajena a los esfuerzos desplegados por los países del Cono Sur para establecer un transporte terrestre eficiente y activo. En este orden de ideas, las seguridades otorgadas por los países transitados y la constitución de empresas dedicadas al rubro, por ejemplo, son derivadas del trabajo desplegado por los gobiernos del área, cuyo fruto más evidente es el Tratado de Transporte Internacional Terrestre que hoy liga a Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay y Uruguay.

Sin menoscabo de lo dicho respecto de Cristo Redentor existen también otras opciones de conexión terrestre; son las que acceden a los muy buenos puertos que Chile tiene en su zona Norte. Ellas conforman lo fundamental de la idea de las vías transcontinentales y se explicitan a continuación.

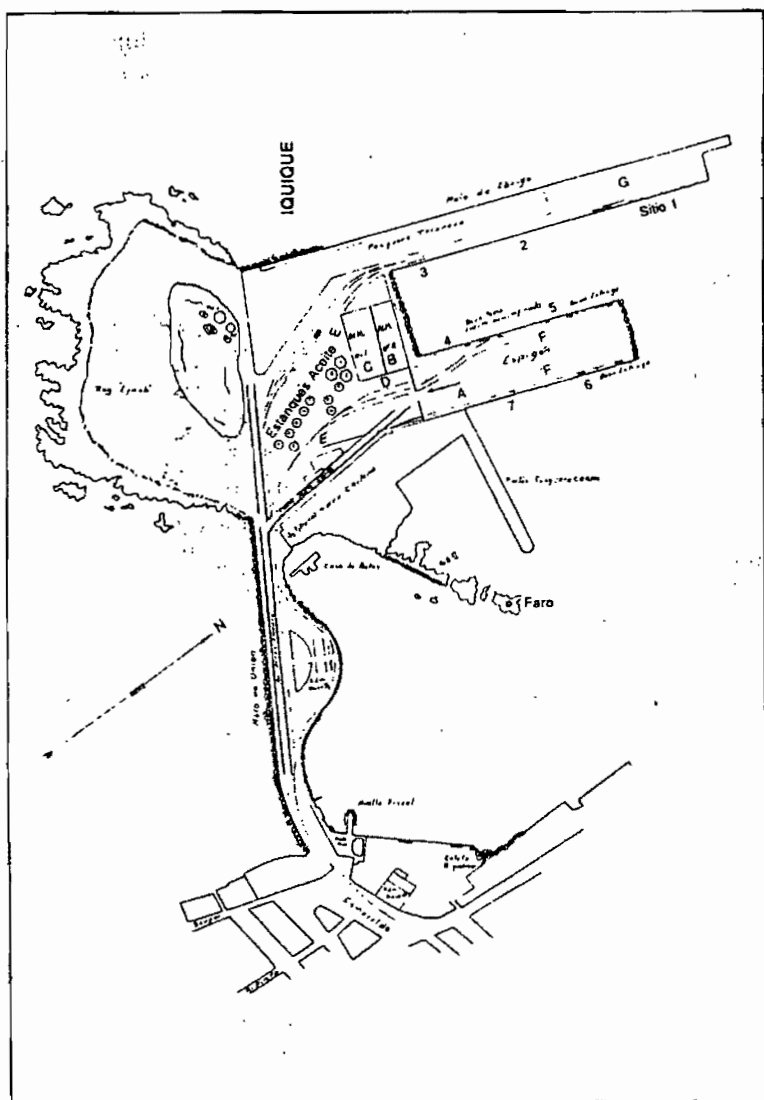
Descripción del sistema

1. Puertos

La propuesta chilena se basa fundamentalmente en un sistema actual de instalaciones, apropiado para la manipulación de todo tipo de cargas, que se desarrolla desde Arica a Caldera, a lo largo de un litoral cuyas características físicas y climáticas le otorgan un considerable margen de expansión.

Para los efectos de este trabajo, se describirán de manera esquemática sólo los puertos de Antofagasta, Iquique y Arica.

CUADRO 2



1.1. *El puerto de Antofagasta*

En la actualidad sirve al tráfico de cabotaje, a las exportaciones e importaciones chilenas y al comercio exterior de Bolivia. En una escala mucho menor se manipulan también mercaderías del Noroeste argentino. El total de cargas movilizadas anualmente asciende a una cifra aproximada de 1.800.000 toneladas. Los principales productos de exportación chilenos son cobre y otros minerales, en tanto que las cargas bolivianas en tránsito consisten prioritariamente en minerales y trigo.¹

Existen siete sitios de atraque que pueden dar cabida a grandes embarcaciones. La profundidad de los mismos varía de 7,3 a 10,1 metros. El tamaño máximo de los cargueros a los cuales se les permite entrar a puerto con carga máxima es de aproximadamente 20.000 DWT. El puerto posee una poza o dársena calma y abrigada, debidamente protegida por rompeolas, cuya superficie es de alrededor de 25 hectáreas.

Frente a los sitios 1, 2 y 3 se encuentran tres almacenes para carga nacional y un depósito de carga en tránsito a Bolivia, ubicados todos detrás de los muelles. Las áreas cubiertas contabilizan 18.100 m², mientras que los patios y explanadas ascienden a los 70.801 m².

Todos los sitios poseen vías férreas.

Con el propósito de embarcar volúmenes importantes de productos agropecuarios desde el puerto de Antofagasta, debieran construirse instalaciones en los terminales para la manipulación y almacenamiento de esos productos. Se trata, en todo caso, de inversiones de rango menor.

1.2. *El puerto de Iquique*

Se utiliza principalmente para el tráfico de exportación e importación chileno, en menor medida para el cabotaje y, en un rango muy inferior, para el embarque de mercaderías en tránsito. El monto anual transferido en 1990 alcanzó la cifra de 560.000 toneladas. La carga fraccionada y los graneles sólidos constituyen el grueso de lo que se manipula por este puerto. Otro rubro importante está dado, asimismo, por los graneles líquidos.

El puerto tiene 7 sitios de atraque con una longitud total de 1.128 metros lineales y una profundidad que oscila entre los 8,5 y 9 metros.²

¹Las instalaciones portuarias de Antofagasta se encuentran graficadas en el Cuadro N°1.

²Ver Cuadro N°2.

La poza de aguas calmas tiene una superficie de 20 hectáreas aproximadamente y está protegida por la ex- isla Serrano, un molo de unión entre ésta y la costa y el molo de abrigo propiamente tal.

Existen dos almacenes con 9.680 m² de áreas cubiertas y 64.315 m² de patios y explanadas para el depósito de cargas.

Al igual que para el caso de Antofagasta, el puerto de Iquique tendría que adaptarse para poder servir eficientemente al embarque de productos agropecuarios en gran escala. Se trataría de todos modos de inversiones de rango menor. Por de pronto, la ausencia de esas adaptaciones no impediría la manipulación de dichos productos, al menos en una primera fase. Esto último es también válido, por cierto, para Antofagasta.

1.3. *El puerto de Arica*

Sirve principalmente a la carga en tránsito de Bolivia y a las exportaciones e importaciones chilenas, siendo el tráfico de cabotaje de muy pequeño monto. El movimiento total anual de Arica alcanzó en 1990 a 680.000 toneladas transferidas.

El puerto cuenta con seis sitios de atraque³ los que suman 1.024 metros de longitud, con profundidades que varían entre 6,09 y 10,36 metros.

Existen tres almacenes para carga nacional y dos para las mercaderías en tránsito a Bolivia. Las áreas cubiertas abarcan 13.676 m², en tanto que los patios y explanadas alcanzan a los 115.936 m².

La zona de aguas abrigadas es de aproximadamente 20 hectáreas y está protegida por un molo integrado por dos tramos que forman entre sí un ángulo algo mayor de 100 grados.

Al igual que en los casos de Antofagasta e Iquique, el embarque en gran escala de productos agropecuarios requeriría de adecuaciones en el puerto de Arica para la manipulación y bodegaje de los mismos; sin embargo, ello no impediría efectuar exportaciones de esos productos en las condiciones actuales, al menos en un primera etapa.

2. *Rutas terrestres*

Los puertos del Norte de Chile descritos más arriba están conectados por tierra con la costa atlántica del Brasil y por ende, con los puertos

³Ver Cuadro Nº3.

que hay en ella. Vale la pena mencionarlo desde un comienzo, porque el acceso terrestre a la costa argentina y uruguaya es mucho más conocido. En el sector Centro-Sur de Sudamérica, más precisamente en el gran tramo comprendido entre los 15 y 30 grados de latitud Sur, el objetivo de unión terrestre transcontinental ya está logrado, pues hoy día es posible trasladarse por carretera o ferroviariamente, entre el Pacífico y el Atlántico, sin que ninguna de las dos alternativas presente soluciones de continuidad.

En términos ferroviarios, es cierto que lo dicho sólo se ajusta a una posibilidad de trayecto, pero no es menos cierto que la vía hoy existente, por sus conexiones con las redes locales y por las ramificaciones de sus extremos, permite flexibilizar el sistema, aunque eso se refleja en un mayor recorrido. Otra fuente de flexibilización y que no alarga los traslados es la modalidad mixta de transporte que combina tren y camión.

2.1. *Vías férreas*

Aunque, como se afirmó, sólo existe una vía férrea que une sin solución de continuidad el Norte de Chile con Brasil, el análisis de la situación actual del área en materia de conexiones da pie para sostener la existencia de dos ferrocarriles transcontinentales, en la medida en que los elementos que le faltan al segundo para completar la totalidad de su recorrido admite soluciones que, en lo fundamental, no desdibujan substancialmente su carácter de transporte ferroviario.

Ambos ferrocarriles se describen a continuación:

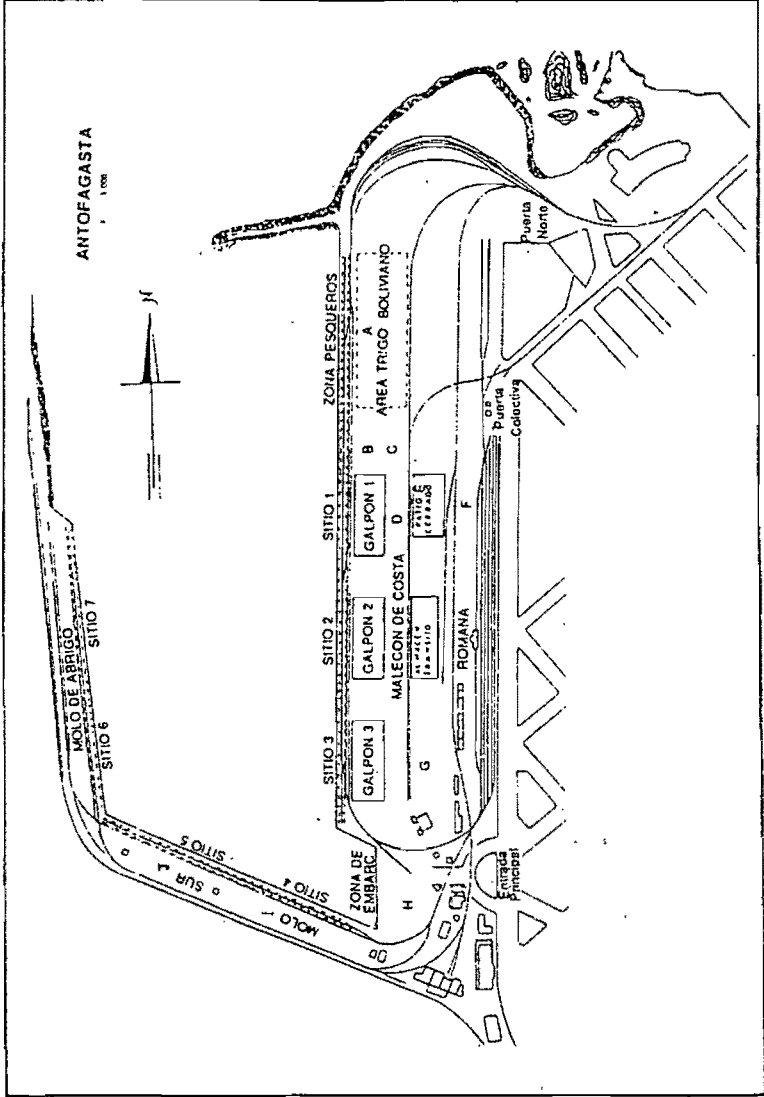
▣ FERROCARRIL ANTOFAGASTA-SANTOS

Se trata de una línea de trocha métrica (1 metro) que, sin solución de continuidad y en un trayecto de aproximadamente 4.300 kilómetros, une el puerto de Antofagasta, en Chile, con el de Santos, en Brasil.

La vía pasa por Salta, Pocitos, Yacuiba, Santa Cruz de la Sierra, Corumbá, Sao Paulo y Santos. Cruza territorio argentino y boliviano, amén de su paso por Chile y Brasil.

En ambos extremos, la vía sin cambiar de trocha, permite llegar a otros puertos o destinos. En el caso de Chile, a Iquique, Tocopilla, Caldera e incluso Coquimbo. Además si se remonta la red occidental de Bolivia hasta Viacha, cerca de La Paz, también se puede acceder a Arica.

CUADRO 3



El recorrido de este ferrocarril se acortaría considerablemente si no faltara la unión, en territorio de Bolivia, de las dos redes de ese país, las que sólo vienen a conectarse en Argentina. Claro que de ser así, el extremo occidental más natural de la línea no sería Antofagasta sino Arica. Es bajo esta hipótesis que se habla del Ferrocarril Transcontinental Arica-Santos, como una obra hoy inconclusa.

Para resolver la falta de unión de las dos redes ferroviarias bolivianas se han barajado dos soluciones: una primera entre Aiquile y Santa Cruz de la Sierra y una segunda entre Boyuibe y Sucre, más al Sur. Ambos son proyectos de gran envergadura y de altísimo costo. Se han cifrado montos cercanos a los mil millones de dólares, lo que hace impracticable su ejecución, incluso en el largo plazo.

Una manera de darle vida al Ferrocarril Transcontinental Arica-Santos puede ser recurrir al camión para salvar el tramo Santa Cruz de la Sierra-Cochabamba, de 500 kilómetros, conformando así un sistema mixto de transporte tren-camión-tren.

En lo inmediato, existiría una posibilidad de activar una parte del sistema, si los productores agropecuarios de la zona de Santa Cruz de la Sierra decidieran consolidar su intención de trasladar granos en camión desde las áreas productoras hasta Cochabamba para embarcarlos allí en el ferrocarril con destino al puerto de Arica. A este respecto, las perspectivas parecen promisorias.

▣ FERROCARRIL ANTOFAGASTA - PORTO ALEGRE (RÍO GRANDE)

La identificación de este ferrocarril tiene como origen un relevamiento de la infraestructura existente en el área, efectuado a partir del interés de los Estados del Sur de Brasil, en particular de Río Grande do Sul, por salir al Océano Pacífico principalmente a través de Antofagasta.

La traza así individualizada pasa por Salta, Resistencia, Corrientes, Paso de Los Libres, Uruguiana y Porto Alegre o Río Grande dependiendo del terminal Atlántico que quiera dársele.

En este caso se cruza sólo en tránsito por territorio argentino y tiene una extensión que varía entre los 2.700 a los 3.000 kilómetros, según se considere a Río Grande o a Porto Alegre como extremo y si se toma en cuenta o no la disminución de recorrido, que generaría el proyectado puente rodo-ferroviario entre Santo Tomé (Argentina) y Sao Borja (Brasil), sobre el Río Uruguay.

La idea de considerarlo como ferrocarril internacional ha ido tomando cuerpo y una primera acción en tal sentido fue incluirlo en

las conversaciones que en materia de integración ferroviaria han venido sosteniendo los países del Cono Sur con España, dentro del ámbito de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

Cabe destacar, eso sí, que se presenta una solución de continuidad entre Resistencia y Corrientes al no existir allí un puente ferroviario que cruce el río Paraná. Otro problema es que no hay unidad de trocha, puesto que la red que sirve a la Mesopotamia argentina tiene trocha 1,435 metros, en tanto que la red brasileña es de trocha métrica. A partir de Resistencia vuelve a haber trocha de 1 metro hasta la misma costa del Norte de Chile (Antofagasta, Iquique o Caldera), sin interrupciones.

En lo inmediato, para activarlo podría recurrirse al transporte mixto movilizándolo, por ejemplo, las cargas en camión hasta Resistencia y utilizar desde allí el tren hasta el Pacífico. Podría haber, también, otras alternativas que sirvan además a otras áreas, en especial, si se toman en cuenta las posibilidades que abre la navegación por los ríos Paraná y Paraguay, todo lo cual daría lugar a concebir, en Resistencia, un importante núcleo de transferencia integrador de las diversas modalidades de transporte.

✓ 2.2. *Caminos*

Es preciso señalar que la unión por carretera entre el Brasil y el Norte de Chile, vale decir, entre el Atlántico y el Pacífico en la región Centro-Sur de Sudamérica, es del todo posible hoy día. A mayor abundamiento, esa unión puede hacerse, con la excepción del tramo que cruza la Cordillera de Los Andes, por caminos pavimentados y pasando por Argentina en tránsito.

Aunque es posible ensayar otras alternativas, la mejor opción, sin lugar a dudas, está dada en el sector argentino por las rutas nacionales de ese país signadas con los números 123, 12 y 16.⁴

Partiendo desde Brasil y de Norte a Sur, se puede entrar a Argentina por el puente internacional Tancredo Neves, por la conexión Dionisio Cerqueira-B de Irigoyen y por el puente internacional Presidente G. Vargas-Presidente A. Justo, entre Uruguaiana y Paso de Los Libres. En un futuro que se espera, también se podrá hacer por el puente entre Sao Borja y Santo Tomé, sobre el río Uruguay.

⁴Ver Gráfico.

En los tres lugares habilitados actualmente, el empalme se hace por rutas totalmente pavimentadas hasta la ciudad de Corrientes.

En Corrientes se forma un verdadero punto de convergencia. Desde allí en adelante y después de cruzar el puente sobre el río Paraná, la vía se canaliza siguiendo el recorrido Resistencia-Salta-Antofagasta o Iquique.

El pavimento se interrumpe al Occidente de Salta, cuando se inicia el cruce de la Cordillera de los Andes, para volver a retomarse en San Pedro de Atacama, ya en Chile. Desde allí continúa sin interrupciones hasta la costa.

El cruce de Los Andes merece aclaraciones adicionales. Es cierto que la ruta nacional N°51 entre Salta y Paso Sico, en el límite chileno-argentino, sólo se encuentra pavimentada en un tramo de aproximadamente 10 kilómetros y que más allá se transforma en un camino de grava o de tierra con numerosos tramos angostos y mal alineados, que no son aptos para el tránsito de camiones pesados; pero también es igualmente cierto que es posible obviarlos utilizando para ello el muy buen camino de Jujuy a Paso Jama, hasta el empalme con la ruta provincial jujeña N°70 y seguir por ésta hasta su cruce con la mencionada ruta N°51, y de ahí entrar a Chile por Sico.

La variante descrita no presenta mayores problemas a paso de camiones de gran tonelaje, como quedó demostrado en 1989 cuando se la utilizó para trasladar equipo pesado para ENAP hasta el Salar de Atacama, en Chile, proveniente de Paraguay.

La unión carretera entre Antofagasta y la costa atlántica brasileña representa un recorrido total que oscila entre los 2.500 y 2.800 kilómetros, dependiendo de si se toma como extremo Este a Porto Alegre o Río Grande.

Por último cabe destacar que la vía por el puente internacional Tancredo Neves posee una muy buena orientación general y distancias considerablemente menores, en términos de conectar Antofagasta y el Pacífico con la región de Sao Paulo.

Oferta actual

Sobre la base de lo expuesto hasta ahora, se puede decir que la oferta propuesta, en lo principal, se traduce en una reducción considerable de la navegación que se necesita para acceder a los grandes y dinámicos mercados del Pacífico, con las consiguientes ganancias de tiempo; en la utilización de buenos puertos en la costa de ese océano,

con capacidad significativa para absorber tráfico de cargas en tránsito, y en el uso de una infraestructura, caminera y ferroviaria, que permite conectar esos puertos con el Atlántico, cubriendo al efecto distancias menores que otras alternativas ubicadas más al Norte.

Hay sin embargo mucho más, particularmente en lo que se refiere a la calidad de los servicios que los puertos chilenos pueden brindar. No hay que olvidar que estos son administrados de manera reconocidamente eficiente y que en torno a ellos funcionan empresas de servicio a las naves y a las cargas, también de reconocida eficiencia. Ello ha redundado en un manipuleo de la carga cuidadoso y de costos notoriamente reducidos, especialmente si se los compara con los puertos atlánticos sudamericanos. Estas capacidades básicamente centradas en el desarrollo del recurso humano son un elemento muy importante a considerar.

Por de pronto, avala y garantiza la buena explotación portuaria, la necesidad que tiene Chile de acceder de manera crecientemente eficaz a los mercados externos, pues de ello depende su propio desarrollo.

Mención aparte merece la Zona Franca de Iquique, cuyos empresarios han desarrollado una notable capacidad de gestión, especialmente en lo que respecta al comercio de importación y han podido así competir con éxito con otros centros dedicados en gran escala al rubro. El conocimiento y experiencia acumulados hasta ahora por ellos es, por supuesto, un factor que naturalmente aparece en la oferta que encierra la propuesta de las vías transcontinentales.

Desde otro punto de vista, los puertos chilenos tienen buenas posibilidades de expansión y en esto se puede afirmar que la geografía ha sido generosa con el país.

Otro elemento de gran trascendencia está constituido por el avance constante y creciente que ha experimentado, en términos cualitativos, la normativa bajo cuyo amparo se efectúa o es posible efectuar el transporte internacional terrestre dentro de los países del Cono Sur. Ha habido aquí un esfuerzo conjunto de las autoridades involucradas y, en definitiva, ellas han ido plasmando en disposiciones concretas, tanto las experiencias adquiridas como los propósitos cada vez más integracionistas de los respectivos gobiernos.

La disminución de trámites y de impedimentos y el establecimiento de reglas del juego cada vez más claras y no discriminatorias,

se han conjugado en el nuevo Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur, hoy día en trámite de aprobación por todos ellos.

Complementariamente, no hay que olvidar como elemento importante de la oferta, el hecho que, salvo el sector de 200 kilómetros de extensión del cruce de la Cordillera de los Andes, el resto del trayecto pasa por lugares seguros que ya tienen tráficos consolidados –internos o bilaterales– y buenos apoyos para el transporte.

Se cree, entonces, que están dadas las condiciones más importantes para que operadores privados del transporte internacional puedan interesarse en desarrollar tráficos terrestres en las vías transcontinentales de conexión. Particularmente auspicioso son, al respecto, el mayor desconocimiento de la actividad portuaria chilena y el clima de confianza mutua entre Chile y Argentina, que se afianza a través del significativo progreso en el campo de la integración bilateral.

Proyecciones

Naturalmente cualquier activación de las vías transcontinentales de conexión redundará de manera creciente en la necesidad de desarrollar inversiones. En lo ferroviario, éstas están especialmente referidas al mantenimiento de las líneas y a la adecuación de sitios de acopio. En materia carretera, las mismas apuntan al mejoramiento de las condiciones de trazado del tramo de cruce de la Cordillera de los Andes.

En el caso ferroviario ello dependerá, en principio, de la capacidad de las empresas del ramo para responder ante la situación. A este respecto, cabe destacar que todas ellas, cual más cual menos, están enfrentadas a la necesidad imperiosa de aumentar sus tráficos. De todos modos, las crecientes perspectivas de participación del sector privado en el rubro ferroviario, hoy predominantemente estatal, permiten abrigar perspectivas favorables de respuestas e incluso que surjan acciones de anticipación a la demanda.

Por lo demás, el marco normativo para la relación entre las empresas del sector ferroviario a nivel internacional ha mejorado muchísimo en los últimos tiempos; de ello da fe el nuevo Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre, cuyo tercer capítulo está íntegramente dedicado al transporte ferroviario. No debe olvidarse

a este respecto que la falta de una relación fluida entre las empresas fue un impedimento prácticamente insalvable para tráficos en tránsito por un tercer país. El ejemplo más dramático a este respecto fue el caso del "Tren del Cobre" que, en 1973, demoró catorce días en llegar a Sao Paulo desde Antofagasta, después de superar enormes dificultades, fundamentalmente de orden administrativo.

En materia caminera, las perspectivas de una ruta transcordillerana mejor serán naturalmente proporcionales al crecimiento del tráfico internacional que pueda generarse a partir de la infraestructura actual. Para ello debe ir quedando rápidamente despejada la falta de conocimiento que existe respecto de las posibilidades de efectuar tránsito pesado por el área. Ese tránsito es posible, aunque con carencias de apoyo, las que en su mayoría dependen precisamente de la falta de demanda.

Con todo, cabe resaltar un hecho muy importante en abono de esas perspectivas: es el citado proceso progresivo de cooperación y entendimiento mutuo entre Argentina y Chile que ha tomado cuerpo en los últimos tiempos.

Es sabido que el Noroeste argentino posee grandes potenciales para desarrollar productos agropecuarios y minerales.

No existen obstáculos vinculados con las técnicas agrícolas y mineras que impidan la puesta en valor de esos recursos. El problema que se presenta al respecto es el de distancia al mercado, que se refleja en altos costos de transporte. La manera más factible de reducir estos costos es a través de una salida hacia el Pacífico para la región. El clima poco auspicioso a iniciativas comunes que reinaba a nivel de la relación bilateral chileno-argentina, ha retardado la materialización de esta solución. Los cambios políticos producidos modifican substancialmente la situación descrita.

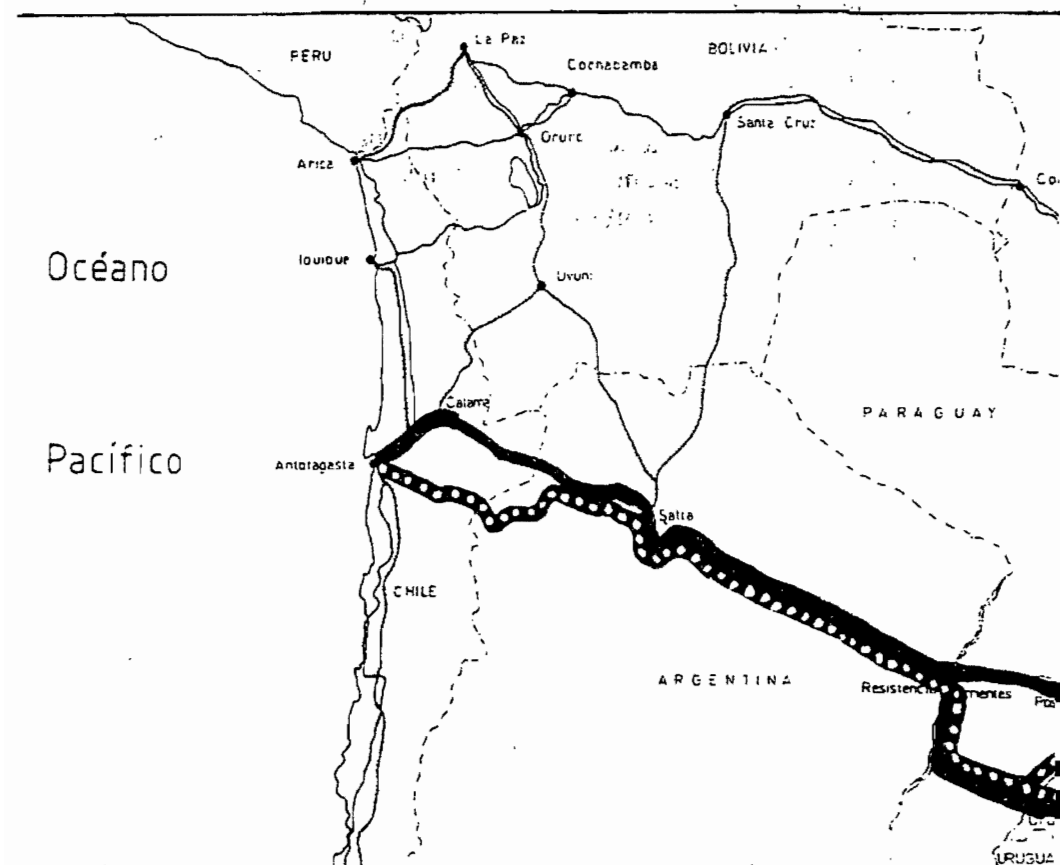
Si Argentina quiere acelerar el desarrollo de su región Noroccidental —y no podría objetivamente dejar de hacerlo— debe considerar para ello, como ya se dijo, una salida hacia el Pacífico en cuanto requisito prácticamente insoslayable. Para ese propósito necesita un marco de entendimiento y confianza con Chile; marco que se está dando aceleradamente.

Por su parte, Chile, para la zona Norte del país, requiere de actividades alternativas a la mera explotación de los recursos naturales que posee y, para eso, el rol de intermediador-exportador de

servicios ligado a la manipulación de cargas en tránsito, resulta altamente deseable dentro de su estrategia de desarrollo regional.

A mayor abundamiento, lo dicho respecto del desarrollo del Noroeste argentino es también válido para extensas áreas de Brasil, Paraguay y Bolivia.

Todo confluye, entonces, a conformar un panorama muy expectable para las vías transcontinentales de conexión Pacífico-Atlántico, ya que están llamadas a apoyar el desarrollo de grandes zonas del interior de Sudamérica, hoy subutilizadas.



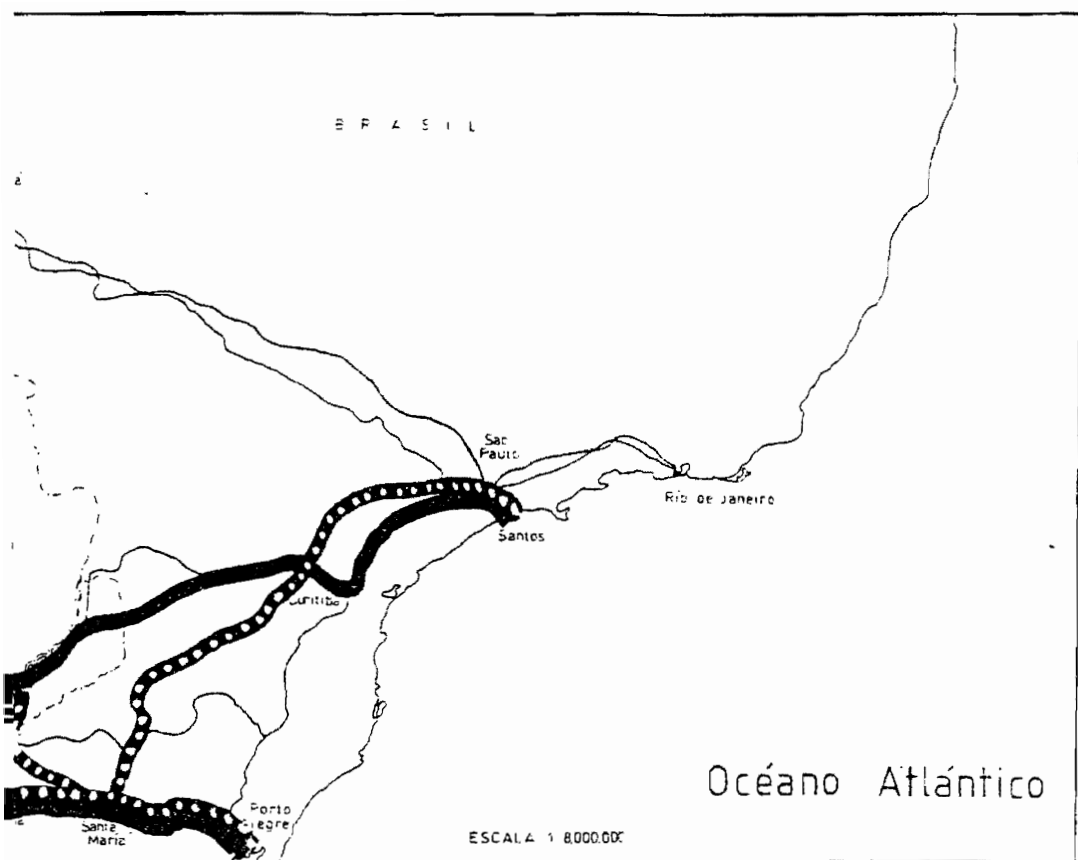
Vías transcontinentales de conexión Pacífico - Atlántico

Simbología

-----	LIMITE POLITICO INTERNACIONAL
•	PRINCIPALES EMPALMES DE COMUNICACIONES
—————	CARRETERAS Y CAMINOS
●●●●●	FERROCARRILES
~~~~~	RIOS

### Distancias

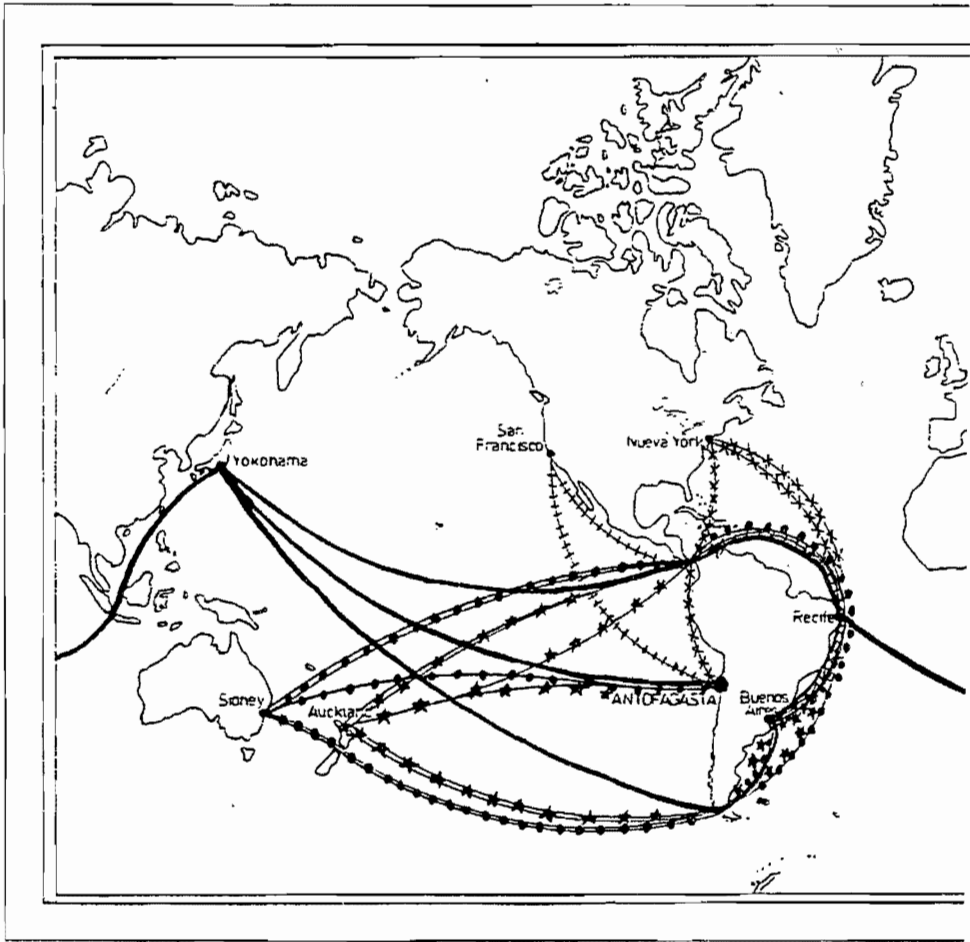
ANTOFAGASTA - Salta - Resistencia - Corriente  
 ANTOGAGASTA - Salta - Resistencia - Corriente  
 ANTOFAGASTA - Salta - Santa Cruz - Corumb



Uguaiana - Santa Maria - PORTO ALEGRE = 2.700 Kms. Aprox. ( CAMINO )

Uguaiana - Santa Maria - PORTO ALEGRE = 3.000 Kms. Aprox. ( FERROCARRIL )

o Paulo - SANTOS = 4.300 Kms. Aprox. ( FERROCARRIL )





PUERTO DE ORIGEN	PUERTO DE DESTINO	MILLAS	DIFERENCIA EN MILLAS A FAVOR DE ANTOFAGASTA	ECONOMIA DE TIEMPO A 18 NUDOS (VIAJE REDONDO)	
Antofagasta	Nueva York	4.114			***
Recife	Nueva York	3.670			***
Buenos Aires	Nueva York	5.838	1.724	2,9 días	***
Antofagasta	San Francisco	4.710			+++
Buenos Aires	San Francisco	8.441	3.731	15,6 días	+++
Antofagasta	Yokohama	9.026			
Recife	Yokohama	10.906	1.880	8,7 días	
Buenos Aires	Yokohama (1)	13.078	4.052	16,7 días	
Antofagasta	Sidney	6.283			***
Recife	Sidney (1)	10.570	4.287	19,8 días	***
Recife	Sidney (2)	8.952	2.669	12,3 días	***
Buenos Aires	Sidney (2)	7.070	767	3,6 días	***
Antofagasta	Auckland	5.290			***
Recife	Auckland (1)	9.767	4.487	20,7 días	***
Recife	Auckland (2)	8.215	2.935	13,5 días	***
Buenos Aires	Auckland (1)	11.948	6.666	30,6 días	***
Buenos Aires	Auckland (2)	6.010	730	3,3 días	***
Antofagasta	Yokohama (Pacif)	9.026			
Buenos Aires	Yokohama (2)	11.095	2.069	9,5 días	
Buenos Aires	Sidney (1)	12.740	6.457	29,8 días	
Recife	Yokohama (3)	12.310	3.284	15,2 días	

(1) : vía Canal de Panamá  
 (2) : vía Estrecho de Magallanes  
 (3) : vía Océano Indico





Neste momento significativo da economia mundial, em que a Europa se prepara para tornar realidade a unificação econômica dos países da Comunidade Econômica Européia; em que caem barreiras no leste europeu; em que, na América do Norte, Estados Unidos, Canadá e México estreitam suas relações buscando o livre comércio, e aqui na América do Sul se cria o MERCOSUL; é necessário, é urgente, é premente, que se analisem as "oportunidades de cooperação e negócios entre nossas nações"; não só para dinamizar o comércio intra-regional, assim entendido ou dos países sulamericanos, como também para que se criem as condições que nos possam transformar em parceiros respeitados nas relações de troca com as nações mais importantes em termos de densidade comercial.

Registre-se que, se é as margens do Oceano Pacífico que vamos encontrar parceiros como Estados Unidos, Canadá, União Soviética, China e Japão; é pelos caminhos do Oceano Atlântico que chegaremos a Comunidade Econômica Européia, aos países árabes e aos países africanos, como também a costa leste dos Estados Unidos e Canadá.

Prosseguindo nesta breve reflexão sobre as perspectivas do comércio mundial na presente década, e antes de tecer comentários sobre o sistema básico de transportes de interesse para nossos países, cabe lembrar os esforços de integração que vimos realizando na América do Sul.

Inicialmente, tratemos da Região Amazônica. Aos 3 de julho de 1978, foi assinado, na capital da República do Brasil, Brasília, o Tratado de Cooperação Amazônica, com a instalação solene do Conselho de Cooperação Amazônica, no qual tem assento os Ministros de Relações Exteriores dos oito países membros: Bolívia, Brasil, Colômbia, Equador, Guiana, Peru, Suriname e Venezuela. Estabelece o Tratado de Cooperação Amazônica que "as Partes Contratantes concordam em realizar esforços e ações conjuntas para promover o desenvolvimento harmônico de seus respectivos territórios", e para tal, uma série de acordos binacionais e tripartites vêm

sendo firmados criando facilidades para o comércio na região amazônica.

Por outra parte, desde o ano de 1970 (junho de 1970) ocorrem as "reuniões de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Países do Cone Sul", das quais participam Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Paraguai, Peru e Uruguai.

Ao longo desses vinte e um anos foram realizadas 17 reuniões de Ministros e um número muito maior de reuniões técnicas, bilaterais e multilaterais, tendo constado de seus temários: passagem de veículos de um país a outro, aspectos aduaneiros, de seguros (veículos, carga e passageiros), fitossanitários, financeiros, regulamentação de trânsito, sinalização e infra-estrutura de transportes.

O resultado mais significativo dessas reuniões foi o "Convênio sobre Transporte Internacional Terrestre entre os países do Cone Sul", firmado em Mar del Plata (Argentina) em novembro de 1977 e revisado na XVI Reunião em Santiago do Chile em setembro de 1989. Este Convênio foi subscrito pelos países membros sob a forma de acordo de alcance parcial da ALADI.

Vejamos agora alguns dados sobre o transporte, trânsito e serviços entre nossos países. Inicialmente, convém lembrar que cerca de noventa e oito por cento das trocas se realiza por via marítima e apenas cerca de dois por cento do nosso comércio se verifica por via terrestre, restando ínfima parcela ao transporte aéreo.

Entendemos porém, que o que aqui se objetiva —no que diz respeito a transportes— é verificar as possibilidades de incrementar o transporte terrestre, seja por via rodoviária, seja por via ferroviária, posto que no transporte aéreo, pelas suas características e composição de nossa pauta de importações/exportações, modestas são ainda as possibilidades de crescimento significativo.

Tratemos pois dos transportes terrestres, porém antes de analisar o sistema físico, básico para nosso intercâmbio, vejamos os resultados que vimos alcançando no âmbito das reuniões de Ministros do Cone Sul e que têm criado significativas facilidades para o nosso comércio.

Quanto a serviços: convênio sobre o contrato de transporte internacional terrestre e normas sobre a responsabilidade civil do transporte terrestre, os quais fixam as regras e responsabilidades de empresas transportadoras e exportadoras/importadoras; acordos sobre apólice única de seguro e sobre seguro de responsabilidade civil

automobilista rodoviário, internacionalizando, por assim dizer, as apólices de seguros emitidas no país de origem; os acordos de simplificação e uniformização dos conhecimentos e manifestos de carga, com a adoção do manifesto único (MIC); os acordos nas áreas aduaneiras, de transferência de divisas e fitossanitária, simplificando e agilizando a liberação de cargas e de receitas; e quanto ao trânsito, a uniformização das regulamentações de trânsito internacional e dos requisitos para circulação de veículos; e nos transportes de modo geral o intercâmbio de experiências técnicas e estudos conjuntos que visem a maior integração dos países na área dos transportes.

Passemos agora a identificação dos principais corredores de transporte rodoviários e ferroviários, de interesse para nossos países:

### 1. Corredor Santos/S. Paulo - Arica

Este corredor que tem como pontos de passagem as localidades de Corumbá, Santa Cruz de la Sierra, Oruro, e Tambo, é um corredor misto (rodo-ferroviário) posto que apresenta descontinuidade ferroviária no segmento Santa Cruz de la Sierra-Aiquile/Cochabamba.

Este trecho ferroviário é, aliás, objeto de acordo entre o Brasil e Bolívia, prevendo-se que até o final da década esteja construído.

### 2. Corredor Santos/S. Paulo - Antofagasta

Este é um corredor ferroviário integralmente em bitola métrica –portanto sem necessidade de transbordo– e que se desenvolve passando pelas localidades de Campo Grande e Corumbá, em território brasileiro e Santa Cruz de la Sierra, em território boliviano, passando a seguir por Jujuy e Salta, em território argentino, alcançando Calama e Antofagasta, no Chile.

### 3. Corredor Santos/S. Paulo - Valparaíso

Neste corredor temos simultaneamente as modalidades rodoviária e ferroviária.

Por rodovia, temos como pontos de passagem as localidades de S. Paulo, Curitiba, Porto Alegre, Uruguaiana, no Brasil, e passo de Los Libres, Santa Fé, Córdoba, Mendonça, na Argentina, cruzando

a Cordilheira dos Andes pelo túnel de los Caracoles e atingindo então Los Andes e Valparaíso, em território chileno.

Neste corredor rodoviário, as rodovias são todas pavimentadas, assegurando boas condições de tráfego exceto nas imediações do túnel onde ocorrem breves interrupções de tráfego devido às nevascas.

Na modalidade ferroviária os principais pontos de passagem São Paulo, Curitiba, União da Vitória, Passo Fundo, Santa María, Uruguaiana, no Brasil e Passo de Los Libres, Santa Fé, Córdoba, San Juan, Mendonça, na Argentina, chegando então a Los Andes e Valparaíso, no Chile.

Neste corredor ferroviário ocorre quebra de bitola em Uruguaiana/Passo de Los Libres e em Santa Fé, sendo o trecho Passo de Los Libres - Santa Fé em bitola de 1,435M e os demais segmentos em bitola métrica.

#### 4. Corredor Rio Grande - Valparaíso

Também neste corredor dispomos tanto da modalidade rodoviária como da ferroviária.

As rodovias são todas pavimentadas em boas condições de tráfego, enquanto que por ferrovia encontramos novamente quebras de bitola nos mesmos pontos da rota anterior.

São pontos de passagem na modalidade rodoviária as cidades de São Gabriel e Uruguaiana, no Brasil, a partir de onde a rota é idêntica à anteriormente descrita.

A ferrovia, em território brasileiro passa pela localidade de Cacequí e alcança Uruguaiana, a partir desta localidade se desenvolve pelos trechos já citados na rota anterior.

#### 5. Corredor Rio Grande - Antofagasta

Este corredor que também dispõe tanto da modalidade ferroviária como da rodoviária desenvolve-se conectando as seguintes localidades:

- Na modalidade rodoviária, Rio Grande, Santa María e São Borja, em território brasileiro e Santo Tomé, Posadas, Resistências e Salta, em território argentino, atingindo Calama e Antofagasta em território chileno;

- Por ferrovia, Rio Grande, Cacequí, São Borja, no Brasil e Santo Tomé, Monte Caseros, Resistência e Salta, na Argentina e por fim Calama e Antofagasta no Chile. As quebras de bitola em São Borja/Santo Tomé e em Santa Fé são as mesmas já comentadas na rota anterior.

Este corredor apresenta um único ponto de estrangulamento na modalidade ferroviária e dois pontos de estrangulamento na modalidade rodoviária.

Pelas potencialidades de sua área de influência - norte do Chile e da Argentina, sul do Paraguai e sul do Brasil, poderá este corredor tornar-se um dos mais importantes da América do Sul.

Analisemos os pontos de estrangulamento: o primeiro situa-se na fronteira Chile-Argentina e é o denominado Passo Cico, na Cordilheira dos Andes entre Calama e Salta. Trata-se de um pequeno trecho de rodovia o qual pelas dificuldades próprias da Cordilheira ainda não foi concluído, mas que entendemos deva sê-lo em breve.

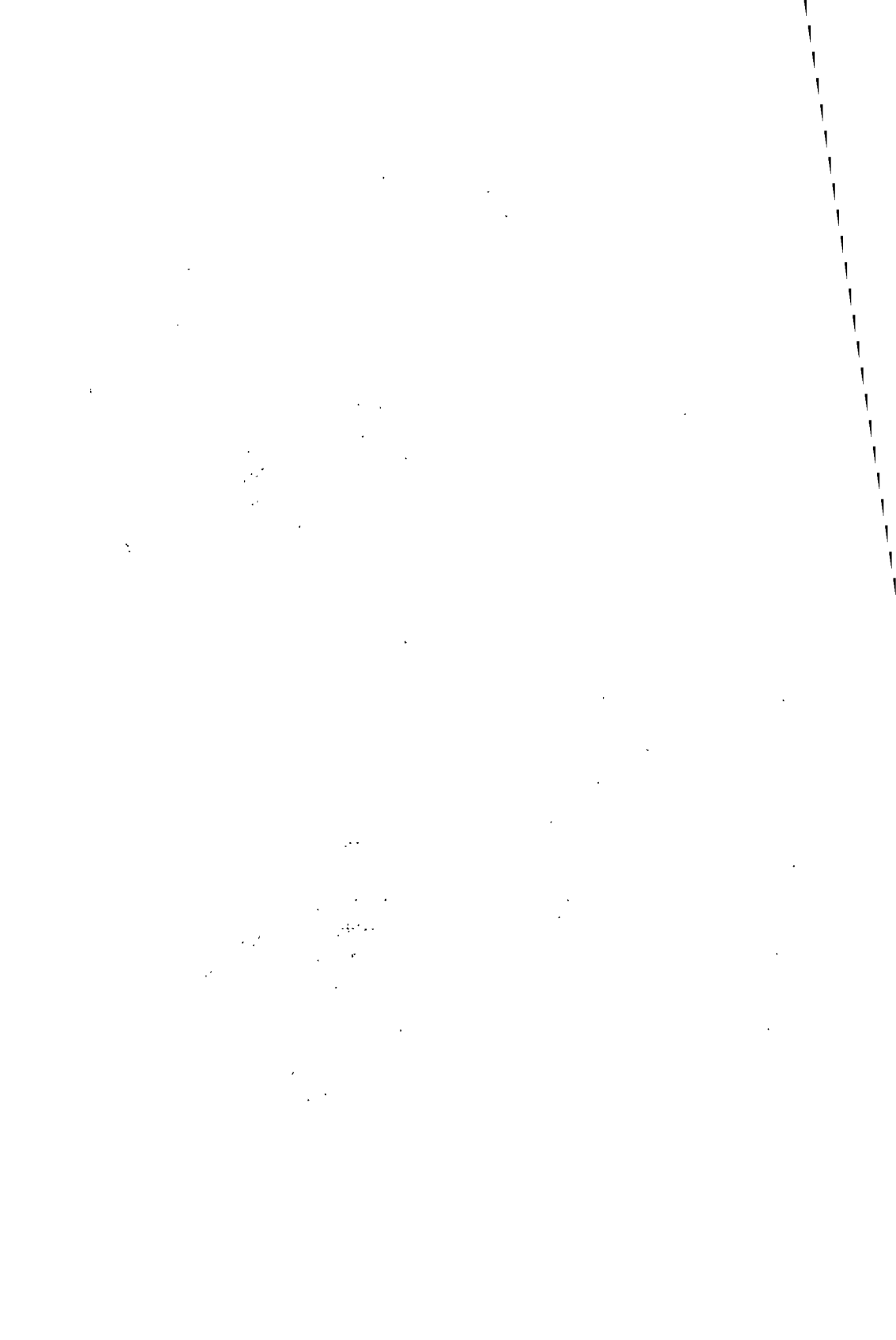
O segundo, que afeta tanto a rodovia como a ferrovia é determinado pela ausência de travessia a seco sobre o Rio Uruguai, entre as localidades de São Borja e São Tomé.

Conscios da importância dessa ligação os Presidentes da República Federativa do Brasil e da República Argentina firmaram acordo para a construção de ponte rodo-ferroviária a qual deverá ser construída e explorada pela iniciativa privada.

Superados esses pontos de estrangulamento o corredor terá plena continuidade rodoviária e ferroviária, exceto é claro as quebras de bitola na ferrovia.

Encerrando, devemos registrar que, a menos de duas semanas deste nosso encontro, realizou-se aqui em Santiago, nos dias oito e nove deste mês, a terceira Reunião Bilateral Brasil-Chile dos organismos de aplicação do Convênio de Transporte Internacional Terrestre, convênio este que há pouco citamos.

Do temário dessa reunião constaram mais de dez itens tratando tanto do transporte de cargas quanto de passageiros bem como de assuntos referentes a trânsito, aduana e outros serviços; o que vem confirmar a importância, para os nossos países, das Reuniões de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos países do Cone Sul.



Este trabajo tiene por objeto poner el tema de la cooperación en el marco del Pacífico desde una perspectiva ligeramente más amplia, en cuanto a detectar algunas corrientes o tendencias y, en función de ellas, establecer quizás algunos criterios que permitirían fomentar un entendimiento y una cooperación entre Brasil y Chile.

La primera característica que se menciona, aunque sea obvia, es el hecho de que la región del Pacífico se ha transformado en la de mayor crecimiento e intercambio económico en el mundo. Lo interesante, en este sentido, es que lo que hasta hace pocos años era inexistente: el intercambio entre América Latina con la región asiática del Pacífico, como por ejemplo Japón, eventualmente China y los NIC's, ha comenzado a estructurarse de una manera bastante sostenida. En definitiva, esta área del Pacífico en su conjunto representa hoy en día el 40% del Producto Bruto Mundial y va a llegar en el curso de esta década al 50% de la producción mundial de bienes y servicios, lo que está indicando naturalmente de por sí una situación que no puede pasar desapercibida.

Para ilustrar lo anterior, con respecto a América Latina específicamente, el Cuadro N°1 muestra algunas cifras que indican el crecimiento que ha ocurrido entre dos momentos que se escogieron específicamente para investigar cuáles eran las tendencias. Uno de ellos, en 1979, cuando comenzaba a presentarse la acción de Chile y otros países en el Pacífico, todavía todos ellos en forma muy elemental; el otro, en 1985, cuando esa misma interacción alcanza un carácter más sostenido. Lo que llama la atención es que hay crecimientos regulares verdaderamente notables entre estos dos períodos y que han continuado en esta misma tendencia desde entonces. Por ejemplo, el caso del comercio entre América Latina y China que crece en un 161,1%; con Corea y Hong-Kong en un 130,9%; con Japón en un 35,7%; con Australia y Nueva Zelanda en un 56,9%; y otras cifras similares las cuales todas indican, por lo demás, un signo positivo. La excepción es, naturalmente lo que ocurre siempre entre los mismos



## CUADRO 1

### PRINCIPALES FLUJOS COMERCIALES AL INTERIOR DE LA CUENCA DEL PACIFICO

(En millones de dólares)

	1979	1985	Variación Porcentual
Canadá - EE.UU.	70.754	115.534	+ 63.3
Canadá/EE.UU. - Japón	49.275	98.096	+ 99.1
América Latina y el Caribe - Canadá/EE.UU.	60.708	76.179	+ 25.5
Canadá/EE.UU. - Rep. Corea/Hong Kong	15.983	31.251	+ 95.5
ASEAN - Japón	25.032	29.849	+ 19.2
ASEAN - Canadá/EE.UU.	16.636	23.150	+ 39.2
Japón - Rep. Corea/Hong Kong	14.232	19.470	+ 36.8
China - Japón	6.438	18.681	+ 190.2
China - Rep. Corea/Hong Kong	3.710	15.180	+ 309.2
A. Latina y el Caribe - A. Latina y el Caribe	17.205	14.201	- 17.5
Australia/N. Zelanda - Japón	8.994	13.635	+ 51.6
América Latina y el Caribe - Japón	9.225	12.517	+ 35.7
ASEAN - ASEAN	8.779	12.025	+ 37.0
Australia/N. Zelanda - Canadá/EE.UU.	8.108	10.301	+ 27.0
ASEAN - Rep. Corea/Hong Kong	4.859	7.592	+ 56.2
Canadá/EE.UU. - China	2.971	7.354	+ 147.5
ASEAN - China	1.295	3.795	+ 193.0
ASEAN - Australia/N. Zelanda	2.984	3.602	+ 20.7
Australia/N. Zelanda - Rep. Corea/Hong Kong	1.664	2.686	+ 61.4
A. Latina y el Caribe - Rep. Corea/Hong Kong	961	2.219	+ 130.9
A. Latina y el Caribe - China	800	2.089	+ 161.1
A. Latina y el Caribe - ASEAN	1.323	1.318	0.0
Australia/N. Zelanda - China	1.021	1.223	+ 19.8
✓ A. Latina y el Caribe - Australia/N. Zelanda	436	664	+ 56.9
Comercio Mundial (mil millones)	3.095	3.685	+ 19.1
Comercio entre países industrializados (mil millones)	2.137	2.580	+ 20.7

## CUADRO 2

**ESTRUCTURA DE LAS MERCANCIAS DE EXPORTACION**  
Cuadro comparativo entre algunos países del Asia Pacífico y algunos países de América Latina  
(porcentajes)

	COREA		TAIWAN		HONG KONG		SINGAPUR	
	1965	1985	1968	1983	1965	1985	1965	1985
Grupos de mercancías								
Combustibles, minerales y metales	15	4	1	2	2	2	21	29
Otros productos básicos	25	5	35	8	11	6	44	12
Textiles y vestuario	27	23	23	19	43	32	6	4
Maqunaria y equipo de transporte	3	36	13	26	6	24	10	32
Otras manufacturas	29	32	29	44	38	36	18	22
Productos primarios (1-2)	40	9	36	10	13	8	65	41
Productos manufacturados (3-5)	59	91	65	89	87	92	34	58

	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		MEXICO		VENEZUELA	
	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985
Grupos de mercancías										
Combustibles, minerales y metales	1	5	9	15	89	64	22	64	97	94
Otros productos básicos	93	77	83	44	7	29	62	9	1	1
Textiles y vestuario	(-)	1	1	3	(-)	(-)	3	1	(-)	(-)
Maqunaria y equipo de transporte	1	5	2	14	1	1	1	16	(-)	(-)
Otras manufacturas	5	12	6	24	4	6	12	11	2	5
Productos primarios (1-2)	94	82	92	59	96	93	84	73	98	95
Productos manufacturados (3-5)	6	18	9	41	5	7	16	28	2	5

países de América Latina y que refleja el único signo negativo durante todo el período, demostrando nuevamente que la propia acción de ellos se orientó más intensamente hacia esa Cuenca que hacia su comercio recíproco, lo que es una realidad que también debe tenerse en cuenta.

Los países de la región que tuvieron un desempeño más importante en este contexto fueron principalmente México, Argentina, Brasil y Chile, figurando Panamá excepcionalmente por ciertos problemas más bien de reprocesamiento de mercaderías en la Zona Franca. Las cifras individuales por países, permiten apreciar que estos crecimientos son sumamente sostenidos; entre otros pudiera mencionarse, por ejemplo, que ya más del 11% de las exportaciones chilenas se dirigen al mercado japonés, reflejando también esta tendencia.

Se destaca en este sentido que entre los países del Pacífico y los de América Latina se está dando una complementariedad muy notoria y no tanto una situación de competencia. La razón se puede apreciar en el Cuadro N°2, donde se ve la distinta intensidad que cada una de estas corrientes exportadoras tiene en lo que respecta a productos primarios y manufacturados. Por ejemplo, en la primera serie de cifras que se refiere a cuatro de los famosos NIC's asiáticos, se observa que mientras los productos primarios son relativamente bajos y en un cierto período presentan un decrecimiento sostenido, en todos los casos en que baja la participación de productos primarios en las exportaciones y aumenta el énfasis en los productos manufacturados, se ve igualmente un aumento sostenido. En cambio, si se ve esta misma relación en el caso de los principales países latinoamericanos que se mencionaban anteriormente, esta relación sigue siendo la inversa. Es decir, América Latina tiene su énfasis puesto aún en productos primarios, aunque también han ido bajando ligeramente y no así tanto en productos manufacturados, aun cuando también han ido aumentando. Esto explica por qué el comercio entre ambos es tan intensivo, ya que mientras América Latina está ofreciendo sobre todo productos primarios, los países asiáticos están ofreciendo principalmente manufacturados.

Lo interesante de esto es que de alguna manera contradice las teorías tradicionales de que sólo se puede lograr un cierto tipo de desarrollo sobre la base de exportación de manufacturas. Lo está contradiciendo en cuanto a que América Latina ha sido capaz en varios de sus núcleos importantes de generar corrientes significativas

de exportaciones y de desarrollo basado en la exportación de productos primarios. Esto ya se había dado históricamente en otros casos, como ejemplo cabe mencionar el de Australia o el de Nueva Zelanda, de tal manera que alguna de las viejas teorías del desarrollo latinoamericano no resultan confirmadas por lo que está realmente ocurriendo.

Esta realidad de crecimiento lleva a plantearse un problema más de fondo que es el relativo a los diferentes enfoques sobre el desarrollo. En estos últimos veinte años se puede apreciar, por ejemplo, que los países del Sudeste asiático, los llamados NIC's, han estado creciendo a un promedio de 6% anual; en cambio los países de América Latina lo han hecho, en el mejor de los casos a un 4% y muchas veces menos. De esta forma, en 1977, el Producto Interno Bruto per capita en los NIC's y en América Latina era igual (alrededor de 1.400 dólares), pero ocho años más tarde, en 1985, los NIC's ya habían doblado a América Latina, es decir llegaba a 4.200 dólares mientras esta última alcanzaba a 2.100.

Entonces, independientemente de factores coyunturales que siempre se invocan, como la deuda externa u otros, hay situaciones más de fondo que son las necesarias de tener en cuenta y que se deben básicamente a la existencia de modelos diferentes entre los países asiáticos y buena parte de los de América Latina.

Los asiáticos, como es sabido, se basan en un modelo de desarrollo exportador, inversión extranjera, papel del sector privado y un rol importante del Estado como orientador. Este modelo propio de los NIC's puede ser reconocido en ciertos países o momentos en América Latina, lo que se traduce en un desarrollo exportador a veces unido a la existencia de gobiernos autoritarios que han llevado a cabo políticas económicas y de estabilidad que fortalecen el papel empresarial, además de ciertas políticas que buscan controlar los factores de tipo laboral y desde luego formar una base de capital sobre las inversiones extranjeras, ahorro público y disminución de la propiedad estatal en muchos casos. Todo esto mezclado con ciertos factores de índole cultural y religioso que se mencionan en el modelo particularmente derivado del confucionismo.

Esta realidad tan marcada de un modelo orientado a las exportaciones de los países asiáticos se puede observar en dos etapas. Mientras en una etapa primaria del modelo exportador se exportan productos intensivos en mano de obra—algunos basados en productos

manufacturados, crecimiento sobre la base de una demanda previamente determinada, crecimiento adaptable y con cierta rapidez, e importación de muchos de los bienes de capital— en una segunda fase del proceso de exportaciones comienza a trasladarse a otro nivel. Este se traduce en exportaciones intensivas de bienes de capital, tecnología y otros fenómenos, crecimiento basado en una oferta más que en la demanda, transformaciones tecnológicas y otras características.

Estas dos situaciones que efectivamente se han dado en forma muy clara en los países asiáticos, en el caso de América Latina sólo se han dado muy parcialmente. En una etapa fue claramente el modelo que siguió Chile, ejemplo que se puede identificar fuertemente con esta etapa primera e incluso con la idea que se está elaborando de pasar a través de algunas políticas a la segunda fase. Pero esto no es claramente observable en otros países de la región, donde todavía hay una mezcla de criterios basados en sustitución de importaciones, aranceles o ciertas formas de intervencionismo estatal y quizás asomándose en alguna medida a esta primera etapa orientadora de exportaciones. Es lo que se está viendo por ejemplo hoy día fundamentalmente en el caso de México, Argentina, Venezuela y, parcialmente, en Brasil, con lo que claramente se pueden establecer cuáles son las semejanzas, las diferencias y las distancias que en este momento los países de nuestra región tienen respecto de los NIC's. Aquí hay que incluir por cierto el porcentaje del Producto Interno Bruto que representan las exportaciones, que mientras en los NIC's es muy fuerte (desde 37% a 174% en el caso de Singapur), en América Latina es más bajo (fluctúa entre 12% y 23%), lo que indica que en realidad el énfasis en las exportaciones es mucho menor. En todo caso, esto es lo que permite precisamente identificar políticas.

Este modelo exportador asiático está encabezado por Japón, seguido por los NIC's y de alguna manera paralelamente por China, un poco después por Malasia y Tailandia y, algo más, por Filipinas e Indonesia. Pero hay una tercera generación de NIC's que ya apareció y que corresponde a algunos de los países del Sudeste asiático que se están incorporando y, sobre todo, los ubicados más en el Asia Central como Bangladesh, la India y otros que están iniciándose en esta misma línea. La lección que deja este punto es que así como América Latina hace quince o veinte años estaba compitiendo con el primer grupo de NIC's asiáticos, hoy día en realidad lo está haciendo con el segundo, excepto en determinadas materias o producciones. Y, si

acaso sus políticas no son lo suficientemente claras y sostenidas, de aquí a los próximos cinco años vamos a estar compitiendo con un tercer nivel o generación de NIC's, lo que obviamente significaría que en esta comparación la región latinoamericana está cayendo sistemáticamente.

Sobre estos antecedentes generales quisiera mencionar muy rápidamente algunas ideas específicas de por qué en este contexto Brasil y Chile pueden lograr efectivamente una cierta capacidad de entendimiento.

En primer lugar, en la región del Pacífico así como en otras, hay obstáculos a las exportaciones de productos primarios tanto agrícolas como forestales, pesqueros y de otra naturaleza, que son perfectamente identificables. Los problemas que se enfrentan en parte en el GATT también se reproducen parcialmente en el contexto del Pacífico y exigen una política de liberalización muy específica que persiga América Latina y en ese marco es donde precisamente Brasil y Chile pueden actuar de una manera bastante influyente.

Si se analiza este mismo problema desde el punto de vista de las manufacturas, puede apreciarse que es todavía mucho más serio en cuanto a que el Pacífico está afectado por otras dificultades relativas principalmente a las formas de comercialización y otros factores que intervienen en ellas. Entonces, esta acción conjunta que se sugiere entre Brasil y Chile puede no sólo superar obstáculos actuando mediante ciertas políticas, sino que incluso pudiera ser una fórmula atrayente para llegar al objetivo que siempre se ha deseado de atraer algunos de los superávits financieros que existen en la región, particularmente en el caso de Japón y Taiwán, donde ese superávit sigue siendo importante.

Al preguntarse de qué manera se puede actuar en ese sentido, hay tres iniciativas concretas que se podrían llevar a cabo de un modo efectivo, porque ya han demostrado tener éxito cuando se han intentado parcialmente.

La primera es desarrollar intensivamente las empresas de comercialización o las así llamadas *trading*, en cuanto a que Chile, por una parte, y Brasil, por otra, orientados a diferentes mercados a veces han tenido éxito en el manejo de este tipo de figura. Por consiguiente cabría pensar perfectamente que la formación de empresas similares para el servicio de los dos países en el contexto de la Cuenca del Pacífico, podría ser una iniciativa fácil de aplicar.

La segunda se relaciona básicamente con el hecho de que todos los países de América Latina –incluido Chile, a pesar de que ha desarrollado una cierta experiencia en la región– están todavía muy lejos de dominar los problemas del comercio en este ámbito. Las dificultades de acceder al mercado japonés u otros similares están indicando la necesidad de que se elabore un verdadero centro de adiestramiento regional que sea capaz de penetrar en los mercados del Pacífico de una manera efectiva. Si se piensa, por ejemplo, en la idea de establecer una escuela de negocios del Pacífico que pueda estar al servicio precisamente de las necesidades de las exportaciones de los países que están activamente interesados en la región, se estaría atendiendo a una necesidad que hoy está visiblemente desatendida y, por cierto, con resultados muy negativos.

La tercera iniciativa que puede ser muy adecuada, es una que se presentó ya por parte de la Sección Chilena del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y que propuso la creación de una Cámara de Comercio del Pacífico, que específicamente tuviera por objeto desarrollar las relaciones comerciales entre los países de América Latina y los de la región Asia-Pacífico. No tanto entre ellos, porque ya hay formas de cámaras de comercio bilaterales como las de ASEAN, sino lo que falta en realidad es una cámara que haga el servicio a través del Pacífico.

Mirado esto mismo desde el punto de vista de los servicios y de la transferencia de tecnología, también se puede observar que hay algunas iniciativas importantes que se podrían adoptar. En materia de transporte –aunque ya se ha hablado bastante de este punto– quizá es necesario destacar que siempre el criterio predominante que está por detrás va a ser el problema de su costo y de su eficiencia económica. No me parece enteramente claro el hecho que una opción sea en este momento preferible sobre otra, sino que son los mercados los que están determinando las realidades.

En materia de servicios bancarios y financieros se puede apreciar igualmente una situación donde América Latina tiene mucho por hacer, ya que sus servicios bancarios y financieros son francamente malos comparados con los de los países asiáticos. En ese sentido, también Brasil y Chile podrían hacer algo bastante más novedoso proporcionando estos servicios que faltan. Se trata de una cierta coordinación de intereses en lo que respecta al Pacífico en general como a ciertas unidades –ya sea el Pacífico Sur, ASEAN u otras de la

región— que están también insinuando una posibilidad de acción común.

Finalmente, concluyo con la idea de que muchas de las iniciativas de las que se han hablado en este Seminario, especialmente de la coordinación de sistemas de transporte del Atlántico y del Pacífico, son perfectamente factibles. Pero lo son en un sentido distinto del que muchas veces se tiene en mente. Siempre se piensa que el transporte desde el Atlántico hacia el Pacífico va a tener una cierta reciprocidad en cuanto al interés del transporte del Pacífico hacia el Atlántico, lo que lamentablemente no es efectivo. Es posible que un esquema de este tipo tenga un interés para el comercio de Brasil hacia el Pacífico vía Chile y otras regiones, pero no es efectivo que exista una reciprocidad en cuanto a un interés de exportación de Chile por esas rutas hacia el Atlántico. En primer lugar porque los tipos de producción que Chile tiene en la región son muy distintos, tienen sus propios sistemas de transporte y este es un problema que ya se ha visto muchas veces en términos muy similares con Argentina. No sería realista enfocarlo sobre la base de un interés cruzado, lo que no quiere decir que haya una factibilidad y una justificación

Es necesario plantear cuál es el interés real en el que Chile efectivamente podría tener un papel más activo que jugar. Es el hecho de que este país en virtud de su posición geográfica y de la política que específicamente ha seguido en la región del Pacífico, se ha ido transformando en una puerta de acceso de las exportaciones de América Latina hacia el Pacífico y, recíprocamente, la puerta de entrada de las exportaciones del Pacífico al menos hacia el Cono Sur. Esto significa que lo que Chile va a valorizar van a ser sus servicios no necesariamente determinados en una región sino que quizás de una manera mucho más general. Por ejemplo, se puede pensar en los servicios localizados de infraestructura, puertos, transporte y otros; o servicios de procesamiento tipo Zona Franca de Iquique u otras establecidas en distintos puntos del país. También se puede pensar en otros aspectos que no son en absoluto localizados, sino que son criterios generales de prestación de servicios, por ejemplo, la capacidad que tendría Chile de prestar servicios para las exportaciones, en el sentido de facilitar los contactos y sobre todo para la identificación de negocios en el Pacífico. Esto ya en parte se está haciendo por entidades profesionales y de diversos tipos en que redes de contacto de negocios se pueden poner a disposición de otros intereses. Lo mismo ocurre con la participación institucional que Chile ha logrado



en algunos mecanismos, especialmente en las Conferencias de Cooperación Económica en el Pacífico, el PBEC y otras más, donde naturalmente sobre esa base se puede presentar una manera de seguir construyendo un interés que va más allá del propio de Chile.

Por último, hay una realidad muy sustantiva que se refleja en toda esta área y también en nuestra región, que es el hecho de que hay ciertas tendencias de la sociedad internacional que son inevitables y claramente expresadas en este ámbito. Estas tendencias se pueden resumir en las ideas de globalización, de liberalización y de desideologización, que está llevando a fórmulas muy pragmáticas de entendimiento.

Esas realidades que determinan a su vez otras tantas tendencias, son las que podrían tender más eficazmente a un entendimiento entre Brasil y Chile, alineados en torno a lo que es la realidad de la Cuenca y, por consiguiente, basándose también en lo que son los intereses efectivos que están en juego entre ambos países, que en alguna parte son coincidentes en un sentido geográfico y, al mismo tiempo, en un sentido económico mucho más general.

*Carlos Villegas Lorca*

Como lo ha señalado el Señor Embajador de Chile en Brasil, don Carlos Martínez Sotomayor, como consecuencia de encuentros de esta naturaleza, "debemos esperar cada vez más un mayor intercambio comercial entre ambos países, donde es claro que sus economías y productos se complementan, satisfaciendo necesidades en los dos mercados y donde ya existe una tradición de flujos comerciales significativos".

Nosotros agregamos: hoy es ineludible la integración latinoamericana regional y la cooperación internacional.

Los países de América Latina deben combinar sus posibilidades y potencialidades para superar los obstáculos que se oponen al desarrollo latinoamericano.

Una política de integración física y una política común en el área de transporte son partes integrantes de la política general de integración económica y social.

La disponibilidad de una red de transporte operable a bajos costos y un buen nivel de eficiencia, la facilitación del tráfico internacional, la solución de los impedimentos planteados por la inadecuación de las formas institucionales reguladoras, son las principales dificultades que aún no ha sido posible superar en el sistema regional de transportes.

La diferencia del transporte internacional con el transporte nacional no sólo radica en el ámbito extraterritorial que abarca, sino que además incluye toda una gama de servicios y obstáculos que hay que realizar y superar: seguros, documentación, trasbordos, exigencias aduaneras, fitosanitarias, etc., es decir un cúmulo de restricciones institucionales (y geográficas) que pueden retardar (y en el hecho retardan) el crecimiento de la oferta y la eficiencia.

#### Aplicación de las políticas macroeconómicas en el sector transporte

Hasta fines de la década del setenta, Chile y Brasil tenían, en general, políticas macroeconómicas nacionales con características similares y

en consecuencia una política aplicada al sector transporte con marcadas semejanzas.

La actividad del transporte en ambos países se caracterizó por estar fuertemente influenciada por una política proteccionista por parte del Estado, lo cual se manifestó especialmente en normas que dificultaban la libre incorporación de nuevas empresas de nuevas tecnologías y equipos, disposiciones que fijaban tarifas, itinerarios, limitaciones a la competitividad, etc. En lo referente al transporte marítimo, específicamente, las grandes dificultades en los puertos con altos costos portuarios, la marcada protección a la marina mercante, la prohibición de acceso a otras líneas que las ya autorizadas, en fin, una serie de trabas burocráticas y un gran amarre del aparato institucional que atentan contra la expansión del comercio exterior.

Los cambios no se hicieron esperar; Chile inició el proceso de desregulación y liberalización de su economía y de su comercio exterior y actividades anexas, estableciéndose una política cambiaria real; la política arancelaria se definió sobre la base de aranceles bajos y parejos eliminándose los obstáculos a la exportación y al comercio exterior en general; se desreguló la actividad privada; etc. En lo particular, y en lo que aquí interesa, se amplió considerablemente la cantidad de vehículos permitidos de transporte terrestre; en lo relativo al transporte marítimo, se adoptaron medidas que eliminaron la congestión portuaria reduciendo los tiempos de espera o el período de naves a la gira, se liberaron las tarifas, se permitió el libre acceso a las empresas nacionales se aplicó la reserva de carga sólo en casos excepcionales, se eliminaron restricciones aplicadas a la actividad, etc.

Brasil por su parte ha iniciado, más recientemente, un proceso de liberalización y desregulación que apunta en el mismo sentido.

Estos cambios, indudablemente, inciden en el comercio bilateral y por ende en el transporte bilateral ya que de este modo ofrece mayores opciones, a menor precio y con un mejor nivel de eficiencia. Por último, tiene incidencia además en la eventual utilización del territorio de un país por el otro, que permita hacer uso de la infraestructura portuaria cuando razones de origen geográfico lo hagan conveniente.

## Transporte terrestre

### a) *Transporte ferroviario*

Hoy existe una conexión internacional que para interconectar puertos del Atlántico con Antofagasta debe utilizar parte del territorio de cuatro países (Brasil, Argentina, Bolivia y Chile), con un total de 25 mil kilómetros de vía.

Es pertinente señalar que el ferrocarril entre Antofagasta y Salta (con un total de 905 kilómetros), que forma parte de este trazado tiene una reducida tasa de utilización ya que ha sido usado prácticamente para lo que se ha denominado "transporte regional", es decir entre Salta y Antofagasta.¹

La capacidad actual de este ferrocarril (Antofagasta - Salta) es de 600.000 toneladas y podría subir a 2.000.000 de toneladas con inversiones poco significativas. En general, fijar la capacidad total de un ferrocarril es extraordinariamente difícil pues la oferta puede ampliarse con rapidez y sin necesidad de inversiones importantes frente a incrementos de la demanda. Entonces, potencialmente la capacidad es o puede ser aumentada considerablemente.

La mayor cantidad de carga hasta el año 1975, la constituyó el ganado en pie. Como hoy no se realiza este intercambio por la zona, se explica la disminución de la tasa en los últimos años.

En lo relativo a la carga en tránsito (se denomina así a la que proviene de países vecinos, con excepción de las provenientes de Salta), la utilización es muy reducida: 2.000 toneladas en 1968 y 4.200 en 1972 y nula o casi nula en los años posteriores.

El tráfico de retorno entre Chile y Argentina es muy bajo y puede ser estimado en no más de un 15%, (70.000 toneladas anuales) de la capacidad portante.

Desde Brasil se han transportado hacia Chile algunos cargamentos de piezas y partes automotrices, hace cerca de 10 años, con buenos resultados, pero la experiencia no se ha repetido.

Retornando al tema de la interconexión entre Brasil y Chile, en el marco del proyecto "Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos" del gobierno de España, se ha elaborado el denominado "Proyecto Libertadores" cuyo objetivo fundamental es propiciar una

---

¹Desde 21.000 toneladas en 1963, 51.000 en el año 1972 y en el año 1990, 70.000 toneladas aproximadamente, lo cual significa, en todos estos casos que existe una reducida tasa de utilización.

oferta integrada de los servicios ferroviarios internacionales entre los países del Cono Sur, todo ello con el apoyo de RENFE, ALAF, CEPAL e INTAL.

Este proyecto comprende 4 corredores uno de los cuales es el Corredor Transcontinental Central el cual considera la conexión Santos-Arica con un total de 3.865 kilómetros, pasando por Corumbá y Oruro entre otras ciudades.

Este proyecto es de gran envergadura y requerirá de una inversión que, en todo caso, supera los 100 millones de dólares. Su objetivo es básicamente mejorar la conexión actual interconectando los puertos del Atlántico con los puertos del Pacífico, ya sea con Iquique o Antofagasta, evitando en el primer caso el tránsito por Argentina.

Finalmente, existe lo que podríamos denominar una variante de este proyecto que consiste básicamente en unir el Sur del Brasil con los puertos del Pacífico (Antofagasta), a través de una vía mucho más directa y que utiliza vías de Brasil, Argentina y Chile.

En este caso hay un importante sector que carece de vías las que obviamente será necesario construir.

#### *b) Transporte rodoviario*

El transporte de mercancías entre ambos países se realiza fundamentalmente vía marítima y rodoviaria o carretera en los volúmenes y proporción que más adelante señalaremos.

El transporte internacional terrestre está regido básicamente por el "Convenio de Transporte Internacional Terrestre" del año 1977 del cual son parte Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

En el marco de este Convenio se celebran periódicamente reuniones multilaterales y bilaterales con participación de todos los sectores y entidades partícipes de esta actividad, en las cuales se producen acuerdos específicos y cuya finalidad es la facilitación del transporte internacional.

Los Ministros de Transportes y Obras Públicas de los países que son parte de este Convenio se reúnen anualmente en el marco de este acuerdo. Desde su primera reunión hasta la última (se han realizado 13) se han adoptado más de 130 acuerdos puntuales con dichos objetivos, los cuales están referidos no sólo a materias de transporte, sino que también a materias conexas tales como aduaneras, viales, fitosanitarias, de tránsito, de seguros, etc.

En el año 1988, en la Reunión de Ministros celebrada en Santiago, se aprobó un nuevo Convenio que recoge la experiencia anterior, perfecciona muchos mecanismos y elimina exigencias burocráticas aplicando flexibilidad, reciprocidad y agilidad en las resoluciones administrativas e institucionales.

Dicho Convenio aún no ha entrado en vigencia por cuanto los países están en proceso de ratificación.

En materia de transporte terrestre deben superarse una enorme cantidad de dificultades que si bien es cierto son inherentes a esta modalidad; no es menos cierto que muchas de ellas se han ido solucionando pero evidentemente quedan muchas más por resolver.

Como ejemplo de algunos de los obstáculos que una empresa de transporte terrestre debe superar para efectuar el servicio internacional de carga, pueden señalarse: la necesidad de un previo acuerdo de las correspondientes autoridades respecto a la cantidad de vehículos a autorizar, tipos y características de ellos, número y características de las empresas, requisitos inherentes a los vehículos (luces, elementos de emergencia, revisiones mecánicas, licencia de choferes). Un mismo vehículo en un sólo viaje es sujeto de aplicación de normas y exigencias diferentes por ser países distintos y es esto precisamente, lo que debe ser superado.

La situación es más compleja aún, si además, como en el caso Chile-Brasil, los vehículos deben transitar por un tercer país.

Entre Chile y Brasil existen 136 empresas permitidas con un total de 2.893 vehículos autorizados y con una capacidad total de 35.117 toneladas.

#### *CUADRO N°1*

##### **AUTORIZACIONES TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE CHILE - BRASIL**

###### *CHILE*

Empresas	114
Cantidad de vehículos	1.500
Tonelaje autorizado	18.215

###### *BRASIL*

Empresas	22
Cantidad de vehículos	1.393
Tonelaje autorizado	16.902

## RELACIONES CHILE-BRASIL EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

Esta capacidad portante puede ser utilizada tantas veces como sea posible, es decir no hay limitaciones en cuanto a la cantidad de viajes a realizar.

Es importante destacar que, por diversas causas (alto nivel de gastos portuarios, ventajas del transporte puerta a puerta, especialidad de la carga, facilitación del transporte rodoviario), en los últimos años se aprecia un importante incremento de la carga transportada por camión.

El Cuadro N°2 nos permite visualizar el total de carga transportada vía terrestre en el tráfico Chile-Brasil y que supera en el año 1990, las 120.000 toneladas.

### CUADRO N°2

#### CARGA TRANSPORTADA POR CAMION EN TRAFICO CHILE-BRASIL

AÑO	85	86	87	88	89	90
EXPORTACION	14.243	25.077	21.163	25.610	49.235	68.545
IMPORTACION	19.210	27.797	28.790	33.657	55.349	58.963
TOTAL	33.453	52.874	49.953	59.267	104.584	127.508

Los principales productos que se importan de Chile a Brasil por la vía terrestre son papel (14.000 toneladas), polietileno y polipropileno (5.200), artículos domésticos (5.000), etc. y los principales productos de exportación de Chile a Brasil que se trasladan por camión lo constituyen la fruta fresca (18.900), pulpa de tomate (7.300), pulpa de madera (6.700), frutas y legumbres secas (10.000).

### CUADRO N°3

#### PRODUCTOS MAS IMPORTANTES BRASIL-CHILE 1990 Y TRANSPORTADOS POR CAMION

PAPEL	14.000 Tons.
POLIETILENO Y POLIPROPILENO	5.200 Tons.
ARTICULOS DOMESTICOS	5.000 Tons.
NEUMATICOS	2.400 Tons.

*CUADRO N°4*

**PRODUCTOS MAS IMPORTANTES CHILE-BRASIL 1990  
TRANSPORTADOS POR CAMION**

FRUTA SECA	18.900 Tons.
PULPA DE TOMATE	7.300 Tons.
PULTA DE MADERA	6.700 Tons.
FRUTAS SECAS	6.000 Tons.
VEGETALES SECOS	4.800 Tons.

*c) Transporte marítimo*

En lo relativo al transporte marítimo el marco en que él se desenvuelve lo constituye el "Convenio de Transporte Marítimo Bilateral", suscrito el año 1974.

En virtud de este Convenio todas las cargas que se transportan vía marítima entre los dos países lo hacen en naves brasileras o chilenas, o en caso de no existir ellas en los plazos que el propio Convenio señala, en naves de los países que integran ALADI o de terceras bandéras. Este Convenio establece mecanismo de negociaciones entre las empresas navieras y entre las autoridades de ambos países a fin de permitir la flexibilización de sus disposiciones.

Por vía marítima se transportó en el año un total de 776.874 toneladas, en ambos sentidos.

Para el servicio marítimo están autorizadas 14 empresas (9 chilenas y 5 brasileras).



RELACIONES CHILE-BRASIL EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

*CUADRO N°5*

**TOTAL EMPRESAS EN TRAFICO MARITIMO  
CHILE-BRASIL 1990**

*CHILE*

SUDAMERICANA  
INTEROCEANICA  
EMPREMAR  
SUDAMERICANA AUSTRAL  
NACHIPA  
NAVIMAG  
NISABULK  
ULTRAGAS  
TRANSMARES

TOTAL: 9

*BRASIL*

LLOYD-LIBRA  
COMODAL  
TRANSROLL  
FROTA OCEANICA  
ARGOS

TOTAL: 5

Entre los puertos más importantes según el número de recaladas de las naves se encuentran Santos, Río de Janeiro y San Sebastián, por el lado brasilero; Antofagasta, San Antonio, Tocopilla y Valparaíso por el lado chileno.

*CUADRO N°6*

**PRINCIPALES PUERTOS CHILENOS Y BRASILEROS 1990**

*PUERTOS CHILENOS*

SAN ANTONIO	18,80%
ANTOFAGASTA	17,95%
TOCOPILLA	13,68%
VALPARAISO	11,11%

*PUERTOS BRASILEROS*

SANTOS	41,27%
RIO DE JANEIRO	20,63%
SAN SEBASTIAN	14,29%

**Nota:** El porcentaje está determinado según las recaladas en puertos de carga.

Entre los principales productos intercambiados, vía marítima, se encuentran el cobre (31,41%), papel periódico (13,21%) y celulosa (5,48%), en las exportaciones de Chile a Brasil; hierro (25,84%) y vehículos (16,19%) en lo referente a exportaciones brasileras.

*CUADRO N°7*

**PRINCIPALES PRODUCTOS TRANSPORTADOS POR  
VIA MARITIMA ENTRE CHILE Y BRASIL 1990**

*EXPORTACION*

SALITRE POT/GRANEL	13,72%
COBRE	31,41%
PAPEL PERIODICO	13,21%
CELULOSA	5,48%

*IMPORTACION*

HIERRO/ACEROS	25,84%
VEHICULOS	16,19%
PAPEL/CARTON	6,74%
MAQUINARIAS	6,44%

El total movilizado vía marítima ha tenido variaciones importantes observándose una tendencia creciente. En el año 1987, se aprecia un importante crecimiento en las exportaciones debido a que se transportó sal a Brasil en embarques que no se han repetido en años posteriores.

*CUADRO N°8*

**TOTAL MOVILIZADO VIA MARITIMA EN TRAFICO CHILE-BRASIL  
(expresado en toneladas)**

EXPORTACION				
AÑO	1983	1984	1987	1990
TONELADAS	302.500	364.160	859.427	540.743

*CUADRO N°9*

**TOTAL MOVILIZADO VIA MARITIMA EN TRAFICO BRASIL - CHILE  
(expresado en toneladas)**

IMPORTACION				
AÑO	1983	1984	1987	1990
TONELADAS	163.062	282.687	205.096	236.131

### Intereses conjuntos y recíprocos de Chile y Brasil en el Pacífico y el Atlántico

Por todo lo expuesto anteriormente no cabe duda que una mejor infraestructura del transporte y de sus servicios anexos, la dictación de acuerdos de facilitación a fin de eliminar las trabas de carácter burocrático que aún existen, son factores que influirán positivamente en el eventual incremento del intercambio comercial, no sólo en cuanto a los volúmenes sino que también en la diversificación de las exportaciones.

Si bien es cierto el comercio bilateral entre Chile y Brasil es de gran importancia, no es menos cierto que existe o puede existir además intereses en permitir mayores facilidades para que Brasil pueda canalizar parte de su comercio exterior a través de puertos chilenos a fin de aprovechar las ventajas comparativas que la mejor ubicación geográfica de estos puertos tienen en relación a determinados países de ultramar. Lo propio indudablemente puede decirse respecto al aprovechamiento de los puertos brasileños de parte de los importadores y exportadores chilenos en relación a países con puertos en costas del océano Atlántico.

Para explicar la conveniencia de la conexión Pacífico-Atlántico, cabe destacar por ejemplo que desde Santos a San Francisco la distancia es de 8.071 millas marítimas (12.986 kilómetros) y desde Antofagasta a San Francisco es de 5.418 millas (8.718 kilómetros). Esto es 2.600 millas menos. No debe olvidarse por cierto el tramo terrestre que debe recorrer la mercadería, pero hay factores como el costo que hacen preferible la opción de utilizar puertos del Pacífico siempre que las condiciones sean favorables.

La importancia de que se materialice esta cooperación recíproca queda de manifiesto si se tiene en cuenta que el total del comercio exterior de Brasil en el año 1989, por vía marítima, fue de 54.000 millones de dólares, de los cuales un 15%, esto es, 8.000 millones aproximadamente tuvieron como origen o destino puertos de países con costas en el océano Pacífico, excluida América (Asia y Oceanía).

Por su parte, el total del comercio exterior de Chile en el mismo año fue de 14.900 millones de dólares, de los cuales un 36% (5.370 millones de dólares aproximadamente) tuvieron su origen o destino en países con puertos en el Atlántico.

La mayor o menor utilización de todas las posibilidades existentes dependerá de la voluntad y decisión de los gobiernos, del interés

de los usuarios en preferir estas opciones, de los acuerdos que se logren para vencer los obstáculos existentes, de la flexibilización de los procedimientos burocráticos, de la desregulación o liberalización de normas portuarias, de la decisión para invertir recursos principalmente en infraestructura vial y portuaria.

En definitiva, como se ha dicho al comienzo, la integración es ineludible; las bases en lo que se refiere al sector transporte están dadas.

Hoy más que nunca se requiere la materialización de los proyectos existentes para lograr los propósitos que ambos pueblos anhelan.



## **Quinta Parte**

**Cooperación científica y tecnológica**



Es una audacia que un brasilero hable del Pacífico; para los chilenos, el gran océano es la casa ancestral y baña toda la historia de la nación. Para los brasileros, el Pacífico ha sido poco más que una designación geográfica. No obstante, el hecho es que Chile y Brasil comienzan a tener intereses conjuntos en el Pacífico.

Está de moda decir que el centro neurálgico del mundo se está desplazando del Atlántico hacia el Pacífico o que el próximo siglo será el Siglo del Pacífico. No se necesita explicar el por qué de tales afirmaciones, ni tampoco recordar que ellas se refieren básicamente a la Cuenca del Pacífico Norte. Es un hecho melancólico, pero no por eso menos real, que los bordes latinoamericanos, aun cuando estén situados al Norte del Ecuador, no están en la mente de los que proclaman la nueva era del Pacífico.

De la necesidad de comenzar a corregir tal situación es que se ven surgir áreas de trabajo común para Chile y Brasil.

En un mundo de economías crecientemente interdependientes que será el de los años noventa, el hecho de estar Brasil orientado hacia el Atlántico deja de ser decisivo para la determinación de los reales intereses del país. En el marco de un tipo de relaciones internacionales en que el elemento dinamizador se habrá transferido de la esfera político-militar –con un énfasis en la localización geográfica– hacia el terreno del desarrollo económico y social, estos intereses vendrán a estar cada vez más en función de opciones económicas y de graduación tecnológica.

En la organización de la economía mundial, hoy se habla mucho de megabloques comerciales. Tres de ellos son mencionados como desarrollos que aún no han sido llevados a cabo: la Europa unificada de después de 1992; el área de libre comercio de Estados Unidos-Canadá-México en América del Norte; y el megabloque del Pacífico. Este último es postulado en un impulso por así decirlo de simetría, producto de la elaboración de la mente humana, puesto que los hechos identificables en la Cuenca del Pacífico Norte no corroboran



la idea de que allí esté en formación una alianza comercial discriminatoria de terceros.

Una de las premisas de mi trabajo es la no aceptación de la inevitabilidad de los megabloques comerciales. Es cierto que los mecanismos multilaterales y no discriminatorios proporcionados por Estados Unidos victorioso en el período post Segunda Guerra Mundial, para la inserción de emergentes industrializaciones o reindustrializaciones en el mercado mundial, están amenazados de desmoronarse. En buena parte como consecuencia de las dificultades que, cincuenta años más tarde, enfrenta Estados Unidos tratando de impedir su relativa pérdida de competitividad internacional. Pero no hay que cruzarse de brazos y esperar que se concrete la amenaza de los megabloques. Ellos serán desarrollos funestos para países como Chile y Brasil, que se enfrentarán en los años noventa con el desafío de insertarse positivamente en el siglo XXI. Esto no se conseguirá solamente con la apertura de las economías chilena y brasilera al exterior. Es indispensable que no nos encontremos con un ambiente externo no cooperativo.

Ensayaré, entonces, otra forma de abordar los problemas con que nos estamos confrontando en los inicios de los años noventa. Recurriré a la teoría de los ciclos largos del desarrollo de las economías industrializadas, teoría que muestra esas economías entrelazadas, desde los años setenta, en el fondo de la llamada cuarta onda-larga de Kondratiev.

No es mi intención hacer aquí la defensa de la teoría de los ciclos largos. Yo la tomo como hipótesis de trabajo, que ayuda a organizar de forma convincente los hechos que se observan. Examinada por el prisma de esa teoría, la edad industrial se desdobra desde el final del siglo XVIII en cuatro ciclos largos; los dos primeros correspondiendo a la Primera Revolución Industrial, modelada y dominada por Inglaterra, y los dos últimos cubriendo la Segunda Revolución Industrial, modelada y dominada por Estados Unidos. Cada ciclo largo comprende un medio ciclo de expansión económica seguido de otro medio ciclo de decadencia. Es notable verificar cómo los medio ciclos se han sucedido a lo largo de los doscientos años de la edad industrial, a intervalos que oscilan entre veinticinco y treinta años.

En los comienzos de los años setenta, por ejemplo, llegó abruptamente a fin la fase de excepcional expansión de las economías industrializadas iniciada treinta años antes bajo la hegemonía de

Estados Unidos. El desmoronamiento del sistema de Bretton Woods, la crisis de la energía, el endeudamiento del Tercer Mundo, fueron marcadas expresiones del cambio para el medio ciclo de decadencia del cual se espera que el mundo industrializado pueda salir en el transcurso de la década de los noventa. Esta es una nueva confirmación de la teoría. Y esto hace creer, gracias al alineamiento de las economías industrializadas, que se pueda producir un sistema de organización de la vida económica y social muy distinto del modelo –elaborado y universalizado por Estados Unidos– sobre el cual se apoyó la Segunda Revolución Industrial.

Es posible decir que Japón es el país donde más avanzada se encuentra la elaboración de elementos capaces de integrarse en un nuevo modelo socio-tecnológico para la fase en vías de abrirse. Pero todavía no es válido hablar del modelo japonés como algo acabado. Ni está garantizado que ese eventual modelo japonés se imponga al mundo.

En verdad, hoy en el globo se distinguen tres polos que se están preparando para el futuro: Estados Unidos, Europa unificada y Asia-Pacífico. O sea, las mismas tres áreas a las que se acostumbra atribuir vocación de megabloques comerciales. Me parece más correcto, y ciertamente más positivo, ver esos grandes espacios en vías de estructuración como laboratorios de experimentación tecnológica y social. El modelo de la Tercera Revolución va a ser posible como resultado de los esfuerzos paralelos en que están empeñados esos laboratorios. Pero sería trágico para todos que la competencia entre ellos se redujera a luchas tecno-comerciales. La humanidad estaría marchando hacia un nuevo conflicto de proporciones mundiales, y esta vez sin la garantía de ver salir de la guerra un nuevo impulso de progreso. Es de interés general combatir la idea de los megabloques. Se debe exigir de los países industrializados que el próximo paradigma técnico-social traiga en su diseño mecanismos para la solución de problemas como el subdesarrollo de grandes sectores de la población mundial o de la recuperación del medio ambiente global.

En esta perspectiva, tiene especial importancia el laboratorio de experimentación del Asia-Pacífico.

Geográficamente, la región Asia-Pacífico es apenas un fragmento de la Cuenca del Pacífico Norte. Es el margen asiático del gran océano, que desciende desde las heladas costas orientales de la Unión Soviética hasta las islas del Sudeste asiático. Pensada en términos

funcionales, en este momento histórico, el Asia-Pacífico es el conjunto dinámico formado por Japón; los cuatro "nuevos países industriales" (NICs) que son Singapur, Corea del Sur, Hong Kong y Taiwán; y cinco miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN): Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia (un sexto miembro, Singapur, es contado entre los NICs). A ese conjunto fue asociado –por decisión administrativa de los reformistas de Beijing– una faja de terreno con anchura media entre 200 y 300 kilómetros, a lo largo de toda la costa del Pacífico de China.

No es necesario recapitular cómo los países ya mencionados se organizaron, en la segunda mitad del siglo xx, en un conjunto funcional que representa mucho más que la aproximación geográfica de sus territorios. Aquí me ocuparé, del Asia-Pacífico ya en los años finales de la década de los ochenta. Y daré énfasis a dos tipos de procesos que están siendo estimulados por el dinamismo del Asia-Pacífico.

En primer lugar mencionaré la atracción perturbadora ejercida por el avance tecnológico y el progreso material del Asia-Pacífico sobre las mastodónicas estructuras de China y de la Unión Soviética. Ya mencioné la decisión de Beijing de asociar toda una larga faja de su territorio al conjunto funcional del Asia-Pacífico, con la clara intención de ver surgir en la costa china en un plazo de veinte o treinta años, núcleos de modernización comparables a los NICs del área. Preocupaciones del mismo género ciertamente han contribuido en el lanzamiento del reformismo gorbachiano.

En el famoso discurso de Vladivostok (julio de 1986), Gorbachov insistió en que la Unión Soviética es también un país del Pacífico, y no hay duda que de ella son las más extensas costas sobre el océano en cuestión. Esas áreas litorales figuran, sin embargo, entre las menos habitadas y económicamente más frágiles de la Unión Soviética. Hacer que el remoto Oriente de la Unión Soviética se beneficie del progreso económico del Asia-Pacífico ha exigido un enorme esfuerzo de ajuste político y económico al interior de ese país. En el plano externo: la necesidad de abandonar ideas de "exaltar revolucionariamente al Este". Para comenzar a ser aceptada en el Asia-Pacífico, la Unión Soviética tuvo que desplegar la bandera de la cooperación económica y promover una política de desmantelamiento de dispositivos militares en la región. En su segundo "discurso asiático" (Krasnoiarsk, septiembre de 1988), Gorbachov trazó un

verdadero programa de acción diplomática en la orientación arriba señalada y la siguió al pie de la letra. El establecimiento de relaciones diplomáticas con Corea del Sur y la intensa cooperación económica ya iniciada entre aquel país y la Unión Soviética dan testimonio de la determinación de Moscú en su búsqueda de incorporarse en el Asia-Pacífico. Y cuando aún vestigios de la Guerra Fría bloquean un entendimiento diplomático más sólido entre la Unión Soviética y Japón, ya es considerable el comercio regional entre los dos países en el área del Mar de Japón. El territorio soviético de Primor, del cual es capital Vladivostok, se va transformando rápidamente en una zona económica especial, del tipo chino.

El desarrollo económico del Asia-Pacífico se volvió un factor de paz, en la región y en el mundo. De acuerdo a lo que recalca en un reciente artículo, el profesor Hanns W. Maull establece que tras el nuevo vigor del Asia-Pacífico está el ascenso de Japón a la posición de potencia civil. Maull distingue Japón y Alemania como las primeras potencias civiles de la historia, situación a la que los dos países llegaron a través de procesos históricos específicos, pero de gran paralelismo, puestos en marcha al finalizar la Segunda Guerra Mundial por el empeño de Estados Unidos de estructurar la economía mundial y contener el comunismo. Tanto Japón como Alemania aceptaron, en aquel entonces, renunciar a políticas de defensa autónomas. Y "ese paso monumental transformó profundamente las relaciones internacionales (...), impulsándolas en un sentido de un orden internacional creado gracias a dependencias recíprocas mutuamente aceptadas".¹

El desarrollo económico del Asia-Pacífico surge, también, como componente fundamental de la transformación paradigmática que está ocurriendo en el mundo. En eso reside el segundo orden de procesos que deseo evocar, remontándome a la crisis de la energía de los años setenta. Japón derrotado fue llevado a reindustrializarse según el modelo americano de la Segunda Revolución Industrial, modelo conocidamente derrochador de energía y recursos naturales. Bajo la presión de las autoridades americanas de ocupación, Tokio debió abandonar el control nacional de la base energética, abriendo las puertas del país al petróleo anglosajón. La dependencia de Japón ante la energía importada saltó del 24%, en 1955, al 90% en 1973. El petróleo representaba el 77% de esas importaciones. Cuando a fines

---

¹ForeignAffairs, Winter, 1990/91.

de 1973 se cuadruplicó el precio del petróleo, una onda de pesimismo cayó sobre Japón. Los japoneses se dieron cuenta de cómo aún estaban distanciados, relativamente, del patrimonio de conocimientos y experiencias acumuladas por los países líderes de la Segunda Revolución Industrial. Se trataba de buscar una nueva gestión para el crecimiento del país.

Los japoneses recurrieron, entonces, a lo que viene siendo reconocido como la clave de su excepcional éxito industrial/comercial: la capacidad del cuerpo nacional japonés de reorganizar continuamente su ventaja comparativa en relación del resto del mundo, dotándose de nuevas posibilidades de producción y extremando la atención en la calidad y precios de sus productos. En los diversos sectores industriales, todos los recursos y aptitudes pasaron a ser focalizados en las porciones de la línea de productos en que existía la mayor demanda del mercado, y en las cuales era también más fácil el acceso a los clientes. Esa estrategia de focalización del proceso manufacturero permite grandes ventajas de costos. A su adopción se atribuye también el desarrollo de una serie de reformas en la organización del trabajo fabril, del que salió el hoy famoso sistema japonés, llamado "en el tiempo justo".

El esfuerzo de revisión y remodelación total de la economía, iniciado por Japón en respuesta al encarecimiento de la energía, tuvo consecuencias de alcance histórico. El objetivo central era adecuar a los nuevos precios la coherencia de la relación sustitución/demanda de la energía. Y para eso, en las condiciones de los años setenta, los japoneses fueron naturalmente llevados a recurrir a tecnologías innovadoras (por ejemplo: la informática, la electrónica, la robótica), que comenzaron a florecer. Soluciones nuevas, sinérgicas, contrarias a las prácticas derrochadoras del modelo americano, comienzan a ser aplicadas en el conjunto del sistema manufacturero. Japón ve generar embriones de la Tercera Revolución Industrial.

Situada en la confluencia de los dos órdenes de procesos citados, la industria japonesa de punta adquirió carácter eminentemente civil. La constitución y reglamentación de ella derivada prohíben las armas nucleares y la exportación de armamentos. Los grandes grupos japoneses no dejan de tener subsidiarias dedicadas a la producción bélica, pero esas compañías trabajan al margen del cuerpo industrial propiamente dicho, con tecnología casi toda importada. Con todo, es un hecho que la frontera entre lo civil y lo militar se vuelve casi

intangibles en la producción industrial moderna y, una parte de las tensiones comerciales entre Japón y Estados Unidos en los últimos años, incluso puede ser explicada como resultado de los intentos norteamericanos de utilizar en beneficio de su industria conquistas de la industria civil japonesa, a través del concepto de la dualidad de usos de las innovaciones tecnológicas. Los industriales japoneses se resisten a tales tentativas y, aunque la resistencia de ellos responde más que nada a intereses económicos, el que ocurra es parte del impulso ya señalado en el sentido de un sistema global en que lo económico prima sobre lo militar.

La conclusión que se puede extraer de todo esto, en la perspectiva de este trabajo, es que la eventual primacía de Japón en el cuadro de la Tercera Revolución Industrial está forzosamente en función del empeño de ese país en promover la solución, en términos globales, de los problemas enormes del subdesarrollo y de la contaminación ambiental. La historia está ofreciendo a Japón una oportunidad sin precedentes de llegar a la cima del poder mundial sin usar la fuerza de las armas. Los acontecimientos de los últimos tiempos muestran, en tanto, que Japón está siendo presionado por sus aliados de la OTAN para una mayor participación japonesa en los esquemas bélicos de aquella alianza. Me parece perfectamente lícito, así, que países no pertenecientes a la OTAN —Chile y Brasil, ¿por qué no?— nos coordinemos para que por nuestra parte estimulemos a Japón en el sentido de su misión histórica.

Pero la región Asia-Pacífico no es sólo Japón. Allí se fortalecen también los ya nombrados NICs, economías cuya evolución está llena de enseñanzas para países en la situación de Brasil y Chile. Y en esta área, las economías primario-exportadoras de los países de la ASEAN, también están buscando despegar hacia la modernización. En verdad, los mejores análisis del Asia-Pacífico en la segunda mitad de los años ochenta recalcan ya haber pasado el tiempo en que Japón desempeñaba solo el papel central en la economía del borde asiático del Pacífico. Ahora crecen los eslabones de dependencia mutua entre Japón y los otros dos grupos de países del área: NICs y ASEAN. Los NICs están logrando reducir su dependencia de importaciones del Japón y exportaciones a Estados Unidos, estableciendo lazos entre sí y con la ASEAN, además de aprovechar la distensión internacional para abrirse posiciones en el Este europeo. Los países de la ASEAN,

por consiguiente, se esfuerzan por disminuir su dependencia de las exportaciones de productos de base.

Esa expansión del comercio intrarregional viene siendo complementada por el verdadero salto en las inversiones regionales, en las alianzas entre firmas de la región y en los acuerdos de licencias entre las mismas. Igualmente aumentan los flujos de ayuda al desarrollo en el ámbito regional. En el centro de esos procesos gana intensidad el comercio intraindustrial, que es la marca del comercio entre economías avanzadas. Para muchos analistas, en efecto, la región Asia-Pacífico está en vías de convertirse en una relación horizontal, del tipo de la que ocurre en la Comunidad Europea.

Si los NICs y la ASEAN pudieran efectivamente contrabalancear, en conjunto, el peso de Japón en la interrelación regional del Asia-Pacífico, y si partes de China y de la Unión Soviética (algún día también los países indochinos) acaban integrándose en tal movimiento, un impulso nuevo en la faja asiática del Pacífico habrá surgido con respecto a la inquietud de la estructura económica triangular (Japón-ASEAN-Estados Unidos) montada en el área por los norteamericanos a fines de 1950. El Asia-Pacífico bien podrá transformarse en la base impulsadora del próximo medio ciclo de expansión de las economías industrializadas. Es significativo verificar que una de las ideas aparentemente más provista de futuro en el Asia-Pacífico en los comienzos de los años noventa, es la propuesta del Primer Ministro de Malasia, Mahathir Mohamad, para la creación de un Grupo Económico del Este Asiático (EAEG, en la sigla inglesa), en un formato que no contempla la participación de Estados Unidos. Primera vez que esto sucede en los esquemas de cooperación económica en la Cuenca del Pacífico Norte.

Como norma, en todos los esquemas integracionistas del Pacífico Norte, los malasio ideólogos del EAEG han insistido en que no pretenden un bloque comercial discriminatorio de terceros. Piensan simplemente en un foro de consultas, un local de coordinación de las economías del borde asiático del Pacífico, que podrá adquirir importancia precisamente si se viene abajo el GATT y la economía mundial se inclina por los megabloques.

Para países como Chile y Brasil, hoy colocados frente al desafío de modernizar sus economías y sus estructuras sociales a fin de poder insertarse con dignidad en el siglo XXI, observar con atención los acontecimientos del Asia-Pacífico en la búsqueda de enseñanzas y de

contactos mutuamente ventajosos, me parece de gran interés. En el período de elaboración paradigmática que se está abriendo para las economías industrializadas, el Asia-Pacífico aparece como el más dinámico de los tres laboratorios identificables en el mundo. Es el único donde existen, activamente envueltos en la construcción del futuro, países todavía en grado de desarrollo industrial y tecnológico compatible con las necesidades y las posibilidades de los países latinoamericanos.

Moderno y modernidad son conceptos relativos, en constante evolución. En las condiciones predominantes en el mundo, en los dos siglos que ya van de la edad industrial, ser país moderno ha significado continuamente situarse entre los países industrializados de cada momento. Y mantenerse en esa posición exige un esfuerzo permanente de actualización con la transformación tecnológica. El criterio determinante de la modernidad no es disponer de instituciones y documentos legales inspirados en los del llamado Primer Mundo. Mucho menos repetir las prácticas y usos de aquellas plagas. En los días de hoy, concretamente, moderno es el país con margen de libertad para definir e implementar sus propios intereses en términos comparables con los de los países del Grupo de los 7.

El análisis frío de las realidades económicas y sociales de los últimos veinte años muestra que del conjunto de países que en los años setenta se definían como NICs, teóricamente a medio camino de la industrialización, solamente los del Asia-Pacífico (más particularmente Taiwán y Corea del Sur) continuaron marchando en el sentido de la real actualización con la frontera tecnológica. ¿Por qué? ¿Qué hicieron ellos que no fuera hecho por los NICs latinoamericanos?

Mi respuesta para esas preguntas es que en el paso de los años setenta a los ochenta, los gobiernos de los NICs asiáticos, con mayor o menor conciencia de la cambiante realidad, comenzaron a tomar distancia del modelo americano de la Segunda Revolución Industrial, modelo en extinción, pasando a impulsar sus respectivas economías en dirección del naciente paradigma.

Se puede argumentar, no sin un poco de razón, que los NICs asiáticos contaron con la ventaja de ya estar integrados en el espacio más dinámico de la elaboración paradigmática, mientras que los latinoamericanos seguimos objetivamente atados a una composición que nunca fue notable por el dinamismo de la transmisión tecnológica



en el ámbito regional. No obstante, cabe recordar, que las fases históricas de transición paradigmática son momentos de libertad. La vieja partida acabó y las reglas del próximo juego todavía están en elaboración. Eso da la oportunidad para que países alertas conquisten un lugar en la mesa. En eso precisamente están empeñados los NICs asiáticos.

La propia marginalización relativa en que ha quedado la mayoría de los países latinoamericanos, frente a las tres grandes formaciones económicas hoy distinguibles en el mundo, aumenta nuestra capacidad temporal de buscar opciones. El MERCOSUR, en el cual Brasil está activamente empeñado y del cual Chile es miembro potencial e indispensable, puede ser concebido e impulsado no como simple componente de un aleatorio mercado común continental, sino como factor positivo de la organización de la economía mundial en términos multilateralistas.

En el Asia-Pacífico de hoy se está discutiendo mucho ese modelo de economía mundial multilateralista como la alternativa benéfica a la división del mundo en funestos megabloques. No se trata de desconocer la realidad de la globalización de las actividades financieras y de la producción industrial, fenómenos que son resultado de la ocupación de parte sustancial de la economía mundial por las grandes compañías transnacionales. Se trata de que países próximos entre sí por la historia y la geografía, por sus patrones de organización social o sus técnicas de producción, puedan con ventaja organizarse en formaciones político-económicas regionales. Incluso para comercializar e invertir entre los grupos creando economías de escala y mercados para sus productos, fuera de los amenazantes megabloques.

*Anthony Wylie Walbaum*

En países en desarrollo como es el caso de Chile, tener acceso a la tecnología precisa y adecuada como factor de crecimiento y progreso es una necesidad no siempre al alcance del empresario privado. Nuestro país, sin embargo, tuvo el privilegio de que se generaran condiciones que hicieron menos difícil este proceso. Un ejemplo elocuente en este sentido es el caso Fundación Chile.

Desde hace quince años, esta institución se ha transformado en un punto de convergencia importante entre las fuerzas productivas de los sectores agrícola, forestal, pesquero e informática, con los nuevos desarrollos tecnológicos del mundo.

En otras palabras, Fundación Chile ha desempeñado un rol de intermediario en el proceso de transferencia de tecnología en función de las necesidades detectadas, tanto por condiciones favorables de oferta, como por las proyecciones de demanda en el mercado interno.

Hasta donde se tiene conocimiento, la forma de organización de Fundación Chile –entidad creada por el gobierno de Chile y la empresa multinacional ITT Corporation–, es única, como así también su modalidad de trabajo, ya que busca y transfiere tecnología poniéndola al servicio de la empresa privada.

Fundación Chile se define como una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, autónoma, creada con aportes de ambos socios –por partes iguales– de 25 millones de dólares cada uno, los que por convenio no se pueden retirar.

Actualmente la institución no recibe aportes económicos de ninguno de sus socios fundadores. El costo de operación de sus programas es cubierto íntegramente por los ingresos que genera la venta de sus servicios, las utilidades de las empresas que ha creado y los intereses de sus inversiones financieras.

Cabe preguntarse sobre el modo utilizado para concretar este proceso de generar transferencia tecnológica en sectores productivos.

Desde sus inicios, Fundación Chile ha seleccionado y transferido tecnologías al país entregándolas a la empresa privada, vía asisten-

cia técnica y evaluación de proyectos de inversión. En lo esencial su labor consiste en dar servicios a las empresas en materias de control de calidad y mejoramiento tanto de productos, procesos, como de sistemas de comercialización.

Paralelamente, difunde nuevos conocimientos a través de cursos, seminarios y publicaciones periódicas, tales como las revistas *Agroeconómico*, *Aquanoticias Internacional* y *Lignum*, todas ellas con tirajes de varios miles de ejemplares.

Como denominador común cada uno de los proyectos que emprende Fundación Chile está marcado por un sello innovador y por la expresa preocupación de cuidar y preservar el medio ambiente y los recursos naturales.

En un marco general, para dar cumplimiento en mejor forma a sus objetivos de transferencia tecnológica, esta entidad se plantea el gran desafío de alcanzar la calidad y la excelencia en todas las actividades que involucra su gestión.

#### Mecanismo innovador

A quince años de su creación y de acuerdo a la experiencia recogida, Fundación Chile concluye que el ritmo de innovación en el país no está determinado por la oferta de tecnología —que por lo demás es abrumadora—, sino que tiene directa relación con las oportunidades de negocios rentables basados en la aplicación de nuevas tecnologías. De allí surge la decisión de utilizar la creación de nuevas empresas demostrativas como un mecanismo sistemático para transferir y difundir tecnologías al país.

En la práctica las empresas filiales creadas han ganado un espacio cada vez más preponderante dentro del quehacer de Fundación Chile. A nueve años de haberse creado las primeras: Salmenes Antártica S. A. y Cultivos Marinos Tongoy, esta modalidad se ha transformado en una de las principales herramientas de transferencia y difusión de tecnología de Fundación Chile.

Se trata de empresas productivas como cualquiera, pero como mecanismo de transferencia tecnológica constituyen una singular experiencia en la que muchos tienen los ojos puestos para imitar.

Desde 1986 a la fecha —en sólo cinco años—, se han creado veinticuatro nuevas empresas, las que suman treinta en los últimos nueve años, vale decir desde 1982. Ellas avalan los fructíferos resul-

tados de este mecanismo generado y aplicado por Fundación Chile. Al éxito técnico-económico, se suma un objetivo explícito en la creación de cada una de ellas; inyectar innovación y fomentar su implementación por terceros a través de la creación de empresas similares.

Mediante este novedoso mecanismo, Fundación Chile busca incentivar a empresarios privados a invertir en empresas similares demostrándoles que la tecnología transferida es viable en el país y que ofrece una rentabilidad atractiva. De esta manera el riesgo para el inversionista privado se minimiza, puesto que se encuentra ante una tecnología probada y frente a una rentabilidad económica atractiva y demostrada.

De las empresas, veinte tienen el carácter de filiales, lo que significa que Fundación Chile es propietaria de más del 50% de su capital. Las restantes son coligadas, es decir la institución posee menos de la mitad de su capital.

Gran parte de estas empresas se han ubicado —expresamente— en regiones, como una manera de colaborar en la descentralización económica y aprovechar y desarrollar las ventajas naturales que ofrece nuestro país en toda su extensión. Concretamente, el 28% de estas empresas está en el Norte, el 26% en la Región Metropolitana y el 46% en el Sur.

Los recursos financieros destinados a la creación de nuevas empresas supera —en la actualidad— los quince millones de dólares, representando cerca de la tercera parte del patrimonio de Fundación Chile. Se proyecta aumentar —gradualmente— la inversión en empresas a más de veinte millones de dólares, mediante aportes de capital a las empresas existentes y también por la implementación de nuevos proyectos que hoy se encuentran en etapa de gestación en los diferentes departamentos de la institución.

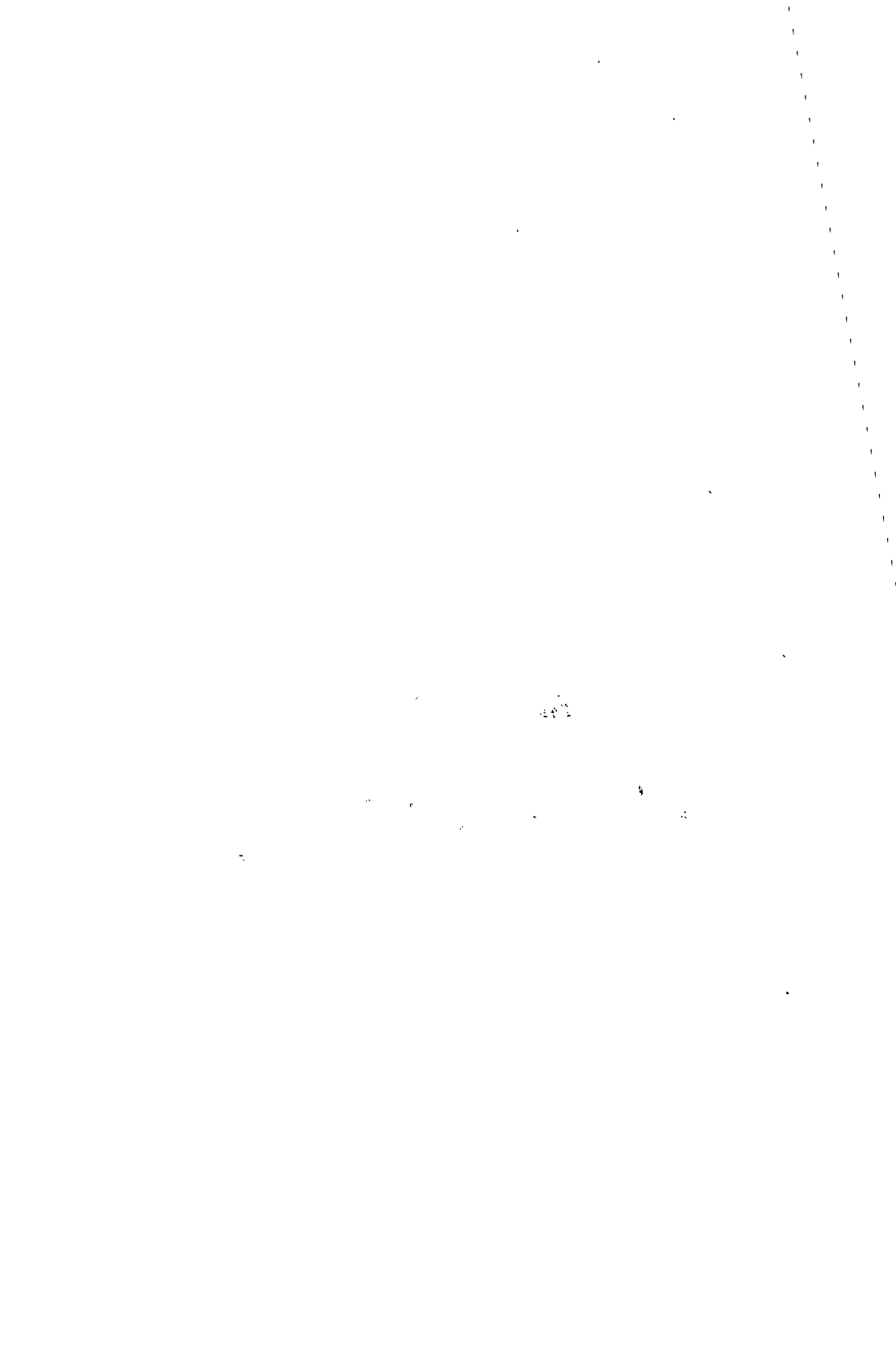
Tras esta espiral de progreso para el país, existe una filosofía claramente definida por Fundación Chile y que se orienta a transferir a los empresarios privados las empresas creadas, una vez cumplido el proceso de transferencia de tecnología y cuando las oportunidades de mercado lo hagan aconsejable.

Mediante esta modalidad de trabajo, Fundación Chile espera, en primer término, lograr transferir y difundir tecnologías innovadoras y al mismo tiempo generar recursos para impulsar nuevos proyectos. Así, el proceso de creación, puesta en marcha, operación y

enajenación de empresas se repite nuevamente. Y para muestra algunos ejemplos: Salmones Antártica S. A., Procarne S. A., Berries La Unión S. A., Berries La Unión S. A.-CPA y Finamar S. A., empresas que cumplieron el ciclo antes mencionado a partir de diciembre de 1988.

## **Sexta Parte**

**Función legislativa y dimensión parlamentaria  
de las relaciones Chile-Brasil en los noventa**



André Franco Montoro

Apesar das dificuldades, o sentimento de integração na América Latina caminha a todo vapor e a prova está nesta reunião. A preocupação de todos foi a de encontrar caminhos de entendimentos.

Para que se tenha uma idéia desta mudança eu me permito citar um exemplo, porque a história é uma grande mestra. Há pouco mais de vinte anos, tivemos uma reunião em São Paulo para discutir assuntos de América Latina. Falou em primeiro lugar o Deputado brasileiro Clóvis Garcia e criticou a compra de um porta aviões pelo Brasil dizendo que os milhões de dólares que se gastaram podia ser aplicados na solução do problema da tuberculose e deu várias outras razões. Levantou-se em seguida o delegado argentino e disse "quando o Brasil levantou o problema do porta aviões, a Argentina rapidamente cuidou de comprar seu porta aviões com uma condição de que ele seria entregue a Argentina no máximo um mês antes da entrega do porta aviões do Brasil". Levantou-se em seguida o delegado chileno que era Tomás Reyes Vicuña, que depois foi Presidente do Senado e disse "*la desgracia continúa, porque a nosotros chilenos, poco importa que Brasil tenga o no portaviones, pero la compra de un portaviones por la Argentina, despierta en Chile el interés de también comprar uno*".

Parece brincadeira, mas a história continuou, levantando o delegado peruano Héctor Cornejo Llaves, cujo, também foi Presidente do Senado deste país e disse "a nós peruanos, dizia ele, não importa que o Brasil ou a Argentina tenha um porta aviões, mas se o Chile compra o Peru vai ter que comprar fatalmente" e acrescentou – o jornal "*El Comercio*", que é o grande diário de Lima, a pouco mais de um mês publicou o seguinte título na primeira página "Alerta peruanos, o Chile se prepara para comprar um porta aviões". Era a preparação psicológica do povo peruano para aceitar ou aplaudir a compra de um porta aviões.

Certamente propaganda feita pelos vendedores de porta aviões para os países do terceiro mundo e como somos vinte nações na



América Latina, se continuar esta história, teríamos desta forma vinte porta aviões a embelezar os nossos mares e definiríamos América Latina como um conjunto de países subdesenvolvidos cercados de porta aviões por todos os lados. Até a Bolívia encontraria razões para comprar um porta aviões para o Lago Titicaca para defender-se dos bombardeios aéreos.

Esse quadro mostra a mudança pois em lugar de vinte fronteiras fechadas, vinte confrontos, vinte adversários, a mentalidade mudou.

Hoje a preocupação geral é outra, não é a do confronto e sim o da solidariedade, não é o da inimizade mas é o da aproximação. E a segunda observação que faço é que esta unidade está se dando como foi observada pelos dois parlamentários que aqui falaram em nome da liberdade. Hoje ainda o Senador Pedro Simón lembrava-me que não entraram para a Comunidade Européia os países não democráticos enquanto autoritários, Espanha, Portugal e Grécia. Somente entraram quando se fizeram democráticos. No regime das ditaduras, o Parlamento Latino-americano que já havia sido constituído, foi praticamente abafado.

O renascimento da integração da América Latina está coincidindo com a abertura democrática. Nós estamos vivendo uma época histórica excepcional. Pela primeira vez na história da América do Sul, todos os países estão sendo governados por homens eleito pelo povo. Adversários ou não, é o povo que tem eleito; é o regime democrático e não há dúvida de que a integração é fruto e está ligado à democracia. O grande valor que neste Seminário foi destacado por todos e que é o maior valor da vida pública é sem duvida a democracia. A integração terá que ser feita de caráter democrático. Não é uma palavra vaga, não se trata de uma democracia formal. Democracia significa até mesmo na sua origem, "governo do povo". A integração na América Latina, será uma integração das populações e não dos governos ou dos empresários ou deste ou do aquele setor isolado; deve ser uma integração das populações.

Não se trata de voltar ao passado, trata-se como se vê nestes Congressos que se realizam em todos os países de América Latina de construir uma democracia que ao meu ver deve ter marcos: primeiro social, segundo participativo e terceiro pluralista. Aliás estes pontos foram abordados.

Primeiro social porque o maior problema da América Latina é a miséria, a desigualdade, é a injustiça que atinge a imensa maioria

da nossa população. São milhões de latino-americanos passando fome, como lembrava hoje mais de um orador. A América Latina podia ser a grande fornecedora de alimentos ao mundo, podia ser o grande dispenseiro de alimentos e na verdade passa fome. Quase metade da população brasileira passa fome. Há um enriquecimento de uma pequena minoria e uma miséria que é cada dia maior.

Segundo, a democracia deve ser participativa, pois em lugar do Estado "benefactor", do Estado "providência" que faz tudo centralizado e autoritário, impõe-se a participação da sociedade civil. O grande fenômeno das sociedades modernas e muito particularmente da América Latina é o despertar da sociedade civil. Permito-me o melhor dos exemplos que conheço da vida pública. A campanha das eleições "DIRETAS JÁ", quem derrubou a ditadura no Brasil, não foi o golpe de Estado, tão pouco um contra-golpe, foi o povo que nas ruas declaravam "sou gente quero eleger o Presidente". Criaram um tal clima que o país passou para a democracia porque o povo assumiu a posição não de um expectador que pede benefícios ao governo mas de um ator que quer fazer história. Essa democracia deve ser participativa e é o que está ocorrendo pois a cada setor surge figuras.

Na última reunião do Parlamento Latinoamericano, o Presidente da Colômbia, César Gaviria, nos dizia "a nova constituição tem um sentido participativo que a Colômbia agora com a nova constituição e apoio da maioria da população quer construir: social, participativa e pluralista". Esse é o grande valor. Pluralismo significa diversidade é o respeito pela diversidade. Ninguém é dono da verdade. É preciso respeitar a idéia dos demais, é preciso respeitar a multiplicidade de organismos, de comunidades e das intermediárias. A riqueza da sociedade está nesta pluralidade de organismos de entidades que na base, o fortalecimento do poder local, a afirmação de que tudo que puder ser feito pela base, não deve ser feito pela cúpula por organismo de ordem superior é o pluralismo no plano social, no plano religioso inclusive e uma das coisas mais bonitas que temos hoje é o movimento ecumênico.

O Chile deu um exemplo que um dos pontos mais importantes, mais emocionantes da posse do atual Presidente Patricio Aylwin, foi um culto ecumênico em que falava um Cardeal da igreja católica, falava o líder protestante, o líder judaico em uma solenidade ecumênica e em cada solenidade que existe hoje, surge este respeito.

Antigamente se falava, os nossos adversários judeus, os nossos inimigos espíritas. Hoje são os nossos irmãos e esta é a grande idéia da solidariedade, e no plano político, aqueles que sustentavam o partido único, dono da verdade que podia impor uma ditadura do proletariado para impor sua verdade, o povo respondeu, tentaram uma reação e o povo venceu. Está hoje aquele golpe que se tentou na União Soviética cujo se viu derrotado pelas forças opositoras ao autoritarismo.

Com isso, a nossa democracia há de ser social, participativa e pluralista. A América Latina tem esta grande riqueza, é uma pluralidade étnica: indígenas, africanos, europeus, árabes, orientais, etc., todos que convivem na América Latina. Este repeito talvez seja a grande contribuição para a obra da paz que América Latina pode dar.

Concluo lembrando as palavras de um grande humanista latinoamericano Don Elder Câmara, cujas palavras, aqui se aplicam perfeitamente. Ele diz "quando sonhamos sozinhos, é só um sonho, quando sonhamos juntos, é o começo de uma nova realidade", e é esta realidade que estamos todos juntos fraternalmente procurando construir, fazer da América Latina uma grande família em que todos trataremos como irmãos.

Si bien nuestras naciones no poseen fronteras comunes, es también una verdad incuestionable que desde 1836, año en que establecemos relaciones diplomáticas, Brasil ha pasado a ser un punto significativo de nuestra política exterior, cuestión que se ha visto fortalecida por unirnos hoy día una misma visión del mundo y su problemática.

La simpatía entre nuestros países tiene antiguos orígenes en los que descollan las figuras de Diego Portales en Chile y de Pedro I en Brasil. El desarrollo político, si bien ha corrido por cursos distintos, ha desembocado en la estabilidad que hoy exhibimos orgullosos al mundo.

La visita a la República Federativa de Brasil, la primera de su gobierno y que marcó el inicio de la reincorporación de Chile en el concierto de las naciones, entre los días 25 al 27 de julio del año 1990 de S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar; y a Chile, del Presidente Fernando Collor de Mello, en febrero de 1991, no han hecho sino confirmar el espíritu democrático y americanista que anima a nuestros gobiernos y pueblos; a su vez, demuestran el sentido deseo de incrementar, ampliar y favorecer el ya excelente nivel de relaciones bilaterales.

Durante la visita del Presidente Aylwin al Brasil encontrándose el poder legislativo en receso constitucional, el Presidente del Congreso, Senador Nelson Carneiro, convocó a una sesión solemne que se desarrolló con la presencia de importantes líderes parlamentarios brasileros, que viajaron a la ciudad de Brasilia especialmente para la ocasión y para estrechar contactos con nuestro primer mandatario y su comitiva. En el foro se destacaba, entre otros, la presencia de Franco Montoro, Fernando Henrique Cardoso, Marcio Lacerda, Pedro Simón, ilustres figuras del quehacer brasilerero, quienes siempre han estado guiadas por ese interés geopolítico de la conexión Atlántico-Pacífico.

Constituye un hecho claro y especialmente significativo que las relaciones entre nuestros países hayan estado tradicionalmente marcadas por una profunda y sincera amistad, seriedad y respeto a

nuestras idiosincrasias y a los principios e instituciones del Derecho Internacional Público. Lo anterior se ha visto robustecido a propósito de haber vuelto a regir el sistema democrático en el hemisferio y, particularmente, el haber entendido que la democracia es también un modo de vida y un modo de relacionarse que lleva ímplicito un perfectible concepto del hombre y de la sociedad.

Las palabras que pronunciara el Presidente Aylwin en dicha oportunidad, refiriéndose a la política exterior chilena, destacaron el objetivo fundamental que se persigue con la reincorporación de Chile al concierto internacional, en el contexto de una política exterior de vocación universalista pero de raíces americanas. Destacó S.E. la necesidad de una articulación de la región en torno de las principales corrientes económicas del mundo, para no quedar al margen de las grandes tendencias imperantes en el escenario internacional. Agregó que en este desafío "ningún país de América Latina podrá enfrentarlo en forma individual".

No nos resulta extraño el óptimo nivel que en la actualidad tienen las relaciones chileno-brasileñas: ello ha sido frecuente en otros períodos de nuestra común historia. No por azar, algunos de nuestros mejores hombres han sido embajadores ante el gobierno de la gran nación del Noreste sudamericano, entre ellos don José Victorino Lastarria; don Mariano Fontecilla Varas, padre del Embajador-relacionador entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Parlamento chileno; el ex Presidente Gabriel González Videla; don Raúl Rettig Guissen; y en la actualidad, don Carlos Martínez Sotomayor.

A Chile le interesa mantener e incrementar todo aquello que sea de recíproco beneficio, manteniendo cada Estado su particular perspectiva de nación soberana, pero, a su vez, sintiéndonos parte de este continente que se ha esforzado por conquistar su libertad y que se enfrenta al desafío de doblegar definitivamente la injusticia; un continente que hoy tiene conciencia que el motor del desarrollo se encuentra en el mancomunado esfuerzo que lleven a cabo los privados y un Estado que garantice el orden público, la vigencia del Estado de Derecho y el resguardo a los derechos inherentes a toda persona humana.

El primer convenio firmado entre Chile y Brasil data de 1836 y se intitula "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación". Desde entonces nuestros países han suscrito innumerables acuerdos inter-

nacionales, referidos a los más variados temas, siendo los últimos aquéllos firmados entre los Presidentes Aylwin y Collor de Mello. Bástenos citar, a modo de ejemplo, los siguientes convenios:

a) Convenio de Cooperación Turística, de octubre de 1981. A la luz de este convenio se ha implementado un sinnúmero de medidas que ha incrementado notoriamente el flujo turístico entre ambos países. Las cifras así lo demuestran.

b) Convenios de Cooperación Cultural y Científica, suscritos en los años 1974, 1976, 1980. En virtud de estos convenios se ha implementado un interesante intercambio, el que ha ampliado, facilitado y estrechado nuestros lazos culturales, artísticos y científicos.

Se encuentra en estado de negociación un acuerdo que permitirá que los dependientes de los funcionarios diplomáticos acreditados en Chile o Brasil, respectivamente, puedan desempeñar actividades remuneradas.

El gobierno de Chile tiene el más firme de los propósitos de participar e impulsar los mecanismos y procesos de integración económica del continente. En ellos todas las naciones latinoamericanas deben tener su lugar, siendo la República Federativa del Brasil, como históricamente lo ha sido, uno de los ejes básicos y fundamentales. Es por esto que los Presidentes Aylwin y Collor de Mello han enfatizado la necesidad de vigorizar los procesos de integración regional replanteando las sendas hasta ahora seguidas, definiendo una estrategia acorde a los tiempos que en definitiva sea capaz de convertirse en un instrumento de apoyo al desarrollo económico del continente, todo ello bajo un concepto de economía social de mercado con reglas que aseguren su libre y correcto funcionamiento y una armónica aplicación de las políticas económicas. A su vez, con el mismo propósito señalaron que la apertura al exterior y la inserción en la economía mundial, son compatibles con una efectiva apertura regional. Se trata de dos procesos concurrentes.

Es verdad que aún subsisten diferencias entre nuestros países, particularmente en ciertos aspectos económicos tales como aranceles, sistemas de protección y otros. Sin embargo, ello no puede ser un obstáculo para nuestros acuerdos, toda vez que es indudable que las distancias se acortan y las convergencias aumentan día a día. Todo tiende a indicar que la complementación de las economías y la

creación de instrumentos que contribuyan a facilitar el camino de los acuerdos multilaterales es un asunto ya irreversible.

Durante la gira a la nación hermana, los Presidentes Fernando Collor de Mello y Patricio Aylwin suscribieron también un acuerdo referido a la lucha y control del narcotráfico y otro relativo a programas de cooperación técnica, científica, tecnológica y cultural. El primero de ellos, pone de manifiesto la preocupación existente frente a un tema tan complejo como el de la salud y bienestar de sus habitantes, que señala disposiciones relativas a la reducción del consumo, prevención del uso indebido y combate a la producción, comercialización y tráfico ilícito de estupefacientes.

También los Presidentes de Chile y Brasil, más allá de las convergencias a que hemos hecho mención precedentemente, acordaron la iniciación de negociaciones para suscribir a la brevedad posible un amplio acuerdo de complementación económica, inserto en la estructura jurídica de la ALADI; asimismo reafirmaron el imperativo de preservar los derechos humanos para consolidar la democracia latinoamericana y alcanzar el crecimiento y desarrollo por tantos años esperado. Ello es la mejor muestra del espíritu de nuestros gobernantes, el mejor ejemplo de su vocación latinoamericanista y la constancia de su efectivo apego a los conceptos de integración y a los principios auténticamente libertarios.

En fin, no cabe duda que las coincidencias entre nuestros países se han visto reforzadas por las visitas de nuestros Presidentes. La presencia de nuestros gobernantes en la ciudades de Brasilia y la lejana Punta Arenas constituye un relevante acontecimiento para nuestras relaciones y reafirma el correcto sentido y pragmático espíritu de integración que nos inspira.

Otra coincidencia que merece ser destacada en esta oportunidad, es la satisfacción que los primeros mandatarios han mostrado en relación a la denominada "Iniciativa de las Américas" planteada por el Presidente George Bush. Es así como expresaron su esperanza que ella conduzca efectivamente a la liberación del comercio, a la disminución del peso de la deuda externa y al aumento sustantivo de los flujos de inversión extranjera tan indispensables para nuestras economías internas.

Sobre el rol del Parlamento en estas acciones internacionales quiero indicar que la participación del Poder Legislativo en la gestión de la política exterior ha sido históricamente discutida, existiendo,

por cierto, diferentes escuelas en relación al punto. Sólo a partir de la dictación de la Constitución norteamericana de 1787 el principio de la aprobación parlamentaria ha sido paulatinamente adoptado hasta verse consolidado en el siglo XIX.

Un aspecto importante de considerar en esta materia es la contribución ofrecida por la Constitución belga de 1831, al crear la figura del "acuerdo en forma simplificada" o "acuerdo del ejecutivo", cuya ratificación dispensaba la apreciación legislativa, por tratarse de materias de competencia privativa del ejecutivo, o que está enmarcada en las disposiciones de un tratado firmado anteriormente (tratado marco).

Con todo, estas facultades legislativas en materia internacional implican responsabilidades para nosotros los parlamentarios. La dinamización de las relaciones internacionales y el surgimiento de áreas extremadamente especializadas y de gran complejidad, constituyen un desafío para los Congresos en la medida que deben actuar en forma oportuna, sin demora y poseer los mecanismos y la capacidad profesional y técnica para apreciar y estudiar las materias que le son remitidas al ejecutivo.

En mi calidad de parlamentario, soy de la opinión que para contribuir en forma concreta y organizada a la labor en que Chile y Brasil se encuentran abocados, nuestros Congresos deberían formar, en el más breve plazo, una Comisión Binacional Parlamentaria, que reuniéndose periódicamente, discuta, intercambie información y estudie las formas de cooperar al fortalecimiento de los vínculos bilaterales. El Congreso de Chile aprobó el año pasado la iniciativa de crear comisiones binacionales con varios países, entre ellos, ciertamente Brasil. Estamos iniciando los contactos, enviando un mensaje a parlamentarios de Brasil para llevar a la práctica esta idea en el corto plazo, para conformar un grupo bicameral y binacional que institucionalice un canal directo de relación entre nuestros poderes legislativos. Sabemos que recientemente Brasil instaló una Comisión Binacional con Argentina con el propósito de dar, desde el nivel parlamentario, todo el apoyo necesario al proceso de integración del MERCOSUR. Chile acaba de formar también un Comité Binacional Parlamentario con Argentina. Este mecanismo constituye una herramienta eficaz de integración en el Cono Sur. Es también una forma mediante la cual nosotros los parlamentarios podemos contribuir en la gestión y la ejecución de la política exterior de nuestros países. La



complejidad de las relaciones internacionales ha hecho que los actores internacionales se multipliquen. Sin perjuicio de los foros interparlamentarios ya existentes, estas comisiones binacionales ofrecen contribuciones valiosas a los países que las poseen.

Deseo hacer mención a la actuación de Chile y Brasil en el Parlamento Latinoamericano y en la Unión Interparlamentaria Mundial. Desde marzo de 1990, nuestro Congreso ha logrado insertarse plenamente en los organismos parlamentarios internacionales, y establecer relaciones profesionales y cordiales con los Congresos de otros países. En el caso de Brasil, es menester destacar la excelente vinculación que existe en el ámbito del Parlamento Latinoamericano, que me honro presidir en forma alterna. En él, Chile ha colaborado y apoyado numerosas iniciativas brasileñas y entre ellas debemos destacar aquella que dio al Brasil la sede en Sao Paulo. Valoramos el esfuerzo y gesto concreto por la integración latinoamericana que Brasil ha hecho al construir el Parlamento Latinoamericano en Sao Paulo y desde allí tener el lugar para las grandes decisiones legislativas latinoamericanas. Sólo me resta indicar que el actual instante de las relaciones chileno-brasileñas no hace sino augurar el promisorio futuro que les espera, el insospechado bienestar que juntos podemos alcanzar durante la presente década y en el próximo milenio.

Ao falar na Universidade do Chile e neste lindo país teria que homenagear em primeiro lugar seu monumento jurídico, que é Andrés Bello, fundador da Universidade, em cuja primeira aula inaugural, em 1843, já ensinava: *"la libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales"*.

É exatamente sob o signo da liberdade que a América Latina retoma aos poucos a idéia da unidade, e é sob este prisma que Brasil e Chile devem consolidar as suas relações comerciais e culturais.

Neste sentido, aliás, eu não me canso de repetir uma lição magistral do atual Embaixador do Brasil em Washington, Dr. Rubens Ricúpero, um dos grandes nomes da *"inteligentsia"* brasileira, dada nos anos setenta na Universidade de Brasília, no auge dos sistemas políticos autoritários na América Latina e no chamado terceiro mundo. O seminário era exatamente sobre a "Integração Latino-Americana", promovido pelo Departamento de Direito da Universidade de Brasília, que eu chefiava na época. Numa rápida intervenção, o Embaixador Ricúpero, professor daquela Universidade, mostrou que a semente da integração latino-americana coincidiu com a explosão dos sistemas democráticos na América Latina a partir da década de cinquenta. Inclusive foi dessa época o surgimento da Operação Pan-Americana –idéia do criativo chanceler brasileiro Augusto Frederico Schmidt. Juscelino Kubitschek, no Brasil; Eduardo Frei e Alesandri, no Chile; Lleras Camargo, na Colômbia; Arturo Frondizi, na Argentina; e Rômulo Betancourt, na Venezuela, foram momentos gloriosos da história das instituições políticas da América Latina.

Assiste toda razão ao senhor Lawrence Eagleburger, Sub-Secretário de Estado dos Estados Unidos, que, quando da Assambléia Geral da OEA realizada em Santiago do Chile em junho do ano 1991, disse que "aquí nas Américas, nossas esperanças estão alicerçadas na emergência quase completa do primeiro hemisfério inteiramente democrático da história, um desenvolvimento que irá revolucionar as

relações interamericanas, ao tornar a cooperação entre as nossas nações possível, em uma escala imaginável, há apenas alguns anos".

Esse era exatamente o pensamento do Embaixador Rubens Ricúpero há quase duas décadas, quando via com desânimo as tentativas formais de integração, num continente encharcado de autoritarismos autarquizantes, com apelos à direita e à esquerda. Hoje, exceto Cuba, todos os países da América Latina têm um claro compromisso com a democracia; somos, portanto, "o hemisfério da liberdade", repetindo a expressão de Eagleburger.

Conforme salientou o eminente homem público de meu país, Franco Montoro, que preside esta sessão, o Brasil tem um claro compromisso constitucional de defesa da integração econômica, política, social e cultural da América Latina, consoante expressa disposição do parágrafo único do artigo 4º da Constituição Federal.

No meu entender, aliás, foi em homenagem a este bravo lutador da causa democrática de meu país, que empenhou com galhardia durante duas décadas a bandeira das liberdades públicas como ex-Senador e ex-Governador de São Paulo, que a Assambléia Constituinte de 1987-1988, da qual fiz parte, inseria este importante dispositivo no texto de nossa Lei Fundamental.

Franco Montoro há anos se empenha pela integração latino-americana, que o nosso Presidente Fernando Collor de Mello tem emprestado prioridade em seu governo, haja vista a concretização do MERCOSUL, que teve em nosso jovem Presidente impulso decisivo.

A integração latino-americana sai, agora, das meras declarações retóricas para o pragmatismo das ações na quadra dos novos tempos que empolgam as relações internacionais.

Como diria o Embaixador Roberto Campos, hoje eminente parlamentar, havia "entusiasmo retórico e abulia prática". Nesse mesmo trabalho, escrito em 1971, Roberto Campos reclamava que "países importantes na ALALC como o Brasil, não incluíam em seus planos de desenvolvimento a variável mercado comum latino-americano, senão perfunctoriamente. É evidente que sem firme decisão política dos países membros, decisão não simplesmente retórica, medida alguma de caráter significativo e fundamental para a constituição do mercado comum poderá ser tomada.

Aliás, um jovem diplomata brasileiro, há mais de vinte anos também —Rubem Valentim—, alertava que sem a firme vontade dos

agentes econômicos, por excelência os empresários, a integração latino-americana não caminhará.

Isso me faz lembrar um outro seminário promovido em 1980 pela Universidade de Brasília e a Comissão de Relações Exteriores da Câmara dos Deputados, presidida pelo saudoso Deputado Rogério Rêgo, com a presença de personalidades como Felipe Herrera, Enrique Iglesias, Felix Peña, Celso Lafer, parlamentares, empresários e acadêmicos, ocasião em que, num dos debates, o Dr. Roberto Maluf, grande exportador brasileiro, presidente da EUCATEX, de maneira bem objetiva, afirmou: "o que eu gostaria de deixar afiançado é o seguinte: nenhum dos nossos países, na realidade, vende sem comprar. E a medida que compramos mais, somos forçosamente maiores vendedores".

Parece-me uma boa lição para "Brasil-Chile nos noventa", tema deste Seminário. Mais que intenções retóricas, as ações dos agentes econômicos servirão de ponte entre os dois países. O Brasil, aliás, está representado neste Seminário, além dos parlamentares e homens públicos do porte de Franco Montoro e do ex-Ministro Dias Leite, por empresários do nível de Angelo Calmon de Sá, ex-Ministro de Estado e um empreendedor moderno e ousado.

Temos muito que estudar da atual experiência econômica e política do Chile. Ouvi com muita atenção a exposição competente do jovem Ministro da Economia do Chile, Don Carlos Ominami, que foi muito lúcido ao defender *"una integración, que ponga el acento en los avances concretos, dejando de lado una retórica a menudo vacía. Una integración que involucre plenamente a los agentes economicos y no se limite a los esfuerzos gubernamentales"*.

O Ministro da Economia mostrou que o Chile, além da privatização, da desregulamentação, da modernização previdenciária, optou pela ampla abertura da sua economia e subsequente agressividade para com o mercado externo, deixando claro que Brasil e Chile, que comportam agora os mesmos objetivos democráticos, tem um amplo futuro nas suas relações bilaterais. As compras do Chile ao Brasil atingiram 564,2 milhões de dólares em 1990, sendo o nosso país o terceiro provedor do Chile a nível mundial, representando 8% do total de suas importações. Os nossos produtos se destacam por um alto grau de elaboração tecnológica, como automóveis, veículos pesados, tratores e bens de capital em geral, significando que, a proporção que a política de modernização do Presidente Collor e a

abertura da nossa economia for se consolidando, maiores as nossas oportunidades de comércio com o Chile. Por sua vez, o Brasil importou 487,4 milhões de dólares do Chile em 1990, representando cerca de 6% das exportações chilenas, constituindo nosso país como o quarto mercado importador de produtos do Chile, o que justifica o comércio de mão-dupla que o empresário brasileiro recomendou nos anos oitenta, anteriormente citado.

O Senador Pedro Simón, com a sua eloquência e coragem conhecidas em meu país, um bravo líder da resistência aos regimes autoritários, lamentou que temas como a estrada do Pacífico, que ligaria o Rio Grande do Sul ao Chile, não tenha sido devidamente levados em conta neste Seminário, advertindo que o atual "milagre" chileno, se indiferente aos objetivos integracionistas, poderá sofrer os mesmos percalços do chamado "milagre" brasileiro.

Compartilho das preocupações do eminente Senador gaúcho, mas em termos de experiência chilena, me parece que o erro do Brasil foi que os militares optaram pelo autoritarismo político e a autarquia econômica, enquanto no Chile os militares se apegaram a um duro regime político mas deixaram clara sua opção pela economia de mercado.

Neste momento de transição, o Chile nos conduz a outra importante reflexão. Sem entendimento, as nossas sociedades, cheias de contrastes e ressentimentos, não seguirão avançando no atual tempo histórico da plena integração internacional das economias e dos objetivos democráticos.

O grande Presidente do Chile, Don Patricio Aylwin, que personifica o grande momento democrático de seu país, é o responsável pela continuidade da política econômica advinda das amarguras do recente passado. *"La Concertación"* é a sua palavra-chave e é o signo deste grande momento que o Chile vivencia. E até mesmo no campo político, não custa ouvir a voz sábia e prudente do estadista Don Patricio Aylwin, quando aqui, como no Brasil, se tenta a improvisação de regimes políticos. Veja a sua lição de sabedoria, numa aula pronunciada nesta gloriosa Universidade do Chile, com a qual concluo minha modesta intervenção: *"Si hay algo que necesita y debe suscitar el consenso general, es el régimen político; éste no puede ser impuesto por una minoría o por una mayoría, sino que debe ser aceptado colectivamente, ojalá como una base consensual, ya que se trata de reglas de juego de la convivencia colectiva"*.

## **Séptima Parte**

**Una agenda Chile-Brasil para los noventa**



Ciento cincuenta y cinco años de relaciones diplomáticas entre Chile y Brasil constituyen una sólida base sobre la cual nuestros países pueden caminar, adecuando sus pasos a los cambios experimentados en el contexto internacional.

En esta última década del milenio estamos en una etapa en que nuestros vínculos experimentan una progresiva y valiosa intensificación. El retorno a la democracia en nuestro país revitalizó las relaciones chileno-brasileñas, lo que se ha manifestado ya en numerosas oportunidades, desde que el entonces Presidente Sarney estuviera presente en nuestro país con ocasión de la transmisión del mando en marzo de 1990. Pocos días después, en su primer viaje fuera de Chile como Presidente de la República, don Patricio Aylwin asistió a la ceremonia en la que el Presidente Fernando Collor asumía el mando de Brasil, visita que se repitió en julio de ese mismo año accediendo a una invitación a una invitación oficial que le extendiera el mandatario brasilero y que culminó con la suscripción de una declaración conjunta en la que ambas naciones se comprometieron a continuar estrechando sus relaciones. Los encuentros presidenciales, valiosos y fructíferos continuarán próximamente cuando nuestro país reciba al Presidente Collor.

Esta indudable manifestación de la voluntad tanto brasileña como chilena de trabajar en conjunto en torno a una agenda de cooperación económica, política, cultural, científica y tecnológica, se ha concretado también en la intensa labor desarrollada a nivel de nuestras cancillerías, que crearon un sistema bilateral de consultas políticas anuales en las que no solamente se revisa e impulsa el diálogo entre ambos países sino que también se intercambian opiniones sobre los nuevos temas de la agenda internacional.

Otra manifestación elocuente de esta revitalización de nuestros vínculos son las relaciones entre los actores políticos de nuestras sociedades y especialmente la propuesta de creación de una comisión interparlamentaria conjunta que acaba de ser analizada.



Finalmente, podemos observar el fortalecimiento de los lazos que en forma creciente interrelacionan nuestros mundos empresariales, culturales, universitarios, científicos y tecnológicos.

El mundo ha sufrido enormes transformaciones en el último período y nuestras naciones no han estado al margen de este proceso, adecuando su quehacer a los cambios y a los nuevos escenarios que presenta el orden internacional. Estos cambios abarcan no sólo lo político e ideológico sino también una redefinición del concepto de seguridad internacional, las nuevas formas de relacionamientos económicos y, con inusitada y progresiva importancia, nuevos grandes problemas a los que está teniendo que enfrentarse el hombre contemporáneo.

El tema del medio ambiente conforma sin duda uno de los más acuciantes del momento y para Brasil que oficiará de sede de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo en junio de 1992, se trata de una de las materias a las que ha dedicado un importante esfuerzo tanto en el plano interno como en el internacional.

Chile, procurando recuperar el tiempo perdido, ha trabajado con ahínco en todos los foros de la negociación multilateral. Dicha labor se ha materializado en el impulso que nuestro país ha dado al plan regional para América Latina, propiciando una adecuación de la OEA a la temática ambiental, presidiendo el grupo negociador de la bio-diversidad y siendo muy activo en las negociaciones para perfeccionar el Protocolo de Montreal sobre el Ozono, en el grupo negociador de la Convención sobre cambio climático y, por cierto, en el comité preparatorio de la Conferencia de Río de Janeiro.

Al igual que Brasil estamos empeñados en que dicha reunión tenga éxito y en la prosecución de dicho objetivo ha existido una excelente cooperación. Lo que está en juego en la Conferencia es la perspectiva de un marco internacional aceptable para todas las naciones respecto de los términos de la cooperación internacional para la protección del medio ambiente, cuestión que tiene fundamentales consecuencias en el tipo de desarrollo, en los modelos de crecimiento económico, en los flujos de asistencia, en las relaciones comerciales, científicas y tecnológicas. Incide también en la institucionalidad que debiera regular globalmente las políticas ambientales, equilibrando consideraciones de eficiencia con el respeto a los principios de autodeterminación nacional, aspecto ese último que se vincula directa-

mente a las iniciativas para la reforma del sistema de las Naciones Unidas, materia en que la consulta política entre los dos países debe tener una máxima prioridad.

Relacionado con la protección del medio ambiente está indudablemente el tema antártico. La cooperación entre Chile y Brasil en el marco del sistema del Tratado Antártico ha sido excelente, pero aún puede optimizarse. Chile cooperó con Brasil en los inicios de la presencia brasileña y la ventaja geográfica comparativa de nuestro país hizo que el Presidente Collor viajase a través de nuestro territorio a la Base Comandante Ferraz. En el tratamiento político de los temas de las reuniones consultivas antárticas ha existido una perfecta coincidencia en las posiciones de las respectivas delegaciones, no siendo obstáculo para esa concordancia la diferente posición jurídica en materia de reclamaciones territoriales.

Chile y Brasil hicieron una contribución importante y armónica a la fórmula de la prohibición de las actividades mineras en la Antártida que resolvió un pleito del sistema y permitió la concertación del Protocolo del Tratado Antártico, que fue suscrito por las partes del Tratado de Washington en Madrid en octubre de 1991.

Para Brasil la firma de dicho acuerdo que designa a la Antártida como reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia es un avance sustancial en la posición de los países miembros del Sistema Antártico. Chile concuerda con esa apreciación y considera también que el término de la discusión sobre posibles actividades económicas y su regulación sustituido por una decidida concentración de prioridades en el quehacer científico y en la protección ambiental, fortalecen la posición internacional del Tratado Antártico como régimen objetivo apropiado para salvaguardar la Antártida para las futuras generaciones.

El Protocolo de Madrid plantea nuevas exigencias, costos adicionales y desafíos a todos los países activos en la Antártida. Dentro de ese contexto los programas científicos, la utilización de las infraestructuras, el intercambio de datos y todos los campos de la cooperación deberán entrar a una nueva fase que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en un discurso sobre los treinta años de vigencia del Tratado Antártico bautizó como "la década de la cooperación antártica".

Respondiendo a ese espíritu los Presidentes de Chile y Argentina suscribieron un Protocolo Adicional al Tratado sobre el Medio

Ambiente entre ambos países y con las adecuaciones del caso sería útil ponderar la suscripción de un instrumento similar que sirva de marco a la cooperación científica y tecnológica chileno-brasileña en la Antártida.

En cuanto al tema de la seguridad internacional y el desarme, compartimos con Brasil una visión de los grandes cambios que está experimentando el escenario internacional y el imperativo para los países del Cono Sur de América que han alcanzado un nivel interesante de desarrollo tecnológico de contribuir con voluntad propia a la estabilización de la situación internacional. Esta tarea la podemos llevar adelante mediante el establecimiento de un marco de acuerdos que aseguren la paz sin privar a nuestras naciones de las posibilidades legítimas de un desarrollo científico, económico y técnico. En este dominio creemos prioritaria, en la acción conjugada de ambos países y de otros Estados latinoamericanos, la puesta en vigor del Tratado de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina —el Tratado de Tlatelolco— para cuyos efectos el Presidente Aylwin invitó formalmente a los Presidentes Collor y Menem a realizar las acciones conjuntas indispensables. Argentina y Brasil ya han dado los pasos apropiados para negociar un régimen de salvaguardias con el organismo internacional de energía atómica. Han suscrito un acuerdo común de intercambio e inspección nuclear y se han dado las condiciones para pasar a la etapa decisiva de concurrir todos a hacer realidad la gran zona desnuclearizada de América Latina.

En el campo de las armas químicas y biológicas todos los países latinoamericanos han declarado no poseer ni desarrollar armas químicas, bacteriológicas y tóxicas. El paso siguiente es, además de la excelente cooperación que se ha dado en la negociación de una futura convención que prohíba totalmente dichas armas, coordinarnos en la suscripción simultánea del acuerdo, en la ratificación y en la adopción de medidas legislativas que cada país requiera para poner en vigor el nuevo acuerdo integral que esperamos pueda ser concluido pronto.

Hay un tercer campo al cual se refieren con mucha insistencia los hombres y los medios de comunicación de los países occidentales industrializados, particularmente después del conflicto del Golfo Pérsico. Se trata de toda la esfera del control de la venta de armas, de la transferencia de tecnologías duales y de la ampliación de los instrumentos existentes en tales dominios. Chile y Brasil, además de Argentina, copatrocinaron una propuesta canadiense en el marco de

la OEA. Ahora, el grupo de los doce países de la Comunidad Económica Europea ha planteado el tema ante la Asamblea de las Naciones Unidas. Es importante que esta cuestión sea abordada seriamente, con realismo, en forma que las responsabilidades compartidas entre vendedores y adquirentes de armas, de detentadores y aspirantes a determinadas tecnologías, sean debidamente contempladas. Los sistemas que se acuerden deben ser observados universalmente, representar intereses legítimos de seguridad y no constituirse en obstáculos para el desarrollo pacífico de los usos del espacio, de las nuevas tecnologías de comunicaciones, informática y otras conquistas a las cuales aspiran con igual derecho todos los pueblos. Incuestionablemente este es también un ámbito estratégico para la cooperación binacional chileno-brasileña.

Todos estos temas marcan de algún modo lo que son y deberán seguir siendo las relaciones chileno-brasileñas en la década presente, porque nuestros países tienen el deber ineludible de participar en este nuevo orden internacional que se está gestando. Chile, Brasil y el resto de América Latina tenemos que estar incorporados y participar de las profundas transformaciones del mundo contemporáneo. Porque no somos testigos del cambio, somos también protagonistas y lo somos cada cual por sí solos con sus particulares respuestas nacionales, así como tenemos que serlo en conjunto e integrados conformando una región cuya presencia fortalecida sea capaz de abogar por un orden internacional más participativo, más democrático, donde las obligaciones sean compartidas. Y al mismo tiempo debemos impulsar un orden internacional donde las barreras proteccionistas sean progresivamente eliminadas para abrir paso a un relacionamiento comercial más justo y equitativo.

Chile y Brasil, como ya se ha hecho referencia en el curso de este encuentro, mantienen una intensa relación a nivel comercial; las cifras al respecto son elocuentes y estamos en vías de lograr un acuerdo de complementación económica que favorecería aún más esta situación.

En materia de cooperación hemos avanzado sustancialmente y hoy existe una red de intercambio a nivel universitario, científico y tecnológico en progresiva ampliación. También hemos comenzado a abordar seriamente el tema de la integración física, la conexión entre Atlántico y Pacífico.

Nuestra política exterior ve con optimismo los procesos de integración de los países de nuestra región y estamos dispuestos a buscar fórmulas de acercamiento que no sean excluyentes ni se basen en la creación de mercados cerrados.

Estamos convencidos que la integración trasciende el marco meramente económico, por lo que nuestro país está especialmente interesado en buscar también fórmulas de consultas políticas con las naciones latinoamericanas y en particular con las que integran el MERCOSUR.

La idea que subyace en nuestra política exterior es la de fortalecer la cooperación interregional y ello se manifiesta con claridad en la proyección de nuestros vínculos bilaterales, en el contexto actual de intensificación de las relaciones multilaterales de América Latina y sus diversas formas de concertación. El Grupo de Río nos ha permitido trabajar en conjunto generando políticas pragmáticas positivas que no caigan en la mera retórica sino que puedan llegar a concretarse y convertirse en un aporte integrado a nuestras comunes realidades. Esperamos así que la cooperación entre el Grupo de Río y la Comunidad Europea apunte en esa dirección. La reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se realizará en Santiago en 1992 será una oportunidad para demostrarlo.

En esta redefinición de roles que experimenta la comunidad internacional donde la polarización ideológica ha dado paso a la concertación y la creciente apertura económica se verá fortalecida por procesos de integración, Chile y Brasil están encaminando sus pasos hacia el fortalecimiento y salvaguarda de la democracia, así como hacia una cooperación recíproca que fortalezca los vínculos tradicionales que nos unen. Al mismo tiempo nuestros países comparten ampliamente la necesidad de reformular y reformar el sistema internacional. Coincidimos en la idea de dotar a los organismos internacionales, especialmente a Naciones Unidas, de la más amplia participación de sus naciones miembros de modo de promover la equidad y evitar la concentración de focos de poder.

Dentro del espíritu que desencadenó el proceso de reforma y agilización del sistema de Naciones Unidas, nuestra Cancillería a creado un equipo de trabajo especial que está analizando detenidamente los diversos proyectos entregados por grupos de estudio como los de los países nórdicos, de la Comunidad Europea, del Grupo de

los 77 y por cierto también el que trabajan los embajadores del Grupo de Río en Nueva York.

Como resultado de este análisis podríamos vaticinar que a nuestro juicio existen tres tipos de reformas que se proponen al sistema internacional. Me refiero a las reformas de tipo procesal cuya discusión creemos que suscitará discrepancias menores, las de tipo económico que levantarían mayor divergencia y, finalmente, las de tipo político. Estas últimas seguramente darán lugar a extensos debates y a prolongadas negociaciones, proceso en el cual nuestro país desea mantener consultas permanentes a nivel de Grupo de Río y de tipo bilateral con Brasil y los demás países de la región. Una posición regional común haría más fácil presentar y defender nuestras aspiraciones.

Inmersos en una realidad de verdadera explosión democrática en el mundo, sistema que reconocemos como el más eficiente para preservar la paz, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo económico-social de nuestras naciones, el compromiso democrático de Chile está más vigente que nunca. Creemos que en una sociedad internacional en que primen los valores democráticos, las posibilidades de tensiones y conflictos internos e internacionales deben reducirse drásticamente.

Los países de nuestro continente y, por cierto, Brasil y Chile, adquirimos o reafirmamos nuestro compromiso con la democracia durante la pasada Asamblea General de la OEA. El Compromiso de Santiago con la democracia debería ser imitado en su espíritu e intención por las Naciones Unidas. Creemos que tal como en una América Latina democrática los peligros de conflicto van disminuyendo, en unas Naciones Unidas en donde las principales potencias adhieran a estos principios, la convivencia internacional se verá vigorosamente reforzada y el mundo tendrá mejores oportunidades para terminar con el subdesarrollo. Chile y Brasil tienen un amplio campo de cooperación en este horizonte.



*José Antonio Guzmán Matta*

En nuestro país y en el mundo se ha experimentado un profundo cambio en el pensamiento económico que afecta significativamente la organización productiva y los procesos de desarrollo. Los principales rasgos que identifican este cambio son:

Una renovada confianza en la iniciativa privada y el espíritu emprendedor de los individuos;

una generalizada aceptación de la economía de mercados libres y competitivos;

una creciente apertura y globalización de las economías.

Este último aspecto, que parece marcar especialmente el desarrollo económico de países como Chile, se expresa en que las fronteras de los países han pasado a ser irrelevantes en relación a la conformación del mercado. Podemos constatar que en la actualidad un mismo producto satisface las mismas necesidades y deseos en partes muy distintas del mundo.

Ello representa grandes posibilidades para nuestra economía. Somos un país con un mercado interno pequeño, con todas las restricciones y limitantes que eso representa y que se hicieron evidentes con las políticas hacia adentro y sustitutivas de importaciones aplicadas por decenios en Chile. Sin embargo, hemos construido un nuevo camino hacia el desarrollo y el bienestar de los chilenos orientando nuestra economía hacia el exterior sin descuidar el mercado interno.

La creación de nuevos empleos productivos y el mejoramiento del nivel de vida de los chilenos, exige incrementar y sostener nuestras tasas de crecimiento y, por tanto, conquistar nuevos mercados. La ampliación de los mercados como consecuencia de la globalización y también de la reconversión de las economías centralizadas, representa enormes perspectivas de negocios y de colocación de nuestros productos y servicios. Sin embargo, estos fenómenos envuelven no sólo promisorias expectativas sino también grandes desafíos y amenazas.



La creciente integración a los mercados mundiales implica un desafío de competitividad para nuestra economía, supone afianzar nuestra presencia y llegar a nuevos mercados con productos competitivos en precio y calidad, en forma oportuna y con un impecable grado de cumplimiento.

La globalización conlleva exigencias de estandarización, de lograr economías de escala y de introducir innovaciones para mejorar la calidad. Estas realidades conforman desafíos que atraviesan toda nuestra economía y exigen la mayor coordinación y apoyo entre el sector privado y público para evitar perder la ventaja relativa que nuestro país alcanzó.

Por eso los empresarios privados han planteado una distinción entre las medidas destinadas a favorecer el libre comercio, orientado por las ventajas competitivas de que goza cada país, con aquéllas que pretendiendo alcanzar el mismo objetivo resignan esas ventajas con efectos inciertos sobre la economía nacional.

Chile debe seguir profundizando su apertura internacional, ya que los resultados obtenidos señalan claramente este objetivo como prioritario. Para ello debe utilizar las herramientas que han probado su eficacia, como la apertura unilateral y aquellos nuevos instrumentos, como los acuerdos bilaterales que diseñados en forma correcta sean un verdadero aporte a la ampliación de nuestros mercados y el crecimiento económico. No siempre la efectiva economía es compatible con la integración regional.

Para la exitosa concreción de las diversas medidas de integración, sean bilateral o multilateral, es imprescindible que ellas obedezcan a políticas de Estado y no de un gobierno, los cuales muchas veces presionados por resultados políticos, acuerdan acciones que posteriormente se diluyen por carecer de la necesaria confianza de los agentes económicos, de la requerida estabilidad para diseñar proyectos de largo plazo y en algunos casos de la claridad de beneficios que obtienen las diversas partes.

La experiencia parece indicar que existen múltiples caminos para obtener la ampliación de los mercados nacionales de ambos países con progresos graduales que constituyan avances claros. La modalidad definitiva estará determinada fundamentalmente por la maduración de los procesos político-económicos de cada país.

Es dentro de este contexto que debemos analizar la realidad y las perspectivas de las relaciones económicas entre Chile y Brasil.

La excepcional coincidencia que tradicionalmente se ha producido entre nuestros países en el plano político exterior no se repite hoy día en el campo de la política económica y comercial.

Brasil vive un interesante proceso de transformación de su economía que estamos ciertos contribuirá positivamente a su desarrollo y a una mayor integración de su mercado con los de otros países. Pero debemos reconocer que aún mantiene vigentes aspectos importantes de una política comercial de carácter selectivo que no coincide con la política abierta que aplica nuestro país.

Estas diferencias se manifiestan particularmente en la vigencia de aranceles más altos que los chilenos, pero especialmente por la existencia de numerosas restricciones para arancelarias, tales como listas de productos prohibidos de importar, impuestos selectivos a las importaciones, tasas portuarias, etc.

En el área de las exportaciones brasileñas e importaciones chilenas, Brasil aplica un complejo sistema de subsidios financieros que exigen un detenido estudio de las autoridades y empresarios chilenos, para resguardar el respeto a los principios de la libre competencia, por un lado, y de la competencia equitativa por otro.

Si analizamos la realidad comercial de Chile y Brasil en los años recientes, observamos una clara tendencia favorable a las exportaciones brasileñas; pero que más que cuantitativamente, preocupa por la categoría de los productos que exporta uno y otro país.

Desde 1984, que marcó el término de la última crisis económica que afectó al país, Chile ha incrementado sus exportaciones totales al mundo de 3.850 millones de dólares a más de 8.300 millones de dólares en 1990.

Pero lo más significativo es la enorme diversificación y la creciente incorporación de valor agregado de los productos exportados, tarea a la cual resta todavía un largo camino por recorrer. Esto demuestra que los productos chilenos son competitivos y han logrado penetrar los más exigentes mercados mundiales.

En Brasil, sin embargo, se observa una clara tendencia a concentrar las importaciones desde Chile en productos primarios, no porque los productos chilenos no puedan competir sino por las limitaciones que impone el sistema comercial brasileño.

A la inversa, las importaciones desde Brasil se caracterizan por su alto valor agregado y por el uso de las facilidades que otorga el sistema comercial chileno.

En el área de las inversiones, los empresarios chilenos vinculan hoy día claramente sus decisiones de inversión a la estabilidad política e institucional que se observa en el país, a la estabilidad de los equilibrios macroeconómicos, en especial a la política de equilibrio fiscal, de estabilidad de la moneda, de las cuentas externas y del tipo de cambio, y al clima social y laboral que se aprecia.

Son los mismos requisitos que van a considerar en sus inversiones en el exterior.

Chile aprecia la inversión extranjera y ha gastado grandes esfuerzos en atraerla, porque constituye una forma efectiva de disponer del ahorro externo para complementar el ahorro interno que no está en condiciones de generar. Pero también mira con interés la opción de alentar la inversión chilena en el exterior por cuanto ve en ella la posibilidad de establecer un vínculo capaz de fortalecer las exportaciones chilenas y compartir la experiencia que ha logrado en diversas áreas de servicios, especialmente aquellas vinculadas a la administración de la seguridad social, al sector comercio y al sector financiero.

En el caso de Brasil, ello requiere una actitud más liberalizadora frente a la inversión extranjera, respecto de la cual los gobiernos de ambos países puedan realizar efectivos aportes para garantizar las inversiones y evitar la doble tributación.

De este somero análisis nace precisamente la agenda que debe tener la relación entre Chile y Brasil para los años noventa.

En primer término, abrir un proceso completo de identificación de las prácticas comerciales de uno y otro país, a fin de despejar aquellas restricciones que limitan el desarrollo comercial entre ambos.

Luego, alentar un intercambio más fluido de información de oportunidades comerciales entre los empresarios de ambos países, sujetos irremplazables de todo proceso de integración y complementación económica.

Avanzar en una normativa común que facilite el intercambio de productos, cumpliendo adecuadamente las exigencias de calidad y de sanidad que hoy imponen los mercados internacionales.

Asimismo, establecer mecanismos que alienten la asociación de empresarios chilenos y brasileños y la inversión de empresarios nacionales en el otro país.

El entendimiento económico y comercial entre Chile y Brasil, está basado en lograr una creciente coincidencia tanto de objetivos

como de política económica; en lograr y mantener sus equilibrios macroeconómicos; en abrir nuevas oportunidades de inversión para el sector privado, como los que señalan la privatización de activos y empresas públicas no necesarias para la administración del Estado.

En la medida que nuestros dos países perseveren en esta tarea, el entendimiento y la complementación económica entre Chile y Brasil, podrá ser una realidad antes del fin de esta década, con innegable beneficio para nuestros respectivos pueblos.

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

*Discurso del Embajador de Chile en Brasil,  
Carlos Martínez Sotomayor*

*"Habrá una perfecta paz, buena inteligencia y sincera amistad entre la República de Chile y sus ciudadanos, y su Majestad Imperial, sus herederos, sucesores y súbditos sin distinción de personas y lugares".*

Estas son las palabras del artículo primero del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre la República de Chile y su Majestad el Emperador del Brasil el 18 de septiembre de 1838.

El primero de numerosos convenios, acuerdos y tratados celebrados entre Chile y Brasil en estos 155 años de relaciones diplomáticas ininterrumpidas que se iniciaron formalmente el 22 de abril de 1836 con el nombramiento del primer Encargado de Negocios del Imperio en Chile, Manuel Cerqueira Lima; y que con propiedad y simpleza en sus términos, definió el marco de lo que ha sido el transcurso de los vínculos entre nuestras naciones de: "perfecta paz, buena inteligencia y sincera amistad".

Desde los albores de su independencia ambos países han sido distinguidos por signos de unión y entendimiento. Permítaseme recordar que se produce la presencia alternada en Brasil y Chile de dos insignes figuras de siglo XIX que aportaron sus capacidades, oficio y arte en el desarrollo de nuestras incipientes naciones; el ilustre marino inglés Lord Cochrane y el eximio artista alemán Mauricio Rugendas, marcaron su paso por las templadas costas chilenas y en las cálidas riberas del Atlántico brasilero, con huellas que hoy constituyen patrimonio de orgullo nacional para ambos pueblos.

Es por ello que deseo expresar el sentimiento personal de satisfacción que siento al representar como Embajador de Chile en Brasil a su Excelencia el Presidente Patricio Aylwin, siguiendo los pasos de tantos y tan destacados hombres públicos chilenos como don José Victorino Lastarria, primer enviado diplomático, y don Miguel Cruchaga Tocornal, primer Embajador Plenipotenciario de Chile en Brasil y Canciller de la República, y tantos otros personajes ilustres de nuestra historia como don Diego Barros Arana, don Guillermo Blest Gana, don Joaquín Walker Martínez, don Isidoro Errázuriz,

don Félix Nieto del Río, el ex Presidente don Gabriel González Videla y nuestro contemporáneo amigo don Raúl Rettig.

El ejercicio académico en el cual hemos participado en estos días constituye el deseo, interés y también el compromiso de dar a la relación global de Brasil y Chile nuevos niveles de excelencia dentro de la propiedad y buen auspicio en que ellas se han desenvuelto siempre.

En esta oportunidad el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, con la colaboración de la Agencia Brasileira y Chilena para la Cooperación Internacional, ha reunido a un selecto y amplio grupo que en un espíritu de inteligencia y objetividad, ha dado su visión en las variadas áreas que constituyen hoy las relaciones internacionales, en lo que se refiere y son aplicables en este caso a Chile y Brasil.

El orden internacional que se perfila en las próximas décadas está regido por signos que para algunos puede significar una manifestación hegemónica. Esto puede ser así, pero también un ciclo de preeminencia en el orden internacional puede involucrar, como ha ocurrido en el pasado, una etapa de estabilidad auspiciosa para el progreso y el desarrollo. Está en nuestras manos el que con perseverancia e imaginación y, por sobre todo a través del diálogo y la cooperación, transformemos esta nueva era en un período de modernización espiritual, cultural y material de nuestras naciones.

Chile y Brasil en la década de los noventa tienen un desafío por delante, no sólo en el ámbito bilateral expresado en las diversas áreas que en este foro hemos analizado, sino también en nuestra región y el mundo. La moderación de la diplomacia brasileira y chilena han significado un aporte ponderado y de equilibrio muchas veces en el diálogo de las naciones. Por ello, vemos con optimismo la intensificación de la cooperación, el intercambio y profundización de los vínculos chileno-brasilero; y la reinserción de Chile en los foros formales e informales a escala regional y mundial. Vemos también con interés y aliento la participación creciente de todos los sectores de la vida nacional de nuestros países en este desafío de buscar niveles superiores en nuestras relaciones.

Hoy a la diplomacia se incorporan todos los ámbitos del quehacer nacional, más allá de los esquemas rígidos que hacían de esta acción una exclusividad de los gobiernos. Un gobierno democrático tiene la responsabilidad y obligación de presidir, orientar y dar contenido a las relaciones que nuestras naciones quieran darse. El interés

demostrado aquí, las intervenciones que hemos oído, la participación de todos, alienta a que Brasil y Chile busquen encontrar fórmulas que materialicen estas aspiraciones. La presencia activa de los ámbitos político-diplomático, económico-social, científico-técnico, comercial, académico y cultural, con sus agentes naturales, deberán incorporarse en la relación bilateral Chile-Brasil en la década de los noventa.

Es por ello que se han efectuado en el último año numerosas consultas bilaterales entre ambos gobiernos; el Presidente Aylwin inició su presencia internacional asistiendo a la transmisión del mando en Brasil, y llevando a cabo, posteriormente, su primera visita de Estado a esa República.

Hemos celebrado importantes convenios y reuniones no sólo en el nivel político sino también en áreas técnicas específicas. En lo que resta del año existe un apretado calendario de actividades; como nuevas consultas de alto nivel, la primera visita oficial del Canciller chileno Enrique Silva Cimma a Brasil y culminará con la visita de Estado del Presidente Fernando Collor a Chile en 1992, donde confiamos celebrar acuerdos, establecer comités binacionales de parlamentarios y empresarios, y firmar programas de acción conjuntos en distintas áreas donde ya existen convenios como lo son en los ámbitos cultural, académico, cooperación técnica y científica entre otros, que otorgarán a nuestras relaciones la amplitud, el dinamismo y especificidad que aquí hemos manifestado.

Uno de los temas de especial relevancia en el Seminario que hoy concluye, fue el de la conexión Atlántico-Pacífico o Pacífico-Atlántico, cuya perspectiva geopolítica nos lleva a proyectarlo hacia la década que iniciamos. Hemos escuchado de los senadores Pedro Simon y Marcio Lacerda, opiniones que refuerzan la importancia de concretar en el más corto plazo los estudios correspondientes acerca de la viabilidad económica y comercial de dichas vías transcontinentales. El Embajador Javier Illanes, Director Nacional de Fronteras y Límites, por su parte, nos ha incentivado a continuar la senda de la integración y consolidar el estrechamiento entre nuestros pueblos a través de la concreción de este gran proyecto de futuro que hoy planteamos. Confiamos, que antes del fin de este año, se establezca el Comité Técnico Binacional de Intergración Física que será el impulsor de una política viable y realista de conexión Pacífico-Atlántico / Atlántico-Pacífico.



Canadá y los Estados Unidos no detuvieron su avance hacia el Oeste hasta encontrar las orillas del océano Pacífico. Entonces construyeron las grandes vías transoceánicas que abren ese inmenso territorio hacia las puertas de ambos océanos. En América Latina estamos aún en la etapa de las vías verticales que unen nuestros países en el hemisferio Sur con los grandes mercados del Norte. Nuestro desafío es crear el gran cinturón que será esa vía que una ambos océanos, no por un lugar, sino por todos aquellos en que exista una viabilidad y un interés geopolítico, entre los paralelos 18 y 30 del hemisferio Sur, transformando esa faja en un área de integración física y conexiones rodo-ferroviarias y fluviales en beneficio de todo el continente sudamericano.

Las rutas que construyamos y que hoy concebimos en calidad de proyectos no son de ninguna manera excluyentes ni competitivas. Al contrario, serán complementarias y contribuirán a la integración de la región toda pasando por el altiplano, por el Amazonas y por el Norte argentino. No son sólo Brasil y Chile los interesados en este histórico proyecto sino también lo son Argentina, Bolivia, Perú, Paraguay y Uruguay.

La naturaleza creó esa conexión primera del Atlántico-Pacífico que es el Estrecho de Magallanes. El hombre, la empresa y la tecnología establecieron la segunda conexión Pacífico-Atlántico que ha sido el Canal de Panamá. Ambas interconexiones marítimas. En la década de los noventa iniciaremos una interconexión Atlántico-Pacífico o Pacífico-Atlántico, de características diferentes, ferro, rodo e hidrovías que unirán Porto Alegre y el Mato Grosso con Arica, Iquique, Antofagasta y Coquimbo. Esto no es una utopía, empieza a ser una realidad.

En las relaciones internacionales contemporáneas existe una amplia coincidencia de opiniones acerca de la dimensión y el papel prioritario que desempeña el elemento económico, como uno de los componentes básicos de la diaria interacción entre países que se da en el mundo de hoy. En este sentido, con toda propiedad se puede afirmar que la relación económica chileno-brasilera ha alcanzado una importante expresión, gracias al significativo nivel del intercambio comercial bilateral, el cual presenta una dinámica propia, consolidada y que se fundamenta en sólidas bases, a pesar de no estar amparada en acuerdos especiales que vinculen a ambos países en esta área, salvo los existentes en el marco de la ALADI.

El crecimiento y diversificación en el flujo comercial chileno-brasileño ha sido notable en el último año. Actualmente para nuestro país, Brasil constituye el cuarto socio comercial a nivel mundial a continuación de Estados Unidos, Japón y Alemania, y lejos el mayor socio en América Latina. Por su parte Chile, representa para los brasileños el tercer nivel de intercambio en América después de Estados Unidos y Argentina. A su vez la balanza comercial bilateral muestra una situación de relativo equilibrio, como lo evidencia el hecho que en 1990 sobre un comercio total de 1.075 millones de dólares, ésta fue de superavit para Brasil en sólo 76,8 millones de dólares.

La política de apertura al comercio internacional que rige en Chile y que también está implementando el actual gobierno brasileño y las potencialidades económicas de ambos países, nos permiten esperar para los próximos años cifras aún más elevadas en el comercio mutuo, dado que las dos economías se complementan en una serie de sectores productivos.

En el curso de este Seminario, los expositores se han referido a diversos aspectos de la relación económica bilateral, tales como las perspectivas de los vínculos empresariales; las diversas experiencias en el campo de las privatizaciones; la estrategia de comercio exterior; otros mercados, etc. Sin embargo, así como afirmamos que en el plano comercial se advierte un flujo consolidado y diversificado en ambos sentidos, en los restantes componentes del mundo económico existe un vasto campo por desarrollar. Entre las diversas iniciativas se pueden mencionar: inversionar conjuntas de capitales chilenos y brasileños en los dos países, como por ejemplo en actividades mineras y forestales y en proyectos de bienes de capital para esas industrias; en inversiones conjuntas en otros países; en la conquista de nuevos mercados para determinados productos de los dos países; en el área financiera y de servicio, por citar algunos ejemplos.

A los empresarios brasileños y chilenos les cabe un papel fundamental para llevar a cabo nuevas acciones económicas que unan a Brasil y Chile, para lo cual ambos gobiernos aportarán su colaboración en todo lo que esté a su alcance, contribuyendo de esta forma al desarrollo e integración de nuestros países. En este plano se inserta la idea de concretar en el futuro próximo un Comité Binacional Empresarial que oriente todas estas inquietudes y alcance los objetivos deseados.

Junto a los aspectos de comercio exterior, de cooperación empresarial, a las políticas de inversión y a la integración física, debemos también considerar a la ciencia y la tecnología como uno de los factores prioritarios a contemplar en nuestros procesos de crecimiento y desarrollo armónicos. La época que vivimos tiene el signo de la ciencia y la tecnología como elemento fundamental.

Es claro que cualquier proceso de desarrollo e integración pasa por la circunstancia de que los sectores que producen inteligencia aplicada en cada uno de nuestros países deben establecer un diálogo permanente destinado a enfrentar los tiempos que se avecinan en las mejores condiciones posibles. Ya no basta producir; hay que producir bien, hay que inventar lo mejor. No hacerlo, equivale a entrar en una nueva forma de dependencia, tal vez la más grave de las que ya hemos conocido.

Ese diálogo pasa por las universidades, centros de excelencia de nuestros países. Pero no termina allí. Hoy las empresas que desean tener un lugar en el comercio mundial saben que deben invertir en ciencia y tecnología y, de un modo u otro, crean o se asocian a centros de investigación. Hoy comprendemos que la inteligencia aplicada ya no es un lujo sino una necesidad.

Es por estas consideraciones que se incluyó en este Seminario un capítulo especialmente dedicado a abordar los aspectos y proyecciones de la cooperación científica y tecnológica. Debemos incursionar en el establecimiento y desarrollo de nuevas formas de intercambio y diálogo académico entre las universidades del Brasil y de Chile, con la finalidad de que, dentro de la natural y sana diversidad de nuestras instituciones, se produzcan nuevos aportes para una acción conjunta en las diversas áreas del conocimiento.

Mi distinguido colega, el Embajador de Brasil en Chile, es una personalidad tan calificada en estas materias que nos asiste la seguridad de que durante su misión tendremos la mejor garantía de que los lineamientos de la cooperación técnica entre nuestros países lograrán también niveles de excelencia en la década de los noventa. La Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) han trabajado intensamente durante este año para identificar, seleccionar y desarrollar lo que el próximo año 1992 será un programa de acción en el ámbito de la cooperación técnica, práctico y realista, que beneficie a sectores concretos en nuestros respectivos países. Programas similares espe-

ramos materializar en los acuerdos de cooperación científica, académica y cultural.

La cooperación y el diálogo culturales son aspectos que debemos atender con especial esmero, orientándolos hacia el verdadero conocimiento de nuestras identidades más que a la formación de una cultura híbrida, supuestamente latinoamericana. Una vez más, en la diversidad de nuestras culturas, está la riqueza de nuestro diálogo y la fuente de un entendimiento profundo entre nuestros pueblos. En esta empresa la "media" sin duda tiene un rol de principal importancia.

Los medios de comunicación trascienden hoy la actividad informativa, y más allá de forjar opiniones constituyen una herramienta de desarrollo, acercamiento e integración.

Cabe recordar en relación con los medios de prensa que es precisamente Brasil a través del *Diario de Pernambuco* que entrega a América Latina el primer periódico de Iberoamérica y *El Mercurio* de Valparaíso, se constituye en el primer diario de habla hispana de América Latina. Hasta en estos hechos históricos la tradición y cultura brasileño-chilena se encuentran unidas más allá que por felices coincidencias, por el sello de su raza y el impulso visionario de sus hombres.

Desearía destacar en mis palabras al ilustre amigo Franco Montoro, que coordinó el panel sobre las relaciones bilaterales desde la perspectiva de los congresos nacionales. La integración efectiva de nuestros países deberá nacer siempre de una aspiración popular, de las bases y comunidades de frontera y de los empresarios y tener el apoyo de los sectores políticos, sin distinción partidaria o ideológica. Ello ha quedado en evidencia en el interesante panel político que con la participación de parlamentarios destacados y activos en el campo de la integración, nos han ayudado a entender el desafío presente y futuro de la América Latina.

La creación de una Comisión Parlamentaria Binacional recibirá todo el apoyo de nuestros gobiernos, pues se transformará en un canal rápido y efectivo que contribuirá al desarrollo armónico de las relaciones bilaterales. Igualmente, observamos con satisfacción la excelente vinculación que se ha establecido entre parlamentarios chilenos y brasileños en el ámbito del Parlamento Latinoamericano y de la Unión Interparlamentaria Mundial, que próximamente sostendrá su reunión en Santiago de Chile con la presencia activa de los representantes del Congreso del Brasil.



Luego de haber recapitulado las diversas áreas en que nuestros panelistas han intervenido con gran propiedad, deseo citar a un chileno de excelencia, don José Victorino Lastarria, quien fuera además de académico, parlamentario, periodista e historiador, también diplomático y como tal le correspondió asumir la primera representación diplomática de Chile en Brasil en 1865.

Decía Lastarria a propósito del progreso: "La existencia o conservación de la sociedad, y su perfección o progreso obedecen a ciertas leyes... que son propias de su naturaleza, así como la materia orgánica... se produce, se conserva y desarrolla en virtud también de ciertas leyes. La diferencia está en que las leyes del mundo material son fatales, en tanto que las leyes de la sociedad humana siguen o no su curso, se obedecen o se contrarían, según ese poder de que está dotado el hombre para elegir y emplear las condiciones de su existencia y desarrollo, en todas las esferas de su actividad...".

"...Se ve pues claramente que esta actividad se desenvuelve de distintos modos, según el impulso que recibe la voluntad del sentimiento y según la dirección que a ese impulso da la inteligencia...".

La participación y los aportes que hemos escuchado demuestran la propiedad de la interpretación de Lastarria. Hemos comprobado en estos días y a través de la historia de las relaciones chileno-brasileras, que existe el sentimiento que otorga a la voluntad de los diversos gobiernos que han regido nuestras naciones el deseo de lograr los mejores entendimientos. Creo también que podemos decir sin falso orgullo que contamos en nuestros países con la inteligencia para encontrar los caminos adecuados que plasmen esa voluntad de acuerdo a nuestra realidad actual y al nuevo orden internacional.

Reiteramos nuestro agradecimiento al Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile por habernos convocado para participar de esta respetable iniciativa.

Finalmente, me parece apropiado recordar las palabras del internacionalista y ex-Canciller de Chile don Ernesto Barros Jarpa que expresan: "La amistad internacional no tiene nada de romántico y sólo luce sus apariencias, siempre excesivas, cuando un interés común, próximo o remoto, hace de la amistad un imperativo.

Sin embargo, Brasil y Chile han demostrado a través de la historia, que su vinculación tiene un sentido de equilibrio en la convivencia americana y de esto hay muchas pruebas".